

SOSTENIBILIDAD, TECNOLOGÍA Y PUERTOS

María Gabriela Zapata Morán
David Rodríguez Calderón
Alejandro Ramírez Viveros
coordinadores



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

**Sostenibilidad, tecnología y
puertos**

INSTITUTO
LATINOAMERICANO
DE ALTOS ESTUDIOS

**Sostenibilidad, tecnología y
puertos**

María Gabriela Zapata Morán

David Rodríguez Calderón

Alejandro Ramírez Viveros

Coordinadores

INSTITUTO
LATINOAMERICANO
DE ALTOS ESTUDIOS

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o una parte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos, mediante el sistema de “doble ciego”, requisito para la indexación en la Web of Science de Clarivate (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 4.0 Unported License.



ISBN 978-628-7661-91-2

- © María Gabriela Zapata Morán / David Rodríguez Calderón / Alejandro Ramírez Viveros (coordinadores), 2026
- © Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2026

Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusaquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 601 232-3705
www.ilae.edu.co

Corrección ortotipográfica, composición y diseño de carátula:
Harold Rodríguez Alba [harorudo10@gmail.com]

Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 601 323-2181
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Published in Colombia

Contenido

PRÓLOGO	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO PRIMERO ACERCAMIENTO A LA EVOLUCIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA <i>MARÍA DEL PILAR ARJONA GRANADOS</i>	15
CAPÍTULO SEGUNDO ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DEL RIESGO PAÍS VS. COLCAP ANTE DIFERENTES RIESGOS SISTÉMICOS <i>OLIVER RENÉ ARROYO LEOS y JUAN CARLOS YÁÑEZ LUNA</i>	37
CAPÍTULO TERCERO APROXIMACIÓN TEÓRICA Y DESCRIPTIVA SOBRE LOS DETERMINANTES DE LAS CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURA DE LOS TERMINALES PÚBLICOS DEL PUERTO DE BARRANQUILLA <i>PABLO EMILIO MORA LOZANO, CARLOS J. CARMONA CAMPO, ADRIANA CÁCERES MARTELO Y JAIVER DARÍO RODRÍGUEZ HERAS</i>	59
CAPÍTULO CUARTO ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL DE LOS EMPRESARIOS COMUNITARIOS CON ACTIVIDADES DE TURISMO SUSTENTABLE EN MÉXICO <i>NELSY MARIEN CORTÉS JIMÉNEZ y KARINA CULEBRO CASTILLO</i>	79
CAPÍTULO QUINTO EL COMERCIO ELECTRÓNICO EN LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES: ANÁLISIS DESDE EL MARCO NORMATIVO MEXICANO <i>JOSÉ RUBÉN CRODA MARINI y MYRNA ISELDA MARAVERT ALBA</i>	97
CAPÍTULO SEXTO EL COACHING EMPRESARIAL COMO APOYO AL PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE <i>KEVIN DAVID ACERO RODRÍGUEZ y ANDREA CAROLINA SANDOVAL MARTÍNEZ</i>	113

CAPÍTULO SÉPTIMO

AUSENCIAS Y RETOS NORMATIVOS PARA EL IMPULSO DE
 PROYECTOS DE TURISMO SUSTENTABLE COMO MÓVIL
 DE DESARROLLO LOCAL EN MÉXICO 125
JOSÉ RUBÉN CRODA MARINI e ILIA DE LOS ÁNGELES ORTIZ LIZARDI

CAPÍTULO OCTAVO

EL IMPACTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INTELIGENCIA
 ARTIFICIAL EN LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA
 DE LOS PUERTOS MARÍTIMOS: RETOS Y OPORTUNIDADES
 EN AMÉRICA LATINA 147
CHRISTIAN RAFAEL ORTIZ MÉNDEZ y MARELY MIGUEL RODRÍGUEZ

CAPÍTULO NOVENO

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN NUEVO LEÓN,
 LA IMPORTANCIA DE APROVECHAR UNA VENTAJA
 COMPETITIVA Y LAS PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO
 EN PLENO AUGE DEL NEARSHORING 167
JOSÉ CARLOS ESPINOZA y JORGE O. MORENO

CAPÍTULO DÉCIMO

POLÍTICAS PÚBLICAS PARA IMPULSAR EL TURISMO
 DE NATURALEZA: CASO DE ESTUDIO PLATAFORMA
 NACIONAL DE TRANSPARENCIA –PNT– 187
IRIS ADRIANA LANDA TORRES y MYRNA ISELDA MARAVERT ALBA

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO

MIPYMES AFILIADAS A LA CAJA DE COMPENSACIÓN
 CAFAM, UN DIAGNÓSTICO DEL POTENCIAL PARA LA
 INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL 203
FABIÁN ANDRÉS ARÉVALO BERNAL y MAURICIO DIAGAMA DURÁN

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO

DINÁMICAS DE LOS NEGOCIOS VERDES EXPORTADORES
 EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE NEGOCIOS
 VERDES DE CORPOBOYACÁ 223
YAMILE LEÓN VARGAS y CATHERINE ALICIA RUBIO RODRÍGUEZ

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

ESTIMACIÓN DE LA RELACIÓN DE DEPENDENCIA
 ENTRE LA VARIACIÓN DE LA TRIBUTACIÓN Y LA INVERSIÓN
 EXTRANJERA DIRECTA: EL CASO COLOMBIANO 247
MARÍA PAULA ESPAÑOL CHOCONTÁ y ALEXANDER CARVAJAL

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO

- NEARSHORING: ¿UNA OPORTUNIDAD
PARA AMÉRICA LATINA? 261
*JAIR DE JESÚS ADÁN JUÁREZ, ANAITH AKETZALI ÁLVAREZ SIERRA,
MIRANDA VALENTINA ARREDONDO, DANA SARAHÍ BERNAL ZAVALA
Y FLAVIO RAFAEL GONZÁLEZ AYALA*

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO

- DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES: PAÍSES EMERGENTES EN
LA COMPETENCIA POR EL PODER TECNOLÓGICO
EN UN MUNDO MULTIPOLAR 277
ALEJANDRO RAMÍREZ VIVEROS

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO

- EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER RURAL
EN AMÉRICA LATINA 299
ESTEFANY L. VÁSQUEZ ROJAS

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO

- COMPETENCIA GEOESTRATÉGICA: EFECTOS EN LOGÍSTICA Y
CADENA DE SUMINISTRO EN COMERCIO INTERNACIONAL 325
USIEL AHUMADA VELÁZQUEZ

Agradecimientos

De parte de la RACNI y de todos los organizadores, un agradecimiento especial a las universidades que nos hospedaron: Universidad Sergio Arboleda y Universidad del Magdalena, así como FITAC, que fueron parte fundamental de la operación de este magno evento.

Agradecemos también a nuestras instituciones aliadas:

Universidad César Vallejo, Perú

FES de Acatlán de la UNAM

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Universidad de La Salle, Colombia

Fundación Universitaria del Área Andina, Colombia

CAJAMAG

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia

Universidad Simón Bolívar, Colombia

Universidad Veracruzana, México

Universidad Tecnológica de Bolivia

Universidad de los Andes, Colombia

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla –UPAEP–, México

Universidad de Santo Tomás, Colombia

Universidad de La Guajira, Colombia

Universidad del Norte, Colombia

Universidad Cooperativa de Colombia

Grupo DAABON, Colombia

Ferrocarriles del Norte de Colombia, –FENOCO–

Drummond Ltd.

Red Colombiana de Profesionales Internacionales –RCPI–

Universidad La Gran Colombia

Escuela Naval, Cartagena, Colombia

Asociación de Empresarios del Magdalena

Puerto de Santa Marta

Fundación Universitaria Cafam –UNICAFAM–, Colombia

Global Export Veracruz, México

Compañía de Puertos Asociados –COMPAS–

Invest in Santa Marta

Visit Santa Marta

Un agradecimiento también, a las Gobernaciones del Magdalena, del Atlántico y de Nuevo León.

Prólogo

Es un honor para mí introducir este fascinante compendio titulado *Sostenibilidad, tecnología y puertos*, cuyo origen se remonta al XIV Congreso de la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales –RACNI– celebrado en la pintoresca ciudad de Santa Marta, Colombia, en 2023. Este libro no solo representa la culminación de esfuerzos conjuntos de instituciones académicas destacadas, como la Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, la Universidad del Magdalena, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, sino que también es fruto de la colaboración con la Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional –FITAC–.

El evento “Sostenibilidad, tecnología y puertos”, auspiciado por esta poderosa alianza, se presenta como una oportunidad sin igual para que líderes empresariales, académicos y profesionales de todo el mundo se sumerjan en las discusiones más recientes y apremiantes en el ámbito del comercio internacional. Este foro, diseñado meticulosamente, se centra en dos pilares fundamentales: la sostenibilidad y la tecnología, destacando su impacto en el sector portuario y en la cadena de suministro global.

Este libro no es solo un registro de las ponencias presentadas durante el Congreso, sino un compendio que busca trascender las barreras geográficas y académicas, llevando consigo las perspectivas únicas e innovadoras que han surgido en América Latina. La Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales –RACNI– ha reunido aquí las voces de investigadores, semilleros y profesionales apasionados por los negocios internacionales y el comercio exterior, creando un documento que refleja el espíritu de colaboración y la búsqueda constante de soluciones innovadoras.

A lo largo de sus páginas, el lector se sumergirá en los ejes temáticos que abarcan desde las tendencias en el comercio y los negocios internacionales, hasta la gestión tecnológica en la consolidación de regiones globales. La innovación tecnológica en la logística portuaria y la sostenibilidad en la cadena de suministro global emergen como puntos clave, brindando una visión completa de la intersección entre tecnología, sostenibilidad y el dinámico escenario del comercio internacional.

Las contribuciones de los expertos plasmadas en este libro no solo exploran los desafíos actuales, sino que también proponen soluciones y estrategias para abordarlos de manera efectiva. Con conferencias magistrales, paneles de discusión, presentaciones de investigaciones y sesiones de *networking*, este libro se convierte en un recurso invaluable para aquellos que buscan no solo comprender, sino también influir en la evolución de los negocios internacionales en un mundo cada vez más interconectado.

Más que un libro, es un testimonio del compromiso de América Latina con la excelencia académica, la innovación y la colaboración. Invitó a los lectores a sumergirse en estas páginas, a absorber el conocimiento compartido y a contribuir, cada uno desde su perspectiva única, a la construcción de un futuro más sostenible e inteligente en el ámbito del comercio internacional.

MARÍA GABRIELA ZAPATA MORÁN

Presidenta de la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales

Introducción

El Congreso sobre “Sostenibilidad, tecnología y puertos” organizado por la Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales, fue un evento de gran relevancia que contó con la participación de diversas universidades, investigadores, empresarios y representantes gubernamentales de Colombia, México y Perú. En esta ocasión, el Congreso no se limitó únicamente a ser un espacio para la investigación científica, sino que también sirvió como plataforma para la construcción de puentes de cooperación entre los países participantes. Se llevó a cabo una agenda bilateral gubernamental y empresarial con el objetivo de establecer vínculos sólidos y colaborativos entre las naciones.

Durante una intensa jornada de tres días, se abordaron diversos temas de gran relevancia. La Conferencia de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del estado de Nuevo León, México, trató asuntos cruciales como el *nearshoring* y la mediación laboral. Además, se organizaron mesas de trabajo y paneles donde se discutieron prácticas sostenibles y tecnológicas en puertos.

Destacó la conferencia magistral del Dr. CARLOS TEISSIER, que exploró las dinámicas comerciales futuras en el contexto global, centrándose especialmente en el fenómeno del *nearshoring*. Los paneles conformados por investigadores, empresas y representantes gubernamentales abordaron temas críticos para México, Colombia y otros países participantes, incluyendo el transporte ferroviario, sus retos y estrategias para el desarrollo sostenible. Así mismo, se dedicó un panel a analizar el pasado, presente y futuro de la profesión de negocios internacionales en Colombia.

El evento contó con la participación de destacados investigadores y semi-lleros, quienes compartieron sus perspectivas únicas sobre la sostenibilidad en los negocios, la tecnología y los retos que enfrentan los puertos ante la creciente contaminación de los océanos y la desaceleración de la logística internacional.

Este libro compila las valiosas ponencias de los investigadores, proporcionando una visión integral de los temas tratados en el congreso. Desde la presidencia de la RACNI, confiamos en que este material resulte enriquecedor para los lectores al ofrecer *insights* fundamentales sobre la intersección entre sostenibilidad, tecnología y el panorama actual de los negocios internacionales.

CAPÍTULO PRIMERO

Acercamiento a la evolución de la sostenibilidad turística

Approach to the evolution of tourism sustainability

María del Pilar Arjona Granados¹

RESUMEN

El modelo que plantea la Organización Mundial de Turismo –OMT– sobre turismo sostenible, considera los impactos presentes y futuros en el ámbito económico, social y medioambiental en el proceso de satisfacer las necesidades de los turistas, de la industria y de las comunidades anfitrionas. Esto aplica a todas las formas de turismo, destinos y segmentos, por lo que precisa de una integración equilibrada en el contexto urbano, en la economía, en el medio ambiente y en la sociedad para alcanzar su sostenibilidad a largo plazo. Elevar la competitividad del sector se alcanza mediante el turismo sostenible, que genera una ventaja medioambiental y social con los beneficios en costes, rentabilidad, conservación de recursos naturales y ecosistemas. Mediante revisión documental, se analiza la evolución y alcance de la sustentabilidad en turismo y sus aplicaciones. Se exponen hallazgos y

1 Profesora de Posgrado, Universidad de Colima, México [pv_marjona@ucol.mx] [<http://orcid.org/0000-0003-1745-6023>].

algunas prácticas sobre la aplicación de estrategias como la economía circular y sus beneficios en el sector turístico.

Palabras clave: Turismo; Sostenibilidad; Turismo sostenible; Economía circular; Competitividad.

ABSTRACT

The model proposed by the World Tourism Organization –UNWTO– on sustainable tourism considers the present and future impacts in the economic, social and environmental fields in the process of satisfying the needs of tourists, the industry and the host communities. This applies to all forms of tourism, destinations and segments, so it requires a balanced integration in the urban context, in the economy, in the environment and in society to achieve its long-term sustainability. Raising the competitiveness of the sector is achieved through sustainable tourism, which generates an environmental and social advantage with benefits in costs, profitability, conservation of natural resources and ecosystems. Through documentary review, the evolution and scope of sustainability in tourism and its applications are analyzed. Findings and best practices on the application of strategies such as the circular economy and its benefits in the tourism sector are presented.

Keywords: Tourism; Sustainability; Sustainable tourism; Circular economy; Competitiveness.

INTRODUCCIÓN

La relevancia de la problemática medioambiental ha sido tema en foros como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, en Río de Janeiro en 1992, registrado en la Agenda 21². Derivado de la revisión de objetivos en 2012, en la Conferencia

2 ESTEBAN PICAZZO PALENCIA, ESTHELA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ MARÍA INFANTE BONFIGLIO y PEDRO CÉSAR CANTÚ MARTÍNEZ. “La teoría del desarrollo humano y sustentable: Hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal”, *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, vol. 19, n.º 37,

de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20), se desprende el documento *El futuro que queremos*, que integra medidas para el desarrollo sustentable con énfasis en la economía verde y eliminación de pobreza. De manera que, en el Acuerdo de París en 2015, se marcan las líneas de acción para controlar y reducir las emisiones de efecto invernadero y su repercusión en el cambio climático. Como resultado, se integra una agenda que modifica la percepción económica y social, que convergen con esquemas como la economía circular, que abordan la problemática de forma integral. Así mismo, el desarrollo sustentable se entendía ligado a elementos ecológicos, con la adhesión del enfoque económico y social, así como su aplicación a sectores como el turístico³.

El presente estudio pretende establecer un acercamiento a la evolución de la sustentabilidad, mediante una revisión y análisis extenso de literatura. Posteriormente, se integra la información relativa al sector del turismo con los distintos modelos enfocados en la línea de sustentabilidad y la aportación de valor de la economía circular con los beneficios en el turismo para finalmente demostrar, mediante acciones puntuales, ejemplos de prácticas en el sector.

EVOLUCIÓN DEL ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD

La Revolución Industrial en el siglo XVIII propició un aumento en la productividad de las empresas, así como una mejora en la calidad de vida de la población. Lo anterior generó un aumento en la explotación de recursos naturales renovables y no renovables, poniendo en riesgo la sostenibilidad de los ecosistemas naturales y también de la población. Para el siglo XX, se manejaban de manera distanciada el sistema económico, social y ambiental. La sobreexplotación de la naturaleza impactó el desarrollo económico y social mediante tierras improductivas y contaminación que mermó la salud en las comunidades⁴. En la

2011, pp. 254 a 279, disponible en [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3424055>].

3 ARLÉN SÁNCHEZ VALDÉS y ELVA ESTHER VARGAS MARTÍNEZ. “Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta”, *Multiciencias*, vol. 15, n.º 3, 2015, pp. 347 a 354, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/20982>].

4 DESTA MEBRATU. “Sustainability and sustainable development: Historical

década de 1970 se forman movimientos ambientalistas, que señalan el impacto negativo que provocaban las industrias al planeta por explotación indiscriminada, monocultivos y sustancias tóxicas en el ambiente.

El Club de Roma sienta las bases del concepto de desarrollo sustentable en 1972⁵, utilizado posteriormente en 1980 en la “Estrategia Mundial de Conservación”⁶. Se genera el concepto de “desarrollo sostenible” como inicio de una etapa de da prioridad al cuidado de los recursos naturales que permitan acceder a una calidad de vida a las generaciones futuras. Es así que se han desprendido varias teorías enfocadas al equilibrio entre producción y cuidado del medio ambiente⁷. Por su parte, BOULDING⁸ relaciona el funcionamiento de la tierra como sistema cerrado, ecológico y cíclico en el sentido de recircular los recursos y volverlos ilimitados. Más adelante, PEARCE y TURNER⁹ aportaron el concepto de “economía circular”, que expone su funcionamiento como ciclo económico cerrado, de manera que en los años 1990, se relaciona la sostenibilidad con la prosperidad económica, social y del cuidado del ambiente¹⁰. Dicho concepto ha sido implementado en política estratégica en países como Alemania, China, Japón y la Unión Europea¹¹.

and conceptual review”, *Environmental Impact Assessment Review*, vol. 18, n.º 6, 1998, pp. 493 a 520.

- 5 SÁNCHEZ VALDÉS y VARGAS MARTÍNEZ. “Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta”, cit.
- 6 CARLOS DAVID LÓPEZ RICALDE, EDUARDO SALVADOR LÓPEZ HERNÁNDEZ e IGNACIO ANCONA PENICHE. “Desarrollo sustentable o sostenible: Una definición conceptual”, *Horizonte Sanitario*, vol. 4, n.º 2, 2005, disponible en [<https://revistahorizonte.ujat.mx/horizonte/es/article/view/294>].
- 7 WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT. *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future Acronyms and Note on Terminology Chairman’s Foreword*, Oxford, New York, Oxford University Press, 1987.
- 8 KENNETH E. BOULDING. “The economics of the coming spaceship Earth.” en HENRY JARRETT (ed.). *Environmental quality in a growing economy: resources for the future*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1966, pp. 3 a 14.
- 9 DAVID PEARCE y ROBERT KERRY TURNER. *Economics of natural resources and the environment*, Brighton, Harvester Wheats, 1990.
- 10 MEBRATU. “Sustainability and sustainable development: Historical and conceptual review”, cit.
- 11 EUROPEAN COMMISSION. *Communication from the Commission to the European Parliament, The Council, The European Economic*

MODELO DE SUSTENTABILIDAD CON ENFOQUE EN ECONOMÍA CIRCULAR

El instrumento que permite interrelacionar la economía, la ecología y la sociedad es la economía circular, que pretende generar insumos a partir de desperdicios y desechos de una parte del sistema productivo y su utilización en una siguiente transformación. Esto requiere la interacción de los actores y su cooperación, a través de productos atractivos que generen beneficios a las partes interesadas¹².

TABLA 1. Modelos anteriores a la economía circular. Escuelas de pensamiento

Año	Escuela de pensamiento	País	Autor	Características
1976	Economía del rendimiento	Suiza	WALTER STAHEL	Economía en bucles, que beneficia la creación de empleo, competitividad económica, ahorro de recursos y eliminación de residuos. Objetivos: extender la vida del producto; bienes de larga duración; actividades de reacondicionamiento y prevención de residuos. Enfatiza la venta no de productos, más bien que de servicios.
1994	Economía azul (<i>Blue economy</i>)	Bélgica	GUNTER PAULI	Integra elementos de cradle to cradle y biomimesis. Concepto holístico basado en ecosistemas naturales con eficiente producción, responsabilidad compartida y respeto a generaciones futuras.

and Social Committee and the Committee of the Regions: "Towards a circular economy: A zero waste programme for Europe", Bruselas, septiembre de 2014, disponible en [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:aa88c66d-4553-11e4-a0cb-01aa75ed71a1.0022.03/DOC_1&format=PDF].

12 CÉSAR CAMISÓN. "Competitiveness and sustainability in tourist firms and destinations", *Sustainability*, vol. 12, n.º 6, 2020, disponible en [<https://www.mdpi.com/2071-1050/12/6/2388>].

1994	Diseño regenerativo (<i>Regenerative design</i>)	Estados Unidos	JOHN T. LYLE	A partir de la agricultura, todo sistema puede ser regenerativo, como un ecosistema en que productos interaccionan sin generar basura. Cimentó el marco de la economía circular.
1998	Ecología industrial (<i>Industrial ecology IE</i>)	Estados Unidos	ROBERT FROSCHE y NICOLAS GALLOPOULOS	Integra temas de contaminación y ambiente, tecnologías, economías de procesos, interrelación entre negocios, financiación y política gubernamental.
1998	Biomimesis (<i>Biomimicry</i>)	Estados Unidos	JANINE BENYUS	Imita los procesos y diseños de la naturaleza en su modelo de regeneración. Principios: a) La naturaleza como modelo y su aplicación a problemas sociales; b) La naturaleza como medida (estándar ecológico); c) La naturaleza como mentor (aprender de ella).
1999	Capitalismo natural	Estados Unidos	PAUL HAWKEN y AMORY LOVINS	Propone pasar de la economía del consumo a la de los servicios, reinvertir los beneficios en garantizar la conservación de los recursos naturales. Para minimizar el daño a los ecosistemas recomienda: a) Incrementar la productividad natural de los recursos disminuyendo desperdicios y flujo destructivo de recursos; b) Integrar modelos inspirados en la naturaleza; c) Reinvertir en el capital natural; d) Modelo de negocio basado en soluciones y no en productos; e) El negocio debe reponer, sostener y expandir los ecosistemas.
2003	De la cuna a la cuna (<i>Cradle to cradle C2C</i>)	Alemania / Estados Unidos	MICHAEL BRAUNGART y BILL McDONOUGH	Diseño de bienes y servicios que mejoren socialmente. Sus pilares son: a) Eliminar el concepto de residuos; b) Uso de energía renovable; c) Diversidad: uso de agua, ecosistemas saludables y respetar efectos locales.

Fuente: Elaboración propia con información de ADRIANA NORMA MARTÍNEZ y ADRIANA MARGARITA PORCELLI. “Estudio sobre la economía circular como una alternativa sustentable frente al ocaso de la economía tradicional (primera parte)”, *Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, vol. 16, n.º 22, 2018, pp. 301

a 334, disponible en [<https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1659/0>] y VANESSA PRIETO SANDOVAL, MARÍA DEL CARMEN JACA GARCÍA y MARTA ORMAZÁBAL. “Economía circular: relación con la evolución del concepto de sostenibilidad y estrategias para su implementación”, *Memoria Investigaciones en Ingeniería*, n.º 15, 2017, pp. 85 a 95, disponible en [<https://revistas.um.edu.uy/index.php/ingenieria/article/view/308>].

La economía circular parte del concepto de decrecimiento, que integra la línea política, económica y social, y con el manejo de un paulatino control de la producción económica, logra regular equilibradamente la relación del hombre y la naturaleza¹³. Es decir, el control y reducción de la producción económica son determinantes para evitar el agotamiento de recursos naturales que rebasen la capacidad regenerativa del planeta.

Las medidas de referencia del modelo económico son las 3R: *Reducir, Reutilizar y Reciclar*, con los incrementos a 5R con *Rediseñar* la función mediante revertir los productos en servicios, y *Reparar* prolongando la vida útil al añadir valor¹⁴. Dicha teoría reflexiona sobre la relación de bienestar que aporta al estilo de vida moderno la integración de 9R (Tabla 2): Repensar, Reducir, Reusar, Reparar, Restaurar, Remanufacturar, Reutilizar, Reciclar y Recuperar¹⁵.

-
- 13 ELIZABETH ALDANA RODRÍGUEZ, ARLEN SÁNCHEZ VALDÉS, ELVA ESTHER VARGAS MARTÍNEZ y ENRIQUE GUADARRAMA TAVIRA. “Incorporación de la economía circular al concepto de sustentabilidad y sus implicaciones en la industria turística en México”, *Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, vol. 15, n.º 2, pp. 376 a 390, disponible en [<https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/138976>].
- 14 IGNACIO BELDA HÉRIZ. *Economía circular: Un nuevo modelo de producción y consumo sostenible*, Madrid, Edit. Tébar Flores, 2018.
- 15 JOSÉ POTTING, MARKO HEKKERT, ERNST WORRELL y ALDERT HANEMAAIJER. *Circular economy: Measuring innovation in the product chain*, La Haya, PBL Netherlands Environmental Assessment Agency, 2017, disponible en [<https://www.pbl.nl/uploads/default/downloads/pbl-2016-circular-economy-measuring-innovation-in-product-chains-2544.pdf>].

TABLA 2. Estrategias de economía circular

Uso y fabricación de productos más inteligentes	R1 Repensar	Hacer que el uso del producto sea más intensivo (por ejemplo, compartiendo productos o poniendo en el mercado productos multifuncionales).
	R2 Reducir	Aumentar la eficiencia en la fabricación o el uso del producto al consumir menos recursos naturales.
	R3 Reusar	Reutilización por otro consumidor de un producto desechado que todavía está en buenas condiciones y cumple su función original.
	R4 Reparar	Reparación y mantenimiento del producto defectuoso para que pueda ser utilizado con su función original.
	R5 Restaurar	Restaurar un producto antiguo y actualizarlo.
	R6 Remanufacturar	Reutilizar parte del producto desechado en un nuevo producto con la misma función.
	R7 Reutilizar	Reutilizar productos desechados o su parte en un nuevo producto con una función diferente.
Aplicación útil de materiales	R8 Reciclar	Procesar materiales para obtener la misma calidad (alta calidad) o menor (baja calidad).
	R9 Recuperar	Incineración de material con recuperación de energía.

Fuente: Elaboración propia con base en POTTING, WORRELL y HANEMAAIJER. *Circular economy: Measuring innovation in the product chain*, cit.

Las herramientas que proporciona la economía circular facilitan la práctica de implementar, medir, ajustar y proveer esquemas de producción y consumo sostenibles, a la vez que generan un incremento en la innovación y competitividad. Esto es, se integra el componente requerido para el desarrollo sostenible que van ligados a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, de tal forma que se consolide una estable y permanente sociedad sostenible basada en un sistema socioeconómico equitativo y próspero, en las generaciones actuales y futuras, dentro de la capacidad de carga del planeta¹⁶.

En el sector del turismo, es necesario incrementar la sostenibilidad para el cumplimiento de los ODS. Esto se logra mediante tecnología, innovación e implementación de modelos como la economía circular. En lo particular el ODS 12, referente al consumo y producción sostenibles, el turismo requiere crecer de forma responsable mediante la desvinculación del crecimiento económico y la utilización de recursos. Por tanto, establecer prácticas circulares de consumo y producción incrementan la sostenibilidad requerida para que tanto las empresas como los destinos turísticos perduren¹⁷.

SUSTENTABILIDAD EN LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Es relevante señalar que algunas actividades económicas de los sectores primarios, secundarios y terciarios se promueven e incrementan como parte de la cadena de valor del turismo. El turismo representa un sector relevante, que aporta la décima parte del PIB y del empleo mundial. Su crecimiento en 2019 fue superior al 4%, generado principalmente por las economías emergentes y representa uno de cada 11 empleos mundiales. De forma análoga, el crecimiento poblacional alcanzará en 2030 los 8.600 millones de personas. De tal manera, que el 85% vivirá en economías emergentes y el crecimiento de la clase media se estima en 5.000 millones de personas¹⁸. El incremento de la población mundial y de su clase media demandan una mayor cantidad de recursos. En consecuencia, el instrumento que permite interrelacionar la economía, la ecología y la sociedad, es la economía circular.

La sostenibilidad de los destinos se enfrenta al reto de aprovechar los beneficios del turismo mediante una integración equilibrada en el contexto urbano, en la economía, en el medio ambiente y en la sociedad. Por lo tanto, incrementar la competitividad del sector se alcanza mediante el turismo sostenible, que genera una ventaja medioambien-

proof industry transition, s. l., CE360 Alliance, 2020, disponible en [<https://circulareconomy.europa.eu/platform/sites/default/files/circular-economy-in-travel-and-tourism.pdf>].

17 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO. *Rumbo a 2030: Por un turismo más inteligente, competitivo y responsable*, OMT, 2018.

18 MIGUEL ÁNGEL JARA SANTAMERA. “Turismo y economía circular: El necesario alineamiento entre oferta y demanda y una necesidad ambiental”, *Conferencia: Turismo y Economía Circular*, Madrid, enero de 2022.

tal y social con los beneficios en costes, rentabilidad, conservación de recursos naturales y ecosistemas. Así mismo, evolucionar conforme lo marca la economía circular, que pretende generar insumos a partir de desperdicios y desechos de una parte del sistema productivo y su utilización en otra transformación. De ahí que se requiere la interacción de los actores y su cooperación, para lograr productos atractivos que generen beneficios a las partes interesadas¹⁹, en consonancia con actividades como prevención de desperdicios de comida, certificados verdes y plataformas compartidas²⁰.

Las actividades turísticas repercuten en el medio ambiente, de acuerdo a JARA, mediante tres distintas clasificaciones:

1. Impactos derivados de la *actividad en el contexto en que se realiza*. Se pueden citar los ámbitos de gran valor ambiental en que se ubican las instalaciones turísticas y hoteleras; desestimar las tradiciones culturales del lugar; modificar artificialmente la formación y regeneración de playas, o la construcción que modifica los ecosistemas. La contaminación arquitectónica, que se refiere a la diferencia entre las construcciones del lugar y el que se edifica, además de la saturación de la capacidad en la infraestructura planeada, provocan altos niveles de contaminación.
2. Impactos ambientales derivados del *ingreso de recursos al lugar* (consumo de recursos, productos, entre otros). Se ubican en este rubro los materiales de un solo uso (vasos de plástico, manteles de papel), uso del papel no reciclado, mal manejo de alimentos (almacenamiento inadecuado y cantidades mal estimadas).
3. Impactos derivados de la *salida de recursos*, por contaminación o desecho de residuos, derivados de la falta de clasificación y de ges-

19 CÉSAR CAMISÓN, BEATRIZ FORÉS, MONTSERRAT BORONAT-NAVARRO y ALBA PUIG-DENIA. "The effect of hotel chain affiliation on economic performance: The moderating role of tourist districts", *International Journal of Hospitality Management*, vol. 87, 2020, disponible en [<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0278431920300451>].

20 CARMEN FLORIDO, MARTA JACOB y MARGARITA PAYERAS. "How to carry out the transition towards a more circular tourist activity in the hotel sector. The role of innovation", *Administrative Sciences*, vol. 9, n.º 2, 2019, disponible en [<https://www.mdpi.com/2076-3387/9/2/47>].

ción de salida mediante un sistema integrado de donde resulta una alta correlación entre la calidad del entorno natural y urbano y su puntual mantenimiento y gestión en la sostenibilidad. Por tanto, cabe considerar el riesgo de su supervivencia ante eventos ambientales fuera de control²¹.

ECONOMÍA CIRCULAR EN TURISMO

Las investigaciones señalan que, en general, en el ámbito del turismo sigue predominando el modelo de la economía lineal²².

El enfoque de la economía circular aplicado al sector turístico se establece como medio para la regeneración de recursos²³, que marca el cambio en la relación del consumo y su consecuente desarrollo económico global²⁴. El ahorro de recursos que propicia la economía circular

-
- 21 JARA SANTAMERA. “Turismo y economía circular: El necesario alineamiento entre oferta y demanda y una necesidad ambiental”, cit.
- 22 MIGUEL ÁNGEL CRUZ VICENTE, DARBELIO AGATÓN LORENZO y NORBERTO NOÉ AÑORVE FONSECA. “El agua desde la economía circular: Base para el turismo sustentable y el desarrollo local en Acapulco” en ENRIQUE PÉREZ CAMPUZANO y VENTURA ENRIQUE MOTA FLORES (coords.). *Impacto socio-ambiental, territorios sostenibles y desarrollo regional desde el turismo*, vol. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, 2018, pp. 483 a 501, disponible en [<https://ru.iiec.unam.mx/4277/>]; Ver también MARÍA GUADALUPE GARCÍA LÓPEZ y ALEJANDRO ORTEGA HERNÁNDEZ. “Reparable, actualizable y reciclable: La economía circular como nuevo modelo económico sustentable en México (cartel)”, en GUADALUPE HOYOS CASTILLO, SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD y MARÍA DEL PILAR MORA CANTELLANO (coords.). *Ciudad, género, cultura y educación en las regiones*, vol. v, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, 2018, disponible en [<https://ru.iiec.unam.mx/3961/>].
- 23 HERMYS LORENZO LINARES y GEILY MORALES GARRIDO. “Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 12, n.º 2, 2014, pp. 453 a 466, disponible en [<https://pasosonline.org/es/articulos/697-del-desarrollo-turistico-sostenible-al-desarrollo-local-su-comportamiento-complejo>].
- 24 GILBERTO ISRAEL GONZÁLEZ ORDAZ y JOSÉ G. VARGAS HERNÁNDEZ. “La economía circular como factor de la responsabilidad social”, *Economía Coyuntural*, vol. 2, n.º 3, 2017, pp. 105 a 130, disponible en [http://www.scielo.org.bo/pdf/ec/v2n3/v2n3_ao4.pdf].

representa una alternativa a la problemática del impacto negativo provocado por el crecimiento poblacional, considerando su proyección al 2050. En efecto, TORÁN²⁵ establece que el desarrollo turístico sostenible es alcanzable mediante la economía circular, que propicia la eficiencia en el uso sustentable de recursos, provocando en los destinos turísticos, una disminución del impacto ambiental.

Conviene subrayar, de manera puntual, que el concepto de turismo circular se conforma de un modelo turístico que logra la consolidación competitiva y el liderazgo regional, mediante la protección del patrimonio cultural y natural, con acciones encaminadas a la reducción de uso de recursos, así como de las externalidades negativas, beneficiando la regeneración del entorno natural²⁶. Para ilustrar mejor, se integran ejemplos en que los procesos y actividades se alinean a la economía circular en el ámbito del turismo.

Modelos de negocio de economía circular en turismo:

1. *Cadena de suministro circular.* Materiales renovables, reciclables o con componentes biodegradables, con reutilización en siguientes ciclos de vida, que mejora costes y control de material (p. ej., reciclaje y renta de alfombras sintéticas).
2. *Recuperación y reciclado.* Retomar componentes de apoyo en la producción, como reciclaje de agua residual para irrigar campos de golf.
3. *Extensión de ciclo de vida de productos.* Prolongar el uso de productos con reparaciones, actualizaciones, refabricación o *re-marketing* (p. ej., manejo de dosificadores recargables de jabón en hoteles).
4. *Plataformas compartidas.* Alquilar de modo compartido los activos como el caso de Uber, Airbnb disminuye la fabricación de bienes de poco uso para los consumidores.

25 ANDREA TORÁN BORRÀS. “Economía circular y turismo: Importancia creciente y buenas prácticas en el marco de Baleares” (tesis de posgrado), Facultat d’Economia i Empresa, España, Universitat de les Illes Balears, 2018, disponible en [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148515/Tor%C3%A1n_Borr%C3%A0s_Andrea148515.pdf?sequence=3].

26 IÑAKI GASTELUMENDI, ANNA TARÍ y DAVID MORA. *Informe sobre economía circular aplicada al turismo*, España, SEGITTUR, 2019.

5. *Servitización de productos*. Fabricantes y distribuidores comparten el coste de la propiedad con mayor valor al rendimiento y durabilidad que al volumen, con ejemplos de sistemas de iluminación en restaurantes y comercios²⁷.

En el sector del turismo, el modelo de economía circular se aplica mediante la reconversión de espacios turísticos, la eficiencia energética de edificios, con el logro de alcanzar la autosuficiencia en el abastecimiento de agua, manejo de fuentes de energía renovables y el adecuado control de residuos. Los beneficios de la implementación de los elementos de la economía circular en turismo se reflejan en la sociedad y en los establecimientos, como son: mayor reciclaje y recuperación de recursos, que provoca una disminución de extracción de materias primas que beneficia y restaura al medio ambiente; reducción de costes, de residuos y basura; mejora la productividad por la eficiencia del manejo de materiales, entre otros²⁸.

TURISMO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA

Los estudios indican que en América Latina y el Caribe es viable el aumento de energías renovables, considerando los aspectos técnicos y económicos. Se estima que el esquema energético mundial de la Agencia Internacional de Energías Renovables, corresponderá a los objetivos del Acuerdo de París, en cuanto a que a mediados de siglo el 93% de la electricidad en la región tendrá origen en fuentes de energía renovable²⁹. Esto es mediante recursos eólicos y solares, además de la energía térmica y las hidroeléctricas³⁰.

27 Ídem.

28 CARLOS SCHEEL y EDUARDO AGUIÑAGA. “Economía circular, una alternativa a los límites del crecimiento lineal”, en EMMANUEL RAUFFLET, LUIS PORTALES DERBEZ, CONSUELO GARCÍA DE LA TORRE, JOSÉ-FÉLIX LOZANO AGUILAR y ERNESTO BARRERA DUQUE (eds.). *Responsabilidad, ética y sostenibilidad empresarial*, México, D. F., Pearson, 2017, pp. 157 a 171.

29 INTERNATIONAL RENEWABLE ENERGY AGENCY. *Global Renewables Outlook: Energy transformation 2050*, Abu Dhabi, IRENA, 2020, disponible en [<https://www.irena.org/publications/2020/Apr/Global-Renewables-Outlook-2020>].

30 JUAN ROBERTO PAREDES. *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*, s. l., Banco Interamericano de

El turismo sostenible, y como parte integrante, el ecoturismo referente a las visitas a zonas naturales, permite la conservación del medio ambiente además de mejorar el bienestar de la localidad. Se generan las condiciones adecuadas para mejorar la prosperidad en la zona y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero –GEI–. En América Latina se han incorporado gran cantidad de países, a partir de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992, a adoptar como estrategia de desarrollo económico el ecoturismo, como por ejemplo Costa Rica. Por su parte, Dominica aplicó una política turística referente a desarrollo de competencias laborales con capacitación en oficios, guía turística, mandos intermedios, personal de primera línea e idiomas, con lo que redujo la dependencia de la agricultura.

Argentina optó por considerar la inclusión social, además de las zonas protegidas del país al resguardar el patrimonio natural y cultural, como Iguazú, Glaciares y Tierra de Fuego, como estrategia de turismo sustentable³¹. Así mismo, la gestión de residuos como iniciativa en las zonas dedicadas al turismo han propiciado la sostenibilidad ambiental, al tiempo que se ha disminuido la pobreza en Salta, al norte del país. Otras iniciativas privadas se han inclinado por identificar y gestionar los aspectos ambientales mediante las certificaciones en servicios al turismo sostenible, de acuerdo con las normas del Consejo Mundial de Turismo Sostenible –GSTC, por sus siglas en inglés–.

La aplicación del modelo de economía circular en países europeos ha sido plasmada en documentos normativos que integran planes de acción, como el Pacto Verde Europeo en 2019³², así como el nuevo

Desarrollo, 2017, disponible en [<https://publications.iadb.org/es/la-red-del-futuro-desarrollo-de-una-red-electrica-limpia-y-sostenible-para-america-latina>].

- 31 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Informe mundial sobre la protección social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Ginebra, OIT, 2017, disponible en [<https://www.ilo.org/es/publications/informe-mundial-sobre-la-protección-social-2017-19-la-protección-social>].
- 32 ESTHER CEJAS CASAS, EDUARDO DÍAZ GONZÁLEZ y JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. “La economía circular: Un modelo económico alternativo para un desarrollo sostenible” (tesis de pregrado), San Cristóbal de La Laguna, España, Universidad de la Laguna, 2018, disponible en [<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/11991>]; IDALMIS ACOSTA PÉREZ, FERNANDO MARRERO DELGADO y JOSÉ U. ESPINOSA MARTÍNEZ. “La economía circular como contribución a la sostenibilidad en un destino turístico cubano de

plan de acción para la economía circular en 2020, con el objetivo de incrementar una permanencia de los recursos en la economía.

Se considera un tema emergente en México la aplicación de la economía circular en el sector turístico³³. No obstante, se han realizado estudios enfocados al análisis de la sustentabilidad mediante el ciclo de vida de los destinos, metabolismo urbano³⁴ y la triple hélice³⁵.

Por su parte, la iniciativa pública a través de SECTUR, busca la generación de una actividad turística sustentable que conforma la plataforma de desarrollo económico de determinadas comunidades. Para tal efecto, integra los Indicadores de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos³⁶.

En definitiva, con base en el complejo y diversificado mercado turístico mexicano, con distintas dimensiones de destinos y variedad de oferta³⁷, el desafío para México consiste en desarrollar productos y servicios turísticos alineados a la sustentabilidad, con mayor com-

sol y playa”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 29, n.º 2, 2020, pp. 406 a 425, disponible en [<https://www.cieturisticos.com.ar/wp/wp-content/uploads/2022/04/v29n2a05.pdf>].

- 33 CRUZ VICENTE, AGATÓN LORENZO y AÑORVE FONSECA. “El agua desde la economía circular: Base para el turismo sustentable y el desarrollo local en Acapulco”, cit.; GARCÍA LÓPEZ y ORTEGA HERNÁNDEZ. “Reparable, actualizable y reciclable: La economía circular como nuevo modelo económico sustentable en México (cartel)”, cit.
- 34 JOAQUÍN TESTA, MARCELA BERTONI y JULIETA MAFFIONI. “Análisis de los ciclos de metabolismo urbano para una ciudad turística sustentable y competitiva. El caso de Miramar (Buenos Aires, Argentina)”, *VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo – CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible*, Buenos Aires, 4, 5 y 6 de octubre de 2017, disponible en [<https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/2813/1/testa-et-al-2017.pdf>].
- 35 SANDRA PATRICIA ROJAS BERRIO, JEISSON LEONARDO RINCÓN NOVOA y LUZ ALEXANDRA MONTOYA RESTREPO. “Visiones de los actores de la triple hélice para el turismo inteligente”, *Novum*, vol. 1, n.º 10, 2020, pp. 147 a 165, disponible en [<https://europub.co.uk/articles/visiones-de-los-actores-de-la-triple-helice-para-el-turismo-inteligente-A-682744>].
- 36 JUAN PEDRO IBARRA MICHEL y MÓNICA VELARDE VALDÉS. “El programa ‘Pueblos Mágicos’ y la sustentabilidad turística: El caso de Cosalá y los eventos ‘Cosaltazo’ y ‘Cosalazo’”, *El Periplo Sustentable*, n.º 31, 2016, disponible en [<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4885>].
- 37 GRACIELA BENSENY. “El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral”, *Aportes y Transferencias*, vol. 11, n.º 2, 2007, pp. 13 a 34, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/276/27611202.pdf>].

petitividad en términos de valor agregado y disminuyendo la carga ecológica en los diferentes destinos³⁸.

CONCLUSIONES

La evolución de la sostenibilidad, que conforma la integración de los factores económico social y medioambiental, ha propiciado que distintos modelos aporten propuestas de aplicación con prácticas en varios sectores productivos. Esto, como respuesta al apremiante reto global de lograr un desarrollo sostenible que permita el crecimiento económico. Para tal efecto, la economía circular propone el uso de recursos de forma exhaustiva evitando incrementar la explotación y los correlativos daños ambientales.

Parte de que los productos y materias primas amplíen su valor en un flujo circular de recursos, materiales y energía con medidas de recuperación y regeneración de materiales, se requiere de menor explotación de recursos, mayor uso de materiales y productos, limitando el consumo de energías que impacta en la disminución de residuos y contaminantes mediante la adecuada implementación de tecnologías limpias. Es decir, desvincular el crecimiento económico a la utilización mayor de recursos.

La sostenibilidad cobra especial importancia en los destinos que requieren integrar los beneficios del turismo de forma equilibrada en el aspecto urbano, en la economía, en el medio ambiente y en la sociedad. La economía circular propone un modelo sustentable de optimización de materiales, mediante la transformación y utilización de recursos que son resultado de procesos productivos previos.

En el sector del turismo, la aplicación de actividades circulares integra nuevas oportunidades para ampliar el ciclo de vida de productos y servicios, además de generar nuevas oportunidades de negocio dentro de los eslabones de la cadena de valor de productos y servicios, mediante una producción y uso sostenible. Es decir, el desarrollo de productos y servicios turísticos, alineados a la sustentabilidad y que promuevan la disminución de la carga ecológica, permitirá crear destinos competitivos sostenibles a largo plazo.

REFERENCIAS

- ACOSTA PÉREZ, IDALMIS; FERNANDO MARRERO DELGADO y JOSÉ U. ESPINOSA MARTÍNEZ. “La economía circular como contribución a la sostenibilidad en un destino turístico cubano de sol y playa”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 29, n.º 2, 2020, pp. 406 a 425, disponible en [<https://www.cieturisticos.com.ar/wp/wp-content/uploads/2022/04/v29n2a05.pdf>].
- ALDANA RODRÍGUEZ, ELIZABETH; ARLEN SÁNCHEZ VALDÉS, ELVA ESTHER VARGAS MARTÍNEZ y ENRIQUE GUADARRAMA TAVIRA. “Incorporación de la economía circular al concepto de sustentabilidad y sus implicaciones en la industria turística en México”, *Rosa dos Ventos - Turismo e Hospitalidade*, vol. 15, n.º 2, pp. 376 a 390, disponible en [<https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/138976>].
- BELDA HÉRIZ, IGNACIO. *Economía circular: Un nuevo modelo de producción y consumo sostenible*, Madrid, Edit. Tébar Flores, 2018.
- BENSENY, GRACIELA. “El turismo en México. Apreciaciones sobre el turismo en espacio litoral”, *Aportes y Transferencias*, vol. 11, n.º 2, 2007, pp. 13 a 34, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/276/27611202.pdf>].
- BOULDING, KENNETH E. “The economics of the coming spaceship Earth,” en HENRY JARRETT (ed.). *Environmental quality in a growing economy: resources for the future*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1966, pp. 3 a 14.
- CAMISÓN, CÉSAR. “Competitiveness and sustainability in tourist firms and destinations”, *Sustainability*, vol. 12, n.º 6, 2020, disponible en [<https://www.mdpi.com/2071-1050/12/6/2388>].
- CAMISÓN, CÉSAR; BEATRIZ FORÉS, MONTSERRAT BORONAT-NAVARRO y ALBA PUIG-DENIA. “The effect of hotel chain affiliation on economic performance: The moderating role of tourist districts”, *International Journal of Hospitality Management*, vol. 87, 2020, disponible en [<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0278431920300451>].

CEJAS CASAS, ESTHER; EDUARDO DÍAZ GONZÁLEZ y JAVIER JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. “La economía circular: Un modelo económico alternativo para un desarrollo sostenible” (tesis de pregrado), San Cristóbal de La Laguna, España, Universidad de la Laguna, 2018, disponible en [<https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/11991>].

COMISIÓN EUROPEA. Decisión (UE) 2016/611 de la Comisión de 15 de abril de 2016, “Relativa al documento de referencia sobre las mejores prácticas de gestión ambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento ambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector turístico en el marco del Reglamento (CE) n.º 1221/2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS)”, *Diario Oficial de la Unión Europea* L-104, de 20 de abril de 2016, disponible en [<https://www.boe.es/doue/2016/104/L00027-00069.pdf>].

CRUZ VICENTE, MIGUEL ÁNGEL; DARBELIO AGATÓN LORENZO y NORBERTO NOÉ AÑORVE FONSECA. “El agua desde la economía circular: Base para el turismo sustentable y el desarrollo local en Acapulco” en ENRIQUE PÉREZ CAMPUZANO y VENTURA ENRIQUE MOTA FLORES (coords.). *Impacto socio-ambiental, territorios sostenibles y desarrollo regional desde el turismo*, vol. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, 2018, pp. 483 a 501, disponible en [<https://ru.iiec.unam.mx/4277/>].

EINARSSON, STEFÁN y FABRICE SORIN. *Circular Economy in travel and tourism: A conceptual framework for a sustainable, resilient and future proof industry transition*, s. l., CE360 Alliance, 2020, disponible en [<https://circulareconomy.europa.eu/platform/sites/default/files/circular-economy-in-travel-and-tourism.pdf>].

EUROPEAN COMMISSION. *Communication from the Commission to the European Parliament, The Council, The European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions: “Towards a circular economy: A zero waste programme for Europe”*, Bruselas, septiembre de 2014, disponible en [https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:aa88c66d-4553-11e4-a0cb-01aa75ed71a1.0022.03/DOC_1&format=PDF].

FLORIDO, CARMEN; MARTA JACOB y MARGARITA PAYERAS. “How to carry out the transition towards a more circular tourist activity in the hotel sector. The role of innovation”, *Administrative Sciences*, vol. 9, n.º 2, 2019, disponible en [<https://www.mdpi.com/2076-3387/9/2/47>].

GARCÍA LÓPEZ, MARÍA GUADALUPE y ALEJANDRO ORTEGA HERNÁNDEZ. “Reparable, actualizable y reciclable: La economía circular como nuevo modelo económico sustentable en México (cartel)”, en GUADALUPE HOYOS CASTILLO, SERENA ERÉNDIRA SERRANO OSWALD y MARÍA DEL PILAR MORA CANTELLANO (coords.). *Ciudad, género, cultura y educación en las regiones*, vol. v, México, Universidad Nacional Autónoma de México y Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, 2018, disponible en [<https://ru.iiec.unam.mx/3961/>].

GASTELUMENDI, IÑAKI; ANNA TARÍ y DAVID MORA. *Informe sobre economía circular aplicada al turismo*, España, SEGITTUR, 2019.

GONZÁLEZ ORDAZ, GILBERTO ISRAEL y JOSÉ G. VARGAS HERNÁNDEZ. “La economía circular como factor de la responsabilidad social”, *Economía Coyuntural*, vol. 2, n.º 3, 2017, pp. 105 a 130, disponible en [http://www.scielo.org.bo/pdf/ec/v2n3/v2n3_a04.pdf].

IBARRA MICHEL, JUAN PEDRO y MÓNICA VELARDE VALDÉS. “El programa ‘Pueblos Mágicos’ y la sustentabilidad turística: El caso de Cosalá y los eventos ‘Cosaltazo’ y ‘Cosalazo’”, *El Periplo Sustentable*, n.º 31, 2016, disponible en [<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4885>].

INTERNATIONAL RENEWABLE ENERGY AGENCY. *Global Renewables Outlook: Energy transformation 2050*, Abu Dhabi, IRENA, 2020, disponible en [<https://www.irena.org/publications/2020/Apr/Global-Renewables-Outlook-2020>].

JARA SANTAMERA. MIGUEL ÁNGEL. “Turismo y economía circular: El necesario alineamiento entre oferta y demanda y una necesidad ambiental”, *Conferencia: Turismo y Economía Circular*, Madrid, enero de 2022.

LINARES, HERMYS LORENZO y GEILY MORALES GARRIDO. “Del desarrollo turístico sostenible al desarrollo local. Su comportamiento complejo”, *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 12, n.º 2, 2014, pp. 453 a 466, disponible en [<https://pasosonline.org/es/articulos/697-del-desarrollo-turistico-sostenible-al-desarrollo-local-su-comportamiento-complejo>].

LÓPEZ RICALDE, CARLOS DAVID; EDUARDO SALVADOR LÓPEZ HERNÁNDEZ e IGNACIO ANCONA PENICHE. “Desarrollo sustentable o sostenible: Una definición conceptual”, *Horizonte Sanitario*, vol. 4, n.º 2, 2005, disponible en [<https://revistahorizonte.ujat.mx/horizonte/es/article/view/294>].

MARTÍNEZ, ADRIANA NORMA y ADRIANA MARGARITA PORCELLI. “Estudio sobre la economía circular como una alternativa sustentable frente al ocaso de la economía tradicional (primera parte)”, *Lex: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Alas Peruanas*, vol. 16, n.º 22, 2018, pp. 301 a 334, disponible en [<https://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/1659/0>].

MEBRATU, DESTA. “Sustainability and sustainable development: Historical and conceptual review”, *Environmental Impact Assessment Review*, vol. 18, n.º 6, 1998, pp. 493 a 520.

ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. *OECD Tourism Trends and Policies 2012*, París, OECD, 2012, disponible en [https://www.oecd.org/en/publications/oecd-tourism-trends-and-policies-2012_tour-2012-en.html].

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Informe mundial sobre la protección social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Ginebra, OIT, 2017, disponible en [<https://www.ilo.org/es/publications/informe-mundial-sobre-la-protección-social-2017-19-la-protección-social>].

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO. *Rumbo a 2030: Por un turismo más inteligente, competitivo y responsable*, OMT, 2018.

- PAREDES, JUAN ROBERTO. *La red del futuro: Desarrollo de una red eléctrica limpia y sostenible para América Latina*, s. l., Banco Interamericano de Desarrollo, 2017, disponible en [<https://publications.iadb.org/es/la-red-del-futuro-desarrollo-de-una-red-electrica-limpia-y-sostenible-para-america-latina>].
- PEARCE, DAVID y ROBERT KERRY TURNER. *Economics of natural resources and the environment*, Brighton, Harvester Wheats, 1990.
- PICAZZO PALENCIA, ESTEBAN; ESTHELA GUTIÉRREZ GARZA, JOSÉ MARÍA INFANTE BONFIGLIO y PEDRO CÉSAR CANTÚ MARTÍNEZ. “La teoría del desarrollo humano y sustentable: Hacia el reforzamiento de la salud como un derecho y libertad universal”, *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, vol. 19, n.º 37, 2011, pp. 254 a 279, disponible en [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3424055>].
- POTTING, JOSÉ; MARKO HEKKERT, ERNST WORRELL y ALDERT HANEMAAIJER. *Circular economy: Measuring innovation in the product chain*, La Haya, PBL Netherlands Environmental Assessment Agency, 2017, disponible en [<https://www.pbl.nl/uploads/default/downloads/pbl-2016-circular-economy-measuring-innovation-in-product-chains-2544.pdf>].
- PRIETO SANDOVAL, VANESSA; MARÍA DEL CARMEN JACA GARCÍA y MARTA ORMAZÁBAL. “Economía circular: relación con la evolución del concepto de sostenibilidad y estrategias para su implementación”, *Memoria Investigaciones en Ingeniería*, n.º 15, 2017, pp. 85 a 95, disponible en [<https://revistas.um.edu.uy/index.php/ingenieria/article/view/308>].
- ROJAS BERRIO, SANDRA PATRICIA; JEISSON LEONARDO RINCÓN NOVOA y LUZ ALEXANDRA MONTOYA RESTREPO. “Visiones de los actores de la triple hélice para el turismo inteligente”, *Novum*, vol. 1, n.º 10, 2020, pp. 147 a 165, disponible en [<https://europub.co.uk/articles/visiones-de-los-actores-de-la-triple-helice-para-el-turismo-inteligente-A-682744>].

SÁNCHEZ VALDÉS, ARLÉN y ELVA ESTHER VARGAS MARTÍNEZ. “Turismo sustentable. Un acercamiento a su oferta”, *Multiciencias*, vol. 15, n.º 3, 2015, pp. 347 a 354, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/multiciencias/article/view/20982>].

SCHEEL, CARLOS y EDUARDO AGUIÑAGA. “Economía circular, una alternativa a los límites del crecimiento lineal”, en EMMANUEL RAUFFLET, LUIS PORTALES DERBEZ, CONSUELO GARCÍA DE LA TORRE, JOSÉ-FÉLIX LOZANO AGUILAR y ERNESTO BARRERA DUQUE (eds.). *Responsabilidad, ética y sostenibilidad empresarial*, México, D. F., Pearson, 2017, pp. 157 a 171.

SCHEEPENS, ARNO; JOOST VOGTLÄNDER y HAN BREZET. “Two life cycle assessment (LCA) based methods to analyse and design complex (regional) circular economy systems: Case: making water tourism more sustainable”, *Journal of Cleaner Production*, vol. 114, 2016, pp. 257 a 268.

TESTA, JOAQUÍN; MARCELA BERTONI y JULIETA MAFFIONI. “Análisis de los ciclos de metabolismo urbano para una ciudad turística sustentable y competitiva. El caso de Miramar (Buenos Aires, Argentina)”, *VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo – CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible*, Buenos Aires, 4, 5 y 6 de octubre de 2017, disponible en [<https://nulan.mdpu.edu.ar/id/eprint/2813/1/testa-et-al-2017.pdf>].

TORÁN BORRÀS, ANDREA. “Economía circular y turismo: Importancia creciente y buenas prácticas en el marco de Baleares” (tesis de posgrado), Facultat d’Economia i Empresa, España, Universitat de les Illes Balears, 2018, disponible en [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/148515/Tor%C3%A1n_Borr%C3%A0s_Andrea148515.pdf?sequence=3].

WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT. *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future Acronyms and Note on Terminology Chairman’s Foreword*, Oxford, New York, Oxford University Press, 1987.

CAPÍTULO SEGUNDO

Análisis del comportamiento del riesgo país vs. COLCAP ante diferentes riesgos sistémicos

Analysis of the behavior of country risk vs. COLCAP in the face of different systemic risks

Oliver René Arroyo Leos¹
Juan Carlos Yáñez Luna²

RESUMEN

La economía de cualquier país suele reaccionar de manera diferente ante los impactos que tienen los riesgos sistémicos o también llamados riesgos de mercado, aun cuando cada sector de dicha economía es afectado de diferente forma, en aquellos países en vías de desarrollo esto puede hacerse más evidente, como es el caso de algunos países de América Latina.

1 Facultad de Economía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México [oliver.arroyo@eco.uaslp.mx].

2 Coordinador del Laboratorio Bursátil y Financiero. Facultad de Economía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México [jcyl@uaslp.mx] ORCID [<https://orcid.org/0000-0001-8341-9015>].

Los autores agradecen el apoyo de RAFAEL ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA, alumno de la Licenciatura en Economía de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí en la búsqueda de información para elaborar el presente artículo.

Durante mucho tiempo se ha pensado en una manera de medir dicho riesgo, y es en este siglo que el gigante financiero estadounidense JP Morgan ideó y diseñó una forma de medir el riesgo sistémico a través del cálculo del *Emerging Bond Index* –EMBI–, que, en el sentido más simple, se refiere a la diferencia de las tasas de interés de referencia de un país con una economía emergente *versus* la tasa de interés de los bonos del tesoro de los Estados Unidos de América.

Por otro lado, una manera por cual se pueden observar las afectaciones de forma general que tiene dicho EMBI en un país en particular, es comparándolo con el índice de precios y cotizaciones de ese Estado, debido a que dicho índice se encuentra valorado en diferentes instrumentos financieros de distintas empresas que de alguna u otra manera representan a la economía de un país. Colombia es un buen ejemplo de lo que pudiera suceder en entre estas dos variables, por lo que en esta investigación se lleva a cabo un análisis correlacional entre el EMBI como variable independiente y el Índice de Capitalización de Acciones de la Bolsa de Valores de Colombia –BVC–, mejor conocido como COLCAP en dos tiempos diferentes, durante la crisis hipotecaria iniciada en los Estados Unidos y la crisis sanitaria como consecuencia del COVID-19.

La presente investigación es importante, ya que ayudará a que en un futuro se pueda anticipar algunas consecuencias en los mercados financieros colombianos ante algún evento sistémico.

Palabras clave: EMBI+; Índices accionarios; Correlación; Riesgo sistémico.

ABSTRACT

The economy from any country, tend to react in a different way in the face of the impacts from the systemic risks also referred as market risks, even though in each sector economy is affected in a different way, in those developing countries may become even more apparent such as the case of some Latin American countries.

It has long been thought in a way of measuring the stated risk and is in this century that the giant American financial JP Morgan devised and designed a way to measure the systemic risk through Emerging Bond Index –EMBI– calculus, that in the simplest sense refers to the gap between the future interest rates in a country with an emerging

economy versus the interest rate of the treasury bonds of the United States of America.

On the other hand, a way that can observe the affectations in general that has said EMBI in a particular country, is the comparison with the State prices index and contributions, due to the index, it has found different value in financial instruments of different enterprises that in some other way represent the country economy. Colombia is a good example of what can happen in these two variants, consequently in this study takes place a correlational analysis between the EMBI as the independent variable and the index of the capitalization vs. the stocks in the Colombian stock exchange (BVC), known better as COLCAP in two different periods, during the mortgage crisis that began in the United States and the health crisis as a result of COVID-19.

The current investigation is important, because it will help that in the future it can anticipate some of the consequences in the Colombian financial markets to a system event.

Keywords: EMBI+; Stock index; Correlation; Systemic risk.

INTRODUCCIÓN: SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO

Como todo país, Colombia tiene un sistema financiero que lleva a cabo las operaciones de captación de los excedentes financieros y su colocación para ser coadyuvante en el crecimiento económico.

Las leyes colombianas, como se expresa en el Decreto 2969 de 1960³, conciben a la bolsa de valores como establecimientos mercantiles cuyos miembros se dedican a la negociación de toda clase de valores y demás bienes susceptibles de este género de comercio. Por otro lado, la Bolsa de Valores de Colombia –BVC– fue creada en julio de 2001 con la integración de las tres bolsas de valores existentes, la Bolsa de Bogotá, la de Medellín y la de Occidente⁴.

El índice bursátil con el que operaba la fusionada BVC previo a la creación del actual índice de la Bolsa, fue el Índice General de la Bolsa

3 Decreto 2969 de 26 de diciembre de 1960, “Sobre Bolsas de Valores”, *Diario Oficial* n.º 30.430, del 31 de enero de 1961, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1504950>].

4 BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. “Mercado bursátil”, s. f., disponible en [<https://www.banrep.gov.co/es/node/16175>].

Colombiana –IGBC–, el cual era calculado con base en una canasta de acciones que cotizaban en el mercado de este país caribeño⁵.

En años más recientes, este índice fue sustituido por uno nuevo, denominado COLCAP, acrónimo de las palabras Colombia y capitalización, el cual está compuesto por las 20 acciones más líquidas de la BVC, las cuales reflejan las variaciones en los precios que diariamente tienen dichas acciones⁶.

Como lo menciona RODRÍGUEZ⁷, la estructura del sistema financiero colombiano se divide en establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros, sociedades de capitalización e intermediarios de seguros y reaseguros, siendo el órgano regulador del sistema financiero del país la Superintendencia Financiera de Colombia, la cual presenta como misión el promover la estabilidad del sistema financiero colombiano, la integridad y transparencia del mercado de valores y velar por la protección de los derechos de los consumidores financieros⁸.

RIESGO PAÍS

En el libro compilado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI–⁹, el riesgo país se concibe como un indicador que refleja

5 Ídem.

6 LAURA GIRALDO CÁRDENAS, JOHN MALVER DÍAZ ZAPATA, SANDRA MILENA ARBOLEDA RÍOS, CINDY LUCÍA GALARCIO PADILLA, JORGE ENRIQUE LOTERO BOTERO y FELIPE ISAZA CUERVO. “Modelo de selección de portafolio óptimo de acciones mediante el análisis de Black-Litterman”, *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, vol. 14, n.º 27, 2015, pp. 111 a 130, disponible en [<https://revistas.udem.edu.co/index.php/ingenierias/article/view/992>].

7 NÉSTOR DAVID RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ. “La bolsa de valores de Colombia, su naturaleza y su posición sobre las sociedades comisionistas de bolsa: El planteamiento del Service Level Agreement (SLA) como posible forma de mitigación”, *Derecho PUCP*, n.º 81, 2018, pp. 265 a 302, disponible en [<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/20437>].

8 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. “Reporte de Inclusión Financiera 2023: avances y retos en Colombia”, Bogotá, 4 de junio de 2023, disponible en [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10115193/reportes-de-inclusion-financiera-2023-avances-y-retos-en-colombia/>].

9 JONATHAN HEATH. *Lo que indican los indicadores: Cómo utilizar*

la percepción que tienen los mercados financieros sobre el entorno de inversión en un determinado país. Este indicador se compone de elementos como el riesgo económico, riesgo soberano, riesgo financiero, riesgo cambiario y el riesgo político-social.

Como consecuencia de la complejidad para definir al riesgo país, comúnmente este se cuantifica a través del riesgo soberano. Para la medición del riesgo soberano se consideran dos clases de indicadores: la calificación soberana y los diferenciales de tasas de interés. De este modo, la calificación soberana hace referencia a la que asignan agencias calificadoras, principalmente Standard & Poor's, Moodys y Fitch Ratings, así que la calificación de los bonos gubernamentales está asociada a la probabilidad de que una obligación de deuda del país sea pagada. Para calcular este indicador se utiliza la prima de riesgo, conocida como la diferencia entre la tasa de rendimiento de un bono gubernamental y un bono libre de riesgo, principalmente los emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos¹⁰.

Respecto a la prima de riesgo, es importante mencionar que esta se usa como resultado del que un país con mayor riesgo de impago debe de ofrecer un mayor rendimiento para compensar dicho riesgo, y que el diferencial debe de hacerse entre tasas de bonos que estén en la misma divisa, por lo general dólares americanos¹¹.

Dado lo anterior, la importancia de conocer la magnitud del riesgo país radica en cómo es que este influye sobre distintos ámbitos; uno de ellos es la atracción de flujos internacionales de inversión, ya que estos son un catalizador de crecimiento, productividad y desarrollo tecnológico.

De igual manera, este riesgo afecta al comercio internacional debido a que, como afirma CASTILLO¹², los incrementos en la tasa de interés resultan en la entrada de capitales externos, pero desfavorece a las exportaciones; mientras que la disminución en las tasas de interés favorece a las exportaciones, pero desemboca en una fuga de capitales extranjeros.

la información estadística para entender la realidad económica de México, México, INEGI, 2012, disponible en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/indican_indi/indica_v25iv12.pdf].

10 Ídem.

11 Ídem.

12 DANIELA CASTILLO TÉLLEZ. “Los efectos de las importaciones, las exportaciones y los TES sobre el EMBI para el caso colombiano: Un análisis utilizando modelos VEC para el periodo 2010-2016”, *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, vol. 19, n.º 30, 2017, pp. 47 a 77.

Por otro lado, SANTILLI¹³ afirma la existencia de una correlación negativa entre el riesgo país y variables macroeconómicas como la tasa de crecimiento del PIB, el porcentaje de reservas internacionales y la presión tributaria, mientras que expresa una correlación positiva entre el riesgo país y el tipo de cambio real, el balance fiscal y la deuda externa. A mayor deuda externa, se intuye un mayor riesgo de impago por parte del gobierno emisor de la deuda.

Dado lo anterior, es necesario definir el concepto de riesgo sistémico. Al respecto, GRIEB¹⁴ lo define como el riesgo de una interrupción importante y rápida en uno o más de las funciones principales del sistema financiero causadas por la falla inicial de una o más empresas financieras o un segmento del sistema económico a gran escala. De otra manera y en forma más concreta para Colombia, GÓMEZ y JULIO¹⁵ aseguran que el riesgo sistémico afecta directamente a la prima de riesgo, pues las alzas en la prima de riesgo de este país coinciden con los períodos de riesgo sistémico vividos a nivel mundial, en los que las contracciones económicas mundiales transmitieron el riesgo sistémico a la prima de riesgo colombiana.

EMBI Y COLOMBIA

Uno de los indicadores más fiables para la estimación del riesgo país es el Emerging Markets Bond Index –EMB–, cuyo cálculo es análogo al diferencial de tasas de interés, seleccionando previamente un conjunto de bonos denominados en dólares y calculando el diferencial con respecto a la tasa del bono norteamericano para posteriormente hacer un promedio ponderado. Este indicador tiene el propósito de cuantificar el riesgo soberano promedio de un grupo de economías emergentes¹⁶.

-
- 13 EVANGELINA SANTILLI. “El riesgo país en Sudamérica y México. Un estudio con datos de panel”, *Análisis Económico*, vol. 36, n.º 91, 2021, pp. 181 a 210, disponible en [<https://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/593>].
- 14 FREDERIK GRIEB. “Systemic risk and hedge funds”, *SSRN Electronic Journal*, 9 de abril de 2015.
- 15 JAVIER GUILLERMO GÓMEZ PINEDA y JUAN MANUEL JULIO ROMÁN. “Riesgo sistémico, demanda agregada y precios de los productos básicos: Aplicación a Colombia”, *Monetaria (CEMLA)*, n.º 1, 2016, pp. 1 a 43, disponible en [https://www.cemla.org/PDF/monetaria/PUB_MON_XXXVIII-01-01.pdf].
- 16 HEATH. *Lo que indican los indicadores: Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, cit.

Este índice se calcula también para países específicos, donde se usan el EMBI+ (*plus*) y el EMBIG (*global*), siendo el primero un indicador que contiene únicamente instrumentos de deuda soberana emitidos por un país, mientras que el segundo considera, junto con las emisiones soberanas, emisiones cuasi-soberanas, es decir, emisiones respaldadas directa o indirectamente por el gobierno¹⁷.

De esta manera, CASTILLO¹⁸ observa una fuerte relación entre las actividades del comercio internacional de un país y su EMBI. Los resultados obtenidos en sus investigaciones, muestran que el incremento de las exportaciones tiene como consecuencia un decrecimiento en el EMBI, mientras que un incremento en las importaciones genera un incremento en el valor del EMBI.

Así mismo, CASTILLO¹⁹ menciona también que estas aseveraciones se ven influenciadas por las decisiones de política monetaria que toma cada país. Es decir, al subir las tasas de interés se atrae la inversión extranjera al país por el incremento en las tasas de interés con respecto al exterior, aunque las exportaciones se ven perjudicadas por el aumento en los tipos de interés. Por otro lado, una disminución en las tasas de interés resulta favorable para las exportaciones como consecuencia de la depreciación de la moneda; en el escenario en que los tipos de interés internacionales aumenten, se podría dar pie a una fuga de capitales.

Lo dicho por CASTILLO²⁰, expresa que Colombia es el país que ha reflejado el mejor EMBI de Latinoamérica, situándose este indicador en los 286 puntos base para noviembre de 2015. De acuerdo con DÍAZ²¹, factores como el control de la inflación en la región ha favorecido al mercado de renta fija tanto pública como privada en Colombia; igualmente los diálogos de paz entre el Gobierno colombiano con las FARC derivaron en una disminución de la violencia y en un entorno de mayor certidumbre. En consecuencia, la calificación crediticia

17 Ídem.

18 CASTILLO TÉLLEZ. “Los efectos de las importaciones, las exportaciones y los TES sobre el EMBI para el caso colombiano: Un análisis utilizando modelos VEC para el periodo 2010-2016”, cit.

19 Ídem.

20 Ídem.

21 GUSTAVO ADOLFO DÍAZ VALENCIA (comp.). *Aproximación teórica al estado del arte de la ingeniería financiera*, Bogotá, Universidad Piloto de Colombia, 2017, disponible en [<https://www.unipiloto.edu.co/descargas/apteoricaestadoingfin.pdf>].

de Colombia por parte de Standard & Poor's, Moody's y Fitch pasó a BBB-, es decir, grado de inversión.

Por su parte, CASTILLO²² contrasta el comportamiento de estas variables con el comportamiento de la deuda pública y de la balanza comercial en el período comprendido entre 2011 y 2016 y asevera que, aunque el EMBI de Colombia es el mejor de la región, el incremento del endeudamiento público como porcentaje del PIB del 43% al 70%, la reducción de 32,5% de las exportaciones y el incremento de las importaciones en 34,4% podrían mermar el buen comportamiento del riesgo país en Colombia.

CRISIS ECONÓMICA HIPOTECARIA Y COLOMBIA

La crisis financiera internacional iniciada en el 2007, cuyo epicentro fue el mercado inmobiliario de los Estados Unidos, dentro del mercado de las hipotecas de alto riesgo o mercado *sub-prime*, y a pesar de que este mercado representaba únicamente el 4% de los activos financieros de Estados Unidos, esta se propagó por todos los sistemas financieros del mundo²³.

Los antecedentes de esta crisis se remiten a un período de bonanza económica que dio inicio en el 2000, año donde empezó un ciclo bajista de tasas de interés por parte de la FED, reduciendo la tasa de interés del 6,1% al 1,0%, induciendo a un aumento de liquidez en el mercado. Este aumento de liquidez vino acompañado de un incremento en los préstamos al mercado inmobiliario, provocando una burbuja en este mercado²⁴.

El aumento del crédito a prestatarios *sub-prime*, se da como consecuencia de una innovación acelerada en materia financiera por parte

22 CASTILLO TÉLLEZ. “Los efectos de las importaciones, las exportaciones y los TES sobre el EMBI para el caso colombiano: Un análisis utilizando modelos VEC para el periodo 2010-2016”, cit.

23 DANIEL TITELMAN, ESTEBAN PÉREZ CALDENTEY y RAMÓN PINEDA SALAZAR. “¿Cómo algo tan pequeño terminó siendo algo tan grande? Crisis financiera, mecanismos de contagio y efectos en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, n.º 98, 2009, pp. 7 a 34, disponible en [<https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2009/98/1>].

24 Ídem.

del sector privado y un proceso de desregulación que se observaba de manera simultánea²⁵.

MACHINEA²⁶ señala que, durante los períodos de bonanza económica, los agentes consideran como indicadores positivos un sobrecrecimiento de la economía por encima de la tendencia o la formación de burbujas en determinados activos, como lo sucedido previo a la crisis del 2008. El propio autor comenta que uno de factores que contribuyeron a la formación de la crisis fue la deficiencia de los modelos de evaluación de riesgo, debido a que usan información de los últimos cinco años, la cual no puede ser del todo representativa; además que estos modelos suponen que las demás variables fuera del modelo son estacionarias.

Contrario a las expectativas del sector financiero, la burbuja inmobiliaria llegó a su fin en 2006, observándose una reducción en el precio de la vivienda en Estados Unidos del 30% entre el 2006 y el 2008²⁷. Al mismo tiempo, las hipotecas *sub-prime* representaban en ese momento un 20% sobre el total de las hipotecas, alcanzando montos de 600.000 millones de dólares; situación acompañada de un ciclo alcista de tasas de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos –FED– que dio inicio en el 2005, aumentando las tasas de interés del 2,5% al 4,5% a principios de 2006²⁸.

La combinación de estos tres factores desembocó en que el 15 de septiembre de 2008 el gigante financiero Lehman Brothers hace oficial su liquidación, provocando pérdidas superiores a los 500.000 millones de dólares. La reacción inmediata de la Reserva Federal –RF– fue incrementar la tasa de interés en 175 puntos base en diez días y 350 puntos base en un mes, medida controversial y criticada por permitir que prevalezca el riesgo moral a costa de mitigar el riesgo sistémico²⁹.

25 Ídem.

26 JOSÉ LUIS MACHINEA. “La crisis financiera internacional: Su naturaleza y los desafíos de política económica”, *Revista de la CEPAL*, n.º 97, 2009, p. 33 a 56, disponible en [<https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2009/97/2>].

27 TITELMAN, PÉREZ CALDENTEY y PINEDA SALAZAR. “¿Cómo algo tan pequeño terminó siendo algo tan grande? Crisis financiera, mecanismos de contagio y efectos en América Latina”, cit.

28 MACHINEA. “La crisis financiera internacional: Su naturaleza y los desafíos de política económica”, cit.

29 Ídem.

TITELMAM *et al.*³⁰, refieren que inicialmente se observó una desvinculación entre los efectos de la crisis en las economías desarrolladas (las cuales fueron las primeras en sufrir los estragos de la crisis) y en las economías emergentes; aunque esta divergencia llegó a su fin hacia el segundo semestre del 2008 cuando los mercados de valores de países latinoamericanos comenzaron a mostrar tendencias a la baja.

Los efectos de la crisis en Latinoamérica fueron más notorios hacia inicios de 2009. Se observó una contracción en los flujos financieros de los países latinoamericanos junto con una reducción en sus exportaciones, perjudicando la balanza de pagos y al valor de las reservas internacionales, situación acompañada de una imposibilidad de acceder al financiamiento externo; variables cuyo comportamiento derivó en un aumento del EMBI para estos países³¹.

MACHINEA³² expresa que el incremento del EMBI de 445 puntos base entre junio y diciembre de 2008, se explica inicialmente por el nulo acceso al financiamiento internacional junto con vencimientos próximos de deuda externa a corto plazo que eran superiores a los 120.000 millones de dólares, aumentando el riesgo de impago en las economías de la región, así como por la reducción de las exportaciones y de las remesas.

Por último, MACHINEA³³ expresa una hipótesis sobre una de las principales causas de la crisis a nivel estructural. Señala que los mercados financieros no tienen incentivos para autorregularse ni para una mejor administración de riesgos, ya que es de su conocimiento que, ante situaciones de riesgo, el Estado emprenderá acciones de rescate financiero.

Como lo estipulan CAPRIO *et al.*³⁴, las autoridades financieras de Estados Unidos se vieron rebasadas por los rápidos avances del

30 TITELMAN, PÉREZ CALDENTEY y PINEDA SALAZAR. “¿Cómo algo tan pequeño terminó siendo algo tan grande? Crisis financiera, mecanismos de contagio y efectos en América Latina”, cit.

31 Ídem.

32 MACHINEA. “La crisis financiera internacional: Su naturaleza y los desafíos de política económica”, cit.

33 Ídem.

34 GERARD CAPRIO JR., ASLI DEMIRGU“C, -KUNT y EDWARD J. KANE. “The 2007 meltdown in structured securitization: Searching for lessons not scapegoats”, *The World Bank Research Observer*, vol. 25, n.º 1, 2010, pp. 125 a 155, disponible en [<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/7f750566-98c6-51b6-afca-bd0e92d600a7/content>].

mercado financiero y sus instrumentos, por lo que su incapacidad de comprender al mercado derivó en una tolerancia a la falta de transparencia y a la nula capacidad de disciplinar las acciones riesgosas de los participantes del mercado.

CRISIS DEL COVID-19

El 11 de marzo de 2023 la OMS declaró al virus SARS-CoV-2 identificado inicialmente en Wuhan, China, como una pandemia. Así, la principal medida tomada por los gobiernos mundiales fue el confinamiento, el cual paralizó las actividades consideradas como “no esenciales”, que en muchos casos representaban más del 50% de la actividad económica de los países³⁵.

De acuerdo con el Banco de España³⁶, el PIB mundial mostró una contracción del 3,3%, aunque esta cifra presenta variaciones dependiendo de la región observada; el PIB en Estados Unidos se contrajo en un 3,5%, en la Unión Europea se contrajo en un 6,7%, un 9,8% en Reino Unido, en Latinoamérica se redujo un 7% en promedio, mientras que en China el PIB aumentó en 2,3%.

El comercio mundial se vio igualmente perjudicado durante el 2020, el cual, cabe resaltar, ya mostraba una tendencia a la baja desde el 2019 como resultado de la guerra comercial entre China y Estados Unidos; se estimó un descenso en la actividad comercial entre el 13% y el 32%. En el caso específico de Latinoamérica, el valor de las exportaciones decreció en aproximadamente un 15%³⁷.

35 JOSÉ ANTONIO OCAMPO. “La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana”, *Revista de la CEPAL*, n.º 131, 2020, pp. 7 a 28, disponible en [<https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2020/131/1>].

36 BANCO DE ESPAÑA. “El impacto económico de la pandemia”, en *Informe Anual 2020*, Madrid, Banco de España, 2021, disponible en [https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020-Cap1.pdf].

37 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, Santiago de Chile, CEPAL, 2020, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45602-informe-impacto-economico-america-latina-caribe-la-enfermedad-coronavirus-covid>].

OCAMPO³⁸ destaca que a pesar de la contracción económica global y de observarse efectos catastróficos sobre los mercados financieros, la intervención de los bancos centrales evitó caídas tan drásticas como en la crisis financiera de 2008, bajando tasas de interés e inyectando liquidez en la economía. Además, un buen indicador fue que en abril de 2020, diversos países nuevamente comenzaron con emisiones de bonos internacionales, situación acompañada de políticas fiscales expansivas y de un aumento en el gasto social.

Como parte de las políticas para la recuperación económica mundial, la FED puso en marcha su programa de compra de bonos del Tesoro, así como los *currency swaps*, con la finalidad de contribuir a la creación de liquidez. Así mismo, se formuló que las agencias calificadoras pospusieran las rebajas de calificación de los bonos de Latinoamérica³⁹. La CEPAL⁴⁰ señala que la oferta monetaria ampliada creció del 7,9% al 23,1% en los Estados Unidos, del 6,1% al 9,8% en la zona del euro, del 6,1% al 12,2% en el Reino Unido y del 2,4% al 6,8% en el Japón.

La reapertura de los mercados financieros tuvo lugar de forma más anticipada que en la crisis de 2008. A lo largo del segundo semestre del 2020, los países latinoamericanos comenzaban a emitir bonos; en el caso de Colombia, lo hicieron el gobierno junto con Ecopetrol y el Grupo Energía Bogotá.

Para el 2021, la CEPAL⁴¹ observó muestras de recuperación económica. La cuenta financiera de la balanza de pagos presentó, en promedio, un superávit del 2,8% con respecto al PIB; mostró también niveles estables del indicador de riesgo país, rondando el EMBIG durante casi todo el 2021 los 300 puntos base.

Sin embargo, el panorama económico dio un giro inesperado al iniciar 2022 como consecuencia de la guerra entre Rusia y Ucrania. Las repercusiones de este evento escalaron a nivel global, notándose en un rápido incremento de los precios internacionales del petróleo,

38 OCAMPO. “La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana”, cit.

39 Ídem.

40 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2022: Dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*, Santiago, CEPAL, 2022, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-america-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion>].

41 Ídem.

aumento en la tasa de inflación, así como un aumento en la volatilidad en los mercados financieros⁴².

En respuesta ante la situación, diversos bancos centrales iniciaron una serie de políticas monetarias restrictivas, principalmente comenzaron con un ciclo agresivo de alzas en los tipos de interés, viéndose reflejado en el incremento de los rendimientos de los bonos del Tesoro norteamericano. Las alzas en las tasas de interés trajeron consigo una disminución en los principales índices bursátiles; Standard & Poor's cayó en un 20,6%, NASDAQ en 30% y el índice Dow Jones cayó un 15%⁴³.

Respecto al comportamiento del riesgo país en Latinoamérica, el EMBIG ha mostrado una tendencia alcista; este índice cerró el 2021 en 399 puntos base, incrementándose en abril de 2022 para situarse en 438 puntos base, y en julio en 460 puntos base. Durante el primer semestre del 2022 se registró una fuga de capitales, tanto en países desarrollados como emergentes, de aproximadamente 50.000 millones de dólares; además, se estimó que el 10% de los bonos soberanos cuya emisión fue realizada en dólares americanos se encontraban en riesgo de impago.

MÉTODO

Para llevar a cabo la investigación y en cuanto a la información del EMBI+, esta se obtuvo de la página web Invenómica, y en cuanto al índice COLCAP esta fue referencia de Investing.com. El horizonte de investigación se dividió en dos periodos principales, el tiempo durante el cual duró la crisis hipotecaria, es decir del 17 de enero de 2018 hasta el 30 de diciembre de 2010 para ambas variables; y el segundo periodo, que hace referencia al tiempo de la pandemia del COVID-19 iniciando el análisis con los datos del 2 de enero de 2020 hasta el 31 de mayo de 2023.

Para procesar la información de manera estadística, se utilizó el *software* especializado Stata en su versión 14, para la realización de tablas y figuras se utilizó Excel de Microsoft en su última versión.

Como se mencionó anteriormente, se busca saber la incidencia que tiene el EMBI+ en el índice COLCAP, por lo cual se aplicaron test

42 Ídem.

43 Ídem.

de raíces unitarias para observar la existencia o no de estacionariedad, estos test son el Dickey-Fuller y el Phillips Perron, por lo que los indicadores a obtener en la investigación se plasman en la tabla que sigue.

TABLA 1. Indicadores a obtener y su nomenclatura

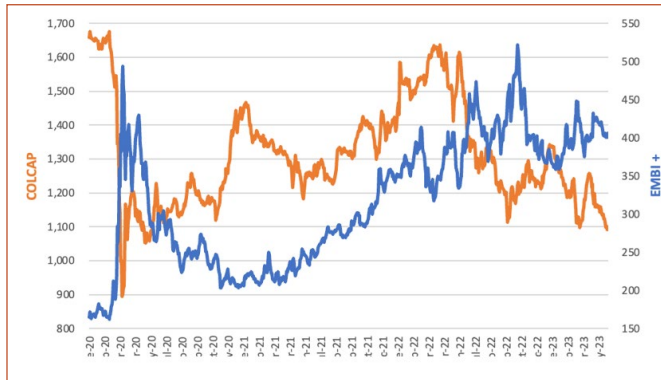
Variable	Nomenclatura
Dickey Fuller	DFuller
Phillips Perron	PPerron
Coefficiente de Correlación	CC
Ajuste lineal	r^2
P-Value	Pv
Ordenada al origen	β_0
Multiplicador de la variable independiente	β_1

RESULTADOS

Al llevar a cabo un análisis en el tiempo por medio de gráficos, se puede observar en las Figura 1 y 2 cómo es que el índice COLCAP se mueve de forma contraria al EMBI+, cuando este último muestra sus picos más altos, el índice de precios y cotizaciones de Colombia lo hace de forma contraria.

Durante la época de la crisis hipotecaria, el dato más alto que se presenta del EMBI+ se da el 23 de octubre de 2008 con 741 puntos, y solo cuatro días después, se presenta el índice COLCAP más bajo con 687 puntos.

Hacia el fin de esta crisis proveniente de los Estados Unidos, se puede observar cómo el COLCAP mantiene un crecimiento constante, teniendo su punto más alto el 4 de noviembre de 2010 con 1.942 puntos, mientras que el mínimo del EMBI+ se presenta un día antes con 135 puntos, mostrando una brecha más grande entre los indicadores hacia el fin de la crisis hipotecaria.

FIGURA 1. Valores del EMBI+ y COLCAP durante la crisis hipotecaria

Fuente: Elaboración propia con datos de [\[invenomica.com\]](#) e [\[investing.com\]](#).

Por otro lado, en cuanto a la relación que tienen las variables estudiadas durante la época de pandemia, se pueden observar fenómenos con las mismas características, sin embargo, con una brecha de menor cuantía entre ellas, el dato correspondiente al índice COLCAP más bajo durante la pandemia se dio el 18 de marzo de 2020, casi un mes después de que este mismo índice registrará su dato más alto (Figura 2).

FIGURA 2. Valores del EMBI+ y COLCAP durante la crisis del COVID-19

Fuente: Elaboración propia con datos de [\[invenomica.com\]](#) e [\[investing.com\]](#).

Caso contrario a la crisis hipotecaria, la brecha entre estas variables es similar durante la crisis sanitaria ya que se mantiene casi paralela y hacia el final de la misma, el COLCAP no logra recuperarse manteniéndose una tendencia claramente hacia la baja durante el primer semestre del 2023.

Para verificar que las series de tiempo sean estacionarias durante los dos periodos de investigación, se aplicaron dos test, el de Dickey Fuller y el de Phillips Perrón; en cuanto al primero, el cálculo arrojó que las variables son estacionarias durante los meses de la crisis hipotecaria al no encontrarse sus valores entre $-2,652$ y $-3,481$, mientras que con el resultado de aplicar el segundo test, los valores están por arriba de $0,05$, demostrando adicionalmente la estacionariedad de la variables (ver Tabla 2).

TABLA 2. Resultados del test de raíces unitarias de las variables EMBI+ y COLCAP durante la crisis hipotecaria

Variable	EMBI	COLCAP
DFuller	-1,377	0,650
Pperron	0,5274	0,9886

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, en las series de tiempo correspondientes al lapso de la pandemia del COVID 19 también presentan estacionariedad, por lo que en ambos casos puede llevarse a cabo análisis de regresión.

TABLA 3. Resultados del test de raíces unitarias de las variables EMBI+ y COLCAP durante la crisis del COVID-19

Variable	EMBI	COLCAP
DFuller	-2.065	2,324
Pperron	-0,1964	0,0673

Fuente: Elaboración propia.

Al llevar a cabo las regresiones con las diferentes series de tiempo objeto de la presente investigación, se obtuvo que ambos casos muestran la típica correlación negativa entre las variables, siendo que la serie de tiempo correspondiente al periodo de las crisis hipotecaria muestra una mayor correlación ($-0,689$) que la correspondiente a la serie de

tiempo del COVID-19 (-0,251), cuyas r^2 demuestran un mayor ajuste al modelo en el caso de la crisis financiera que durante la pandemia del coronavirus (ver Tabla 4).

La propia regresión proporciona información diversa con respecto a las posibles funciones lineales de acuerdo con la información obtenida de las diversas fuentes y bases de datos consultadas; así, se tiene que la ecuación resultante de la regresión respectiva de las series de tiempo durante la época de la crisis hipotecaria está dada por:

$$y = -1,798 \quad + \quad 1.691,768$$

h 1

Y la función resultante de la regresión en la serie de tiempo durante la crisis de salud reciente está dada por:

$$y = -0,4631 \quad + \quad 1.459,993$$

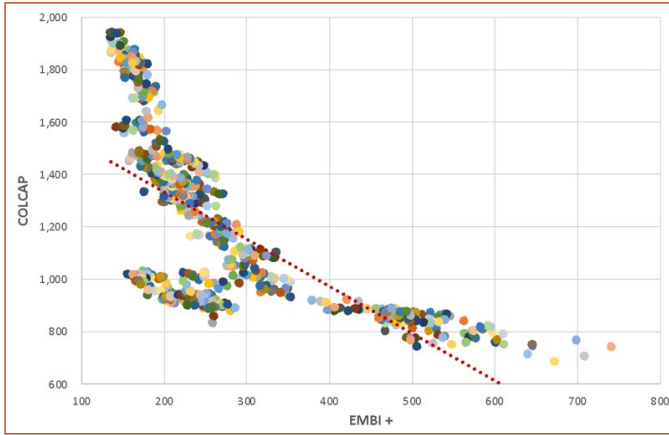
c 1

TABLA 4. Resultados de regresión EMBI+ vs. COLCAP durante la crisis hipotecaria y COVID-19

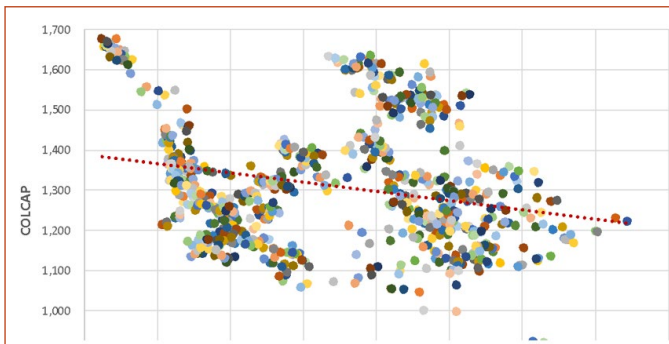
Variable	Crisis hipotecaria	COVID-19
CC	-0,689	-0,251
r^2	0,4746	0,0629
Pv	0,000	0,000
β_0	1.691,768	1.459,993
β_1	-1.798	-0,4631

Fuente: Elaboración propia.

La relación de las variables puede ser observada en las Figuras 3 y 4, que muestran la dispersión de los datos utilizados para el análisis, donde durante la época de la crisis hipotecaria la dispersión de los datos es mayor que en el otro lapso de tiempo revisado; para el primer caso la pendiente es más pronunciada.

FIGURA 3. Relación y línea de tendencia EMBI+ y COLCAP durante la crisis hipotecaria

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 4. Relación y línea de tendencia EMBI+ y COLCAP durante el COVID-19

Fuente: Elaboración propia.

DISCUSIÓN

Los análisis obtenidos demuestran que existe una correlación negativa entre las variables, en línea con lo que se esperaba; sin embargo, la negatividad de la correlación es mayor en la época de la crisis hipotecaria que la del COVID-19, lo anterior que se debe, en gran parte, por el nacimiento de cada crisis, mientras en la primera la fuente fue el sector financiero, en la segunda fueron más los sectores externos la crisis y la incertidumbre lo que motivó la elevación del EMBI+.

La brecha existente entre las variables EMBI+ y COLCAP es más pronunciada durante la crisis hipotecaria, quizá debido a que esta estaba focalizada directamente en el sector financiero mundial. De otra manera, la brecha observada entre las variables de estudio durante la crisis de salud muestran un movimiento paralelo, siendo que el COLCAP no logra recuperarse, seguramente derivado a que las presiones inflacionarias han provocado un alza en las tasas de interés afectando de manera directa el mercado de valores.

Aunque en cuanto al plazo de duración de cada una de las crisis, la del COVID fue más larga, los efectos negativos hacia el COLCAP fueron menores que en la hipotecaria, sin embargo, es claro que las afectaciones al COLCAP de manera más reciente, provienen en gran medida de factores externos como lo es la guerra en el este de Europa.

Para futuras investigaciones, sería recomendable el comparar los efectos del EMBI+ con algún otro índice de otro país, con el objetivo de poder observar el Estado que le dio un mejor manejo a la crisis en su momento.

REFERENCIAS

- BANCO DE ESPAÑA. “El impacto económico de la pandemia”, en *Informe Anual 2020*, Madrid, Banco de España, 2021, disponible en [https://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesAnuales/InformesAnuales/20/Fich/InfAnual_2020-Cap1.pdf].
- BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. “Mercado bursátil”, s. f., disponible en [<https://www.banrep.gov.co/es/node/16175>].
- CAPRIO GERARD, JR.; ASLI DEMIRGÜÇ, -KUNT y EDWARD J. KANE. “The 2007 meltdown in structured securitization: Searching for lessons not scapegoats”, *The World Bank Research Observer*, vol. 25, n.º 1, 2010, pp. 125 a 155, disponible en [<https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/7f750566-98c6-51b6-afca-bd0e92d600a7/content>].

- CARMONA MUÑOZ, DIANA M.; DANNA J. HIGUERA HURTADO y ANA P. ESPELETA BAYONA. “Logros y retos de la implementación de derivados financieros estandarizados en Colombia: Un análisis comparativo con México, Chile y Perú, 2008-2012”, *Academia y Virtualidad*, vol. 7, n.º 2, 2014, pp. 76 a 87, disponible en [<https://revistas.umng.edu.co/index.php/ravi/article/view/320>].
- CASTILLO TÉLLEZ, DANIELA. “Los efectos de las importaciones, las exportaciones y los TES sobre el EMBI para el caso colombiano: Un análisis utilizando modelos VEC para el periodo 2010-2016”, *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, vol. 19, n.º 30, 2017, pp. 47 a 77.
- Colombia - Decreto 2969 de 26 de diciembre de 1960, “Sobre Bolsas de Valores”, *Diario Oficial* n.º 30.430, del 31 de enero de 1961, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1504950>].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Informe sobre el impacto económico en América Latina y el Caribe de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*, Santiago de Chile, CEPAL, 2020, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45602-informe-impacto-economico-america-latina-caribe-la-enfermedad-coronavirus-covid>].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2022: Dinámica y desafíos de la inversión para impulsar una recuperación sostenible e inclusiva*, Santiago, CEPAL, 2022, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48077-estudio-economico-america-latina-caribe-2022-dinamica-desafios-la-inversion>].
- DÍAZ VALENCIA, GUSTAVO ADOLFO (comp.). *Aproximación teórica al estado del arte de la ingeniería financiera*, Bogotá, Universidad Piloto de Colombia, 2017, disponible en [<https://www.unipiloto.edu.co/descargas/apteoricaestadoingfin.pdf>].

- GIRALDO CÁRDENAS, LAURA; JOHN MALVER DÍAZ ZAPATA, SANDRA MILENA ARBOLEDA RÍOS, CINDY LUCÍA GALARCIO PADILLA, JORGE ENRIQUE LOTERO BOTERO y FELIPE ISAZA CUERVO. “Modelo de selección de portafolio óptimo de acciones mediante el análisis de Black-Litterman”, *Revista Ingenierías Universidad de Medellín*, vol. 14, n.º 27, 2015, pp. 111 a 130, disponible en [<https://revistas.udem.edu.co/index.php/ingenierias/es/article/view/992>].
- GÓMEZ PINEDA, JAVIER GUILLERMO y JUAN MANUEL JULIO ROMÁN. “Riesgo sistémico, demanda agregada y precios de los productos básicos: Aplicación a Colombia”, *Monetaria (CEMLA)*, n.º 1, 2016, pp. 1 a 43, disponible en [https://www.cemla.org/PDF/monetaria/PUB_MON_XXXVIII-01-01.pdf].
- GRIEB, FREDERIK. “Systemic risk and hedge funds”, *SSRN Electronic Journal*, 9 de abril de 2015.
- HEATH, JONATHAN. *Lo que indican los indicadores: Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, México, INEGI, 2012, disponible en [https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/indican_indi/indica_v25iv12.pdf].
- INVESTING.COM. “Historial del índice COLCAP”, disponible en [<https://mx.investing.com/indices/colcap-historical-data>].
- MACHINEA, JOSÉ LUIS. “La crisis financiera internacional: Su naturaleza y los desafíos de política económica”, *Revista de la CEPAL*, n.º 97, 2009, p. 33 a 56, disponible en [<https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2009/97/2>].
- OCAMPO, JOSÉ ANTONIO. “La cooperación financiera internacional frente a la crisis económica latinoamericana”, *Revista de la CEPAL*, n.º 131, 2020, pp. 7 a 28, disponible en [<https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2020/131/1>].

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, NÉSTOR DAVID. “La bolsa de valores de Colombia, su naturaleza y su posición sobre las sociedades comisionistas de bolsa: El planteamiento del Service Level Agreement (SLA) como posible forma de mitigación”, *Derecho PUCP*, n.º 81, 2018, pp. 265 a 302, disponible en [<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/20437>].
- RODRIGUEZ, EIMMY LILIANA. “Intervención del Estado en el sector financiero”, *Principia Iuris*, vol. 12, n.º 24, 2015, pp. 109 a 125, disponible en [<https://revistas.santototunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1081>].
- SANTILLI, EVANGELINA. “El riesgo país en Sudamérica y México. Un estudio con datos de panel”, *Análisis Económico*, vol. 36, n.º 91, 2021, pp. 181 a 210, disponible en [<https://analiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/593>].
- SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. “Reporte de Inclusión Financiera 2023: avances y retos en Colombia”, Bogotá, 4 de junio de 2023, disponible en [<https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10115193/reporte-de-inclusion-financiera-2023-avances-y-retos-en-colombia/>].
- TITELMAN, DANIEL; ESTEBAN PÉREZ CALDENTY y RAMÓN PINEDA SALAZAR. “¿Cómo algo tan pequeño terminó siendo algo tan grande? Crisis financiera, mecanismos de contagio y efectos en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, n.º 98, 2009, pp. 7 a 34, disponible en [<https://www.un-ilibrary.org/content/journals/16820908/2009/98/1>].

CAPÍTULO TERCERO

Aproximación teórica y descriptiva sobre los determinantes de las capacidades de infraestructura de los terminales públicos del puerto de Barranquilla

A theoretical and descriptive approach to the determinants of the infrastructure capacities of the public terminals of the port of Barranquilla

Pablo Emilio Mora Lozano¹

Carlos J. Carmona Campo²

Adriana Cáceres Martelo³

Jaiver Darío Rodríguez Heras⁴

-
- 1 Administrador de Empresas, Magíster en Logística Integral. Afiliado a la Corporación Universitaria Americana, Barranquilla, Colombia [pmora@coruniamericana.edu.co].
 - 2 Economista, Especialista en Logística, Magíster en Dirección Estratégica. Afiliado a la Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia [ccarmona@cuc.edu.co].
 - 3 Contadora Pública, Magíster en Administración de Negocios. Afiliado a la Universidad Sergio Arboleda, sede Barranquilla, Colombia [adriana.caceres@usa.edu.co].
 - 4 Economista, Magíster en Estadística Aplicada, Magíster en Inteligencia de Negocios (C). Afiliado a la Universidad Sergio Arboleda, sedes Barranquilla y Santa Marta, Colombia [jaiver.rodriguez01@usa.edu].

RESUMEN

El Puerto de Barranquilla cuenta con terminales públicos que desarrollan actividades polivalentes que brindan una alternativa al mercado local y nacional. Sin embargo, los inversionistas y los trabajadores portuarios no satisfacen sus expectativas debido a una serie de condiciones del mercado y políticas gubernamentales que hace que generan restricciones en materia de inversión e infraestructura, tecnología, personal, capacitación y otros. En cuanto a la capacidad instalada que posee el puerto de Barranquilla, se llevó a cabo una investigación descriptiva con método deductivo que buscaba determinar la capacidad instalada que posee el puerto. El objetivo era evidenciar la necesidad de una autoridad portuaria local que defina las estrategias competitivas integradoras en la zona portuaria de la ciudad de Barranquilla.

Palabras clave: Terminal; Puerto; Carga; Capacidad; Comercio.

ABSTRACT

The port of Barranquilla has public terminals that carry out multi-purpose activities that provide an alternative to the local and national market. However, investors and port workers are not satisfied with their expectations due to a series of market conditions and government policies that generate restrictions on investment, infrastructure, technology, personnel, training and others. Regarding the installed capacity of the port of Barranquilla, a descriptive investigation was carried out with a deductive method that sought to determine the installed capacity of the port. The objective was to demonstrate the need for a local port authority that defines competitive integration strategies in the port zone of Barranquilla city.

Keywords: Terminal, Port zone, Capacity; Commerce.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, las terminales públicas del puerto de Barranquilla operan bajo un modelo polivalente que satisface con calidad las necesidades logísticas del mercado; no obstante, existe una sobreoferta de ser-

vicios frente a la demanda real. Esta situación, sumada a limitaciones gubernamentales y regulatorias que frenan la inversión en tecnología e infraestructura, impide que inversionistas y empleados alcancen sus proyecciones. El resultado es un escenario de competencia intraportuaria agresiva, donde las terminales locales terminan disputándose el mismo flujo de carga entre sí.

El objetivo de esta investigación es elaborar una aproximación teórica y descriptiva sobre los determinantes de las capacidades de infraestructura de los terminales públicos del puerto de Barranquilla que manejan carga de comercio exterior, frente al volumen de la carga en la última década. Para ello, se lleva a cabo la metodología de investigación descriptiva con método deductivo que busca como resultado determinar la capacidad instalada que posee el puerto, con el fin de evidenciar la necesidad de una autoridad portuaria local que defina las estrategias competitivas integradoras en la zona portuaria de Barranquilla.

DESARROLLO

Es preciso recordar, que hasta 1991 el desarrollo económico de Colombia se basó en las cuatro principales ciudades: Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín y los puertos de Barranquilla, Cartagena, Santa Marta y Buenaventura. La carencia en las vías de comunicación que integraron las regiones contribuyó a dispersar la actividad económica y los mercados. Por su parte, SÁNCHEZ y NÚÑEZ⁵ señalan que a partir de la década de 1950 se realizaron grandes inversiones en infraestructura vial y portuaria, cuyo objetivo era integrar el mercado nacional y permitir que muchas industrias se beneficiaran de la economía de escala. Esto trajo como consecuencia que el centro del país, al ofrecer mejores ventajas, se convirtiera en un punto de atracción para la actividad económica y así aprovechar las grandes ventajas que ofrecían los mercados nacionales, trayendo como consecuencia el abandono de todas aquellas poblaciones que se encontraban ubicadas en las regiones alejadas del centro del país.

5 FABIO SÁNCHEZ T. y JAIRO NÚÑEZ M. “La geografía y el desarrollo económico en Colombia: Una aproximación municipal”, *Desarrollo y Sociedad*, n.º 46, 2000, pp. 43 a 108, disponible en [<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dys/article/view/6481>].

En el mismo orden de ideas, resaltan LABOVITZ y HAGEDORN⁶ que una persona al desarrollar una noción de investigación, debe tener familiaridad con el campo del conocimiento donde se ubica la idea y por ejemplo debe reflexionar sobre la calidad del servicio y preguntarse sobre qué aspectos influyen para que una organización tenga excelente calidad del servicio y decidir llevar a cabo una investigación que estime el nivel de calidad y especialización que prestará la empresa donde realiza su labor.

Al entrar en vigor la Ley 1 de 1991⁷, el puerto de Barranquilla generó el interés de varios industriales del país para ser parte del grupo de inversionistas que trabajarían en esta actividad portuaria; su interés en las concesiones que otorga el gobierno con esta ley, cuyos objetivos principales fueron autorizar la liquidación de la empresa estatal Puertos de Colombia, con el marco normativo para la creación de empresas privadas que manejaran la actividad portuaria (sociedades y operadores portuarios) y la constitución de un ente del Estado para que controle y vigile esta actividad (Superintendencia de Puertos y Transporte).

Los servicios portuarios que se ofrecen en el puerto de Barranquilla han venido creciendo desde la privatización, mostrando eficiencia en el manejo de carga y atención de naves, debido a los compromisos adquiridos por los concesionados ante el Gobierno nacional para realizar las inversiones en infraestructura y tecnología. Esto obedece a los acuerdos establecidos en el Estatuto de Puertos Marítimos (Ley 1 de 1991) en su artículo 2.º, donde determina la formulación de unos planes de expansión portuaria para consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Dichos planes se centran en la conveniencia de nuevas inversiones públicas y privadas, con el fin de facilitar el comercio exterior colombiano y se busca optimizar la utilización de la infraestructura portuaria. Es importante resaltar que, en los 30 años de la aprobación de este Estatuto, el Gobierno ha expedido nueve planes de expansión portua-

6 SANFORD LABOVITZ y ROBERT HAGEDORN. "A structural-behavioral theory of intergroup antagonism", *Social Forces*, vol. 53, n.º 3, 1975, pp. 444 a 448.

7 Colombia - Ley 1 de 10 de enero de 1991, "Por la cual se expide el Estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones", *Diario Oficial* n.º 39.626, del 11 de enero de 1991, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826120>].

ria. Así mismo, estos planes han coincidido en la necesidad de contar con un sistema portuario enfocado hacia la internacionalización de la economía y de servir como soporte en el aumento de la competitividad del país.

El crecimiento de los terminales públicos en el del puerto de Barranquilla durante los últimos 13 años, se observa un aumento del 33% en el número de terminales públicos en actividad, tal como se refleja en la tabla siguiente:

TABLA 1. Terminales del puerto de Barranquilla en actividad

2007	2020
Sociedad Portuaria Regional Barranquilla	Puerto Barranquilla Sociedad Portuaria
Sociedad Portuaria del Norte	Sociedad Portuaria BITCO – Barranquilla International Terminal Company
Sociedad Portuaria PIMSA	Sociedad Portuaria PIMSA
Sociedad Portuaria Port Magdalena	Sociedad Portuaria Port Magdalena
Sociedad Portuaria Vopak	Sociedad Portuaria Vopak
Sociedad Portuaria Michellmar	Sociedad Portuaria Michellmar
	Palermo Sociedad Portuaria
	Compañía de Puertos Asociados – COMPAS
	Sociedad Portuaria River Port

Fuente: Los autores.

El ingreso de nuevos competidores amplía la oferta del puerto de Barranquilla, incrementando su capacidad en infraestructura portuaria de las ya existente, siendo el principal factor diferenciador las tarifas de los servicios a la carga y el uso de instalaciones que favorecen a los expedidores de mercancías en sus costos logísticos.

El puerto de Barranquilla se caracteriza por su vocación multi-propósito en su actividad portuaria, lo cual marca diferencia con los puertos vecinos, como el de Cartagena, que se ha especializado en desarrollar tecnología en el manejo de contenedores; y el de Santa Marta, que se ha especializado en el manejo de carga a granel. A continuación, se muestra la distribución de los terminales del puerto de Barranquilla según el tipo de carga.

TABLA 2. Distribución de los terminales del puerto de Barranquilla según el tipo de carga

Terminales	Tipo de carga			
	Carga general	Graneles sólidos	Graneles líquidos (hidrocarburos)	Graneles líquidos diferentes a hidrocarburos
Puerto de Barranquilla Sociedad Portuaria	X	X	X	
Sociedad Portuaria BITCO – Barranquilla International Terminal Company	X	X		
Sociedad Portuaria PIMSA		X		
Sociedad Portuaria Port Magdalena			X	X
Sociedad Portuaria Vopak				X
Sociedad Portuaria Michellmar		X	X	
Palermo Sociedad Portuaria		X	X	X
Sociedad Portuaria River Port			X	
Compañía de Puertos Asociados – COMPAS		X	X	X

Fuente: Los autores.

En la tabla se aprecia la multiplicidad en el ofrecimiento de los servicios portuarios para el manejo del mismo tipo de carga que brindan los terminales públicos del puerto de Barranquilla. Esto, antes de ser atractivo para los usuarios del comercio exterior, se convierte en el verdadero talón de Aquiles de los concesionados para su planificación y desarrollo en la actividad portuaria de cada terminal, se puede ver que existen en la actualidad cinco terminales que ofrecen el mismo tipo de servicio para el manejo de carga (carga general) y de igual manera, cinco terminales para el manejo de graneles sólidos. Esta cantidad de oferta frente a la demanda existente, desata una competencia intraportuaria en las terminales del puerto de Barranquilla, que se puede considerar como inadmisibles y caníbales.

Cabe resaltar que, dentro de las políticas de las autoridades portuarias como el Ministerio de Transporte, la Superintendencia de Transporte, la Dirección General Marítima –DIMAR–, la Agencia Nacional de

Infraestructura –ANI–, no se observan estrategias de planeación y regulación dentro un marco institucional que conlleve a un grado de especialización entre los terminales en la zona portuaria de Barranquilla.

Los escasos estudios comparativos con otros sistemas portuarios a nivel regional y global, muestran un desconocimiento de normas portuarias en otros países como referente al caso colombiano, estableciendo ambigüedad en la normatividad actual y mostrando evidencia de la poca visión de los legisladores que impulsan los proyectos, afectando las posibilidades de crecimiento y regulación de nuevas inversiones afectadas por una desmedida disminución de los costos operativos, incidiendo básicamente en los salarios, generando desmejoramiento no solo en los beneficios sino también en la calidad de vida de los trabajadores portuarios, que da como resultado la baja calidad en el servicio, afectando al cliente y a la carga.

Por otro lado, Colombia cada vez está más inmersa en el mercado externo, producto del impulso de los acuerdos comerciales y tratados de libre comercio, presentando una dinámica productiva mayor acorde con esa demanda, lo que sin duda se traduce en una creciente cantidad de toneladas de mercancías movilizadas. En la actualidad, Colombia tiene acuerdos vigentes con casi todos los países suramericanos, pero además con México, Estados Unidos, Canadá, Suiza y Liechtenstein. Y acuerdos suscritos con la Unión Europea, Noruega, Islandia, Cuba, Nicaragua, Corea del Sur, Panamá, Israel, Costa Rica y la Alianza del Pacífico.

No obstante, frente a la realidad actual y en referencia al puerto de Barranquilla, no se han cumplido las expectativas esperadas con estos tratados de libre comercio –TLC–, considerando que los volúmenes de carga movilizada por los diferentes terminales públicos del puerto de Barranquilla no han tenido un crecimiento que permita llenar las perspectivas proyectadas.

Cabe anotar, que el volumen promedio de carga movilizada se ha mantenido en 9,3 millones de toneladas anuales en la última década. Esto obedece en gran parte, a que no hay generación de carga para exportar en el país según los resultados de la última “Gran encuesta PYMES”⁸, realizada en el primer semestre de 2020 al gremio de las em-

presas medianas y pequeñas de Colombia, que representan el 83% de todo el empresariado nacional.

El informe destaca la baja vocación exportadora histórica del sector industria, con un 91% de la muestra que reportó no exportar vs. 92% en 2019. De manera similar, en el sector servicios, la proporción de PYMES que no exportan se mantuvo en niveles elevados del 93% inalterado respecto al 2019. Entre las razones que los empresarios manifestaron para no exportar se destacan: no estar interesado en exportar (54% industria y 32% servicios); considerar que su negocio no tiene aún productos exportables (9% industria y 47% servicios); y considerar que es muy riesgoso y costoso salir a los mercados internacionales (16% industria y 11% servicios). Todo lo anterior es consistente con la ausencia de planes de internacionalización en la mayor parte de la muestra encuestada, pues se sienten conformes con el mercado local y nacional a pesar de los esfuerzos que hace ProColombia para que estas empresas se internacionalicen.

Un factor importante dentro el estudio del análisis es el canal de acceso al puerto de Barranquilla, componente determinante de competitividad para el mismo y que a su vez se convierte en un factor restrictivo para las negociaciones adelantadas por las terminales con las diferentes líneas navieras que planean recalar en el puerto. La restricción está representada en la poca profundidad del canal de acceso, en las variaciones hidrográficas que presenta el río Magdalena durante el año, la ausencia de un laboratorio hidráulico que permita prever dichas variaciones afectando la profundidad requerida, la carencia absoluta de una política de Estado seria, comprometida y conocedora de la problemática existente para brindar soluciones efectivas y permanentes para garantizar tranquilidad a las líneas navieras y los usuarios de comercio exterior recuperando el prestigio y confianza del puerto de Barranquilla.

El Gobierno nacional, a través de la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena –CORMAGDALENA–, organismo que tiene como objeto la recuperación de la navegación y de la actividad portuaria, la adecuación y conservación de tierras, la generación y distribución de energía, así como el aprovechamiento sostenible y la preservación del medio ambiente, los recursos ictiológicos y demás recursos naturales renovables⁹, adelantó una Asociación Público Pri-

vado –APP– adjudicando en el 2014 la licitación al consorcio Naveleña, integrado por la brasileña Odebrecht y Valorcon por 2,3 billones de pesos para la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena.

Sin embargo, por actos de corrupción de conocimiento público en el país, en que se vio envuelta la firma Odebrecht, el contrato fue liquidado en marzo de 2017, iniciando una nueva APP para el mismo objeto con una serie de ajustes que a la fecha se encuentra en revisión por parte de la Dirección Nacional de Planeación para su publicación y adjudicación; por consiguiente, CORMAGDALENA y la Financiera de Desarrollo Territorial –FINDETER–, cuentan con programas de mantenimiento del canal navegable del río Magdalena para mantener la profundidad del canal mediante contratos de servicios de dragados, mientras se aprueba la adjudicación de las obras para la recuperación de la navegabilidad del río Magdalena.

Lamentablemente, los servicios de dragado solo han sido una solución temporal durante los últimos tres años y han generado que las embarcaciones con carga deban esperar horas para ingresar por el canal de acceso, incluso obligado a aligerar la carga en los puertos vecinos conllevando a sobrecostos a los dueños de la carga y restando competitividad a los terminales públicos del puerto de Barranquilla.

Por lo tanto, se puede establecer la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los determinantes restrictivos en la capacidad e infraestructura que poseen los terminales públicos del puerto de Barranquilla frente al movimiento de la carga en la última década?

De acuerdo con BERNAL¹⁰, se considera la importancia de las capacidades de infraestructura de los terminales públicos frente al volumen de carga movilizadora producto de la actividad portuaria de Barranquilla, se toma como un tema de investigación por el impacto especial a sus niveles de servicio, productividad, nivel de utilización, rendimientos y su eficiencia operacional a lo largo del tiempo para la correcta toma de decisiones; buscar contrastar resultados de investigaciones anteriores en otros contextos, si es pertinente y contribuir a resolver un problema específico.

Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, se determinan sus fuentes de financiación y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial* n.º 41.475, del 5 de agosto de 1994, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1652772>], art. 2º.

10 CÉSAR AUGUSTO BERNAL TORRES. *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, 4.ª ed., Bogotá, Pearson, 2016.

Se define actividad portuaria como aquella relacionada con el funcionamiento de los puertos, mientras que la actividad marítima es la relacionada con la navegación¹¹.

En Colombia, la actividad portuaria está legislada por el Ministerio de Transporte través de sus entes competentes, como la Superintendencia de Puertos y Transportes y CORMAGDALENA, mientras que la actividad marítima depende del Ministerio de Defensa a través de la Dirección General Marítima de la Armada Nacional y sus Capitanías.

La Ley 1 de 1991, en su artículo 5.º establece que:

Se consideran actividades portuarias la construcción, operación y administración de puertos, terminales portuarios, los rellenos, dragados y obras de ingeniería oceánica; y en general, todas aquellas que se efectúan en los puertos y terminales portuarios, en los embarcaderos, en las construcciones que existan sobre las playas y zonas de bajamar, y en las orillas de los ríos donde existan instalaciones portuarias¹².

Dentro de las actividades portuarias, podemos clasificarlas en dos: servicios a la nave y servicio a la carga. La primera consiste en los servicios que se le brindan a la nave para su ingreso, estadía y zarpe en forma segura, cumpliendo con los requisitos establecidos en el puerto, como son un área adecuada de fondeo, servicio de remolque, servicio de piloto práctico, señalización del canal de acceso y áreas aledañas, vigilancia y control, entre otras, las cuales están estrechamente relacionadas con la actividad portuaria.

La segunda corresponde al servicio a la carga que se desarrollan dentro del terminales del puerto, como son cargue y descargue, estiba y desestiba, porteo, urbano, tarja, almacenamiento y otras actuaciones a la carga. La ley en mención, en su artículo 5.2 define:

11 DAVID GUTIÉRREZ GARCÍA. “Estudio de la importancia de la actividad portuaria en el desarrollo de las ciudades portuarias” (tesis de pregrado), s. l., Facultat Nàutica de Barcelona, 2012, disponible en [<https://upcommons.upc.edu/server/api/core/bitstreams/b91a5b56-f1eb-474c-8434-54b120316847/content>].

12 Ley 1 de 1991, “Por la cual se expide el Estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones”, cit.

La concesión portuaria es un contrato administrativo en virtud del cual la Nación, por intermedio de la Superintendencia General de Puertos, permite que una sociedad portuaria ocupe y utilice en forma temporal y exclusiva las playas, los terrenos de bajamar y zonas accesorias a aquéllas o estos, para la construcción y operación de un puerto, a cambio de una contraprestación económica a favor de la Nación, y de los municipios o distritos donde operen los puertos¹³.

Las concesiones que se otorgan a lo largo del río Magdalena son de responsabilidad de CORMAGDALENA.

El Estatuto de Puertos Marítimos en toda su dimensión, clasifica los puertos de la siguiente manera:

- *Puerto de cabotaje*. Es aquel que solo puede utilizarse para operaciones entre puertos colombianos.
- *Puerto fluvial*. Es el lugar situado sobre la ribera de una vía fluvial navegable, adecuado y acondicionado para las actividades fluviales.
- *Puerto de servicio privado*. Es aquel en donde solo se prestan servicios a empresas vinculadas jurídica o económicamente con la sociedad portuaria propietaria de la infraestructura.
- *Puerto de servicio público*. Es aquel en donde se prestan servicios a todos quienes están dispuestos a someterse a las tarifas y condiciones de operaciones.
- *Puerto del Ministerio de Defensa Nacional*. Es el que construye u opera en forma permanente la Nación, por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional.
- *Puerto habilitado para el comercio exterior*. Es aquel por el cual pueden realizarse operaciones de comercio exterior.
- *Puerto oficial*. Es aquel cuya infraestructura pertenece a una sociedad portuaria en donde alguna entidad pública posee más del 50% del capital. Los puertos oficiales pueden ser de servicio público o privado.

- *Puerto particular*. Es aquel cuya infraestructura pertenece a una sociedad portuaria en donde los particulares poseen más del 50% del capital. Los puertos particulares pueden ser de servicio público o privado.
- *Sociedad portuaria*. Son sociedades anónimas, constituidas con capital privado, público o mixto, cuyo objeto social será la inversión en construcción y mantenimiento de puertos y su administración. Podrán también prestar servicios de cargue y descargue, de almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria.
- *Sociedad portuaria oficial*. Es aquella cuyo capital pertenece en más del 50% a entidades públicas.

Para el caso de la zona portuaria de Barranquilla, cuenta con terminales privados como el caso de Monómeros y terminales públicos como los de objeto de estudio. Estos terminales manejan diferentes tipos de carga y a medida que los negocios se van consolidando, optan por especializarse o se dedican al manejo de diferentes tipos de cargas (multipropósitos o polivalentes).

Al respecto, el Gobierno presentó un proyecto al Congreso sobre estatutos de puertos marítimos y aprobado como la citada Ley 1 de 1991. Los objetivos de esta ley, fue la abolición del monopolio estatal y autorización de la concesión portuaria para su competitividad y afrontar el nuevo modelo mundial del neoliberalismo, teniendo como base el comercio internacional. Dentro de la citada ley, específicamente el artículo 2.º, se tratan los planes de expansión portuaria, que son documentos de política pública en los que se formulan lineamientos de política y directrices de desarrollo de la infraestructura portuaria en el país.

El Plan de Expansión Portuaria es promulgado por medio de Documento CONPES 3744¹⁴, expedido por el Departamento Nacional de Planeación, que establece el desarrollo de las zonas geográficas donde funcionarán los puertos, con el fin de promover el comercio

14 DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Documento CONPES 3744 "Política portuaria para un país más moderno"*, Bogotá, DNP, 15 de abril de 2013, disponible en [<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3744.pdf>].

y reducir el impacto ambiental y turístico que pueda causar su operación y construcción.

Inversión pública y privada en nuevas instalaciones y en actividades portuarias, junto con su financiación, deben estimularse con el fin de reducir los costos portuarios y aumentar la eficiencia en el uso de las instalaciones. Las metodologías generales para establecer las contraprestaciones que se cobren a cambio de las concesiones portuarias y las de las tarifas de los servicios provistos al público por las sociedades portuarias.

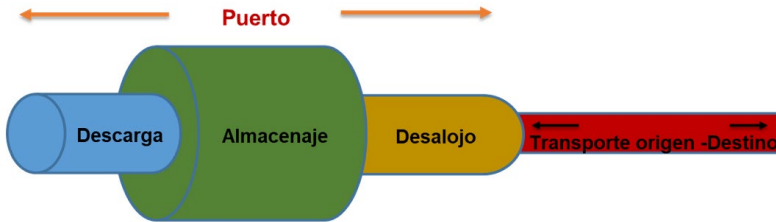
La capacidad de cada tipo de infraestructura depende de una serie de factores determinantes claves (características físicas y operativas), así como también de la composición del tráfico que utiliza la infraestructura: buques, equipos para el movimiento de cargas, personal, etc. A nivel conceptual, una característica común a todos los modos de transporte es la existencia de funciones de tipo exponencial que relacionan el grado de utilización de la capacidad con los tiempos invertidos para la prestación del servicio.

En la actualidad, gran parte de la carga se moviliza a través del transporte marítimo, sin embargo, los terminales portuarios tienen restricciones en materia de capacidades a lo largo de sus fases dentro del sistema.

La capacidad de una terminal portuaria debe permitir que realicen con eficiencia tres funciones básicas (Figura 1):

1. La carga y descarga de las mercancías de los barcos.
2. Proveer espacios adecuados para el almacenamiento temporal.
3. Tener conexiones terrestres suficientes para el movimiento de cargas desde y hacia el puerto.

FIGURA 1. Capacidad de una terminal portuaria basada en eficiencia de tres funciones básicas



Fuente: Tomado de ANTONIO MORENO GÓMEZ. “Análisis de los elementos que integran la cadena de suministro para sustentar la competitividad –CTC logística y competitividad–”, XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP (CECIP), Lima, Perú, marzo de 2012.

MÉTODO - DISEÑO

Para esta investigación, el procedimiento está basado en el método descriptivo porque se estudia la capacidad de infraestructura de los terminales públicos del puerto de Barranquilla frente al movimiento de la carga en la última década.

Además, se utiliza el método deductivo, es decir, a partir de investigaciones que determinen el volumen de carga de exportación e importación versus la capacidad total instalada en el puerto de Barranquilla.

INSTRUMENTOS

Se empleará como fuente la revisión bibliográfica, portafolios de servicios de las empresas, documentos y estudios referentes al tema de investigación de entidades como: DANE, DIAN, Banco de la República, CONPES, Dirección Marítima, Ministerio del Transporte, Ministerio del Comercio industria y Turismo, Superintendencia de Puertos y Asoportuaria.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en esta investigación, muestran que el accionar de todas estas entidades no favorece una planificación y regulación que conduzcan al buen desarrollo del sector portuario en Colombia para enfrentar las realidades y desafíos. La falta de una definición de posibilidades de crecimiento, la regulación de nuevas inversiones y evitar la captura especulativa de localizaciones y la administración de las áreas portuarias¹⁵, conllevan a que se genere una sobrecapacidad instalada, para el caso del puerto de Barranquilla frente a la poca carga que ingresa al mismo, generando una lucha intraportuaria partiendo del principal factor diferenciador, cuando todos los competidores juegan la misma estrategia, el precio, en este caso, la tarifa.

Si bien es cierto la reforma portuaria de la década de 1990¹⁶ fue exitosa en su época, hoy en día se requiere de un modelo que enfrente los nuevos escenarios y realidades que son más exigentes y complejas, considerando en descentralizar la autoridad portuaria, localizando los procesos de gestión y administración en los mismos puertos. Es así, como dentro del Plan Maestro Portuario de Barranquilla se propone un modelo de administración portuaria tipo terrateniente (*lordport*).

La autoridad portuaria de Barranquilla deber ser una agencia pública y algunas de las funciones requieren un nivel público, mientras que por otro lado, las demandas de un desarrollo portuario rápido pueden cumplirse mejor por una entidad privada. En tal sentido, una solución relativamente nueva combina lo mejor de ambos mundos: por un lado, una compañía pública de carácter limitado, y por otro una autoridad portuaria privada con agencias públicas en calidad de accionistas.

Este modelo permitirá a la autoridad portuaria local gestionar y administrar las tierras, planes de inversión, derechos, desarrollo, promoción y mercadeo, contratos y suministros de servicios complementarios, y lo más importante, definirá las estrategias competitivas para el sector portuario de Barranquilla en materia de expansión portuaria y servicios portuarios especializados para responder en forma oportuna

15 LAUREL SMITH-DOERR y WALTER W. POWELL. "Networks and economic life", en NEIL J. SMELSER y RICHARD SWEDBERG (eds.). *The handbook of economic sociology*, 2.ª ed., Princeton, N. J., Princeton University Press, 2005, pp. 379 a 402.

16 Ley 1 de 10 de 1991, "Por la cual se expide el Estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones", cit.

tuna y eficiente a las demandas de un comercio exterior colombiano que poco a poco va creciendo, que en últimas son los generadores de carga (importadores y exportadores) que ponen la dinámica nacional.

Es evidente que el puerto de Barranquilla posee una gran capacidad instalada frente al volumen de carga que manejan, siendo suutilizada un gran porcentaje de estas, desatando una competencia intraportuaria entre los terminales marítimos instalados. Mientras no exista una mayor generación de carga por parte de los expedidores o exportadores, se presentará un derroche de recursos en infraestructura que conllevará que los terminales de mayor capacidad absorban a aquellos que no puedan mantener su proceso de punto de equilibrio.

Existen demasiadas entidades gubernamentales con competencias en la zona portuaria que no ejercen un rol activo de planificación y regulación para el buen desarrollo de la inversión y crecimiento del puerto de Barranquilla. Se encuentra un competidor desde 1998 en la zona portuaria de Barranquilla, el proyecto del Superpuerto de Aguas Profundas con una inversión de 800 a 900 millones de dólares, representado en una capacidad instalada de 79 millones de toneladas para el manejo de contenedores, carga general, granel líquido y granel sólido. Proyecto que está esperando inversores para su desarrollo y se ha sido muy lento en su construcción, debido a la poca carga que moviliza la zona portuaria de Barranquilla.

Por último, el canal de acceso al puerto de Barranquilla, componente determinante de competitividad, se convierte en un factor restrictivo por la necesidad de recalzar en el puerto debido a la poca profundidad y por la falta de dragado constante.

REFERENCIAS

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA. “Al 2021 capacidad portuaria de Colombia alcanzaría los 514 millones de toneladas”, Cartagena, 3 de noviembre de 2017, disponible en [<https://www.ani.gov.co/al-2021-capacidad-portuaria-de-colombia-alcanzaria-los-514-millones-de-toneladas>].

ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES FINANCIERAS. *Gran encuesta PYME. Lectura nacional. Informe de resultados primer semestre 2020*, Bogotá, ANIF, octubre de 2020, disponible en [<https://www.anif.com.co/encuesta-mipyme-de-anif/gran-encuesta-pyme-nacional/>].

- BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, 4.^a ed., Bogotá, Pearson, 2016.
- Colombia - Decreto 2153 de 30 de diciembre de 1992, “Por el cual se reestructura la Superintendencia de Industria y Comercio y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial* n.º 40.704, del 31 de diciembre de 1992, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30030407>].
- Colombia - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Documento CONPES 3744 “Política portuaria para un país más moderno”*, Bogotá, DNP, 15 de abril de 2013, disponible en [<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3744.pdf>].
- Colombia - Ley 155 de 24 de diciembre de 1959, “Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre prácticas comerciales restrictivas”, *Diario Oficial* n.º 30.138, del 22 de enero de 1960, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1652186>].
- Colombia - Ley 1 de 10 de enero de 1991, “Por la cual se expide el Estatuto de Puertos Marítimos y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial* n.º 39.626, del 11 de enero de 1991, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1826120>].
- Colombia - Ley 161 de 3 de agosto de 1994, “Por la cual se organiza la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, se determinan sus fuentes de financiación y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial* n.º 41.475, del 5 de agosto de 1994, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1652772>].
- Colombia - Ley 1340 de 24 de julio de 2009, “Por medio de la cual se dictan normas en materia de protección de la competencia”, *Diario Oficial* n.º 47.420, del 24 de julio de 2009, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677723>].

Colombia - MINISTERIO DE TRANSPORTE. Resolución 850 de 6 de abril de 2017, “Por medio de la cual se establece el contenido del Reglamento de condiciones técnicas de operación de los puertos marítimos y se dictan otras disposiciones”, *Diario Oficial* n.º 50.198, del 6 de abril de 2017, disponible en [https://normas.cra.gov.co/gestor/docs/resolucion_mintransporte_o850_2017.htm].

Colombia - SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE. *Indicadores de eficiencia portuaria. Puertos marítimos colombianos años 2018, 2019 y 2020*, Bogotá, Supertransporte, 2021, disponible en [https://www.supertransporte.gov.co/documentos/2021/Febrero/Puertos_11/2021-02-11_INFORME-IND_EP_2018-2019-2020_AM.pdf].

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ESTEBAN; LUCÍA AVELLA CAMARERO y MARTA FERNÁNDEZ BARCALA. *Estrategia de producción*, Madrid, McGraw-Hill, 2006.

GUTIÉRREZ GARCÍA, DAVID. “Estudio de la importancia de la actividad portuaria en el desarrollo de las ciudades portuarias” (tesis de pregrado), s. l., Facultat Nàutica de Barcelona, 2012, disponible en [<https://upcommons.upc.edu/server/api/core/bitstreams/b91a5b56-f1eb-474c-8434-54b120316847/content>].

KRUGMAN, PAUL. *Geografía y comercio*, ALFONS MÉNDEZ (trad.), Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1992.

LABOVITZ, SANFORD y ROBERT HAGEDORN. “A structural-behavioral theory of intergroup antagonism”, *Social Forces*, vol. 53, n.º 3, 1975, pp. 444 a 448.

MORENO GÓMEZ, ANTONIO. “Análisis de los elementos que integran la cadena de suministro para sustentar la competitividad –CTC logística y competitividad–”, *XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la CIP (CECIP)*, Lima, Perú, marzo de 2012.

PROCOLOMBIA. “Economías y comunidades saludables: Oportunidades en la industria de actividades de recreación al aire libre en los EE. UU, 2 de junio de 2017, disponible en [<https://procolombia.co/memorias/economias-y-comunidades-saludables-oportunidades-en-la-industria-de-actividades-de-recreacion-al-aire-libre-en-los-ee-uu>].

SÁNCHEZ T., FABIO y JAIRO NÚÑEZ M. “La geografía y el desarrollo económico en Colombia: Una aproximación municipal”, *Desarrollo y Sociedad*, n.º 46, 2000, pp. 43 a 108, disponible en [<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/dys/article/view/6481>].

SMITH-DOERR, LAUREL y WALTER W. POWELL. “Networks and economic life”, en NEIL J. SMELSER y RICHARD SWEDBERG (eds.). *The handbook of economic sociology*, 2.ª ed., Princeton, N. J., Princeton University Press, 2005, pp. 379 a 402.

CAPÍTULO CUARTO

Análisis desde la perspectiva organizacional de los emprendimientos comunitarios con actividades de turismo sustentable en México

Analysis from an organizational perspective of community-based enterprises with sustainable tourism activities in Mexico

Nelsy Marien Cortés Jiménez¹

Karina Culebro Castillo²

RESUMEN

El turismo sustentable implementado desde la comunidad, posibilita el apropiamiento social y encadenamiento económico que puede derivar en el desarrollo local en comunidades rurales de México. Uno de los planteamientos centrales es que hay falta de herramientas administrativas y de gestión para asegurar actividades sustentables y de sostenibilidad de los emprendimientos que limitan la capacidad de impulsar el desarrollo local por la incapacidad de potenciar los be-

-
- 1 Doctora en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo. Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Veracruzana, México [necortes@uv.mx].
 - 2 Profesora-investigadora, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Universidad Veracruzana, México [kculebro@uv.mx] ORCID [<https://orcid.org/0000-0001-8443-1884>].

neficios e impactos alcanzados, existe una alta tasa de informalidad, los emprendimientos o proyectos turísticos no se encuentran dados de alta como empresa y registrados ante una institución oficial. Se espera que el fortalecimiento en esta línea de investigación impulse la capacidad organizativa de los emprendimientos sociales en turismo sustentable, desde la aplicación de instrumentos metodológicos y la generación de datos que permita dar solución a los problemas administrativos, de gestión y de organización, con el diseño de estrategias bien fundamentadas en las necesidades de los actores involucrados, además de generar las condiciones para contar con un acompañamiento de expertos que estructure y formalice a los emprendimientos.

Palabras clave: Turismo sustentable; Emprendimientos comunitarios; Capacidad organizativa.

ABSTRACT

Sustainable tourism implemented from the community enables social appropriation and economic chaining that can lead to local development in rural communities in Mexico. One of the central approaches is that there is a lack of administrative and management tools to ensure sustainable activities and sustainability of the ventures that limit the ability to promote local development due to the inability to enhance the benefits and impacts achieved, there is a high rate of informality, tourism ventures or projects are not registered as a company and registered with an official institution. It is expected that the strengthening of this line of research will boost the organizational capacity of social enterprises in sustainable tourism, from the application of methodological instruments and the generation of data that allows solutions to administrative, management and organizational problems, with the design of strategies well founded on the needs of the actors involved, in addition to generating the conditions to have expert support those structures and formalizes the ventures.

Keywords: Sustainable tourism; Community ventures; Organizational capacity.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de México³, las expectativas de crecimiento del sector son muy alentadoras, se espera que en el 2023 ingresen 31 mil 169 millones de dólares en divisas por visitantes internacionales, lo que significa un aumento del 11,3% con respecto al 2022. Esto tiene implicaciones positivas en cuanto al consumo turístico, superando los 164 mil millones de dólares, 7,5% más que el 2022. Los resultados positivos en los indicadores turísticos visualizan la consolidación de México como una potencia turística.

Es así, como el turismo se reconoce como un elemento importante en la economía de los países, considerada una excelente alternativa para el desarrollo del destino. Sin embargo, es necesario considerar que las actividades económicas causan impacto al medio ambiente, por lo que la sustentabilidad del turismo se convierte en una exigencia en la sociedad contemporánea, fundamentalmente en aquellas que dependen de la naturaleza⁴.

A partir de ello, podemos referirnos al turismo comunitario, que representa una opción para el desarrollo económico y social de las zonas rurales de México habitadas por pueblos indígenas. Se trata de emprendimientos productivos que tienen una participación activa de las comunidades en la gestión y los beneficios se distribuyen esencialmente en su contexto local⁵.

-
- 3 México – SECRETARÍA DE TURISMO. “México captará 31 mil 169 millones de dólares por visitantes internacionales en 2023 de acuerdo a expectativas”, *Comunicado de Prensa* 054/2023, 5 de marzo de 2023, disponible en [<https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-captara-31-mil-169-millones-de-dolares-por-visitantes-internacionales-en-2023-de-acuerdo-a-expectativas?idiom=es-MX>].
 - 4 ANGELICA MARÍA SAETEROS HERNÁNDEZ, EDSON VICENTE DA SILVA y MIGUEL ALFONSO FLORES SÁNCHEZ. “Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición”, *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 17, n.º 5, 2019, pp. 901 a 914, disponible en [<https://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/1812>].
 - 5 BERTHA PALOMINO VILLAVICENCIO, JOSÉ GASCA ZAMORA y GUSTAVO LÓPEZ PARDO. “El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: Perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas”, *El Periplo Sustentable*, n.º 30, 2016, pp. 6 a 37, disponible en [<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4895>].

Este trabajo surge por el interés de continuar con el fortalecimiento de la línea de investigación sobre turismo sustentable comunitario en México. Tiene su base en los resultados de la investigación de LANDA⁶, que tenía por objetivo el visibilizar a los emprendimientos de base comunitaria que desarrollan turismo de naturaleza como parte de sus actividades económicas. Este estudio generó información para identificar las principales problemáticas y diseñar herramientas para solucionarlas a través del intercambio de experiencias, conocimientos y capacidades.

A partir de los resultados generados sobre los constructos de 1. Programas y apoyos gubernamentales; 2. Conformación y gestión de los emprendimientos; y 3. Comunidad, además de información general sobre los emprendimientos, se resalta lo siguiente: el 65,2% consideran al turismo como su actividad principal, 65,9% de los encuestados se identificaron como pertenecientes a pueblos originarios destacando los representados por indígenas mayas, nahuas y otomíes, 54,5% menciona estar conformado legalmente por este porcentaje, 53,2% está constituido como sociedad cooperativa, 17% como asociación civil y 17% menciona estar constituido, pero no conocer la figura legal de su emprendimiento; del total de emprendimientos conformados, el 47,8% no recibió asesoría para su constitución y el 10,1% mencionó estar en proceso de constitución. Además, se identificó que los emprendimientos generan fuentes de trabajo inclusivas al incorporar a las actividades productivas a grupos considerados como socialmente vulnerables y marginados: mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, afrodescendientes, indígenas y migrantes en retorno principalmente⁷.

Uno de los planteamientos centrales, es que hay falta de herramientas administrativas y de gestión para asegurar actividades sustentables y de sostenibilidad de los emprendimientos que limitan la capacidad de impulsar el desarrollo local por la incapacidad de potenciar los beneficios e impactos alcanzados, existe una alta tasa de informalidad, los emprendimientos o proyectos turísticos no se encuentran dados de alta como empresa y registrados ante una institución oficial⁸.

6 IRIS ADRIANA LANDA TORRES. *Impacto del COVID-19 en el turismo comunitario de México. Primer diagnóstico colaborativo*, México, Centro de Investigación Innovación en Educación Superior las Profesiones y el Talento, 2022.

7 *Ibíd.*, pp. 14 y 15.

8 LANDA TORRES. *Impacto del COVID-19 en el turismo comunitario de México. Primer diagnóstico colaborativo*, cit.

El presente, a través de los resultados obtenidos en dicho diagnóstico, busca establecer algunos elementos teóricos para el análisis desde la perspectiva organizacional, que dé paso al impulso de la capacidad organizativa de los emprendimientos sociales en turismo sustentable, desde la aplicación de instrumentos metodológicos y la generación de datos que permita dar solución a los problemas administrativos, de gestión y de organización, con el diseño de estrategias bien fundamentadas en las necesidades de los actores involucrados, además de generar las condiciones para contar con un acompañamiento de expertos que estructure y formalice a los emprendimientos.

DESARROLLO DEL TEMA ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Cuando se piensa en por qué las organizaciones constituyen un objeto de estudio relevante en nuestros días, la figura de ETZIONI resulta significativa: “Nacemos dentro de organizaciones, somos educados por ellas y la mayor parte de nosotros consumimos buena parte de nuestra vida trabajando para organizaciones⁹.”

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas¹⁰, el análisis organizacional es un paso indispensable para entender el desempeño y planear o desarrollar actividades de intervención para el fortalecimiento de las capacidades de una organización.

Las organizaciones, a lo largo de su vida, atraviesan diversas fases de desarrollo y por lo tanto diversos desafíos, por lo que es necesario realizar análisis que impulse su desarrollo, en un entorno cada vez más dinámico, cambiante y lleno de retos.

El análisis organizacional permite comprender el desempeño de una organización, lo cual se logra a través del entendimiento de sus capacidades, así como del conocimiento de las causas de debilidades y la identificación de oportunidades. Desde esta perspectiva, de manera general, el análisis organizacional se puede realizar desde diversos ángulos:

-
- 9 AYUZABET DE LA ROSA ALBURQUERQUE. “Teoría de la organización y nuevo institucionalismo en análisis organizacional”, *Administración y Organizaciones*, vol. 4, n.º 8, 2019, disponible en [<https://rayo.xoc.uam.mx/index.php/Rayo/article/view/313>], p. 15.
 - 10 JERRY I. PORRAS y ROBERT C. SILVERS. “Organization development and transformation”, *Annual Review of Psychology*, vol. 42, 1991, pp. 51 a 78.

- *Capacidad*. Se refiere a la dotación en recursos de la organización (es decir su capital humano, físico y financiero) y a los sistemas y procesos utilizados para la gestión de ese capital (p. ej. liderazgo estratégico, gestión de la programación y de los procesos).
- *Motivación de las organizaciones*. Desde una perspectiva interna, se refiere a la aptitud de la organización para movilizar su capital humano para lograr sus metas. La motivación se asienta en la visión y misión de la organización, en su cultura, valores y sistemas de incentivos, todos los cuales se ven marcados por la historia de la organización.
- *Análisis del entorno externo*. Se compone de las “reglas del juego” y los actores que influyen en el trabajo de una organización y sus relaciones¹¹.

De acuerdo con ARELLANO¹², los fenómenos organizacionales son dinámicos y cada vez menos lineales debido a la dinámica social que los rodea, es por ello que han surgido perspectivas menos racionalistas y más en la lógica humana para poder entenderlas.

Al respecto, BRUNSSON y OLSEN¹³ hacen referencia a la idea que se tiene de que las organizaciones, entre más complejas y formales, más control requieren, un control que no solo se da entre organizaciones, sino también por individuos en las organizaciones, es decir, aquellos que se dedican a la toma de decisiones y aquellos a quienes se les ha asignado la tarea de controlar y que buscan un cambio en las formas organizacionales.

Las organizaciones formales son aquellas que “se estructuran para lograr tareas específicas y avanzar en la consecución de objetivos precisos y tienen una estructura formalizada que determina la distribu-

-
- 11 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. *Análisis del entorno organizacional: El contexto, las “reglas del juego” y los actores*, Roma, FAO, s. f.
- 12 DAVID ARELLANO GAULT. *Teoría de la organización y análisis organizacional: Hacia nuevos paradigmas*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1992, disponible en [<https://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/3588>].
- 13 JOHAN OLSEN y NILS BRUNSSON. *The reforming organization: Making sense of administrative change*, Nueva York, Routledge, 1993.

ción de la autoridad y la división del trabajo”¹⁴, postura que se desprende de una perspectiva jerárquica del liderazgo y poder, es decir, un enfoque racional-instrumental donde se pone entre dicho el cálculo racional y el control social en las organizaciones.

Para el logro de objetivos, por caminos efectivos y eficientes, las organizaciones integran la idea de cambio, que se encuentra relacionada con el hecho de dirigir y coordinar todos los esfuerzos en el diseño de estructuras organizacionales, procesos e ideologías¹⁵.

Los cambios resultan un elemento complejo de análisis en las organizaciones, implican una serie de factores que se involucran en que estas ocurran de acuerdo a lo planeado, tener control sobre ellas implica no solamente diseñarlas si no implementarlas¹⁶.

De acuerdo con los autores, “la existencia y el cambio de normas externas puede ser la razón precisa para hacer cambios internos. Cuando la tendencia cambia, las organizaciones deben cambiar sus formas para que sean consideradas normales y actualizadas¹⁷”. Existen en la organización dos tipos de estructuración: la formal y la informal. La primera de ellas es visible ante todos y por lo tanto debe adoptar características de adaptación a las normas institucionalizadas de la sociedad, pero al mismo tiempo, la organización adapta una estructura diferente para la ejecución y coordinación de sus actividades, es decir, la organización informal. Los autores parten de la idea de que las organizaciones formales y sus entornos, es decir, las maneras de pensar y de actuar, están definidas por reglas culturalmente determinadas. Por ello, es importante que en el análisis organizacional se investigue cómo diferentes factores impactan en el cambio y adaptación de las organizaciones.

La innovación genera cambios, y muchas veces estos no son controlados ni planeados, ya que surgen desde lo más profundo, como una forma de adaptación que requiere de una comprensión amplia de la cultura de la organización presente y de sus reacciones particulares para cambiar y adaptarse¹⁸.

14 Ibid., p. 15.

15 NELSY MARIEN CORTÉS JIMÉNEZ. “Características de los factores de Gobernanza en la gestión universitaria para la sustentabilidad de la Universidad Veracruzana” (tesis de doctorado), México, Universidad Veracruzana, 2016.

16 OLSEN y BRUNSSON. *The reforming organization: Making sense of administrative change*, cit.

17 Ibid., p. 25.

18 ARELLANO GAULT. *Teoría de la organización y análisis organizacional: Hacia nuevos paradigmas*, cit.

Por otro lado, las organizaciones influyen en la sociedad generando efectos sobre sectores de su entorno; por ejemplo, la eficiencia de las organizaciones puede determinar la calidad de vida y el equilibrio de la sociedad. El análisis y estudio de las organizaciones es de gran relevancia, puesto que es la base para el diseño de estrategias para un mejor desempeño, anteponiéndose a las condiciones del entorno, disminuyendo la incertidumbre y con una base sólida desde la teoría¹⁹.

EMPREDIMIENTOS COMUNITARIOS

Una vez entendidas las dinámicas organizacionales, se puede hacer referencia a una forma alternativa de organización: los emprendimientos comunitarios. De acuerdo con GARAY y TORRES, para entender al emprendimiento comunitario hay que referirnos al emprendedor, quien influye en el desarrollo económico, y que según SHUMPETER, tiene como función “reformular o revolucionar las formas de producir...”²⁰, por lo que es relevante el “contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia”²¹, tal es el caso de las comunidades, en donde el trabajo de colaboración implica generación de recursos y desarrollo.

De acuerdo con LANDA²², la teoría del emprendimiento supone que es posible el trabajo en sinergia entre los nuevos emprendimientos y las organizaciones tradicionales.

Esto significa, que el trabajo colaborativo entre organizaciones favorece condiciones para su buen desempeño como la inclusión, esca-

19 FRANCISCO ALBURQUERQUE. “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”, *OIDLES Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, vol. 1, n.º 1, 2007, disponible en [<https://desarrolloyeconomiasocial.com/index.php/oidles/article/view/576>].

20 JOSEPH SCHUMPETER, cit. en SEYDYSS GARAY RODRÍGUEZ y JAIRO ENRIQUE TORRES. “El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia. Avances de caso: La Madrid, Villavicencio”, *NOVUM, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, vol. 1, n.º 8, 2018, pp. 49 a 58, disponible en [<https://www.redalyc.org/journal/5713/571360729003/html/>].

21 Ídem.

22 LANDA TORRES. *Impacto del COVID-19 en el turismo comunitario de México. Primer diagnóstico colaborativo*, cit., p. 48.

labilidad, innovación y satisfacción de necesidades, además de que de manera conjunta pueden hacer frente a retos del entorno como la falta de eficiencia, la existencia de externalidades, mal funcionamiento en el mecanismo de fijación de precios y la distribución inequitativa de la información.

MEJÍA²³ expresa que, si bien el emprendimiento puede examinarse desde una variedad de ángulos y disciplinas, su principal objetivo es generar riqueza, empleo y bienestar, lo que lo convierte en una fuerza vital en el desarrollo de una comunidad. La situación actual del emprendimiento comunitario se presenta como una fuerza dinámica y prometedora en la creación de comunidades más resilientes y sostenibles.

A través de una base conceptual, los emprendimientos requieren identificar aquello que les permita lograr sus objetivos y reconocer las herramientas para su gestión, es así que se hace referencia a los modelos de gestión organizacional.

Para TORRES y GARAY²⁴, existen muchos vacíos en la caracterización de un modelo de gestión que potencie las capacidades de los emprendimientos, y sobre todo de aquellos con una base comunitaria; sin embargo, los autores identifican algunas características que pudieran servir de base para definirlo: se consideran organizaciones de naturaleza híbrida, articuladora de diferentes racionalidades y recursos, que moviliza y genera capital social a través de la combinación de las dimensiones económica, social y ambiental, generando con ello mayor integración y beneficios a nivel individual, familiar y colectivo²⁵.

El emprendimiento comunitario tiene el potencial de tener un impacto más profundo y duradero porque crece de las necesidades y oportunidades autoidentificadas dentro de una comunidad. Se promueve un sentido de propiedad y empoderamiento al incluir a los

23 JOSÉ GUSTAVO MEJÍA ORELLANA. “Emprendimiento comunitario y pymes”, *Revista Científica Multidisciplinaria HEXACIENCIAS*, vol. 2, n.º 4, 2022, pp. 2 a 6, disponible en [<https://soeici.org/index.php/hexaciencias/article/view/8>].

24 GARAY RODRÍGUEZ y TORRES. “El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia. Avances de caso: La Madrid, Villavicencio”, cit.

25 EDUARDO BAPTISTA. “Emprendimientos comunitarios, racionalidad económica y vínculos solidarios”, en *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, 2009, disponible en [<https://cdsa.academica.org/000-062/1360.pdf>], p. 10.

residentes locales en el proceso de toma de decisiones y en la gestión de proyectos empresariales, lo que puede generar resultados más sostenibles y una distribución más equitativa de los beneficios²⁶.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Uno de los aspectos fundamentales implicados en la crítica al modelo de desarrollo propugnado por la modernidad industrial, es la cuestión del medio ambiente²⁷.

Según AL GORE, quien fuera vicepresidente de los Estados Unidos, país que no necesariamente es definido como “ecológico”, menciona que la época donde el término “ecología” era únicamente reconocido y estudiado por los biólogos, ha quedado en el pasado, marcando así un legado que permite hacer conciencia sobre las relaciones entre la naturaleza y el espíritu humano²⁸.

El concepto de la sustentabilidad, ha logrado colarse en las más altas esferas y se ha vuelto, según GORE, retomado por MIREs²⁹, en un elemento indispensable en el pensamiento político, como un plan para salvar el planeta, donde si bien tienen una mayor responsabilidad los países industrializados, esta debe ser una forma de vida que involucre a cada individuo de la tierra.

En la actualidad se está viviendo una crisis ecológica, manifestada en total medida por las condiciones ambientales y como resultado de una falsa percepción del rendimiento de los recursos naturales; y es ante dicha crisis, que se vuelve necesaria la creación de modelos y propuestas que permitan un crecimiento, bajo los términos de la sustentabilidad, lo que permite visualizar diferentes posturas ante dicha situación³⁰.

26 MEJÍA ORELLANA. “Emprendimiento comunitario y pymes”, cit.

27 TARSO MAZZOTTI. “Educação ambiental em busca do ‘paraíso perdido’”, *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, vol. 28, n.º 2, 2006, pp. 201 a 208, disponible en [<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/ActaSciHumanSocSci/article/view/152>].

28 FERNANDO MIREs. *La revolución que nadie soñó: O la otra posmodernidad*, Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2009.

29 Ídem.

30 CORTÉS JIMÉNEZ. “Características de los factores de Gobernanza en la gestión universitaria para la sustentabilidad de la Universidad Veracruzana”, cit.

AL GORE, citado por MIRES³¹, propone dos estrategias para combatir esta problemática:

- *El equilibrio*: considera que se debe restablecer en los ecosistemas un equilibrio interior.
- *La reintegración*: el ser humano se reintegre en la organización del ambiente.

Una de las características en los modelos de desarrollo, es que “se destruyó a la naturaleza de la esfera de la producción, generando procesos de destrucción ecológica y degradación ambiental. El concepto de sustentabilidad emerge así del reconocimiento de la función que cumple la naturaleza como soporte, condición y potencial del proceso de producción”³².

Dicho concepto emerge en el contexto de la globalización como la marca de un límite y el signo que reorienta el proceso civilizatorio de la humanidad.

La crisis ambiental vino a cuestionar la racionalidad y los paradigmas teóricos que han impulsado y legitimado el crecimiento económico, negando a la naturaleza. La sustentabilidad ecológica aparece así como un criterio normativo para la reconstrucción del orden económico, como una condición para la sobrevivencia humana y un soporte para lograr un desarrollo durable, problematizando las bases mismas de la producción³³.

Es esta crisis, la que pone en desequilibrio la idea de desarrollo basado en crecimiento económico, la modernidad planteó la necesidad de pensar en la sustentabilidad, dándole nuevos elementos al proceso de desarrollo³⁴. Ante tales condiciones, se llega al planteamiento de que:

31 MIRES. *La revolución que nadie soñó: O la otra posmodernidad*, cit.

32 ENRIQUE LEFF SIMMERMAN. *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, D. F., Siglo XXI Editores, 2002, p. 17.

33 *Ibid.*, p. 18.

34 ENRIQUE LEFF SIMMERMAN. *Globalización, racionalidad ambiental y desarrollo sustentable*, s. f., disponible en [<https://navarrof.orgfree.com/Docencia/FSC/GlobalizacionDesarrolloSustentable.pdf>].

El crecimiento económico ha perdido legitimidad, en el momento que se visualiza una crisis ambiental, por la negación que se hace sobre la naturaleza [...] surge en este sentido una sustentabilidad ecológica que busca normar una reconstrucción de la economía que no intervenga en la sobrevivencia humana, involucrando valores sociales y a la misma producción³⁵.

Como resultado de la crisis ambiental y de la identificación de que el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico trae consigo amenazas ambientales y sociales, empiezan a surgir a nivel internacional movimientos con el fin de minimizar el impacto que estas amenazas estaban generando.

TURISMO COMUNITARIO SUSTENTABLE

A partir de ello, podemos hacer referencia a los emprendimientos comunitarios enfocados al turismo sustentable.

El turismo requiere que se garantice la sustentabilidad ambiental, social y económica, tiene que respetar los espacios que se visitan, debe haber una derrama para el beneficio de las comunidades locales que están involucradas y que esto mejore las condiciones de vida de la población local³⁶.

El turismo de base comunitario transforma la idea tradicional productivista y mercantilista a una postura más respetuosa del medio ambiente y responsable con los recursos y el entorno social. Se busca que la gestión de estos proyectos tenga una concepción socio-productiva del territorio con la participación de varias comunidades con el fortalecimiento de redes y relaciones sociales³⁷.

35 Ibid., p. 3

36 BIODIVERSIDAD MEXICANA. "Turismo sustentable", s. f., disponible en [<https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/sistemas-productivos/turismo>].

37 GABRIEL INOSTROZA V. "Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la Región Andina", *Gestión Turística*, n.º 10, 2008, pp. 77 a 90, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/2233/223314985006.pdf>].

La sustentabilidad en el turismo comunitario conlleva la participación de todos los actores involucrados, acompañados de un liderazgo político como interventor en los acuerdos y consensos establecidos. La dinámica de los proyectos comunitarios, en función del entorno, requiere un seguimiento constante de los impactos para introducir medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias³⁸.

El turismo sustentable es aquel que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas³⁹.

Uno de los actores involucrados, además de quienes integran los proyectos, son los turistas, quienes buscan obtener una experiencia significativa y satisfactoria, y que desde la perspectiva del turismo sustentable los haga conscientes de la sostenibilidad y guíe sus prácticas en ese tenor.

De acuerdo con la Ley General de Turismo en México, citada por LANDA, el turismo sustentable debería:

1. Dar un uso óptimo a los recursos ambientales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio cultural arquitectónico vivo y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los interesados unos beneficios socioculturales bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo esta-

38 SAETEROS HERNÁNDEZ, DA SILVA y FLORES SÁNCHEZ. “Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición”, cit.

39 *Ibíd.*, p. 903.

ble y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza⁴⁰.

CONCLUSIONES

En lo que se refiere al análisis organizacional, se considera como una actividad indispensable, pues a través de este se puede entender el desempeño de las organizaciones, es decir de los emprendimientos comunitarios, lo que a su vez favorece el fortalecimiento de sus capacidades.

Se debe considerar que el análisis se dará en escenarios cambiantes y con abundantes retos, lo que da pie a la integración de la variable cambio. En ese sentido, la innovación se presenta como un generador de cambios, respuesta a la necesidad de adaptación. El conocer estas condiciones permitiría el diseño, implementación y operatividad de estrategias para mejorar su desempeño, todo con base en un sustento apegado a la realidad de cada emprendimiento.

El análisis de las organizaciones de base comunitaria contribuye a mejorar las condiciones de las personas involucradas, exige y favorece condiciones para el buen desempeño de los proyectos como la inclusión, escalabilidad, innovación y satisfacción de necesidades para que, de manera conjunta con otros emprendimientos, se generen redes de apoyo y colaboración para hacer frente a los retos del entorno, con lo que se potencia su capital social y genera mayor valor para el emprendimiento.

Muchos de los emprendimientos comunitarios, tienen como estandarte a la sustentabilidad, modelo de desarrollo que surge como resultado de una crisis ecológica que exige la creación de propuestas que permitan el crecimiento bajo diferentes posturas a las tradicionales, con el reconocimiento de la función que cumple la naturaleza en los procesos productivos.

Es por ello, que los emprendimientos comunitarios enfocados a la sustentabilidad buscan mejorar las condiciones de vida de los inte-

40 IRIS ADRIANA LANDA TORRES. “Turismo sustentable e innovación social en México: Acercamiento a los emprendimientos”, en *XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO) “Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global: Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”*, Cartagena de las Indias, Colombia, 3 al 7 de octubre de 2022, p. 142.

grantes de las comunidades locales con respeto del medio ambiente, cuidado de los recursos y el entorno social. Ante todo, en cuanto lo mencionado en este documento, es que se plantean las bases para dar continuidad al trabajo que fortalezca el conocimiento y los aportes teóricos y metodológicos de los emprendimientos comunitarios con actividades de turismo en México.

REFERENCIAS

- ALBURQUERQUE, FRANCISCO. “Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local”, *OIDLES Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, vol. 1, n.º 1, 2007, disponible en [<https://desarrolloyeconomiasocial.com/index.php/oidles/article/view/576>].
- ARELLANO GAULT, DAVID. *Teoría de la organización y análisis organizacional: Hacia nuevos paradigmas*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1992, disponible en [<https://repositorio-digital.cide.edu/handle/11651/3588>].
- BAPTISTA, EDUARDO. “Emprendimientos comunitarios, racionalidad económica y vínculos solidarios”, en *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Asociación Latinoamericana de Sociología, 2009, disponible en [<https://cdsa.academica.org/000-062/1360.pdf>].
- BIODIVERSIDAD MEXICANA. “Turismo sustentable”, s. f., disponible en [<https://www.biodiversidad.gob.mx/diversidad/sistemas-productivos/turismo>].
- CORTÉS JIMÉNEZ, NELSY MARIEN. “Características de los factores de Gobernanza en la gestión universitaria para la sustentabilidad de la Universidad Veracruzana” (tesis de doctorado), México, Universidad Veracruzana, 2016.

- DE LA ROSA ALBUQUERQUE, AYUZABET. “Teoría de la organización y nuevo institucionalismo en análisis organizacional”, *Administración y Organizaciones*, vol. 4, n.º 8, 2019, pp. 13 a 44, disponible en [<https://rayo.xoc.uam.mx/index.php/Rayo/article/view/313>].
- GARAY RODRÍGUEZ, SEYDYSS y JAIRO ENRIQUE TORRES. “El emprendimiento comunitario, como estrategia de desarrollo regional en jóvenes víctimas de la violencia. Avances de caso: La Madrid, Villavicencio”, *NOVUM, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, vol. 1, n.º 8, 2018, pp. 49 a 58, disponible en [<https://www.redalyc.org/journal/5713/571360729003/html/>].
- INOSTROZA V., GABRIEL. “Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la Región Andina”, *Gestión Turística*, n.º 10, 2008, pp. 77 a 90, disponible en [<https://www.redalyc.org/pdf/2233/223314985006.pdf>].
- LANDA TORRES, IRIS ADRIANA. “Turismo sustentable e innovación social en México: Acercamiento a los emprendimientos”, en *XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO) “Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global: Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”*, Cartagena de las Indias, Colombia, 3 al 7 de octubre de 2022.
- LANDA TORRES, IRIS ADRIANA. *Impacto del COVID-19 en el turismo comunitario de México. Primer diagnóstico colaborativo*, México, Centro de Investigación Innovación en Educación Superior las Profesiones y el Talento, 2022.
- LEFF SIMMERMAN, ENRIQUE. *Globalización, racionalidad ambiental y desarrollo sustentable*, s. f., disponible en [<https://navarro.orgfree.com/Docencia/FSC/GlobalizacionDesarrolloSustentable.pdf>].
- LEFF SIMMERMAN, ENRIQUE. *Saber ambiental: Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*, México, D. F., Siglo XXI Editores, 2002.
- MAZZOTTI, TARSO. “Educação ambiental em busca do ‘paraíso perdido’”, *Acta Scientiarum. Human and Social Sciences*, vol. 28, n.º 2, 2006, pp. 201 a 208, disponible en [<https://periodicos.uem.br/ojs/index.php/ActaSciHumanSocSci/article/view/152>].

MEJÍA ORELLANA, JOSÉ GUSTAVO. “Emprendimiento comunitario y pymes”, *Revista Científica Multidisciplinaria HEXACIENCIAS*, vol. 2, n.º 4, 2022, pp. 2 a 6, disponible en [<https://soeici.org/index.php/hexaciencias/article/view/8>].

México – SECRETARÍA DE TURISMO. “México captará 31 mil 169 millones de dólares por visitantes internacionales en 2023 de acuerdo a expectativas”, *Comunicado de Prensa 054/2023*, 5 de marzo de 2023, disponible en [<https://www.gob.mx/sectur/prensa/mexico-captara-31-mil-169-millones-de-dolares-por-visitantes-internacionales-en-2023-de-acuerdo-a-expectativas?idiom=es-MX>].

MIRES, FERNANDO. *La revolución que nadie soñó: O la otra posmodernidad*, Buenos Aires, Libros de la Araucaria, 2009.

OLSEN, JOHAN y NILS BRUNSSON. *The reforming organization: Making sense of administrative change*, Nueva York, Routledge, 1993.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA. *Análisis del entorno organizacional: El contexto, las “reglas del juego” y los actores*, Roma, FAO, s. f.

PALOMINO VILLAVICENCIO, BERTHA; JOSÉ GASCA ZAMORA y GUSTAVO LÓPEZ PARDO. “El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: Perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas”, *El Periplo Sustentable*, n.º 30, 2016, pp. 6 a 37, disponible en [<https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4895>].

PORRAS, JERRY I. y ROBERT C. SILVERS. “Organization development and transformation”, *Annual Review of Psychology*, vol. 42, 1991, pp. 51 a 78.

SAETEROS HERNÁNDEZ, ANGELICA MARÍA; EDSON VICENTE DA SILVA y MIGUEL ALFONSO FLORES SÁNCHEZ. “Turismo sustentable y los diferentes enfoques, aproximaciones y herramientas para su medición”, *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 17, n.º 5, 2019, pp. 901 a 914, disponible en [<https://ojsull.webs.ull.es/index.php/Revista/article/view/1812>].

CAPÍTULO QUINTO

El comercio electrónico en los negocios internacionales: Análisis desde el marco normativo mexicano

*Electronic commerce in international business:
Analysis from the Mexican regulatory
framework*

José Rubén Croda Marini¹
Myrna Iselda Maravert Alba²

RESUMEN

El comercio electrónico es, en la actualidad, una actividad que ha venido ganando espacios en la cotidianidad tanto de personas como de todo tipo de organizaciones, pues el mundo de los negocios, sean locales, nacionales o incluso internacionales, ha observado cambios vertiginosos con el uso de las nuevas formas para la realización de transacciones, mediante la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación –TIC–. Lo cual trae innumerables beneficios, pero también algunos problemas y retos que deben considerarse desde el ámbito normativo, en primer lugar, y el académico, en segundo

-
- 1 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, México [rcroda@uv.mx].
 - 2 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, México [mmaravert@uv.mx].

término. Por ello, en este trabajo se presenta un esbozo del marco normativo del comercio electrónico en el caso específico de México y se hace referencia a algunos aspectos de la normativa internacional, así como de algunos mecanismos para la solución de controversias en el ámbito internacional. Así mismo, se presentan algunas ideas para la enseñanza y el aprendizaje de estos tópicos en el contexto actual de la educación superior.

Palabras clave: Comercio electrónico; Tecnologías para las transacciones económicas; Regulación del comercio electrónico; Enseñanza-aprendizaje del comercio electrónico; Negocios internacionales mediados por tecnología.

ABSTRACT

Electronic commerce is today an activity that is gaining space in the daily lives of people and organizations, since the business world, be it local, national or even international, has seen accelerated changes with the use of new ways of carrying out transactions, through the inclusion of information and communication technologies. Which brings innumerable benefits, but also some problems and challenges that must be considered, from the normative spheres, first, and academically, second. For this reason, an outline of the regulatory framework for electronic commerce is presented in the specific case of Mexico and reference is made to some aspects of international regulation. And some ideas are presented for teaching and learning this topic in the current situation.

Keywords: Electronic commerce; Technologies for economic transactions; Regulation of electronic commerce; Teaching-learning of electronic commerce; International business mediated by technology.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el comercio electrónico representa una actividad que ha ido ganando espacio en la cotidianidad de personas y organizaciones. El mundo de los negocios, sean locales, nacionales o internacionales, ha observado cambios vertiginosos con el uso de las

nuevas formas de realizar transacciones, mediante las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, en las que cada vez con mayor frecuencia desaparecen las fronteras y barreras físicas, espaciales y temporales, para hacer posibles formas nuevas de intercambiar bienes, productos y servicios.

Como lo expresa SILVA MURILLO, una de las principales causas para el análisis del comercio electrónico radica en la necesidad que tienen hoy las empresas de ser más competitivas y de llegar al cliente de una manera más rápida y eficiente. Además, “la relación entre las empresas y los clientes es una base fundamental para las actividades de una sociedad y debemos pensar que gracias a los avances de las telecomunicaciones nos enfrentamos a retos diferentes en lo que significan las actividades de las empresas”³.

En palabras de OROPEZA:

El comercio electrónico es una de las actividades económicas más rentables en la nueva economía, en especial aquella que se lleva a cabo sobre la plataforma de la *World Wide Web* [...] que la logrado ganar un importante lugar en la preferencia de empresas y consumidores, como una alternativa al comercio físico para llevar a cabo transacciones de mercado⁴.

CONCEPTUALIZACIÓN

Por comercio electrónico se entiende, de manera general, en términos de lo que ha definido la Organización Mundial del Comercio, como “la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos”. O como, “la compra y venta de bienes o servicios, ya sea entre empresas, hogares, indivi-

3 ROXANA SILVA MURILLO. “Beneficios del comercio electrónico”, *Perspectivas*, n.º 24, 2009, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942160008>], p. 152.

4 DORIS KARINA OROPEZA. *La competencia económica en el comercio electrónico y su protección en el sistema jurídico mexicano*, México, D. F. Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, disponible en [<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4667/10.pdf>], p. 10.

duos, gobiernos y otras organizaciones públicas o privadas, realizadas en redes mediadas por computador”, en palabras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos⁵.

En palabras de DAVID VAN HOOSE, el comercio electrónico se entiende como “cualquier proceso que conlleva el intercambio de propiedad o el uso de derechos para bienes y servicios vía electrónica, vinculando dispositivos y comunicando interactivamente dentro de la red”⁶.

Por su parte, en un concepto más amplio, señala ANDREW D. MITCHELL que “el comercio electrónico envuelve la conducción de los negocios usando los más modernos instrumentos de comunicación, como el teléfono, la televisión”⁷, e incluso las formas de pago electrónico, los sistemas de transferencia de dinero, el intercambio electrónico de datos y el Internet.

Como puede verse, la realización del comercio electrónico supone algunos elementos a considerar, tales como:

- a. La mediación de recursos tecnológicos de comunicación e intercambio de datos.
- b. La interactividad entre personas y organizaciones.
- c. Una finalidad de intercambio de bienes, productos o servicios.
- d. Un traslado de derechos de propiedad, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial.
- e. Mediante la realización de un pago por medios electrónicos.
- f. Una relación jurídica establecida mediante un contrato de tipo mercantil.

Por último, resulta muy clara y concreta la definición de comercio electrónico que plantea GERARDO CAFFERA:

5 Ibid., p. 2.

6 Ídem.

7 OROPEZA. *La competencia económica en el comercio electrónico y su protección en el sistema jurídico mexicano*, cit., p. 3.

Es aquel en el cual las operaciones económicas de intercambio de bienes y servicios se preparan (entre otros medios, mediante contratos) o se concretan (cumpliéndose los contratos) por medios electrónicos⁸.

FORMAS DEL COMERCIO ELECTRÓNICO

En la práctica de esta actividad se han categorizado al menos cuatro formas o tipos de comercio electrónico, a saber: de consumidor a empresas, de empresas a consumidor, de consumidor a consumidor y de empresa a empresa. Y también el comercio electrónico social y el comercio electrónico móvil.

- a. *El comercio electrónico de consumidor a empresas* es aquel intercambio, menos frecuente y rentable en la práctica, en el cual una persona ofrece productos o servicios a las empresas.
- b. *El comercio electrónico de empresas a consumidor* se da cuando los oferentes (empresas), mediante una tienda electrónica *on line* o un aparador digital, ofrecen a sus potenciales clientes sus productos y servicios.
- c. *El comercio electrónico de consumidor a consumidor* es aquel que se da de manera directa entre individuos por medio de redes o plataformas comerciales creadas para tal fin.
- d. *El comercio electrónico de empresa a empresa* se da cuando dos entidades comerciales intercambian bienes y servicios en medios electrónicos, con la finalidad de mejorar, por ejemplo, sus canales de distribución y suministro, reduciendo costos de transacción.
- e. *El comercio electrónico social* es aquel que involucra el uso de medios de comunicación social, es decir, medios de comunicación en línea que apoyan la interacción social y ayudan al usuario a realizar compras y ventas de productos en línea.

- f. *El comercio electrónico móvil* se da gracias a la utilización de dispositivos móviles como tabletas y teléfonos inteligentes para realizar transacciones comerciales.

Esta última forma de comercio electrónico ha ido en aumento, gracias a la cobertura creciente a nivel global de la comunicación móvil. De acuerdo con los datos que maneja la Unión Internacional de Telecomunicaciones, para el 2015 la proporción de la población mundial cubierta por redes de telefonía móvil es del 95%, lo que posibilita sobremanera dicha forma de intercambio comercial⁹.

Para el caso específico de México, y conforme a los datos de la Asociación Mexicana de Internet, en 2019 se reportaron 83 millones de usuarios de este servicio, lo que representa que el acceso de la población mexicana a Internet es de casi un 63%. Además, se reporta que el 74% de los usuarios son mayores de edad y que ocho de cada diez usuarios mayores de edad han realizado alguna compra en línea en el último año, y siete de cada diez en los últimos tres meses. También resulta muy significativo el hecho de que en ese mismo año se reporta que el 47% de los usuarios han realizado compras en línea internacionales, principalmente en empresas de Estados Unidos, Asia y Europa¹⁰.

MARCO NORMATIVO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN MÉXICO

En los últimos años, tanto en México como en diversos países del mundo, ha sido una tarea importante la de regular o normar jurídicamente el comercio electrónico. Esto principalmente con la finalidad de brindar seguridad y certeza jurídica a las partes intervinientes en dicho proceso de intercambio y evitar conflictos o problemáticas mayores. Esta regulación varía de hecho de un país a otro, pero pueden observarse algunos aspectos que son comunes en las diversas legislaciones.

9 OROPEZA. *La competencia económica en el comercio electrónico y su protección en el sistema jurídico mexicano*, cit.

10 ASOCIACIÓN DE INTERNET MX. *Estudio sobre comercio electrónico en México 2019. Décima tercera entrega*, México, diciembre de 2019, disponible en [<https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/comercio-electronico>].

En este trabajo se presenta un esbozo del marco regulatorio del comercio electrónico en el caso específico de México, pero se advierte que, en caso de que en el acto de comercio estén implicadas personas o empresas de otros países, la transacción comercial se hará conforme a las disposiciones normativas del país o Estado en que se encuentren las partes, sean estas empresas o personas, en el momento de realizar la transacción. Y, por supuesto, hay que tener muy claro que dicha transacción estará delimitada por las diversas disposiciones o cláusulas contractuales que se hayan establecido previamente y que sean aceptadas por las partes, con arreglo a las normas aplicables en casa caso tanto del derecho interno de cada país como las del derecho internacional, en caso de existir disposiciones concretas en los tratados y convenios internacionales. Tal como lo establece el artículo 89 del Código de Comercio: “Las disposiciones de este Título regirán en toda la República Mexicana en asuntos del orden comercial, sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados internacionales de los que México sea parte”¹¹.

Para tal efecto, hay que considerar que el análisis de la normatividad relativa al comercio electrónico en México es muy amplio. De forma general, se tienen como leyes de regulación federal aplicables a las siguientes: Ley Federal de Telecomunicaciones, Ley Federal de Protección al Consumidor, Código de Comercio, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, Código Civil Federal, Código Fiscal de la Federación, Ley Federal de los Derechos de Autor y Ley de la Propiedad Industrial.

Y todo ello en el marco de lo dispuesto por la Constitución Federal, en los artículos 6.º, 7.º, 27 y 28 principalmente, en todo lo relativo a los derechos humanos relacionados, entre otros, con:

- a. Las libertades de trabajo y comercio, de libre asociación, de libre contratación;
- b. El derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales;

11 Código de Comercio, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 7 de octubre al 13 de diciembre de 1889 (última reforma publicada DOF 14-11-2025), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-de-comercio/gdoc/>].

- c. La protección debida al consumidor de productos y servicios;
- d. El acceso a las tecnologías de la información, incluido el Internet;
- e. Los derechos de propiedad, incluida la propiedad intelectual (de autor, marcas y patentes);

De todas las leyes federales aplicables al comercio electrónico en México, la más importante es el Código de Comercio, el cual tuvo diversas reformas en 2000 y 2003, que han permitido una regulación de los actos de comercio que se realizan a través de medios electrónicos. El comercio mediante medios electrónicos quedó regulado en dicha ley, específicamente en el artículo 80, cuya reforma:

Fue de suma importancia ya que por vez primera la ley mexicana contempla a los medios electrónicos como un canal para la perfección del consentimiento entre las partes en un acto de comercio que se celebra por medio de un convenio o contrato. Se hace necesario así que exista una propuesta (convenio o contrato mercantil enviado por medios electrónicos), una aceptación a esta y el mero recibimiento de dicha aceptación por parte del proponente es suficiente para perfeccionar el acto mercantil¹².

Resulta muy trascendente lo dispuesto por el artículo 80 del mencionado Código. Además de lo que establece el artículo 89: “En los actos de comercio y en la formación de los mismos podrán emplearse los medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología...”. Así que, “si el artículo 80 del Código de Comercio permite el uso de medios electrónicos como una vía para el perfeccionamiento del consentimiento en un contrato mercantil, el artículo 89 lo refuerza permitiendo el uso de medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología en los actos de comercio”¹³. Y de la misma forma, el artículo 1803 del Código Civil Federal establece que el consentimiento en un contrato puede ser expreso o tácito y para ello la voluntad podrá manifestarse verbal-

12 SAÚL VILLEGAS SOJO. *Marco jurídico del comercio electrónico en México*, México, Raigosa Consultores, 2014, p. 3.

13 *Ibíd.*, p. 4.

mente, por escrito, por medios electrónicos, ópticos o por cualquier otra tecnología.

Es importante retomar algunas de las disposiciones, a manera de definiciones legales, que establece el Código de Comercio en su artículo 89 y que vienen a robustecer la regulación tan necesaria en materia de comercio electrónico:

- a. *Destinatario*: La persona designada por el emisor para recibir el mensaje de datos.
- b. *Emisor*: Toda persona que, al tenor del mensaje de datos, haya actuado a nombre propio o en cuyo nombre se haya enviado o generado ese mensaje.
- c. *Firma electrónica*: Los datos en forma electrónica consignados en un mensaje de datos, o adjuntados o lógicamente asociados al mismo por cualquier tecnología, que son utilizados para identificar al firmante en relación con el mensaje de datos e indicar que el firmante aprueba la información contenida en el mensaje de datos, y que produce los mismos efectos jurídicos que la firma autógrafa.
- d. *Mensaje de datos*: La información generada, enviada, recibida o archivada por medios electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología.
- e. *Sistema de información*: Se entenderá todo sistema utilizado para generar, enviar, recibir, archivar o procesar de alguna otra forma Mensajes de Datos¹⁴.

Como se puede observar, las disposiciones contenidas en el Código de Comercio son trascendentes, puesto que “reconoce a los medios electrónicos como una vía para la celebración de convenios y contratos mercantiles; define a las partes involucradas y a la información a enviarse”¹⁵; indica las reglas para presumir la procedencia y el envío de la información; reconoce la validez de la firma electrónica y los medios electrónicos para expresar el consentimiento, con el cual se da por existente la relación jurídica entre las partes. Debe aclararse sobre el

14 Código de Comercio, *Diario Oficial de la Federación* del 7 de octubre al 13 de diciembre de 1889, cit.

15 VILLEGAS SOJO. *Marco jurídico del comercio electrónico en México*, cit., p. 4.

anterior análisis que, si bien es cierto que se han logrado importantes avances en materia de regulación, también lo es que dichos avances no significan que la normatividad existente sea suficiente. La experiencia da cuenta de que ante el vertiginoso avance de las tecnologías es complicado controlar y regular jurídicamente las actividades que a través de ellas se realicen en un espacio virtual. Esta realidad no escapa a la actividad comercial, pues al mismo tiempo que existe la preocupación del Estado por normar el comercio electrónico, día a día se realizan prácticas que pueden escapar a todo control y regulación.

COMERCIO ELECTRÓNICO, NEGOCIOS INTERNACIONALES Y PROCESOS DE APRENDIZAJE

Como se ha asentado previamente, el comercio electrónico resulta ser una actividad que cobra especial trascendencia en el ámbito de los negocios internacionales, pues representa una forma de acrecentar las posibilidades de interacción entre personas y empresas. Lo que trae como consecuencia que las posibilidades de negocio y de intercambio comercial sean cada vez mayores, pues gracias a las herramientas tecnológicas es posible cerrar una compra, una venta, cualquier negocio o transacción, en un menor tiempo y con menos gastos de operación. Se observa en la práctica de los negocios, que cada vez con mayor frecuencia desaparecen los límites y barreras físicas, espaciales y temporales, para hacer posibles formas nuevas de intercambiar bienes, productos y servicios mediante el uso de una conexión a Internet y a través de alguna plataforma electrónica que posibilite la realización de transacciones en tiempo real. Para el profesional de la administración, de los negocios internacionales y del comercio en general, es indispensable conocer y aplicar de manera adecuada las herramientas relacionadas con el comercio electrónico, contribuyendo así al cumplimiento efectivo de objetivos tanto organizacionales como individuales y también con ello incrementar indicadores de competitividad y productividad empresarial.

El impacto del comercio electrónico en los negocios es cada vez más alto. En palabras de SIGMOND:

El comercio electrónico está transformando la manera en que los consumidores globales compran bienes y servicios. Sin importar en qué rincón del planeta resida el consumi-

dor, a través del comercio electrónico puede tener acceso a productos de cualquier parte del mundo. Por otro lado, las empresas tienen acceso a los consumidores de todo el mundo, creando mayores oportunidades de negocios que en la etapa preinternet¹⁶.

Para el caso de México, el comercio electrónico representa una gran oportunidad, pues en virtud del Tratado de Libre Comercio con América del Norte han aumentado las actividades comerciales entre México y Estados Unidos en un 600% desde 1993; como dato, basta mencionar que:

México exporta más de 80% de sus productos a los Estados Unidos y el comercio de los países parte del tratado mencionado, además de que el comercio entre Estados Unidos y México es de más de 1.300 millones de dólares al día, siendo el tercer importador de los productos agrícolas estadounidenses y 57.000 empresas estadounidenses le venden a México; además más del 50% de la inversión extranjera directa en México proviene de inversionistas estadounidenses¹⁷.

Por otra parte, haciendo un traslado del presente tema al ámbito educativo, puede resultar útil esbozar algunas estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje de estos contenidos mediante los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos.

Se debe buscar, por tanto, que el proceso de enseñanza de los contenidos relativos al comercio electrónico promueva en los estudiantes “no solo la asimilación de contenidos teóricos y conceptuales, sino la apropiación de valores y actitudes, así como la adquisición de las habilidades”¹⁸, necesarias para aplicar el conocimiento a casos y pro-

16 KAREN B. SIGMOND. “El comercio electrónico en los tratados de libre comercio de México”, *IUS: Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, vol. 12, n.º 41, 2018, disponible en [<https://revistaius.com/index.php/ius/article/view/370>], p. 365.

17 *Ibid.*, p. 362.

18 JOSÉ RUBÉN CRODA MARINI Y ERIC ABAD ESPÍNDOLA. “Modelos de investigación cualitativa y cuantitativa y su aplicación en el estudio del derecho”, *Universita Ciencia*, vol. 5, n.º 12, 2016, disponible en [<https://universita.ux.edu.mx/universita-ciencia/article/view/308>], p. 23.

blemas concretos. Es decir, la enseñanza de los contenidos teóricos se realizará “de manera tal que el estudiante esté en condiciones de asociar la teoría con la realidad que lo rodea, mediante estrategias que posibiliten la simulación de entornos reales de aplicación, así como la observación atenta” de las situaciones y problemáticas reales¹⁹.

“Es importante que se aprendan los contenidos teóricos, pero con la ayuda de la ejemplificación, la analogía, la comparación, para lograr la necesaria correlación entre lo teórico”²⁰ y la aplicación de las herramientas, en ese caso, del comercio electrónico en un entorno global mediado por las tecnologías de la comunicación y la información. “Por lo que será necesario realizar ejercicios y prácticas que promuevan la participación activa del estudiante”²¹.

Este proceso de aprendizaje “debe dotar al estudiante de habilidades sobre todo de tipo cognitivo, como la capacidad de análisis, síntesis, relación, de pensamiento sistemático y complejo, sobre la base de la motivación constante de que el comercio electrónico tiene diversidad de aplicaciones y aporta beneficios fehacientes en el ámbito personal, empresarial y social”²². Para ello, deben realizarse ejercicios de observación, descripción, análisis, y hasta donde las condiciones educativas lo permitan, simulación en situaciones reales que posibiliten al estudiante experimentar la cercanía con las herramientas tecnológicas del comercio electrónico.

Por último, la enseñanza de estos contenidos buscará “promover en el aula y fuera de ella valores y actitudes como el trabajo colaborativo, el respeto, la honestidad, el espíritu de búsqueda, la solidaridad y la sensibilidad frente a los problemas jurídicos, políticos, sociales y culturales”²³. Y todo ello con la inclusión de algunas herramientas tecnológicas, las cuales, dada la situación actual, resultan imprescindibles dentro y fuera del aula, tanto en ambientes presenciales como virtuales o a distancia.

19 Ídem.

20 Ídem.

21 Ídem.

22 Ídem.

23 Ídem.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA DE COMERCIO ELECTRÓNICO

Tratándose de controversias en materia de comercio electrónico, se tiene a los ODR (Resolución de Disputas en Línea u ODR, por sus siglas en inglés), son una herramienta por lo general gratuita que ya se utiliza en diversas partes del mundo, desde 1993 en los Estados Unidos, para resolver conflictos relacionados con deudas derivadas de transacciones monetarias, por medios electrónicos²⁴.

La Resolución de Disputas en Línea brinda una oportunidad para resolver su caso con la otra parte antes de programar una audiencia o juicio en el juzgado o tribunal. De no llegar a un acuerdo, la negociación en línea se dará por finalizada, se notificará al tribunal y su caso avanzará en el sistema del tribunal. La Resolución de Disputas en Línea es obligatoria para los demandantes (o sus representantes) en casos de deuda y dinero adeudado; será voluntario para demandados (o sus representantes)²⁵.

En la actualidad cabe distinguir entre las modalidades de mecanismos ODR, que abarcan, en principio, negociación, mediación, conciliación y arbitraje. Sin embargo, estos procedimientos, al incorporar las TIC, han padecido una mutación positiva en su estructura, ya que gracias a las ventajas propias de la tecnología se han visto beneficiados y enriquecidos, dando lugar a procesos más flexibles, rápidos y económicos, ideales para la solución de controversias de comercio electrónico de gran volumen y escasa cuantía de índole transnacional²⁶.

24 WENDOLYNE NAVA GONZÁLEZ y JORGE ANTONIO BRECEDA PÉREZ. “México en el contexto internacional de solución de controversias en línea de comercio electrónico”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. 15, n.º 1, 2015, pp. 717 a 738, disponible en [<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/502>].

25 NEW MEXICO COURTS. “Resolución de disputas en línea (ODR)”, s. f., disponible en [<https://adr.nmcourts.gov/servicios-y-programas/resolucion-de-disputas-en-linea-odr/?lang=es>].

26 MARÍA TERESA MONTALVO ROMERO. *La globalidad jurídica económica y su aplicación a los negocios internacionales en México*, Xalapa, México, Universidad Veracruzana, 2016.

CONCLUSIONES

Como ha podido advertirse, la modalidad electrónica o tecnológica del comercio es una realidad ya presente e instaurada en nuestra vida cotidiana. Si bien es cierto que dicha forma de realizar intercambios comerciales es muy eficiente y atractiva, también lo es el hecho de que presenta algunas dificultades sobre todo en materia de seguridad y protección tanto de la información personal como del patrimonio de las personas y de las organizaciones.

Por ello, la regulación es necesaria y es preciso que vaya avanzando, si no al mismo ritmo del avance tecnológico –lo cual es prácticamente imposible–, al menos que tanto en el ámbito nacional como en el internacional se tomen los acuerdos y medidas normativas pertinentes, para que, de manera gradual y progresiva, se ensanche el ámbito de protección de los derechos de consumidores, usuarios y empresas.

REFERENCIAS

- ASOCIACIÓN DE INTERNET MX. *Estudio sobre comercio electrónico en México 2019. Décima tercera entrega*, México, diciembre de 2019, disponible en [<https://www.asociaciondeinternet.mx/estudios/comercio-electronico>].
- BÁEZ CORONA, JOSÉ FRANCISCO. *Marco jurídico de la empresa*, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2015.
- CAFFERA, GERARDO. “Regulación del comercio electrónico en Internet”, en SIEGBERT RIPPE. *Comercio electrónico: Análisis jurídico multidisciplinario*, Montevideo, Edit. B de F, 2003.
- CRODA MARINI, JOSÉ RUBÉN y ERIC ABAD ESPÍNDOLA. “Modelos de investigación cualitativa y cuantitativa y su aplicación en el estudio del derecho”, *Universita Ciencia*, vol. 5, n.º 12, 2016, pp. 13 a 24, disponible en [<https://universita.ux.edu.mx/universita-ciencia/article/view/308>].

HERNÁNDEZ MENDOZA, SANDRA LUZ; JORGE MARTÍN HERNÁNDEZ MENDOZA y EDGAR OLGUÍN GUZMÁN. “Comercio electrónico como herramienta complementaria en las pymes en México”, *Etic@net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, vol. 18, n.º 2, 2018, pp. 245 a 273, disponible en [<https://revistaseug.ugr.es/index.php/eticanet/article/view/11891>].

México - Código Civil Federal, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* en cuatro partes los días 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928 (última reforma publicada *DOF* 14-11-2025), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-civil-federal/gdoc/>].

México - Código de Comercio, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* del 7 de octubre al 13 de diciembre de 1889 (última reforma publicada *DOF* 14-11-2025), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/codigos/codigo-de-comercio/gdoc/>].

México - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, (última reforma publicada *DOF* 03-03-2026), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/gdoc/>].

MONTALVO ROMERO, MARÍA TERESA. *La globalidad jurídica económica y su aplicación a los negocios internacionales en México*, Xalapa, México, Universidad Veracruzana, 2016.

NAVA GONZÁLEZ, WENDOLYNE y JORGE ANTONIO BRECEDA PÉREZ. “México en el contexto internacional de solución de controversias en línea de comercio electrónico”, *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, vol. 15, n.º 1, 2015, pp. 717 a 738, disponible en [<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/502>].

NEW MEXICO COURTS. “Resolución de disputas en línea (ODR)”, s. f., disponible en [<https://adr.nmcourts.gov/servicios-y-programas/resolucion-de-disputas-en-linea-odr/?lang=es>].

- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. *El comercio electrónico en los países en desarrollo: Oportunidades y retos para las pequeñas y medianas empresas*, Ginebra, OMC, 2013, disponible en [https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/ecom_brochure_s.pdf].
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS. *Panorama del comercio electrónico: Políticas, tendencias y modelos de negocio*, París, OCDE, 2020.
- OROPEZA, DORIS KARINA. *La competencia económica en el comercio electrónico y su protección en el sistema jurídico mexicano*, México, D. F, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, disponible en [<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/10/4667/10.pdf>].
- SIGMOND, KAREN B. “El comercio electrónico en los tratados de libre comercio de México”, *IUS: Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, vol. 12, n.º 41, 2018, pp. 359 a 377, disponible en [<https://revistaius.com/index.php/ius/article/view/370>].
- SILVA MURILLO, ROXANA. “Beneficios del comercio electrónico”, *Perspectivas*, n.º 24, 2009, pp. 151 a 164, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942160008>].
- VILLEGAS SOJO, SAÚL. *Marco jurídico del comercio electrónico en México*, México, Raigosa Consultores, 2014.

CAPÍTULO SEXTO

El *coaching* empresarial como apoyo al proceso de atención al cliente

Business coaching as support for the customer service process

Kevin David Acero Rodríguez¹
Andrea Carolina Sandoval Martínez²

RESUMEN

El servicio al cliente comprende el soporte ofrecido antes, durante y después de la compra, con el fin de brindar una gran experiencia con la organización. Es un punto clave en la fidelización, y en consecuencia, permitirá atraer nuevos compradores a través del voz a voz. Santa Marta es una ciudad que cuenta con grandes ventajas, siendo distrito turístico, cultural e histórico. Sin embargo, existen muchas empresas que no cuentan con esta atención, generando desinterés por parte de inversionistas y compradores, de manera que las cifras han demostrado que es necesario mejorar este punto para dinamizar la economía local. Por otro lado, factores como la calidad educativa y las costumbres impiden que la mayoría de los samarios cuenten con habilidades

- 1 Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, Colombia [<http://orcid.org/0009-0008-4185-8704>].
- 2 Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, Colombia [<http://orcid.org/0009-0008-4961-427X>].

propias para brindar un servicio al cliente acorde a las necesidades del mercado. Por su parte, el *coaching* empresarial consiste en la formación que se brinda a un trabajador o a una organización por parte de una persona capacitada o considerada experta en un área determinada y puede ser una gran ayuda para desarrollar dichas habilidades e implementar las estrategias de manera efectiva. A lo largo del presente escrito, se utilizó la metodología cualitativa, por la cual expondremos el origen de este término, los tipos de *coaching* empresarial, beneficios y riesgos de implementarlo, por último, se establecerán algunas herramientas para su implementación en empresas ubicadas en ciudades como Santa Marta.

Palabras clave: Coaching; Santa Marta; Servicio al cliente.

ABSTRACT

Customer service includes the support provided before, during and after the purchase, in order to provide a great experience with the organization. It is a key point in loyalty, and consequently, will allow attracting new buyers through word of mouth. Santa Marta is a city that has great advantages, being a tourist, cultural and historical district. However, there are many companies that do not have this attention, generating disinterest on the part of investors and buyers, so the figures have shown that it is necessary to improve this point to boost the local economy. On the other hand, factors such as educational quality and customs prevent the majority of Samaritans from having their own skills to provide customer service in accordance with the needs of the market. For its part, business coaching consists of the training provided to a worker or an organization by a person trained or considered an expert in a certain area and can be a great help to develop these skills and implement strategies effectively. Throughout this article, we will explain the origin of this term, the types of business coaching, benefits and risks of implementing it, and finally, we will provide some tips for its implementation in companies located in cities like Santa Marta.

Keywords: Coaching; Santa Marta; Customer service.

INTRODUCCIÓN

La administración de empresas tiene como objetivo dirigir y controlar los procesos organizacionales con el fin de lograr resultados efectivos. Además, plantea las metas y objetivos a través de la planeación, organización, dirección y control³. De esta manera, el gerente de una organización debe contar con habilidades duras y blandas para favorecer la consecución de resultados.

Las primeras hacen referencia a aquellas relacionadas con los conocimientos técnicos y prácticos necesarios para un rol, son medibles y se adquieren a través de la educación. Para un administrador, algunas habilidades duras serían el análisis de datos o el manejo básico de contabilidad. Las blandas, permiten desarrollar la personalidad y la forma de trabajar, corresponden a aquellos hábitos y rasgos de la personalidad que permiten interactuar con los demás. Dentro de este grupo, es importante que un administrador cuente con empatía y liderazgo⁴.

A lo largo de la historia, con el avance y crecimiento de las organizaciones, se ha visto la necesidad de desarrollar la función administrativa a través de diferentes perspectivas según la experiencia obtenida en diversos campos. De esta forma, la teoría administrativa está compuesta por postulados de algunos representantes como FREDERICK TAYLOR, MAX WEBBER, HENRY FAYOL, ELTON MAYO o DOUGLAS MCGREGOR, entre otros más. Sin embargo, es deber del administrador identificar qué teoría es conveniente para cada momento o proceso que deba enfrentar en su labor. Teniendo en cuenta lo anterior, es posible afirmar que no existen organizaciones iguales, aunque realicen actividades comerciales similares, razón por la que cada equipo de trabajo presenta diferentes retos que deberán ser solucionados, teniendo en cuenta más que su capacidad tecnológica, una adecuada gestión humana.

El término utilizado para describir la gestión y desarrollo de los colaboradores es Recursos Humanos –RRHH–. Dentro de este proceso organizacional, se identifica el personal adecuado para el correcto

3 UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. “¿Qué es la Administración de Empresas y para qué sirve?”, s. f., disponible en [<https://estudiavirtual.unipiloto.edu.co/blog/que-es-administracion-de-empresas>].

4 ANÁHUAC PUEBLA. “¿Habilidades blandas y duras? Qué son, diferencias y ejemplos”, 13 de abril de 2026, disponible en [<https://puebla.anahuac.mx/licenciaturas/blog/habilidades-blandas-duras-diferencias>].

funcionamiento de la empresa⁵, pero además del reclutamiento, debe realizar un proceso de retención velando por el desarrollo individual de cada colaborador, no solo en términos profesionales, sino también teniendo en cuenta el ambiente laboral.

Es sabido que existen organizaciones que no cuentan con un departamento de Recursos Humanos y que otras prefieren tercerizar el proceso de reclutamiento con *headhunters*. Sin embargo, teniendo en cuenta las diferentes teorías de motivación, es posible afirmar que la dinámica de trabajo en equipo debe funcionar correctamente para que los colaboradores, sintiéndose satisfechos con ellos mismos, realicen una labor que vaya más allá de lo asignado y se logren cumplir las metas establecidas, en un menor tiempo y con mejores resultados.

Una herramienta para favorecer dicha dinámica, es el *coaching* empresarial, también conocido como “entrenador de negocios”, ya que aporta otros puntos de vista para llegar a las metas propuestas⁶. De esta manera, un *coach* empresarial es un consultor especializado en el crecimiento de negocios y su trabajo es ayudar a establecer y alcanzar objetivos. Por lo general, se centra en compartir ideas, asesorar y ayudar a diseñar planes para sus clientes, de acuerdo a las necesidades⁷.

Recordando lo mencionado, cada organización cuenta con necesidades propias, pero es posible agrupar los tipos de procesos de *coaching* dependiendo de la necesidad, así:

- *Coaching ejecutivo*: Desarrolla el potencial y habilidades de liderazgo, su objetivo es crear conciencia, generar acción y facilitar el aprendizaje para alcanzar el crecimiento.
- *Coaching de equipos*: Trata de potenciar el talento del equipo en su conjunto para que mejore su desempeño. Para ello, es necesario fortalecer la relación entre los miembros y lograr que todas las personas trabajen de forma coordinada. Si mejora el clima laboral, mejora la productividad.

5 QUESTIONPRO. “Recursos Humanos”, s. f., disponible en [<https://www.questionpro.com/es/que-son-los-recursos-humanos.html>].

6 BANCO FINANINDINA. “¿Qué es el coaching empresarial y en qué consiste?”, 28 de febrero de 2020, disponible en [<https://www.bancofinandina.com/finanblog/noticias/2020/02/28/que-es-coaching-empresarial>].

7 KENJO. “¿Qué es y para qué sirve el ‘coaching’ empresarial?”, s. f., disponible en [<https://blog.kenjo.io/es/que-es-y-para-que-sirve-el-coaching-empresarial>].

- **Coaching organizacional:** Trabaja desde una visión más amplia para lograr que la organización desarrolle una cultura alineada con los valores de la empresa y así lograr los objetivos estratégicos. En este caso, la empresa es percibida como un todo.

Uno de los retos más grandes para la ciudad de Santa Marta es posicionar empresas en un mercado conformado por turistas y locales, un mercado que es internacional, cambiante y exigente. De esta manera, es necesario contar con administradores capaces de identificar los puntos débiles para trabajar en ellos, y los fuertes para potencializarlos.

En cuanto a la actividad ofertada, la ciudad cuenta con una amplia variedad gastronómica y paisajes biodiversos, lo que permite que sea una potencia en cuanto a turismo se refiere. Sin embargo, uno de los puntos más débiles es la atención al cliente en ambientes diferentes a los hoteles de lujo, como establecimientos ubicados en centros comerciales, restaurantes y otros, razón por la que las organizaciones que tienen este factor como fortaleza aumentan el costo de sus servicios, como si fuera un valor agregado aquello que debería ser parte de lo mínimo que se espera al contratar un servicio.

Es por esta razón que, a lo largo del presente documento, se pretende exponer algunos beneficios y riesgos de implementar el *coaching* como apoyo al proceso de atención al cliente, así como establecer algunas herramientas para implementarlo en ciudades con características similares a las de Santa Marta.

BENEFICIOS DEL COACHING EMPRESARIAL Y SUS RAZONES PARA IMPLEMENTARLO EN LAS EMPRESAS

Se ha realizado una investigación sobre los beneficios del *coaching* empresarial y sus razones para implementarlo en las empresas. La mayoría de los beneficios se encuentran relacionados con la dinámica de trabajo en equipo y sus resultados en el servicio al cliente. En su página web, la Veigler Business School⁸ menciona siete beneficios principales, así:

8 VEIGLER BUSINESS SCHOOL. “Coaching empresarial: qué es y cuáles son sus beneficios”, 24 de mayo de 2019, disponible en [<https://veigler.com/coaching-empresarial/>].

1. *Favorece el trabajo en equipo.* Utiliza técnicas para mejorar la comunicación grupal a través de dinámica de grupos que permite empatizar con los compañeros. Además, se identifican las fortalezas de cada uno para que se logre aportar lo mejor de sí mismos como equipo de trabajo.
2. *Potencia el talento individual.* Permite desarrollar habilidades potenciales de cada colaborador, mejorando su rendimiento y actitud frente a los retos cotidianos.
3. *Incrementa la creatividad.* Ayuda a generar inspiración y nuevas ideas, permitiendo que los colaboradores se desenvuelvan en otras situaciones, despertando su creatividad.
4. *Contribuye a la resolución de conflictos.* Tras mejorar la comunicación grupal y crear relaciones interpersonales sanas, se tienen herramientas para superar obstáculos.
5. *Mejora la adaptación a los cambios.* La constante innovación y creciente competitividad hace que las empresas tengan que adaptarse rápido a los cambios. El *coaching* es eficaz para establecer actitudes más adaptativas y flexibles a los contratiempos que puedan surgir.
6. *Aumenta la productividad.* Si los trabajadores se sienten cómodos con su labor, rendirán más y los resultados serán mejores, tras incrementar la motivación y satisfacción laboral.
7. *Reduce estados de estrés y ansiedad laboral.* La reducción de conflictos y la mejora de la comunicación entre los empleados promueven un buen ambiente laboral. Así mismo, el hecho de que los trabajadores se sientan a gusto disminuye la prevalencia a sufrir estrés o ansiedad en el trabajo.

Con base en lo anterior, es posible observar que el *coaching* empresarial favorece la dinámica interna, lo que dará como resultado un mayor interés por parte de los colaboradores hacia los objetivos organizacionales, generando sentido de pertenencia por la empresa, traducido en un óptimo rendimiento personal en cada ámbito, como lo es el servicio al cliente.

Sin embargo, el *coaching* tiene algunas debilidades, dentro de las que se encuentran el desconocimiento acerca de cómo implementar el proceso, el intento de abarcar multitud de habilidades o áreas de mejora y la utilización de un rol autoritario y directivo⁹.

Es posible determinar que un proceso de *coaching* empresarial permitirá obtener resultados positivos, siempre que se tengan presentes unos buenos métodos para su implementación. Sin embargo, en la ciudad de Santa Marta existen más riesgos, ligados a su cultura y las características propias de su desarrollo. Es por esto, que brindaremos algunos consejos para implementarlo en esta ciudad con gran potencial turístico, cultural e histórico, lo que indica que debe hacer frente a diferentes tipos de clientes.

1. *Tener en cuenta el contexto y generar empatía:* Santa Marta es una ciudad grande y cuenta con diferentes situaciones de acuerdo al lugar geográfico donde se encuentre la organización. Por esto, el comportamiento de quienes tienen la tarea de atender al cliente puede variar incluso dentro de la misma ciudad. Para esto, es necesario que el equipo de trabajo sienta que es valorado de manera individual y colectiva, que sepa que se busca apoyar los procesos pero, sobre todo, que se genere sentido de pertenencia por la organización.
2. *Identificar las motivaciones:* Cada colaborador cuenta con diferentes razones para realizar sus funciones. Es importante determinar su naturaleza, con el fin de ofrecer oportunidades de crecimiento acordes a sus deseos, algunos querrán ascender laboralmente, otros ahorrar para sus estudios, y otros, permanecer en la misma situación.
3. *Motivar a los colaboradores a realizar benchmarking:* Con este proceso de observación hacia la competencia, es posible encontrar soluciones a inquietudes de cada colaborador, e incluso de toda la empresa. Es importante que sean ellos quienes realicen este proceso, porque conocen de primera mano sus funciones, fortalezas y puntos por mejorar. Además, sentirán que su voz es escuchada y aumentarán su productividad.

9 PATRICIA PIÑA. “Qué es sales coaching: errores comunes y elementos de éxito”, *Moebius Consulting*, 19 de octubre de 2022, disponible en [<https://www.moebiusconsulting.com/que-es-sales-coaching-errores-comunes-y-elementos-de-exito/>].

METODOLOGÍA

La metodología utilizada corresponde a la investigación cualitativa, ya que esta requiere de la recopilación y análisis de datos no numéricos, con el fin de comprender conceptos, opiniones o experiencias. Incluso, permite entender emociones o comportamientos, de manera que los resultados en este tipo de investigación son expresados en palabras y ayuda a obtener una mejor comprensión de conceptos complejos, interacciones sociales o fenómenos culturales¹⁰.

Con base en lo anterior, es necesario tener en cuenta que “se aspira a utilizar la lógica de la inducción para dar respuesta a las preguntas que motivan el estudio”, razón por la cual se indagó en diversas fuentes de la información, de manera que se utilizaron los conocimientos adquiridos sobre la administración de empresas y se profundizó especialmente en lo aprendido en la materia de Recursos Humanos¹¹.

Posteriormente, se profundizó en conceptos específicos como el *coaching* empresarial, sus tipos y el servicio al cliente. A partir de allí, se realizó un análisis sobre dichos factores y su aplicación en la ciudad de Santa Marta, teniendo en cuenta ítems como su ubicación, fortalezas y debilidades.

Por último, se presentaron algunas sugerencias que permiten obtener resultados positivos en su implementación, reconociendo que la ciudad cuenta con un gran potencial humano, pero podría implementar herramientas que impacten en mayor nivel en cuanto al servicio al cliente, favoreciendo incluso el regreso de turistas receptores, entendidos como “el conjunto de personas no residentes que viajan a determinada región con el fin de divertirse o a realizar alguna actividad específica”¹².

Como es sabido, las referencias bibliográficas, además de dar crédito a los investigadores por sus resultados, permiten explicar el desa-

-
- 10 SANTANDER UNIVERSIDADES. “Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones”, *Santander Open Academy*, 10 de diciembre de 2021, disponible en [<https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>].
 - 11 AUGUSTO GAYUBAS. “Método cualitativo”, *Enciclopedia Concepto*, 19 de agosto de 2025, disponible en [<https://concepto.de/metodo-cualitativo/>].
 - 12 OSTELEA TOURISM MANAGEMENT SCHOOL. “El turismo receptor y el turismo emisor”, 4 de mayo de 2022, disponible en [<https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/el-turismo-receptor-y-el-turismo-emisor>].

rrollo del marco conceptual, presentar estudios que revisen las perspectivas utilizadas, brindar contexto o trasfondo a la investigación y contribuir a que el lector pueda acceder a las fuentes utilizadas¹³.

De esta manera, se indagó en aproximadamente 12 fuentes, con el fin de complementar la información presentada y brindar recomendaciones acordes a las necesidades del contexto.

CONCLUSIÓN

Es importante recordar que el proceso administrativo requiere profesionales cuidadosos, íntegros y con una amplia capacidad de análisis que permita identificar los puntos de mejora para construir la solución correspondiente. En el caso de Santa Marta, es posible reconocer que existen factores externos que impiden que el servicio al cliente sea óptimo, como la calidad educativa para ofrecer un servicio bilingüe, la cultura ciudadana que afecta a toda la cadena, especialmente en sectores no turísticos y la intermitencia en la temporada laboral turística. Sin embargo, con un *coach* apropiado, es posible lograr buenos resultados, generando empatía, identificando el contexto, necesidades y motivaciones, y realizando un proceso de *benchmarking*.

Es relevante recordar que el proceso administrativo requiere profesionales cuidadosos, íntegros y con una amplia capacidad de análisis que permita identificar los puntos de mejora para construir la solución correspondiente. Por otro lado, a través de la metodología realizada se logra evidenciar la importancia de una investigación cualitativa, rigurosa, que incluya diferentes postulados e investigaciones de autores con experiencia, con el fin de contrastar puntos de vista que pudieran parecer distantes entre sí, para reunir conceptos y presentar argumentos que permitan aclarar cada una de las ideas presentadas, como es el caso del *coaching* empresarial aplicado al servicio al cliente en la ciudad de Santa Marta, Colombia.

Por último, se recomienda realizar un proceso de investigación que incluya un análisis más riguroso con respecto al sector de la industria que se quiera, de manera que el servicio al cliente para cada sector pue-

13 UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. “APA, 7ma edición - Citas y Referencias: ¿Por qué citar?”, 7 de febrero de 2025, disponible en [<https://uprrp.libguides.com/c.php?g=985694&p=7256047>].

de variar, e incluso dentro del mismo sector el público objetivo puede ser diferente, por lo que se requieran herramientas específicas, ya sea de *coaching* o de servicio al cliente, no mencionadas dentro de las recomendaciones para su implementación en la ciudad de Santa Marta.

REFERENCIAS

- ANÁHUAC PUEBLA. “¿Habilidades blandas y duras? Qué son, diferencias y ejemplos”, 13 de abril de 2026, disponible en [<https://puebla.anahuac.mx/licenciaturas/blog/habilidades-blandas-duras-diferencias>].
- BANCO FINANADINA. “¿Qué es el coaching empresarial y en qué consiste?”, 28 de febrero de 2020, disponible en [<https://www.bancofinandina.com/finanblog/noticias/2020/02/28/que-es-coaching-empresarial>].
- GAYUBAS, AUGUSTO. “Método cualitativo”, *Enciclopedia Concepto*, 19 de agosto de 2025, disponible en [<https://concepto.de/metodo-cualitativo/>].
- KENJO. “¿Qué es y para qué sirve el ‘coaching’ empresarial?”, s. f., disponible en [<https://blog.kenjo.io/es/que-es-y-para-que-sirve-el-coaching-empresarial>].
- OSTELEA TOURISM MANAGEMENT SCHOOL. “El turismo receptor y el turismo emisor”, 4 de mayo de 2022, disponible en [<https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/el-turismo-receptor-y-el-turismo-emisor>].
- PIÑA, PATRICIA. “Qué es sales coaching: errores comunes y elementos de éxito”, *Moebius Consulting*, 19 de octubre de 2022, disponible en [<https://www.moebiusconsulting.com/que-es-sales-coaching-errores-comunes-y-elementos-de-exito/>].
- QUESTIONPRO. “Recursos Humanos”, s. f., disponible en [<https://www.questionpro.com/es/que-son-los-recursos-humanos.html>].

- SANTANDER UNIVERSIDADES. “Investigación cualitativa y cuantitativa: características, ventajas y limitaciones”, *Santander Open Academy*, 10 de diciembre de 2021, disponible en [<https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/cualitativa-y-cuantitativa.html>].
- UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO. “APA, 7ma edición - Citas y Referencias: ¿Por qué citar?”, 7 de febrero de 2025, disponible en [<https://uprrp.libguides.com/c.php?g=985694&p=7256047>].
- UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. “¿Qué es la Administración de Empresas y para qué sirve?”, s. f., disponible en [<https://estudiarvirtual.unipiloto.edu.co/blog/que-es-administracion-de-empresas>].
- VEIGLER BUSINESS SCHOOL. “Coaching empresarial: qué es y cuáles son sus beneficios”, 24 de mayo de 2019, disponible en [<https://veigler.com/coaching-empresarial/>].

CAPÍTULO SÉPTIMO

Ausencias y retos normativos para el impulso de proyectos de turismo sustentable como móvil de desarrollo local en México

Regulatory gaps and challenges for promoting sustainable tourism projects as a driver of local development in Mexico

José Rubén Croda Marini¹
Iliá de los Ángeles Ortiz Lizardi²

RESUMEN

México cuenta con un entramado robusto de leyes y normas que conforman el marco legal en materia turística. En el trabajo de investigación se exploran las más importantes, en particular las que se relacionan directamente con la generación, promoción, consolidación y fortalecimiento de procesos de innovación social en pro del turismo sustentable. Se presenta un análisis desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como norma fundamental, hacia las leyes secundarias en la materia, como la Ley General de Turismo; así como algunas disposiciones de menor jerarquía, pero de igual importancia en el tema. Se destaca la Ley de la Economía Social y Solida-

-
- 1 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, México [rcroda@uv.mx].
 - 2 Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de la Universidad Veracruzana, México [ilortiz@uv.mx].

ria, que reconoce las distintas formas de organización comunitaria, enfatizando que los emprendimientos comunitarios deben ser autónomos, contar con cualidades de autogestión, inclusivos, proveer de empoderamiento a la comunidad y ser equitativos; además de que los organismos del sector, independiente de su naturaleza jurídica, deben procurar prácticas democráticas, participativas, autogestoras y emprendedoras que busquen la promoción de la cultura solidaria y la protección del medio ambiente, comprometidos con las comunidades donde se desarrollan y promover creatividad e innovación en todos los ámbitos. Sin embargo, la innovación social está ausente en el marco normativo, como ecosistema de innovación, ni se visualiza al cuarto sector como estrategia de acción para promover el desarrollo rural y económico del país. Sin embargo, se infiere el trabajo interseccional y colaborativo a partir del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Turismo en México.

Palabras clave: Turismo sustentable; Marco legal turístico; Innovación social; Economía social y solidaria; Desarrollo económico; Desarrollo rural; Desarrollo local.

ABSTRACT

Mexico has a robust framework of laws and regulations that make up the legal framework in tourism matters. The most important ones are explored in the research work, particularly those that are directly related to the generation, promotion, consolidation and strengthening of social innovation processes in favor of sustainable tourism. An analysis is presented from the Political Constitution of the United Mexican States, as a fundamental norm, to the secondary laws on the matter, such as the General Tourism Law, as well as some provisions of lower hierarchy but of equal importance on the subject. The Law of the Social and Solidarity Economy stands out, which recognizes the different forms of community organization, emphasizing that community enterprises must be autonomous, have qualities of self-management, inclusive, provide empowerment to the community and be equitable; In addition, the organizations in the sector, regardless of their legal nature, must seek democratic, participatory, self-managing and entrepreneurial practices that seek to promote a culture of solidarity and the protection of the environment, committed to the

communities where they develop and promote creativity and innovation in all areas. However, social innovation is absent in the regulatory framework, as an innovation ecosystem, nor is the fourth sector visualized as an action strategy to promote the country's rural and economic development. However, intersectional and collaborative work is inferred from the National Development Plan and the Tourism Sector Plan in Mexico.

Keywords: Sustainable tourism; Tourism legal framework; Social innovation; Social and solidarity economy; Economic development; Rural development; Local development.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, tiene como argumento principal que el turismo sustentable es un vehículo para el desarrollo local y comunitario. Para ello, se identificaron tres constructos que componen la investigación: El turismo sustentable como el fin a lograr, la innovación social como un instrumento para conseguirlo y los emprendimientos comunitarios como el medio (ver Gráfico 1).

GRÁFICO 1. Lógica de la investigación



Fuente: Elaboración propia.

Para poder hablar de turismo sustentable, es necesario describir el turismo. El turismo en todas sus categorías, desde el tradicional hasta el sustentable, es íntimo aliado del capitalismo y del mundo moderno, aunque el fenómeno es antiquísimo y no se tiene con exactitud la fecha de su inicio, su expansión y consolidación como uno de los sectores económicos más importantes y resilientes a nivel mundial, es en gran medida resultado del proceso de globalización. El crecimiento del sector turístico se encuentra relacionado a las oportunidades que la globalización ha generado mediante la apertura comercial, el intercambio de información y comunicación, el avance tecnológico, así como la facilitación de acceso y traslados, la apertura a la inversión extranjera directa e indirecta, las telecomunicaciones y demás libertades que el mercado neoliberal ha logrado en el mundo Occidental. Grandes corporaciones y los propios turistas han logrado llegar a lugares antes vírgenes y territorios recónditos, donde, sin las telecomunicaciones, el desarrollo de infraestructura y las tecnologías, seguiría siendo imposible llegar.

El turismo se debe entender, analizar y estudiar desde un enfoque sistémico, es un fenómeno fronterizo que raya en la línea de flujos migratorios (porque teóricamente es un flujo migratorio temporal), se involucra con temas de economía internacional (inversión extranjera directa, transnacionales y flujos financieros internacionales), pero también con temas de interés nacional (identidad, tradiciones, territorio y patrimonio). Es estudiado por distintas disciplinas de las ciencias administrativas, las ciencias sociales, la biología y áreas emergentes que buscan soluciones contra el cambio climático, el calentamiento global y otras problemáticas mundiales. El turismo forma parte de las teorías de movilidad que lo consideran una migración temporal³. La movilidad considera al turismo como un fenómeno en donde existe un movimiento geográfico, incluidos los viajes corporales por ocio, vida familiar o placer. Para la teoría de movilidad es “una forma de movimiento humano temporal y voluntario”⁴.

3 ANA ALCAZAR CAMPOS. “Turismo y migraciones. Relaciones en los bordes del Sistema Mundo”, *Rosa dos Ventos*, vol. 5, n.º 1, 2013, pp. 127 a 139, disponible en [<https://sou.ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/view/1969>].

4 TIM COLES, DAVID TIMOTHY DUVAL y C. MICHAEL HALL, cits. en *ibíd.*, p. 131.

Como todo fenómeno, el turismo se ha diversificado en un sinfín de alternativas, expandiendo sus mercados meta y rediseñando sus productos y servicios. En la actualidad, el turismo se ha masificado tanto en países desarrollados y en aquellos en desarrollo, ahora conocidos como países de ingreso medio. Estos destinos han sido afectados por la gran cantidad de turistas que invaden el territorio. Por ello, resulta necesario deconstruir y repensar la conceptualización del turismo como fenómeno, en su descripción como actividad y sus componentes; pero también, en la incidencia sobre otros ámbitos como la economía, la sociedad, las culturas, tradiciones y el medio ambiente.

ACERCAMIENTO CONCEPTUAL: TURISMO SUSTENTABLE

Turismo sustentable y emprendimiento social

Para poder hablar de turismo sustentable, es necesario, retomar la definición de sustentabilidad. Un concepto aún en construcción, ZARTA⁵, GUDYNAS⁶, SVAMPA⁷, ESCOBAR⁸ junto con otros autores, han afirmado que su definición es polisémica, usada de manera indiscriminada para legitimar el discurso del desarrollo y con una aceptación agotada. Además, existe un debate académico sobre las similitudes y diferencias entre sustentabilidad y sostenibilidad. Algunos autores

5 PLINIO ZARTA ÁVILA. “La sustentabilidad o sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad”, *Tabula Rasa*, n.º 28, 2018, pp. 409 a 423, disponible en [<https://revistas.universidadmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1127>].

6 EDUARDO GUDYNAS. “Desarrollo y sustentabilidad ambiental: Diversidad de posturas, tensiones persistentes”, en ALBERTO MATARÁN RUIZ y FERNANDO LÓPEZ CASTELLANO (eds.). *La tierra no es muda: Diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*, Granada, España, Universidad de Granada, 2011, pp. 69 a 96.

7 MARISTELLA SVAMPA. *Debates latinoamericanos: Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*, Cochabamba, Bolivia, Centro de Documentación e Información, 2016, disponible en [https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2016/08/Debates-latinoamericanos_introduccion_Svampa.pdf].

8 ARTURO ESCOBAR. *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, Fundación Editorial El Perro y La Rana, 2007, disponible en [<https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>].

consideran los términos como sinónimos, mientras otros consideran que “si bien tienen aristas comunes, lo sustentable hace relación a la armonía existente entre lo económico, lo social, lo ambiental con el sistema de valores, en tanto que lo sostenible considera cada uno de dichos subsistemas por separado”⁹. La diferenciación de los términos se utiliza dependiendo las posturas ideológicas.

Debido a que se considera que el turismo sustentable comunitario debe diseñarse, planearse y ejecutarse a partir de la participación local y de las necesidades de la comunidad, el emprendimiento social es un instrumento esencial para impulsarlo. A este se le reconoce como la solución a la problemática medioambiental y de los retos sociales que enfrenta la humanidad en este siglo. Es un proceso de innovación social que integra y atiende los retos y las necesidades medioambientales y sociales, encontrando oportunidades para contribuir a la sustentabilidad y beneficiar a la sociedad. El emprendimiento social sustentable articula a distintos actores, siendo la comunidad el punto de partida, ya que participa como diseñadora, planeadora y colaboradora del propio proyecto, siendo suyas las ganancias y distribuyendo los beneficios y utilidades de manera equitativa¹⁰.

En razón a lo anterior, el emprendimiento social se entiende como una actividad empresarial que incorpora propósitos sociales, abordando una propuesta de solución a un problema social de la mano con una figura organizacional moderna, flexible y pobremente acoplada. No existe una definición global y general sobre el emprendimiento social, sin embargo, su conceptualización incluye la idea de valor social agregado, economía social, prácticas socialmente responsables y alternativa de modelos económicos que considera a los “problemas sociales y cataliza la transformación social”¹¹. Para este documento,

-
- 9 ZARTA ÁVILA. “La sustentabilidad o sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad”, cit., p. 409.
- 10 ANGELA GRECO y GJALT DE JONG. *Sustainable entrepreneurship: Definitions themes and research gaps*. Working Paper Series 1706-CSE, The Netherlands, University of Groningen, 2017, disponible en [https://www.rug.nl/cf/pdfs/cse/wps6_angela.pdf].
- 11 XIMENA MORALES URRUTIA, DIANA MORALES URRUTIA y EDUARDO HONG HONG. “Emprendimiento social en el sector del turismo comunitario: Una primera aproximación al caso de las comunidades indígenas del Ecuador”, *Revista Iberoamericana de Turismo - RITUR, Penedo*, vol. 7, n.º 2, 2017, disponible en [<https://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/11355.pdf>], p. 107.

los emprendimientos sociales deben surgir de la comunidad y buscar su bienestar, respetando su identidad y autodefinición local, por ello, se considerarán como sinónimo de emprendimiento comunitario.

MORALES URRUTIA, *et al.*¹², consideran que el emprendimiento comunitario puede impulsar un cambio social positivo, incorporando el medio ambiente, el manejo de los recursos, la responsabilidad social y una distribución justa de los ingresos. Las crisis y recesiones económicas en el mundo han abierto el paso y la oportunidad a los emprendimientos sociales, los cuales han sido identificados por los gobiernos, la sociedad y los agentes económicos como una estrategia para el crecimiento debido a los impactos positivos en la economía, convirtiéndolos en una de las principales estrategias de desarrollo de muchos países.

La unión entre turismo sustentable y emprendimiento social, ambos diseñados desde la comunidad, ofrecen una estrategia híbrida para el crecimiento y desarrollo desde lo local, recuperando las identidades sociales de las comunidades y cuidando el equilibrio entre los recursos tangibles e intangibles. Esto puede ser potencializado mediante la intervención gubernamental a través de programas y políticas públicas.

Los programas gubernamentales promovidos por distintas dependencias del Gobierno mexicano se han direccionado hacia las organizaciones del sector social económico –OSSE–, las cuales coinciden en definición con los emprendimientos comunitarios. A dicho esfuerzo se le conoce como la democratización de la productividad, misma que busca “las oportunidades y el desarrollo lleguen a todas las regiones, a todos los sectores y a todos los grupos de la población”¹³, aceptando que el desarrollo nacional es una responsabilidad compartida entre todos los actores, sectores y los ciudadanos, mientras que el Gobierno Federal es el rector del desarrollo nacional en su papel de facilitador de la actividad productiva.

La acción del gobierno mediante políticas públicas, programas de subsidio y financiamiento para el impulso de proyectos productivos, deben ser una constante y estar dirigidos hacia propuestas que a lo largo del tiempo hayan mostrado ser sostenibles en el tiempo, escalables y replicables, por lo que el componente de impulso comunitario y

12 Ídem.

13 México - *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, *Diario Oficial de la Federación* 20/05/2013, disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/112969/Plan_Nacional_de_Development_2013-2018.pdf], p. 1.

local es bien aceptado en la clase política del país y justificado a partir de la teoría del desarrollo local, la teoría del cambio y de la nueva gestión pública.

Innovación social

La innovación social –IS– es una evolución de un concepto económico que genera valor “innovación”, hacia un concepto que se enriquece de responsabilidad social con un objetivo más allá de lo económico. Es de los pocos conceptos que pasaron de lo emergente y marginal, a una estrategia relevante y prioritaria entre los países y sus gobiernos. En la generalidad de las definiciones vigentes sobre la IS, se identifica la existencia de elementos en común entre los que destacan: la presencia de un problema de carácter social (retos ambientales, desigualdad, rezago, pobreza) y la propuesta de solución creativa, diferenciada y sustentable; reconociendo en la IS la herramienta para la implementación de ideas que contribuyan a solucionarlo; definiciones específicas que enriquecen la conceptualización con elementos de economía circular y social, comercio justo, servicios y acción sociales.

OBGURN¹⁴ identificó que existe una convergencia en el campo no mecánico al momento en que se transforman los métodos de producción, generando invenciones sociales para atender el desarrollo organizacional entre el personal. La aportación del autor es fundamental para la construcción del concepto “innovación social”, al identificar la innovación tecnológica como una onda expansiva que no solo modifica un producto o servicio, sino que alcanza a la sociedad misma, su comportamiento y formas de relacionarse, obligándola a adaptarse a las novedades industriales. Este primer acercamiento trazó la evolución de la innovación y convergencia de lo mecánico, lo organizativo y lo social.

En la actualidad, la innovación social ha sido merecedora de atención especializada y contextualizada en distintos países y regiones, la importancia atribuida es resultado del alcance de metas exitosas en distintas comunidades a nivel mundial. En América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL– ha desarrollado investigaciones alrededor de los procesos de innovación social

14 WILLIAM FIELDING OGBURN. “La pauta del cambio social”, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 92, 2000, pp. 197 a 210, disponible en [<https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/979>].

en el documento *De la innovación social a la política pública*¹⁵, donde recupera buenas prácticas realizadas en la región y recogidas durante cinco años.

Emprendimientos comunitarios

La teoría del emprendimiento, supone que es posible el trabajo en sinergia entre los nuevos emprendimientos y las organizaciones tradicionales. La simbiosis entre las distintas organizaciones puede derivar en procesos de co-creación para lograr inclusión (negocios incluyentes), escalabilidad y replicabilidad de procesos de innovación, creación y satisfacción de necesidades, es decir, crean o identifican oportunidades para solventar imperfecciones en el mercado, como son: la falta de eficiencia, la existencia de externalidades, mal funcionamiento en el mecanismo de fijación de precios y distribución inequitativa de la información. Dichas imperfecciones no son las únicas, no así cuando un emprendimiento detecta y busca solucionarlas (cualquiera que sea), hay mayor oportunidad de alcanzar el éxito y su completa aceptación en el mercado y la sociedad.

El emprendimiento, la comunidad y la sustentabilidad encuentran su principal conexión en la idea de permanencia y la preservación del medio ambiente para las futuras generaciones, de ofrecer soluciones únicas e innovadoras a largo plazo con el objetivo último de generar impactos positivos. Al final, la afectación medioambiental era y es una falla de mercado y, por ende, ha sido un tema constante en la cultura emprendedora. GRECO y DE JONG¹⁶, consideran que los emprendimientos sustentables se encuentran entre el lucro y el no lucro, entre el dinero y la causa, pero todos tienen en común la búsqueda de prosperidad.

Los emprendimientos son sistemas complejos, al requerir de una visión sistémica que permita visualizar de manera holística las dimensiones de los retos y oportunidades que se tienen, esta óptica provee al emprendimiento de funciones organizativas que potencializa sus

15 NOHRA REY DE MARULANDA y FRANCISCO TANCREDI. *De la innovación social a la política pública: Historia de éxito en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 2010, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/39313-la-innovacion-social-la-politica-publica-historias-exito-america-latina-caribe>].

16 GRECO y DE JONG. *Sustainable entrepreneurship: Definitions themes and research gaps*, cit.

alcances; mientras que los emprendimientos sustentables también pueden ser considerados un sistema social, al coincidir en que son “una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tienen, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a obtener un óptimo de gratificación [...] definidos por un sistema de símbolos culturalmente estructurado y compartidos”¹⁷.

En particular, los emprendimientos sustentables están ligados a lo local, ya que surgen siempre anclados a una realidad endógena y buscan solucionar una imperfección del mercado desde una ubicación geográfica en específico; además, aquellos que son generados desde una comunidad responden a un contexto local, a una problemática social y aprovechan las capacidades y recursos locales.

La oportunidad del emprendedor reside en la estructura de red social, en la cual participa para aprovechar las condiciones que lo rodean hacia la conformación de sistemas de racionalidad cooperativa que se conviertan en unidades empresariales factibles y viables, es decir, hace uso de los contactos socioeconómicos acumulados en el capital social¹⁸.

En este sentido, el entorno local define y delimita a los emprendimientos sustentables. Esta búsqueda de la prosperidad se ancla al desarrollo local y se suman a la idea de un sistema complejo; por ello, se proponen a los emprendimientos, pues nacen en lo local e incluyen lo sustentable que engloba también lo social. A partir de este es posible el diseño, la planeación e implementación de turismo sustentable de base comunitaria, en beneficio de lo local y alternativo.

MARCO NORMATIVO DE LA INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL TURISMO SUSTENTABLE EN MÉXICO

México cuenta con un entramado robusto de leyes y normas que conforman el marco legal turístico. En esta sección se exploran las más importantes, en particular las que se relacionan directamente con la

17 FERNANDO TORRES GRANADILLO y WILEIDYS ARTIGAS. “Emprendimiento económico: Elementos teóricos desde las perspectivas de sistemas y redes”, *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXI, n.º 3, 2015, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25742>], p. 432.

18 *Ibid.*, p. 435.

generación, promoción, consolidación y fortalecimiento de procesos de innovación social en pro del turismo sustentable.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – CPEUM¹⁹ no se menciona la palabra “turismo”, sin embargo, los artículos 1.º (Derechos humanos), 2.º (Igualdad de oportunidades de los indígenas y la no discriminación), 4.º (Garantías individuales), 25 (Rectoría del Estado para el desarrollo nacional) y 26 (Planeación democrática del desarrollo nacional y promover condiciones para el desarrollo rural integral), dan el fundamento jurídico a la actividad económica del turismo y a las acciones de innovación social. A destacar que en el artículo 4.º se menciona como garantía individual el derecho al medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

Por su parte, la Ley General de Turismo guarda las formas en cómo se organizan, desde la administración pública, las gestiones de la actividad turística hasta las acciones para promover el turismo como instrumento para lograr el desarrollo rural en los siguientes artículos: 1.º (Delimitación de la actividad turística, incluido el turismo de naturaleza), 2.º (Establece los objetivos de la ley destacando considerar al turismo como un factor de desarrollo local), 3.º (Definición del turismo y turismo sustentable), 7.º (De la coordinación interinstitucional), 9.º (Diseñar, planear y aplicar instrumentos de política turística y programas gubernamentales), 15 (De la incorporación del turismo a las cadenas productivas) y 23 (Del ordenamiento turístico del territorio). Del contenido de la Ley General de Turismo se destaca la definición de turismo sustentable, que estipula:

Aquel que cumple con las siguientes directrices: a) Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia; b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos; c) Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se

19 México - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, (última reforma publicada *DOF* 03-03-2026), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/gdoc/>].

cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas que contribuyan a mejorar las condiciones de vida²⁰.

Además, se determina la existencia de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, como aquellas fracciones del territorio nacional, claramente ubicadas y delimitadas geográficamente, que, por sus características naturales o culturales, constituyen un atractivo turístico. Se establecerán mediante declaratoria específica que emitirá el presidente de la República a solicitud de la Secretaría²¹.

Otras leyes que incluyen en sus articulados vinculación con el turismo, son la Ley de Desarrollo Rural²² que reconoce en el Estado la responsabilidad del desarrollo sustentable y todo lo relacionado con ello, de la mano de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable²³, que responde al artículo 27 de la Constitución Política e incorpora una comisión en conjunto con la Secretaría de Turismo para el cuidado del patrimonio natural, conservación, restauración de las biósferas y reservas ecológicas.

Sobre innovación social y su articulación con el turismo como herramienta para el desarrollo, la CPEUM en su artículo 2.º inciso VII, resalta la necesidad de actividades productivas y desarrollo sustentable en comunidades indígenas. Al mismo tiempo, en su artículo 25 establece la democratización de las oportunidades. En la Ley Agraria²⁴

20 México - Ley General de Turismo, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2009, (última reforma publicada DOF 14-11-2025), disponible en [<https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/leyes/ley-general-de-turismo.pdf>].

21 Ídem.

22 México - Ley de Desarrollo Rural Sustentable, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de diciembre de 2001 (última reforma publicada DOF 02-02-2007), disponible en [https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/ley_de_desarrollo_rural_sustentable.pdf].

23 México - Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de febrero de 2003, (última reforma publicada DOF 26-03-2015), disponible en [<https://www.gob.mx/profepa/documentos/ley-general-de-desarrollo-forestal-sustentable>].

24 México - Ley Agraria, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 1992, (última reforma publicada DOF 14-11-2025), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-agraria/gdoc/>].

y en la citada Ley de Desarrollo Rural, se resalta al Estado como rector del desarrollo rural sustentable en donde las cooperativas y las poblaciones vulnerables son prioridad.

Por último, la Ley de la Economía Social y Solidaria²⁵, en su artículo 4.º reconoce las distintas formas de organización comunitaria, enfatizando que los emprendimientos comunitarios deben ser autónomos, contar con cualidades de autogestión, inclusivos, proveer de empoderamiento a la comunidad y ser equitativos.

Esta ley también resalta la importancia de procurar apropiamiento de los proyectos para lograr su sobrevivencia y su sostenibilidad. También destaca que los organismos del sector, independiente de su naturaleza jurídica, deben procurar prácticas democráticas, participativas, autogestoras y emprendedoras que busquen la promoción de la cultura solidaria y la protección del medio ambiente, comprometidos con las comunidades donde se desarrollan y promover creatividad e innovación en todos los ámbitos.

Cabe aclarar, que en ninguna de las leyes revisadas se menciona como tal la innovación social, ecosistema de innovación, ni se visualiza al cuarto sector como estrategia de acción para promover el desarrollo rural y económico del país. Se infiere el trabajo interseccional y colaborativo a partir del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Turismo en México.

EL TURISMO COMO POLÍTICA GUBERNAMENTAL EN MÉXICO

Uno de los sectores estratégicos para México es el turismo, el cual cuenta con una cantidad importante de políticas públicas y programas institucionales que persiguen el objetivo de impulsarlo, en particular, el turismo sustentable es un objetivo primordial para la Secretaría de Turismo del país. Aunque la iniciativa de implementación de políticas

25 México - Ley de la Economía Social y Solidaria (antes “Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía”), nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de mayo de 2012, (última reforma publicada DOF 16-04-2025), disponible en [<https://www.gob.mx/inaes/documentos/ley-de-la-economia-social-y-solidaria-36064>].

públicas en materia de turismo sustentable existe desde antes de 2010, ha sido en los últimos años que se observan acciones, como el impulso y promoción del país como destino turístico; la búsqueda o generación de elementos que contribuyan a la competitividad del sector; el esfuerzo por mitigar el impacto al medio ambiente; así como mejoras sociales y económicas a las localidades. Estas acciones se han buscado detonar a través de políticas públicas.

En los últimos 15 años se crearon los corredores sustentables, el Distintivo “S” y las agendas de turismo sustentable, que buscan impulsar a las empresas con fondos gubernamentales desde la Secretaría de Turismo. También se observan otros esfuerzos gubernamentales en otras Secretarías, como la de Economía, la de Cultura y la de Desarrollo Social, así como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, transformado en el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, bajo el principio de trabajo transversal, que implica la sinergia y el trabajo en equipo entre las distintas secretarías e instituciones para generar beneficios de manera eficiente y eficaz.

En México, el turismo ocupa el tercer lugar en la generación de divisas, a nivel internacional en 2018 ocupó el sexto lugar en el ranking de la Organización Mundial de Turismo sobre recepción de visitantes internacionales; la industria turística es considerada una de las más importantes y con mayor crecimiento en los últimos años, representa, según analistas, una de las piedras angulares de la economía nacional al aportar el 8,7% del PIB nacional, que equivale alrededor del 5,8% de los empleos remunerados del país²⁶. Desde el 2015 ha crecido a un ritmo de 3,6% el PIB turístico y se ha alcanzado un incremento del 18%, dejando una derrama económica de 16.000 millones de dólares²⁷. Así mismo, según la Oficina de Viajes y de la Industria de Turismo del Departamento de Estados Unidos, México es el país más visitado por los estadounidenses.

El Gobierno mexicano ha impulsado al turismo como estrategia para diversificar la economía y aumentar los ingresos del país. Con el

26 SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MÉXICO. “Inversión extranjera directa turística”, *DATATUR*, s. f., disponible en [<https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/iedt.aspx>].

27 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. *Encuestas de Viajeros Internacionales 2018, Encuesta de Viajeros Fronterizos 2018, datos al mes de diciembre*, México, INEGI, 2018, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/398>].

afán de hacer crecer a la industria turística, se han implementado proyectos como el “Gabinete Turístico” para coordinar y hacer eficientes las acciones de las distintas dependencias federales que estén encaminadas hacia el tema del turismo.

Los esfuerzos anteriores han sido acciones de administraciones pasadas. El Gobierno Federal actual ha realizado modificaciones a los presupuestos y a la Secretaría de Turismo, dejando en duda la continuidad de muchas de las acciones mencionadas y la nueva política turística.

Por parte del mercado, la inversión extranjera directa ha hecho inversiones millonarias en infraestructura hotelera, teniendo el sector turístico una participación del 3,8% en la IED total recibida²⁸. Además, se recibieron las inversiones golondrinas de los 55 millones 336 mil turistas internacionales (turistas, excursionistas, fronterizos y pasajeros de cruceros) que visitaron tierras mexicanas en el 2017²⁹.

Estas cifras, permiten confirmar que el turismo en general contribuye al crecimiento y desarrollo de un país; sin embargo, la afirmación es parcial debido a los procesos desiguales de redistribución de riqueza que se da en el sector, la falta de oportunidades de participación por parte de los locales y las problemáticas sociales que acarrea el turismo como fenómeno capitalista y globalizador (desterritorialización, despojo, trata de blancas, narcotráfico, desigualdad, violencia, daños al medio ambiente, entre otras).

Es la gestión y, por ende, la forma de organización entre los actores, una oportunidad para replantear al turismo como una verdadera herramienta y al sector enriquecido con todas las aportaciones y actividades no consideradas para poder dar un valor agregado que se distribuya en las comunidades receptoras, generando flujos glocalizadores³⁰.

28 SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MÉXICO. “Inversión extranjera directa turística”, cit.

29 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. *Encuestas de Viajeros Internacionales 2018, Encuesta de Viajeros Fronterizos 2018, datos al mes de diciembre*, cit.

30 Lo glocal se refiere a los flujos económicos, culturales, sociales y políticos que se intercambian a través de la integración mundial. Proviene del supuesto que la globalización afecta a las localidades, pero también las localidades afectan e influyen fuera de su territorio alcanzando aspectos internacionales.

CONCLUSIONES

La innovación social puede generarse, promoverse y consolidarse desde la administración pública; en México, distintos programas y políticas públicas han sido ejecutadas con la intención de impulsar el turismo alternativo, llamado de naturaleza en el país. Ello, fundamentado en las leyes que conforman el marco jurídico del turismo.

La Constitución reconoce en el Estado el ente para propiciar las condiciones que impulsen el desarrollo nacional, rural y sustentable del país, resaltando a la inclusión e incorporación de grupos vulnerables a las dinámicas políticas, sociales y económicas de la Nación. Esto coincide con los objetivos de la política turística planteada para el país y supone la relevancia de la innovación social como herramienta estratégica para lograr los objetivos planteados en la Carta Magna.

La Ley General de Turismo integra las disposiciones que rigen la actividad turística, concede a la Secretaría de Turismo –SECTUR– la aplicación de la ley, la coordinación con otras secretarías, la instrumentación de programas y el mejoramiento ambiental de las actividades e instalaciones turísticas. Además, resalta que los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional.

En el artículo 2.º, reconoce a la SECTUR para establecer las bases de la política, planeación y programación de la actividad turística, además de fomentar y desarrollar acciones para diversificar la actividad turística; todas las modalidades turísticas se considerarán como un factor de desarrollo local integrado, apoyando el aprovechamiento de las actividades propias de las comunidades. Este artículo es el único en el que se menciona “desarrollo local” sin definición, ni mayor profundización en su importancia ni su alcance. Sin embargo, durante la solicitud de información, la SECTUR confirmó no contar con la información, ni datos relacionados con la materia en cuestión, ni contar con acceso a datos generados por la aplicación de programas relacionados con turismo de naturaleza implementados por otras instituciones gubernamentales, denotando desarticulación entre las mismas dependencias.

Del mismo modo, en el artículo 3.º de dicha ley se define turismo sustentable como aquel que cumple con las siguientes directrices: a) Dar un uso óptimo a los recursos naturales aptos para el desarrollo turístico, ayudando a conservarlos con apego a las leyes en la materia; b) Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas,

conservando sus atractivos culturales, sus valores tradicionales y arquitectónicos; y c) Asegurar el desarrollo de las actividades económicas viables, que reporten beneficios socioeconómicos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo y obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, que contribuyan a mejorar las condiciones de vida.

Esta es la única mención de turismo sustentable en la ley, además, la definición se lee incompleta y desfasada. Mientras que en el artículo 7.º es la única sección que menciona “turismo de naturaleza”, sin una definición clara, pero alineándola con el cuidado al medio ambiente y el cambio climático. Por último, esta revisión detectó que el Título III menciona a la SECTUR como la encargada de la incorporación de la actividad turística a las cadenas productivas.

En la Ley General de Turismo no se menciona en ninguna de sus secciones la importancia del patrimonio tangible e intangible, las zonas rurales del país o los pueblos indígenas; tampoco se mencionan los conceptos de innovación social, inclusión, bienes colectivos, ejidos y gobernanza; no reconoce la importancia de los ecosistemas ni de los sistemas de innovación como elementos de desarrollo local y territorial; ello puede ser la explicación de la ausencia de una cuenta sectorial a pesar de la importante contribución del turismo al PIB; también la aclaración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACYT–, entidad encargada de la generación de sistemas de innovación por sector en el país, recuperada en el Portal Nacional de Transparencia –PNT–, donde se menciona que de 2014 a 2026 no se registran proyectos enfocados a impulsar el turismo en México.

A pesar de que en la Ley General de Turismo se reconoce a la SECTUR como la encargada de la política pública y de instrumentar acciones para impulsar al turismo, la misma Secretaría, a través de la solicitud de información realizada, menciona la ausencia de información relacionada a turismo de naturaleza y datos estadísticos sobre proyectos productivos de turismo de base comunitaria.

Por otra parte, la Ley General de Turismo menciona la estrategia de trabajo interinstitucional con otras dependencias para impulsar de manera transversal la actividad turística. En el texto señala el trabajo en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Cuidado Forestal, más no menciona a otras entidades, como la Secretaría de Desarrollo Social (ahora Secretaría de Bienestar) que mediante el Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en Solidaridad –FONAES– ahora Instituto Nacional de Economía Social –INAES–, impulsaron programas

de apoyo a empresas sociales destacando como criterio de actividad turística, información corroborada por la propia dependencia, que mediante la solicitud de información realizada, al entregar el padrón de beneficiarios y datos relacionados con recursos de financiamiento a empresas turísticas de base comunitaria; del mismo modo, no se menciona la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ahora Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas –INPI–), entidad que también ha implementado programas de apoyo a empresas turísticas de base comunitaria y pueblos indígenas, incluso esta dependencia fue reconocida tanto por agentes sinápticos, como por los emprendimientos comunitarios encuestados como una fuente de apoyo para sus proyectos turísticos.

Para el caso del INPI, LÓPEZ y PALOMINO³¹ documentaron la gran aportación de esta dependencia al desarrollo del turismo de naturaleza en el periodo 2002-2012, situación que, a través de la solicitud de información, se corroboró siendo la única dependencia con padrones de beneficiarios e información estadística disponible para revisión. Esta situación resulta desvinculada con la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas que da sustento y base a esta dependencia, en donde no menciona en ninguno de sus artículos al turismo, aunque de la Ley del INPI se derivan otras disposiciones legales en donde se recupera la idea de la actividad turística, se piensa que la relación que guarda debería ser considerada desde ambas leyes, situación que no ocurre.

Estas ausencias en el entramado legal son constantes, otro ejemplo es la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas³². Una de las atracciones más importantes de México como destino turístico son las zonas arqueológicas, museos y demás elementos ricos en historia, que suman identidad y diferenciación como país, además de que se han usado como símbolo promocional para atracción turísticas; sin embargo, esta ley omite la relación con la actividad turística y las interacciones entre las dependencias respon-

31 GUSTAVO LÓPEZ PARDO y BERTHA PALOMINO VILLAVICENCIO. *Turismo de naturaleza en comunidades indígenas de México*, México, UNAM, 2019.

32 México - Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972, (última reforma publicada DOF 13-01-1986), disponible en [https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/ley_federal_sobre_monumentos_y_zonas_arqueologicos_artisticos_e_historicos.pdf].

sables. De igual modo, la Ley General de Turismo hace caso omiso a la importancia que guarda con los patrimonios tangibles e intangibles y no se menciona en sus artículos.

Los hallazgos de esta investigación requieren de atención para que exista congruencia y coherencia en el diseño, planeación e implementación en las estrategias para impulsar al turismo, en especial al turismo de naturaleza. También, estas lagunas podrían ser la explicación de las acciones desarticuladas entre las dependencias e instituciones gubernamentales que deberían trabajar de manera transversal e interinstitucional, pero que no sucede, por último, esa situación limita los alcances de la innovación social.

REFERENCIAS

- ALCAZAR CAMPOS, ANA. “Turismo y migraciones. Relaciones en los bordes del Sistema Mundo”, *Rosa dos Ventos*, vol. 5, n.º 1, 2013, pp. 127 a 139, disponible en [<https://sou.ucs.br/etc/revistas/index.php/rosadosventos/article/view/1969>].
- ESCOBAR, ARTURO. *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Caracas, Fundación Editorial El Perro y La Rana, 2007, disponible en [<https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>].
- GRECO, ANGELA Y GJALT DE JONG. *Sustainable entrepreneurship: Definitions themes and research gaps*, Working Paper Series 1706-CSE, The Netherlands, University of Groningen, 2017, disponible en [https://www.rug.nl/cf/pdfs/cse/wps6_angela.pdf].
- GUDYNAS, EDUARDO. “Desarrollo y sustentabilidad ambiental: Diversidad de posturas, tensiones persistentes”, en ALBERTO MATARÁN RUIZ Y FERNANDO LÓPEZ CASTELLANO (eds.). *La tierra no es muda: Diálogos entre el desarrollo sostenible y el postdesarrollo*, Granada, España, Universidad de Granada, 2011, pp. 69 a 96.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. “Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM). Año base 2018”, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/programas/turismo/2018/>].

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. *Encuestas de Viajeros Internacionales 2018, Encuesta de Viajeros Fronterizos 2018, datos al mes de diciembre*, México, INEGI, 2018, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/398>].
- LÓPEZ PARDO, GUSTAVO y BERTHA PALOMINO VILLAVICENCIO. *Turismo de naturaleza en comunidades indígenas de México*, México, UNAM, 2019.
- MENDOZA RAMÍREZ, EDITH; JAIME GARNICA GONZÁLEZ y ERIKA CRUZ CORIA. “Identificando factores sociales en modelos de negocio de turismo sustentable”, *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI*, vol. 10, n.º especial 2, 2022, pp. 35 a 41, disponible en [<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/8609>].
- México - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 1917, (última reforma publicada *DOF* 03-03-2026), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/constitucion-politica-de-los-estados-unidos-mexicanos/gdoc/>].
- México - Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de mayo de 1972, (última reforma publicada *DOF* 13-01-1986), disponible en [https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/ley_federal_sobre_monumentos_y_zonas_arqueologicos_artisticos_e_historicos.pdf].
- México - Ley Agraria, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 26 de febrero de 1992, (última reforma publicada *DOF* 14-11-2025), disponible en [<https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-agraria/gdoc/>].
- México - Ley de Desarrollo Rural Sustentable, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de diciembre de 2001, (última reforma publicada *DOF* 02-02-2007), disponible en [https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/ley_de_desarrollo_rural_sustentable.pdf].

- México - Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 25 de febrero de 2003, (última reforma publicada *DOF* 26-03-2015), disponible en [<https://www.gob.mx/profepa/documentos/ley-general-de-desarrollo-forestal-sustentable>].
- México - Ley General de Turismo, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2009, (última reforma publicada *DOF* 14-11-2025), disponible en [<https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/leyes/ley-general-de-turismo.pdf>].
- México - Ley de la Economía Social y Solidaria (antes “Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al sector social de la economía”), nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 23 de mayo de 2012, (última reforma publicada *DOF* 16-04-2025), disponible en [<https://www.gob.mx/inaes/documentos/ley-de-la-economia-social-y-solidaria-36064>].
- México - *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, *Diario Oficial de la Federación* 20/05/2013, disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/112969/Plan_Nacional_de_Desarrollo_2013-2018.pdf].
- MORALES URRUTIA, XIMENA; DIANA MORALES URRUTIA y EDUARDO HONG HONG. “Emprendimiento social en el sector del turismo comunitario: Una primera aproximación al caso de las comunidades indígenas del Ecuador”, *Revista Iberoamericana de Turismo - RITUR*, *Penedo*, vol. 7, n.º 2, 2017, pp. 105 a 120, disponible en [<https://www.nacionmulticultural.unam.mx/mezinal/docs/11355.pdf>].
- OSBURN, WILLIAM FIELDING. “La pauta del cambio social”, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 92, 2000, pp. 197 a 210, disponible en [<https://reis.cis.es/index.php/reis/article/view/979>].

REY DE MARULANDA, NOHRA y FRANCISCO TANCREDI. *De la innovación social a la política pública: Historia de éxito en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 2010, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/39313-la-innovacion-social-la-politica-publica-historias-exito-america-latina-caribe>].

SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MÉXICO. “Inversión extranjera directa turística”, *DATATUR*, s. f., disponible en [<https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/iedt.aspx>].

SVAMPA, MARISTELLA. *Debates latinoamericanos: Indianismo, desarrollo, dependencia, populismo*, Cochabamba, Bolivia, Centro de Documentación e Información, 2016, disponible en [https://www.cedib.org/wp-content/uploads/2016/08/Debates-latinoamericanos_introduccion_Svampa.pdf].

TORRES GRANADILLO, FERNANDO y WILEIDYS ARTIGAS.
“Emprendimiento económico: Elementos teóricos desde las perspectivas de sistemas y redes”, *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXI, n.º 3, 2015, pp. 429 a 441, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25742>].

ZARTA ÁVILA, PLINIO. “La sustentabilidad o sostenibilidad: Un concepto poderoso para la humanidad”, *Tabula Rasa*, n.º 28, 2018, pp. 409 a 423, disponible en [<https://revistas.universidadmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1127>].

CAPÍTULO OCTAVO

El impacto de la implementación de inteligencia artificial en la sostenibilidad y eficiencia de los puertos marítimos: Retos y oportunidades en América Latina

The impact of artificial intelligence implementation on the sustainability and efficiency of seaports: Challenges and opportunities in Latin America

Christian Rafael Ortiz Méndez¹

Marely Miguel Rodríguez²

RESUMEN

La inteligencia artificial –IA– como conjunto de tecnologías, permiten a las máquinas aprender y tomar decisiones basadas en datos, y en los años recientes ha experimentado un aumento significativo en la atención pública y en la cobertura mediática debido a una serie de factores relacionados con su impacto en la economía, la sociedad y la ética. Por lo anterior, es que ha encontrado un terreno fértil en la industria portuaria, donde los desafíos de logística, seguridad, mantenimiento y gestión de recursos, requieren soluciones innovadoras y automatizadas, mejorar la programación de tráfico marítimo y terrestre, y faci-

1 Universidad Veracruzana, México [chrortiz@uv.mx] [chrisort72@gmail.com].

2 Universidad Veracruzana, México [zs19010531@estudiantes.uv.mx] [marelymiguel25@gmail.com].

litar la toma de decisiones informadas. Así mismo, la implementación de prácticas sustentables se ha visto favorecida por la IA, permitiendo la gestión más eficiente de la energía, la reducción de emisiones y la utilización responsable de los recursos naturales en los puertos.

La importancia de este tema radica en su potencial para impulsar la competitividad de los puertos en América Latina, al reducir costos, minimizar tiempos de espera y maximizar la capacidad operativa. No obstante, es imperativo analizar en profundidad cómo se ajustará la implementación de la IA al contexto latinoamericano, por lo que el presente capítulo analiza tanto las ventajas inherentes como los desafíos particulares, considerando que la adopción exitosa de la IA requiere inversión en infraestructura tecnológica y capacitación del personal portuario para operar y mantener estas nuevas herramientas, lo que a su vez enfatiza en la importancia de encontrar un equilibrio entre la automatización y la preservación de empleos, así como de establecer regulaciones claras que guíen la implementación de la IA de manera ética y responsable.

Palabras clave: Inteligencia artificial; América Latina; Logística; Puertos; Sustentabilidad.

ABSTRACT

Artificial intelligence –AI– is a set of technologies that allow machines to learn and make decisions based on data, and in recent years has experienced a significant increase in public attention and media coverage due to several factors related to its impact on the economy, society and ethics. Which is why it has found fertile ground in the port industry, where the challenges of logistics, security, maintenance and resource management require innovative and automated solutions, improve the scheduling of maritime and land traffic, and facilitate informed decision making. Likewise, AI has favored the implementation of sustainable practices, enabling more efficient energy management, emissions reduction, and responsible use of natural resources in ports. The importance of this topic lies in its potential to boost the competitiveness of Latin American ports by reducing costs, minimizing waiting times, and maximizing operational capacity. However, it is imperative to analyze in depth how the implementation of AI will be adjusted to the Latin American context, so this article analyzes both

the inherent advantages and the particular challenges, considering that the successful adoption of AI requires investment in technological infrastructure and training of port personnel to operate and maintain these new tools.

Keywords: Artificial intelligence; Latin America; Logistics; Ports; Sustainability.

INTRODUCCIÓN

La búsqueda permanente de la productividad en el ámbito de las ciencias administrativas, conlleva a potenciar los medios con los que cuentan las organizaciones para alcanzar dichos fines. Esa implementación y evolución de las mejoras en cuanto a procesos productivos se refiere, promueve la eficiencia y motiva a los tomadores de decisiones a adquirir herramientas que coadyuven con organizaciones, capital humano y tecnologías innovadoras. Tal es el caso de los puertos marítimos y sus procesos de desarrollo tecnológico, en el mundo entero y, por lo tanto, en América Latina.

A pesar de su apariencia como un tópico incipiente, es imperativo reconocer que la disciplina de la inteligencia artificial –IA– no emergió en los últimos cinco, diez o 15 años. Sus raíces se remontan a 1956 en el Dartmouth College en New Hampshire, donde se realizó el primer encuentro sobre IA, surgiendo como un área de investigación científica y tecnológica. Fue en esta conferencia donde se acuña el término y definición por MARVIN MINSKY, definiéndola como “la ciencia de hacer que las máquinas hagan cosas que requerirían inteligencia si fueran hechas por hombres”³.

La IA es una tecnología disruptiva que mejora la capacidad productiva de las organizaciones, reduciendo costos y tiempos en procesos que a menudo se ven obstaculizados por la falta de tecnología avanzada. Para aprovechar al máximo estos beneficios, es esencial adaptarse a los cambios que la IA introduce en los procesos técnicos, operativos y de contratación, pues esto permite maximizar las ganan-

3 CARLA FAJARDO DE ANDARA. “Marvin Lee Minsky: Pionero en la investigación de la inteligencia artificial (1927-2016)”, *Publicaciones en Ciencias y Tecnología*, vol. 15, n.º 1, 2021, pp. 41 a 50, disponible en [<https://revistas.uclave.org/index.php/pcyt/article/view/3577>].

cias y las oportunidades de negocio, al tiempo que la programación eficiente garantiza la realización oportuna de tareas⁴.

Para poner en perspectiva la aportación de la IA en las actividades de los puertos marítimos, hay que mencionar que su margen de error es prácticamente nulo, menos del 1%⁵, manejo de datos en tiempo real con agudeza y precisión altamente comprobada, uniformidad en los procesos de calidad como embalado y envasado, carga y descarga sin el factor del agotamiento humano.

Es importante lograr contextualizar los retos que conlleva el uso de la IA en la administración de los puertos marítimos, uno de ellos la preparación de los procesos tradicionales a su viaje irreversible a flujos tecnológicos avanzados. La tecnología requiere de capacitación y también de preparación en diferentes ámbitos de la administración y su ciclo, haciéndose presente en la planificación, organización, dirección y control, por lo que la forma en la que el proceso de evolución se acompaña es responsabilidad de cada una de las administraciones portuarias que poseen los puertos más importantes, en este caso en particular, los latinoamericanos.

El presente artículo se construyó a través de un enfoque cualitativo de carácter descriptivo, por medio de un ensayo especializado, debido a su capacidad para proporcionar una comprensión profunda y detallada de las dinámicas, percepciones y experiencias vinculadas a la incorporación de la inteligencia artificial en esta industria particular. En este contexto, el objetivo es explorar y analizar las oportunidades y retos que esta tecnología representa en los puertos, específicamente para los latinoamericanos.

EL PAPEL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD

En la actualidad, al estar en un mundo donde los países están en constante interacción, para que una economía sobreviva y se mantenga

4 MICHAEL DAVID ARIAS BERNAL. “Inteligencia artificial y puertos inteligentes en Asia: Oportunidades y lecciones para Colombia” (tesis de pregrado), Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia, 2022, disponible en [<https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/0833332e-8e2c-4661-934f-a875f2c46e3e>].

5 *Ibíd.*, p. 9.

competitiva se requiere de innovación, entendida como “la introducción de un producto (bien o servicio) o de un proceso, nuevo o significativamente mejorado, o la introducción de un método de comercialización o de organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, a la organización del trabajo o a las relaciones externas”⁶.

En este contexto, la innovación deja de ser una opción para convertirse en un requisito imperativo para la continuidad en un entorno de cambio constante ya sea a nivel de un sector particular, una industria completa o una empresa individual. La capacidad de innovar de manera constante y efectiva se convierte en el motor propulsor de la evolución, ya sea a través de la introducción de nuevos productos o servicios, la optimización de procesos o la reconfiguración de modelos de negocio, emerge como un factor crítico para la viabilidad en una realidad donde las interacciones transnacionales y la interdependencia económica definen el escenario.

La innovación ejerce un impacto sustancial en la eficiencia, en este caso, ANDRADE⁷ la define como la capacidad de un sistema para cumplir con los objetivos minimizando los recursos utilizados. Por ello, al momento de innovar se deben considerar factores internos como la tecnología, los recursos humanos, la organización, etc.; y factores externos como los cambios económicos, el medio ambiente y las políticas públicas.

En este sentido, la inteligencia artificial toma protagonismo, pues con ella se logra la capacidad de equilibrar estos factores, lo que permite que la innovación no solo conduzca a avances tecnológicos, sino también a mejoras sustantivas en la eficiencia y la operatividad de las organizaciones. De acuerdo con SACHS *et al.*⁸, las tecnologías digitales, en especial aquellas fundamentadas en la inteligencia artificial,

-
- 6 OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS –EUROSTAT– Y ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –OCDE–. *Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*, 3.^a ed., OECD/Comunidades Europeas, 2005, disponible en [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2005/11/oslo-manual_g1gh5dba/9789264065659-es.pdf].
 - 7 SIMÓN ANDRADE. *Diccionario de economía*, 3.^a ed., México, Edit. Andrade, 2005.
 - 8 JEFFREY D. SACHS, GUIDO SCHMIDT-TRAUB, MARIANA MAZZUCATO, DIRK MESSNER, NEBOJSA NAKICENOVIC Y JOHAN ROCKSTRÖM. “Six transformations to achieve the Sustainable Development Goals”, *Nature Sustainability*, vol. 2, 2019, pp. 805 a 814.

asumen un papel clave, pues tiene el potencial de aumentar la productividad, reducir el costo de producción, optimizar la utilización de recursos naturales, fomentar la economía circular, así como monitorear ecosistemas, agiliza procesos y diagnósticos.

La OCDE define a la IA como “un sistema basado en máquinas que puede, para un conjunto determinado de objetivos definidos por el ser humano, hacer predicciones, recomendaciones o tomar decisiones que influyen en entornos reales o virtuales”⁹; entonces, podemos decir que la inteligencia artificial es aquella capacidad desarrollada en las máquinas para aplicar algoritmos, recopilar información y asimilar conocimiento de los datos con el propósito de generar una toma de decisiones de manera más eficaz y constante en comparación con la facultad humana.

ZERPA DE HURTADO¹⁰ propone tres niveles de inteligencia artificial: la débil estrecha, que resuelve problemas específicos; la general, capaz de abordar cualquier tarea intelectual y aprender de la experiencia; y la superinteligencia, que alcanza la conciencia propia. Para el procesamiento de datos en la IA, se utilizan el aprendizaje automático (*machine learning*) y el aprendizaje profundo (*deep learning*). El aprendizaje automático permite a los sistemas aprender de forma autónoma, mientras que el aprendizaje profundo, un subcampo del *machine learning*, emplea redes neuronales para procesar grandes cantidades de datos y patrones complejos organizados en capas¹¹.

La creciente cantidad de datos, impulsada por las TIC y el aumento de usuarios y dispositivos conectados a Internet, exige la aplicación efectiva de la inteligencia artificial, asumiendo un rol crítico, donde su idoneidad y eficacia se encuentran intrínsecamente vinculadas con el volumen, diversidad, calidad y veracidad de los datos.

9 ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. *Recommendation of the Council on Artificial Intelligence*, OECD/LEGAL/0449, OECD, 2025, disponible en [<https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/oecd-legal-0449>].

10 SADCIDI ZERPA DE HURTADO. “Inteligencia artificial (IA) y COVID-19: Análisis comparativo China-América Latina”, en EDGAR VIEIRA POSADA y FÉLIX PEÑA (eds.). *Impactos de la COVID-19 en el sistema internacional y en la integración regional*, Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia, 2021, pp. 115 a 150.

11 LASSE ROUHIAINEN. *Inteligencia artificial: 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro*, Barcelona, Alienta Editorial, 2018.

Tomando en cuenta que las nuevas tecnologías están posibilitando cambios en la sociedad al influir en la economía, valores, identidades y posibilidades para las generaciones futuras, en este caso, la IA se convierte en un instrumento de transformación que no solo puede optimizar la eficiencia de diversas industrias, sino que tiene el potencial de abordar desafíos ambientales y crear un impacto positivo en diversos sectores para así enfrentar el cambio climático, la seguridad alimentaria, proteger la biodiversidad, mejorar la producción y en general abordar problemáticas que se alinean con el desarrollo sostenible¹², entendiendo a la sostenibilidad como el “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”¹³.

La utilidad de la IA se extiende a la gestión detallada de la transición hacia una economía sostenible. La veloz adopción de la inteligencia artificial y las tecnologías de análisis de datos masivos las convierte en herramientas ubicuas, impulsando así el progreso de tecnologías orientadas al cuidado del medio ambiente. Por ejemplo, proyectos en desarrollo como los vehículos eléctricos autónomos, las redes de energía distribuida, la agricultura inteligente, el pronóstico del clima y el modelado climático.

IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS INDUSTRIAS

Con lo anterior, es de esperarse que poco a poco se amplíen sus áreas de aplicación, esto incluye el tratamiento de lenguajes naturales, como traducciones entre idiomas, sistemas expertos que combinan la experiencia humana con sistemas para tomar decisiones, robótica y aprendizaje. La IA se está convirtiendo en un fenómeno omnipresente en la contemporaneidad, y a medida que sus sistemas y algoritmos evo-

12 F. JAVIER HEREDIA YZQUIERDO. “Artificial intelligence and the green transition for 2030. A European perspective”, *Icade: Revista de la Facultad de Derecho*, n.º 112, 2021, pp. 1 a 17, disponible en [<https://revistas.comillas.edu/revistaicade/es/article/view/17385>].

13 NACIONES UNIDAS – ASAMBLEA GENERAL. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Nuestro futuro común”*, A/42/427, 4 de agosto de 1987, disponible en [<https://digitallibrary.un.org/record/139811?ln=es&v=pdf>], p. 16.

lucionan, su alcance se expande significativamente, esto se refleja en su creciente adopción en una variedad de campos, desde la atención médica y la manufactura hasta la logística y el *marketing*.

El informe de McKinsey & Company¹⁴, revela que IA se está expandiendo en diversas industrias. La industria de alta se rige como un líder, en la cual un 78% de las empresas objeto de estudio han incorporado la IA en al menos uno de sus productos o unidades de negocio. Le sigue la industria automotriz con un sólido 76%, seguida de cerca por las telecomunicaciones con un 72%. El análisis prosigue, revelando la inserción de la inteligencia artificial en otros ámbitos de la economía, sectores como viajes, transporte y logística (64%), servicios financieros (62%), empaquetado de productos para el consumidor (62%) y comercio minorista (60%), presentan una marcada inclinación hacia su adopción. Así mismo, se observa su influencia en sectores como energía eléctrica y gas natural (60%), sistemas y servicios de cuidado de la salud (58%) y farmacéutica y productos médicos (48%).

En efecto, la utilización de la inteligencia artificial exhibe diferencias entre industrias, lo cual refleja la adaptación de esta tecnología a las necesidades de cada sector. De acuerdo con McKinsey & Company¹⁵, el 63% de los encuestados señalan incrementos en sus ingresos en las áreas donde han aplicado la IA y un 44% manifiestan reducciones en costos como resultado de su implementación. En este caso, enfocándonos en la cadena de suministros, debido a que los puertos son un eslabón clave de la misma, el 63% de las empresas encuestadas pertenecientes al sector registró un incremento de sus ingresos y un 61% la reducción de sus costos, siendo de los sectores mejor beneficiados.

Se considera que las industrias pasan por cuatro fases en cuanto a la implementación de tecnología: 1) Digitalización de datos analógicos; 2) Digitalización de procesos; 3) Vinculación de procesos; y 4) Desarrollo de un modelo digital de negocios; en este sentido, los puertos se encuentran en la tercera fase¹⁶.

14 MCKINSEY ANALYTICS. "Global AI Survey: AI proves its worth, but few scale impact", McKinsey & Company, 22 de noviembre de 2019, disponible en [<https://www.mckinsey.com/featured-insights/artificial-intelligence/global-ai-survey-ai-proves-its-worth-but-few-scale-impact>].

15 Ídem.

16 MARÍA NICOLETTA GONZÁLEZ CANCELAS, BEATRIZ MOLINA SERRANO y FRANCISCO SOLER FLORES. "El impulso de la digitalización de los puertos del Sistema Portuario Español mediante el análisis Business Observation

LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS PUERTOS

Los puertos inteligentes son derivados de la correcta aplicación de la IA en sus procesos tanto operativos como administrativos, en los ya mencionados rubros del ciclo administrativo. La IA en los puertos marítimos permite que la cadena de valor se robustezca en cada uno de sus segmentos, desde la infraestructura hasta las ventas y el servicio, en este caso, el servicio prestado en operaciones del puerto marítimo.

La IA está siendo cada vez más utilizada en la industria portuaria a nivel mundial, incluyendo América Latina. Un ejemplo destacado es el Puerto de Balboa, que es la principal entrada al Océano Pacífico para América y un actor clave en el comercio entre los mercados asiáticos y americanos, manejando más de cinco millones de TEU anualmente. En los últimos cinco años, la Autoridad Nacional de Aduanas de Panamá –ANA– ha implementado tecnología basada en IA para mejorar la vigilancia de los contenedores en el puerto. Esta tecnología reduce la detección de mercancías sospechosas de contener materiales radioactivos, lo que caracteriza a un puerto inteligente, al mejorar la eficiencia de los procesos diarios, aumentando la productividad en la cadena de valor de la organización.

Entonces, tomando en cuenta que una de las prioridades de un puerto marítimo es la organización que lleva en sus actividades para lograr un trabajo de logística eficiente, crea una fortaleza que desemboca en ventaja competitiva frente a otros puertos marítimos, pero sobre todo para beneficio de los usuarios comerciales de los puertos. En el particular caso de la comercialización de bienes por medio de transporte marítimo, la logística juega un papel fundamental en las entregas de mercancías en tiempo y forma. La eficiencia que se necesita para que los elementos participantes de la cadena de suministro de las empresas usuarias en un puerto potencien sus labores, son influenciadas de forma positiva al generar una calidad de servicio y de operaciones gracias a la IA aplicada en sus procesos.

“Los operadores de los puertos marítimos están adoptando la transformación digital para pasar de un puerto ‘conectado’ a un puer-

to ‘inteligente’ a fin de abordar los desafíos actuales y futuros”¹⁷. Esta diferencia hace que la logística se proyecte en calidad y servicio gracias a la IA, lo que permite a los puertos marítimos dar soluciones en tiempo real, es decir, mejorar sus tiempos de servicio y de operación en las diferentes áreas de sus actividades cotidianas. La reducción de costos en la logística de transbordo de bienes en los puertos marítimos latinoamericanos es una necesidad imperativa al observar que los puertos marítimos del mundo, como los europeos o los asiáticos, son un ejemplo de implementación de tecnología para potenciar sus actividades comerciales implantado IA y mejorando la capacitación de su mano de obra recurrente.

Los puertos marítimos, tanto a nivel mundial como en América Latina, tienen margen para mejorar sus operaciones regulares debido a la globalización y la disponibilidad de soluciones tecnológicas. Una referencia que mencionar es la utilidad que los servicios satelitales proporcionan a las empresas que funcionan como proveedores de servicio marítimo comercial, ya que los avances en tecnología de geolocalización, permiten el monitoreo en tiempo real de productos comerciales, algo impensable hace unos años.

Los países asiáticos, por otro lado, han revolucionado en los últimos años su sistema de carga y descarga en los puertos marítimos que poseen. Es una necesidad para los puertos marítimos asiáticos lograr mejorar la eficiencia en los transbordos de mercancía, en primer lugar, por el volumen que ascendió en los últimos cinco años entre ellos, volumen de TEU que se potenció desde la apertura de nuevas rutas marítimas entre los países pertenecientes al continente asiático. “El protagonismo de Asia en el comercio y el transporte marítimo mundial también se pone de manifiesto en la evolución de la actividad de manipulación en los puertos de contenedores del mundo. En 2018, la región siguió concentrando cerca de dos tercios de dicha actividad”¹⁸.

Si bien, en América Latina se concentran las actividades portuarias en los últimos años con un crecimiento de 6% debido a la participa-

17 ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE. “Logística y puertos inteligentes”, mayo de 2025, disponible en [<https://www.al-enterprise.com/-/media/assets/internet/documents/ale-ff-mag-transport-ports-logistics-infographic-es.pdf>].

18 CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO –UNCTAD–. *Informe sobre transporte marítimo 2019*, Nueva York, Naciones Unidas, 2019, disponible en [https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2019_es.pdf], p. 16.

ción con las rutas asiáticas, la consecuencia en términos de crecimiento económico de las regiones está íntimamente ligada a su capacidad de comercialización de bienes, lugar donde el comercio marítimo es fundamental.

La actividad de manipulación portuaria de contenedores en las demás regiones representó un 16% en Europa, un 8% en América del Norte, un 6% en América Latina y el Caribe, un 4% en África y un 2% en Oceanía. Estos porcentajes reflejan en gran medida el nivel de participación de los diferentes países en las redes de producción y las cadenas de suministro mundiales¹⁹.

El crecimiento sostenido en las operaciones portuarias ha destacado la importancia de la inteligencia artificial en la eficiencia de los puertos marítimos, así como la participación activa de los agentes involucrados en la promoción de la sostenibilidad de las agendas portuarias. Este fenómeno ha sido evidente desde la promulgación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta la creación de la Agenda 2030.

El cambio climático y las variaciones en el nivel del mar han impactado la cadena de suministro de los puertos marítimos, aunque las variaciones anuales son pequeñas, su tendencia ascendente requiere un mayor control de las actividades de las empresas usuarias de estos puertos líderes en el mundo. En Latinoamérica, la sostenibilidad y la transformación hacia procesos inteligentes en la industria portuaria han sido irregulares, pero están siendo consideradas en la planificación de las administraciones portuarias.

El cambio climático y los daños causados por los fenómenos meteorológicos extremos, como las sequías, las inundaciones y las variaciones en el nivel del mar y las aguas, dificultan el funcionamiento del transporte marítimo y la actividad portuaria y trastornan las operaciones de la cadena de suministro²⁰.

19 Ídem.

20 CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO –UNCTAD–. *Informe sobre transporte marítimo 2019*, cit., p. 23.

Por poner un ejemplo, el tercer puerto más importante de Latinoamérica, ubicado en Manzanillo, México, ha dado prioridad a la IA en sus procesos de conectividad interna, reconociendo la importancia de trabajar con sistemas que faciliten la recolección de información relevante para la conectividad entre usuarios de puertos marítimos. Esto, a través del Sistema de Automatización Aduanera Integral –SAAI–, desarrollado por la Administración General de Aduanas –AGA–, que concentra todas las operaciones aduaneras en tiempo real, lo que permite a las autoridades establecer porcentajes de revisión de mercancías según su origen y destino, mantener un historial de los contribuyentes, conocer el tipo de mercancías manejadas y establecer niveles de confiabilidad para los agentes aduanales encargados del despacho²¹.

Por otro lado, la labor de la IA, la sostenibilidad y la consecución de objetivos de eficiencia, están íntimamente relacionados cuando se buscan soluciones integrales impulsadas por las decisiones que implican incluir lo necesario para impulsar también a los puertos marítimos. Una referencia más en Manzanillo es el programa “Puerto sin Papeles” que ayuda a la sostenibilidad, cuidado del medio ambiente, automatización y reducción burocrática dentro del puerto mexicano.

El Puerto Sin Papeles (PSP) es una plataforma que permite el intercambio y la interacción de los miembros de la comunidad portuaria, como son las agencias aduanales, las líneas navieras, los recintos fiscalizados, las empresas de autotransporte terrestre, las empresas de servicios ferroviarios, entre otros, con la finalidad de automatizar y agilizar los trámites entre los usuarios²².

La importancia de la IA en los puertos marítimos radica en su influencia crítica en la cadena de suministro, sin embargo, se enfrentan desafíos, como lo son una planificación de la demanda deficiente, infraestructura débil, procesos manuales excesivos y falta de transparencia en la cadena logística. La IA surge como una solución prometedora a través de la creación de puertos inteligentes, que detectan problemas, auto-

21 ARIEL GUTIÉRREZ ORTIZ. “El papel de las TIC en la cadena de suministro portuaria: El caso del puerto de Manzanillo, México”, *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, vol. 7, n.º 14, 2019, pp. 241 a 249, disponible en [<https://riti.es/index.php/riti/article/view/110>].

22 *Ibid.*, p. 246.

matizan tareas y realizan análisis en tiempo real para optimizar el consumo de combustible, reducir tiempos y generar ahorros económicos. La implementación de planes de IA sensibles a la mejora de la cadena de suministro podría atraer a clientes globales con entregas puntuales, contribuyendo al uso y preferencia de estos puertos en la región.

Los puertos marítimos tienen un papel crucial en el comercio internacional y su crecimiento es esencial para impulsar el desarrollo económico en regiones con potencial en el mercado global de mercancías. La eficiencia de estos puertos es fundamental para la cadena de suministro, por lo que la adopción de soluciones de IA se considera clave para mejorar la sostenibilidad y eficiencia de los puertos latinoamericanos. Por lo que se destaca la importancia de realizar inversiones en esta área para mantenerse a la vanguardia en este sector. “Para alcanzar la integración y coordinación de los actores que están involucrados en la cadena de suministro portuaria, es indispensable el uso de las tecnologías de la información y comunicación”²³.

La IA proporciona información en tiempo real que mejora la comunicación en la producción y resuelve problemas que solían causar retrasos en los procesos de producción, por lo que puede generar sinergias positivas que aumentan la eficiencia y contribuyen a la sostenibilidad. “El sistema logístico del futuro, en consecuencia, apunta a la interconectividad de la información, la optimización del tiempo y los recursos, con una fuerte inversión y desarrollo en innovación para mantener su competitividad”²⁴.

En consecuencia, los principales puertos marítimos del mundo aprovechan la generación de información en tiempo real para la toma de decisiones. En los puertos latinoamericanos, la implementación de sistemas inteligentes es necesaria para mejorar los tiempos de respuesta en diversas áreas de operación en la era de la IA.

En el ámbito marítimo, el flujo de datos generados por contenedores inteligentes proporciona una infinidad de información para la optimización del transporte y, en con-

23 Ibid., p. 249.

24 DIOGO AITA. “Digitalización en puertos: Aplicación de gemelos digitales en la complejidad logística”, *Boletín FAL*, n.º 393, CEPAL, agosto de 2022, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48050-digitalizacion-puertos-aplicacion-gemelos-digitales-la-complejidad-logistica>], p. 4.

secuencia, para la logística terrestre de carga y descarga, y la logística interna de los puertos”²⁵.

La IA se ha vuelto esencial para mejorar la eficiencia en el transporte marítimo y fortalecer la cadena de suministro en los puertos marítimos. Esta tecnología facilita la toma de decisiones y respalda las áreas productivas, transformándolos en espacios comerciales de calidad con tecnología avanzada. Los sistemas multimodales actuales ofrecen oportunidades de crecimiento para las empresas en la cadena de suministro de puertos marítimos a nivel mundial, incluyendo los latinoamericanos.

CONCLUSIONES

La innovación en el área de la tecnología es una necesidad, que al ser implementada en rubros como la sostenibilidad y los puertos marítimos, entregan como consecuencia en positivo la evolución de una industria, proporcionando formas efectivas para potenciar el comercio internacional en el marco de la Agenda 2030.

Los retos que enfrentan los puertos marítimos latinoamericanos son multidimensionales, es decir, se pueden abordar desde diferentes perspectivas con distintos atenuantes. Tienen como primer elemento a estudiar el desarrollo natural de la zona, que como bien se entiende, sufre un rezago económico social en contraste con los países desarrollados económicamente y en materia de tecnología portuaria. Con la intención de presentar un panorama dinámico y tangible que otorgue la facultad de señalar las áreas de oportunidad que la IA mejora, en materia de sostenibilidad y eficiencia en los puertos marítimos de Latinoamérica, se perfila el tópico en comentario desde tres esferas elementales que impactan el desarrollo de estos.

La primera esfera es la organizacional, la cual incluye la forma en la que las instituciones evolucionan e innovan para mejorar sus procesos productivos en la cadena de suministros y en su relación con otras organizaciones. En el caso de los puertos marítimos latinoamericanos, es indispensable la mejora de la administración organizacional. Como referencias existen múltiples ejemplos, como el del Puerto de Manzanillo en México, que innovó el programa Ventanilla Única de Comercio Exterior

–VUCE–, que logra homologar los trámites de diferentes áreas del puerto marítimo para proporcionar los requerimientos del comercio exterior. “Con esto se homologan, automatizan y simplifican las operaciones y los procesos de gestión, agilizando la información entre los actores del comercio y el gobierno, contribuyendo con beneficios significativos para todas las partes involucradas en el comercio internacional”²⁶.

La segunda esfera propuesta es la ambiental, la cual es prioridad en la Agenda Internacional que preferencia a la Agenda 2030. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han virado de ser una sugerencia a una necesidad imperiosa. El corredor verde y digital más largo del mundo se ha creado entre las administraciones de los puertos de Singapur y Rotterdam, gracias a la firma de un Memorándum de Entendimiento que permitirá navegar a los primeros buques completamente sostenibles en 2027. Latinoamérica lucha por competir con estos gigantes de la cadena de suministro mundial, específicamente en el caso del puerto de Santa Marta, Colombia, que tiene especialización en carga refrigerada, alta tecnología en trámites de comercio exterior, distinciones en atención al cliente y, sobre todo, el puerto verde más eficiente de América Latina.

La tercera esfera es la económica, que significa más del 80% de la actividad comercial mundial. Cada momento significa la expansión del transporte marítimo y la apertura de nuevas rutas para alcanzar cada vez más consumidores cautivos que se integran a la comunidad internacional que representa el mercado global de bien y servicios. Un referente es el Puerto de Shanghái, que tiene conexiones con la mayoría de puertos marítimos del mundo e incluye casi la totalidad de rutas marítimas existentes hasta este momento. Exporta más de 2.500.000 millones de dólares al año e importa más de 2.000.000 millones de dólares. En Latinoamérica, el Puerto de Colón en Panamá es el más importante de la región debido al movimiento de TEU que representa al año, más de 4 millones 300 mil contenedores. El referido puerto chino, Shanghái, mueve más de 49 millones de TEU al año, más de 11 veces los que el Puerto de Colón representa. El área de oportunidad es muy grande, pero con la tecnificación, innovación e IA aplicada los puertos marítimos latinoamericanos, se consiguió en los últimos tres años aumentar el tráfico de contenedores (TEU) en un 12%.

La interconexión entre ellas es inevitable y genera una profunda dependencia que polariza el estatus de los puertos, dependiendo la eficiencia con la que detonen las tres esferas para el desarrollo de la sostenibilidad y la eficiencia en los puertos marítimos mundiales.

Por un lado, se encuentran los puertos marítimos inteligentes, sostenibles, innovadores, verdes. Por otra parte, se encuentran los puertos marítimos convencionales, que no están en posición estratégica para mejorar los procesos de su cadena de suministro, que visiblemente se ve impactada de forma negativa con el rezago operativo y comercial que significa el no innovar. Esto desarrolla una brecha significativa entre dos clases de puertos marítimos en el mundo, y para observar el fenómeno basta con analizar su desarrollo en materia de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Una de las regiones marginadas del planeta es precisamente Latinoamérica, debido a los desafíos económicos y sociales que enfrenta. Los países de esta zona se esfuerzan por mejorar dichos desafíos en un entorno político que a menudo es inestable, lo que limita su capacidad para aprovechar el crecimiento basado en el comercio internacional y la globalización.

La IA se ha convertido en una herramienta esencial para la optimización y modernización de los puertos marítimos, pues su capacidad para proporcionar soluciones en tiempo real, reducir costos y abordar desafíos climáticos, la hace invaluable en el contexto del comercio internacional. Ejemplos notables de su impacto son los principales puertos del mundo como Shanghái, Singapur, Busan y Rotterdam, los que han invertido considerablemente en la tecnificación de sus procesos a través de la innovación y el desarrollo, lo que tiene un impacto directo en la sostenibilidad y eficiencia de sus operaciones comerciales, administrativas y productivas. La adopción de la IA es esencial para mejorar la competitividad y sostenibilidad de los puertos latinoamericanos, por lo que superar los desafíos de capacitación y financiamiento relacionados con la IA es crucial, pues no adoptarla sería una desventaja competitiva en la industria del transporte marítimo.

REFERENCIAS

- AITA, DIOGO. “Digitalización en puertos: Aplicación de gemelos digitales en la complejidad logística”, *Boletín FAL*, n.º 393, CEPAL, agosto de 2022, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48050-digitalizacion-puertos-aplicacion-gemelos-digitales-la-complejidad-logistica>].
- ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE. “Logística y puertos inteligentes”, mayo de 2025, disponible en [<https://www.al-enterprise.com/-/media/assets/internet/documents/ale-ff-mag-transport-ports-logistics-infographic-es.pdf>].
- ANDRADE, SIMÓN. *Diccionario de economía*, 3.^a ed., México, Edit. Andrade, 2005.
- ARIAS BERNAL, MICHAEL DAVID. “Inteligencia artificial y puertos inteligentes en Asia: Oportunidades y lecciones para Colombia” (tesis de pregrado), Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia, 2022, disponible en [<https://repository.ucc.edu/entities/publication/0833332e-8e2c-4661-934f-a875f2c46e3e>].
- CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO –UNCTAD–. *Informe sobre transporte marítimo 2019*, Nueva York, Naciones Unidas, 2019, disponible en [https://unctad.org/system/files/official-document/rmt2019_es.pdf].
- FAJARDO DE ANDARA, CARLA. “Marvin Lee Minsky: Pionero en la investigación de la inteligencia artificial (1927-2016)”, *Publicaciones en Ciencias y Tecnología*, vol. 15, n.º 1, 2021, pp. 41 a 50, disponible en [<https://revistas.uclave.org/index.php/pcyt/article/view/3577>].
- GONZÁLEZ CANCELAS, MARÍA NICOLETTA; BEATRIZ MOLINA SERRANO y FRANCISCO SOLER FLORES. “El impulso de la digitalización de los puertos del Sistema Portuario Español mediante el análisis Business Observation Tool”, *Ingeniería y Desarrollo: Revista de la División de Ingeniería de la Universidad del Norte*, vol. 38, n.º 2, 2020, pp. 338 a 363, disponible en [<https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/ingenieria/article/view/13174>].

- GUTIÉRREZ ORTIZ, ARIEL. “El papel de las TIC en la cadena de suministro portuaria: El caso del puerto de Manzanillo, México”, *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, vol. 7, n.º 14, 2019, pp. 241 a 249, disponible en [<https://riti.es/index.php/riti/article/view/110>].
- HEREDIA YZQUIERDO, F. JAVIER. “Artificial intelligence and the green transition for 2030. A European perspective”, *Icade: Revista de la Facultad de Derecho*, n.º 112, 2021, pp. 1 a 17, disponible en [<https://revistas.comillas.edu/revistaicade/es/article/view/17385>].
- McKINSEY ANALYTICS. “Global AI Survey: AI proves its worth, but few scale impact”, McKinsey & Company, 22 de noviembre de 2019, disponible en [<https://www.mckinsey.com/featured-insights/artificial-intelligence/global-ai-survey-ai-proves-its-worth-but-few-scale-impact>].
- NACIONES UNIDAS – ASAMBLEA GENERAL. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo “Nuestro futuro común”*, A/42/427, 4 de agosto de 1987, disponible en [<https://digitallibrary.un.org/record/139811?ln=es&v=pdf>].
- OFICINA DE ESTADÍSTICA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS –EUROSTAT– y ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –OCDE–. *Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación*, 3.ª ed., OECD/Comunidades Europeas, 2005, disponible en [https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2005/11/oslo-manual_g1gh5dba/9789264065659-es.pdf].
- ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT. *Recommendation of the Council on Artificial Intelligence*, OECD/LEGAL/0449, OECD, 2025, disponible en [<https://legalinstruments.oecd.org/en/instruments/oecd-legal-0449>].
- ROUHIAINEN, LASSE. *Inteligencia artificial: 101 cosas que debes saber hoy sobre nuestro futuro*, Barcelona, Alienta Editorial, 2018.

SACHS, JEFFREY D.; GUIDO SCHMIDT-TRAUB, MARIANA MAZZUCATO, DIRK MESSNER, NEBOJSA NAKICENOVIC y JOHAN ROCKSTRÖM. “Six transformations to achieve the Sustainable Development Goals”, *Nature Sustainability*, vol. 2, 2019, pp. 805 a 814.

ZERPA DE HURTADO, SADCIDI. “Inteligencia artificial (IA) y COVID-19: Análisis comparativo China-América Latina”, en EDGAR VIEIRA POSADA y FÉLIX PEÑA (eds.). *Impactos de la COVID-19 en el sistema internacional y en la integración regional*, Bogotá, Universidad Cooperativa de Colombia, 2021, pp. 115 a 150.

CAPÍTULO NOVENO

Inversión extranjera directa en Nuevo León, la importancia de aprovechar una ventaja competitiva y las perspectivas hacia el futuro en pleno auge del *nearshoring*

Foreign direct investment in Nuevo León, the importance of leveraging a competitive advantage and future prospects amidst the nearshoring boom

José Carlos Espinoza¹
Jorge O. Moreno²

RESUMEN

En el presente capítulo se analiza la inversión extranjera directa –IED– en Nuevo León, México, para el periodo 2006-2023, donde se destaca la importancia de aprovechar una ventaja competitiva. En el desarrollo de dicho análisis, se visualizan las tendencias de la IED clasificada por tipo, país de origen y sector, además, se estudia la IED en términos absolutos y relativos, para esto último se cuantifica como proporción del producto interno bruto –PIB– y per cápita, donde se compara con los mismos indicadores a nivel nacional con el fin de plasmar la relevancia de la IED en Nuevo León, datos que posicionan al estado como un excelente destino para los inversionistas a nivel internacional. Así mismo,

-
- 1 Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México [jose.espinozabr@uanl.edu.mx].
 - 2 Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México [jorge.morenotr@uanl.edu.mx].

se plasman las perspectivas a futuro de la IED en la zona, resaltando la trascendencia del *nearshoring*, pero destacando los principales desafíos que se presentan en temas de servicios básicos, movilidad, transporte público, capital humano, telecomunicaciones, inseguridad y economía.

ABSTRACT

This chapter analyzes foreign direct investment –FDI– in Nuevo León, Mexico, for the period 2006-2023, highlighting the importance of leveraging a competitive advantage. The analysis examines FDI trends classified by type, country of origin, and sector. FDI is also studied in both absolute and relative terms, quantified as a proportion of gross domestic product –GDP– and per capita, and compared with national indicators to demonstrate the significance of FDI in Nuevo León. This data positions the state as an excellent destination for international investors. Furthermore, the chapter outlines future prospects for FDI in the region, emphasizing the importance of nearshoring while also highlighting the main challenges related to basic services, mobility, public transportation, human capital, telecommunications, security, and the economy.

INTRODUCCIÓN

La IED ha representado un elemento positivo en la generación de desarrollo económico de una región, por lo que resulta relevante analizar las tendencias existentes en dicha variable, ya que, por un lado, permite evaluar las políticas públicas en la materia para determinada región, y por otro, funge como termómetro económico para anticipar la toma de decisiones tanto de empresarios como del sector público ya que la IED no solo se relaciona con productividad y competencia, implica una generación de políticas públicas en diversos sectores como educación, salud, movilidad, vivienda, entre otros, las cuales permitirán contribuir en el desarrollo económico de la región.

Por lo tanto, el presente estudio contempla un análisis histórico de la IED para Nuevo León en el periodo 2006-2023. Nuevo León es una entidad federativa de México, ubicada al noreste del país, se caracteriza por ser una entidad industrial, lo cual precisamente se contrastará con evidencia estadística. Es así que se realiza un análisis estadístico

de las tendencias en la IED en términos nominales y reales, y sobre todo, en valores absolutos como relativos, por lo que se trabaja con indicadores como proporción del PIB y per cápita, con el fin de contrastar la IED en la región y a nivel nacional. Por ello, se utilizan datos relacionados a la IED, tipo de cambio e inflación, PIB y población, los cuales son tomados de los portales oficiales de la Secretaría de Economía, Banco de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Consejo Nacional de Población.

Así mismo, se lleva a cabo un análisis prospectivo de la IED, destacando las fortalezas de la zona, donde el *nearshoring* representa el elemento de mayor trascendencia, así como los retos que se aproximan, donde la disponibilidad de recursos básicos, la movilidad y la vivienda son los principales temas en el horizonte.

CONCEPTOS BÁSICOS

Previo al desarrollo del análisis de la IED en Nuevo León en el periodo 2016-2023, se procede a mencionar los conceptos clave que se asocian al tema. Para ello, es necesario comenzar con las transacciones que lleva a cabo una región con el resto del mundo, con lo cual se llega al concepto de la IED, y posteriormente, resaltar las causas y consecuencias de su existencia.

Como lo indica KOZIKOWSKI³, en la actualidad la manera en que se cuantifican las transacciones económicas de un país con el resto del mundo es a través de la balanza de pagos –BP–, en dicho instrumento se contabiliza el registro de los ingresos y egresos de divisas. La BP está compuesta por:

- La cuenta corriente, que representa el comercio de bienes y servicios (balanza comercial y balanza de servicios), así como las transferencias unilaterales.
- La cuenta de capital, que plasma el cambio de activos del país en el exterior y de los activos extranjeros en el país, distintos de los activos de la reserva oficial. Es decir, solamente se contempla la IED y la inversión en cartera.

- La cuenta de reservas oficiales, que agrupa el cambio en los activos de un país en el extranjero. Se incluyen las monedas extranjeras, el oro, los derechos especiales de giro –DEG– y la posición de reserva en el Fondo Monetario Internacional –FMI–.

Es así, que la IED es parte de la cuenta de capital, donde se le puede definir como el flujo internacional de capital con el que una empresa de un país crea o amplía una filial en otro país; entonces, la IED no solo implica la transferencia de recursos, sino, además, considera la adquisición del control, por lo que la empresa matriz tiene la obligación financiera, pero es parte de la estructura organizativa⁴.

En otras palabras, la IED contempla el control de los activos productivos en el país receptor por parte de los extranjeros y puede incluir la construcción de nuevas plantas o la ampliación de las existentes, así como la compra de un paquete controlador de acciones de una empresa local por extranjeros⁵. Por lo tanto, la IED tiene como objetivo principal permitir la formación de organizaciones multinacionales⁶.

Ahora bien, comprendiendo el concepto de IED, se describen sus causas y consecuencias en términos generales, con el fin de contextualizar el análisis que se desarrolla en la siguiente sección.

Desde sus inicios, el comercio internacional se ha basado en la especialización, que a su vez se apoya en el principio de la ventaja comparativa. Dicho principio postula que todo mundo lo hace mejor cuando se concentra en realizar alguna actividad en la cual es relativamente más productivo⁷.

Sin embargo, en la actualidad, más que hablar de ventaja comparativa se tiene que hablar de ventaja competitiva, término que se asocia directamente al concepto de rentabilidad y liderazgo de una empresa⁸. La ventaja competitiva se refiere a una característica diferencial que le permite a una empresa colocarse en una posición superior respecto al resto, y se puede expresar en términos de liderazgo en costos o en capacidad

4 PAUL R. KRUGMAN y MAURICE OBSTFELD. *Economía internacional: Teoría y práctica*, 7.ª ed., Madrid, Pearson Educación, 2006.

5 KOZIKOWSKI. *Finanzas internacionales*, cit.

6 KRUGMAN y OBSTFELD. *Economía internacional: Teoría y práctica*, cit.

7 BEN BERNANKE y ROBERT H. FRANK. *Principios de microeconomía*, 4.ª ed., Madrid, McGraw-Hill, 2009.

8 MICHAEL E. PORTER. *Competitive strategy: Techniques for analyzing industries and competitors*, Nueva York, Free Press, 1980.

en la diferenciación del producto, que, junto con el enfoque de mercado, representan las estrategias para lograr una ventaja competitiva⁹.

Si bien, diversos factores como el tipo de cambio, las tasas impositivas, la estructura institucional, el tamaño del mercado, los acuerdos comerciales, la estabilidad política y los derechos de propiedad en una nación son determinantes y propician la atracción de empresas multinacionales¹⁰. Todos estos factores, en su conjunto, pueden generar una ventaja competitiva nacional, es decir, el término de ventaja competitiva también puede trasladarse al sector público.

TABLA 1. Principios para crear una ventaja competitiva en una nación

Estado	Empresas
Centrarse en la creación de factores especializados.	Crear presiones para la innovación.
No intervenir en los mercados de factores y de dinero.	Buscar estímulo en los competidores más capaces.
Imponer estrictas normas sobre los productos, la seguridad y el medio ambiente.	Establecer sistemas de alarma anticipada.
Imponer estrictas normas sobre los productos, la seguridad y el medio ambiente.	Mejorar el rombo nacional (condición de los factores, condiciones de demanda, empresas relacionadas horizontal o verticalmente y la estructura y rivalidad de las industrias).
Promover objetivos que originen una inversión continuada.	Saludar la rivalidad nacional.
Liberalizar la competencia.	Internacionalizarse para aprovechar las ventajas selectivas de otras naciones.
Adoptar una decidida política interior antimonopolista.	Utilizar alianzas solo selectivamente.
Rechazar el comercio exterior regulado.	Situar la base de operaciones en un país que propicie la ventaja competitiva.

Fuente: Elaboración propia con información de MICHAEL E. PORTER. "The competitive advantage of nations", *Harvard Business Review*, March-April, 1990, pp. 73 a 91.

9 MICHAEL E. PORTER. *The competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*, Nueva York, Free Press, 1985.

10 DORA ELENA JIMÉNEZ GIRALDO y HERNANDO RENDÓN OBANDO. "Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: Revisión de literatura", *Ensayos de Economía*, vol. 22, n.º 41, 2012, pp. 109 a 128, disponible en [<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/35873>].

La idea de aprovechar la ventaja competitiva nacional, surge de la consideración de que la prosperidad de una nación no se hereda, se crea; es así, que la competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar, donde el único concepto significativo en la competitividad a nivel nacional es la productividad y la inversión extranjera mejora la productividad de una nación¹¹. Por ello, en la tabla anterior se señalaron los principios que tienen que llevar a cabo, tanto el Estado como las empresas de una nación, con el objetivo de crear una ventaja competitiva nacional.

Por otro lado, diversos autores han reconocido las consecuencias de atraer una mayor IED para un país. Al respecto, se ha encontrado evidencia empírica que indica que la IED tiene efectos directos e indirectos sobre la economía receptora, los directos se asocian a menores tasas de desempleo y mayores niveles de producción, y los indirectos corresponden a incrementos en la productividad y la existencia de una transferencia de conocimiento hacia las empresas locales¹².

Para América Latina, la IED ha sido un elemento indispensable en el desarrollo de la zona gracias a la modernización industrial, a la importación de tecnología, a la generación de empleos, así como al impacto positivo en el ahorro nacional¹³. En el mismo sentido, SUANES y ROCA-SAGALÉS¹⁴ han llevado a cabo un estudio para 18 países de Latinoamérica durante el periodo 1980-2009, donde se encontró la existencia de una relación positiva entre la IED y el crecimiento económico, y de igual manera, una relación positiva entre la IED y la desigualdad de ingresos.

En particular, para el caso de México, se ha recopilado evidencia empírica que muestra la relación positiva entre el crecimiento econó-

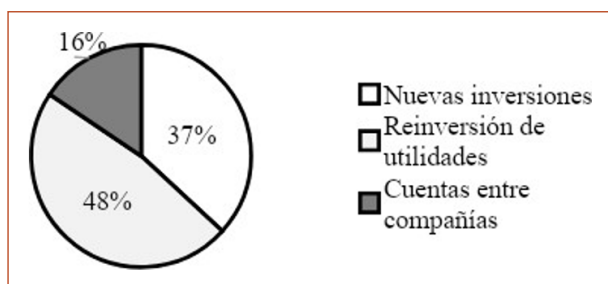
-
- 11 MICHAEL E. PORTER. "The competitive advantage of nations", *Harvard Business Review*, March-April, 1990, pp. 73 a 91, disponible en [<https://hbr.org/1990/03/the-competitive-advantage-of-nations>].
 - 12 JIMÉNEZ GIRALDO y RENDÓN OBANDO. "Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: Revisión de literatura", cit.
 - 13 JOSEFINA MORALES. "Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, n.º 163, 2010, pp. 141 a 156, disponible en [<https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/23519>].
 - 14 MACARENA SUANES y ORIOL ROCA-SAGALÉS. "Inversión extranjera directa, crecimiento económico y desigualdad en América Latina", *El Trimestre Económico*, vol. 82, n.º 327, 2015, pp. 675 a 706, disponible en [<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/180>].

mico y la IED¹⁵. Así mismo, en un estudio para el periodo 2000-2012 en México, se ha obtenido evidencia de la relación positiva entre la IED y el crecimiento económico, lo cual se puede explicar debido al incremento en la productividad laboral, a la generación de competitividad, al avance tecnológico y a mejoras en el capital humano y en la calidad de vida¹⁶.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN NUEVO LEÓN, 2006-2023

El presente estudio consiste en un análisis de la IED para el periodo 2006-2023. Cabe mencionar que los datos respecto a 2023, solo incluyen el primer trimestre del año, dada la disponibilidad de los datos. Las primeras tres gráficas muestran un panorama general de la IED acumulada en el periodo en cuestión; después, las siguientes dos detallan la IED en términos absolutos por año; finalmente, se representa en las últimas tres gráficas la IED en términos relativos por año.

GRÁFICO 1. IED en Nuevo León por tipo de inversión

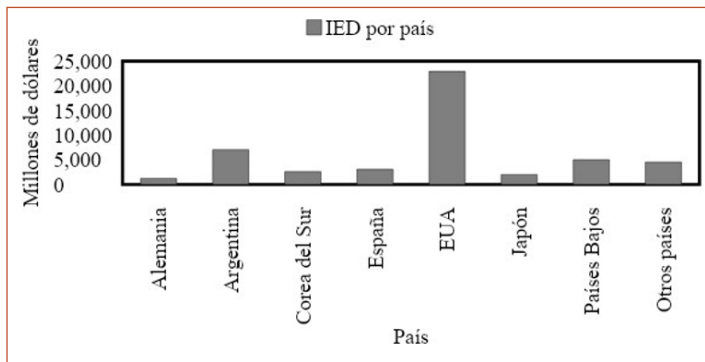


Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, disponible en [<https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa>].

- 15 SARA QUIROZ CUENCA. “Competitividad e inversión extranjera directa en México”, *Análisis Económico*, vol. 18, n.º 37, 2003, pp. 241 a 256, disponible en [<https://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/983>].
- 16 SALVADOR RIVAS ACEVES y ALONDRA DONAJÍ PUEBLA MÉNEZ. “Inversión extranjera directa y crecimiento económico”, *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, vol. 11, n.º 2, 2016, pp. 51 a 75, disponible en [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462016000200051].

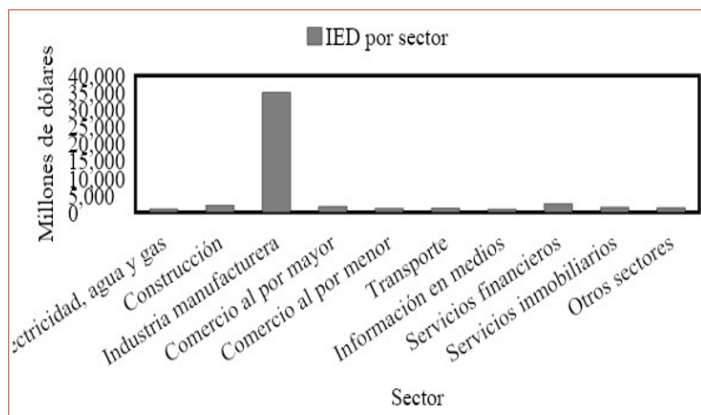
La gráfica muestra la IED por tipo de inversión en el periodo 2006-2023, donde se ha realizado una inversión total de 48.384 millones de dólares en valores corrientes, y solo el 37% corresponde a nuevas inversiones, es decir, 17.813 millones de dólares. Se puede decir que más de la tercera parte de las inversiones en Nuevo León corresponde a nuevas inversiones, similar al 38% que representa a nivel nacional.

GRÁFICO 2. IED en Nuevo León por país de origen



Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit.

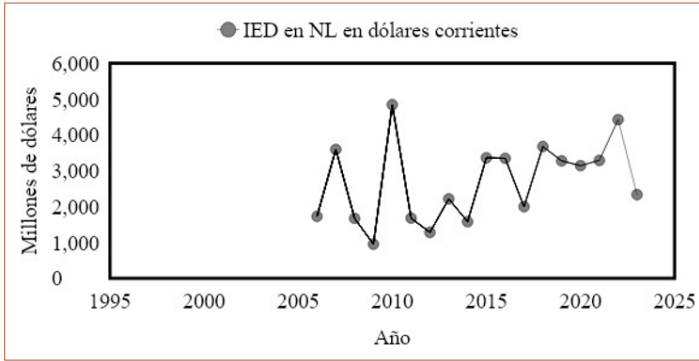
En la gráfica anterior se plasma la IED por país en el periodo considerado, se puede apreciar claramente que Estados Unidos acapara la IED en Nuevo León con un 47%, cantidad que asciende a 22.937 millones de dólares, así mismo, destacan las inversiones realizadas por Argentina y Países Bajos con el 15% y 10% respectivamente, superando al 9% proveniente del resto de países que no aparecen explícitamente en la figura. A nivel nacional, las inversiones con origen de Estados Unidos representaron el 43%.

GRÁFICO 3. IED en Nuevo León por sector

Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit.

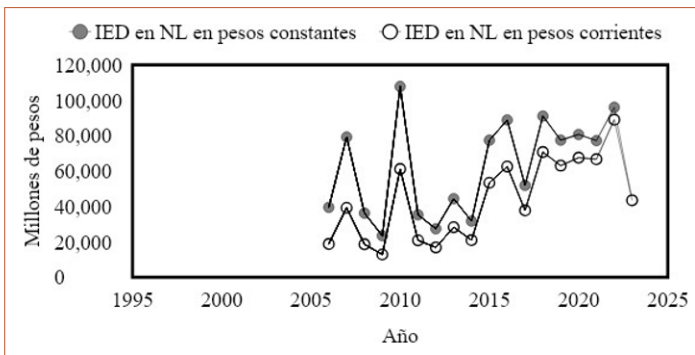
La gráfica representa la IED por sector en el periodo en cuestión en Nuevo León, donde se puede observar el papel preponderante del sector industrial con el 72% de las inversiones, es decir, 35.050 millones de dólares. A nivel nacional, el sector industrial manufacturero tuvo el 48% de las inversiones totales. Cabe destacar la presencia del sector de servicios financieros y seguros en la entidad con el 5%.

A partir de los hechos anteriores, se llega a dos conclusiones. Primero, que evidentemente Nuevo León es una entidad federativa que puede ser clasificada como industrial, dada la relevancia del sector. Y segundo, se hace notar el avance que ha tenido el sector de servicios financieros y seguros en la entidad, ya que es el segundo sector con mayor IED en los últimos 18 años, sin embargo, es parte de la evolución que está experimentando Nuevo León ya que, de dicha inversión en el sector, el 62% se ha realizado en los últimos siete años.

GRÁFICO 4. IED en Nuevo León por año

Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit.

En la gráfica se detalla la IED por año, con el fin de observar la tendencia a lo largo del periodo 2006-2023. En dicho periodo puede notarse una tendencia positiva, si bien presenta ciertas caídas, es lo esperado en una variable económica, ya que generalmente están asociadas al desempeño económico de la región. Es así que, en el 2009 se presenta la menor cantidad de IED en el periodo, lo cual se explica debido a la crisis económica experimentada a nivel internacional. Caso contrario al 2010, año con el mayor monto de inversión, el cual puede explicarse por la recuperación económica de Estados Unidos a una de las crisis económicas de mayor envergadura en su historia.

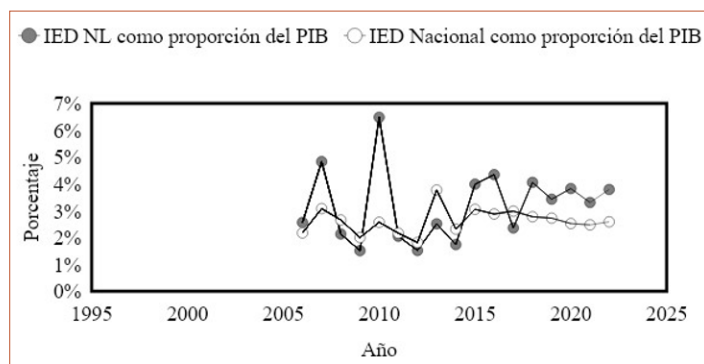
GRÁFICO 5. IED en Nuevo León por año en pesos

Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit.

La anterior gráfica muestra la IED en pesos corrientes y constantes, para ello, fue necesario utilizar el tipo de cambio promedio anual en pesos por dólar (MXN/USD) en el caso de valores corrientes, y para obtenerlo en pesos constantes, fue necesario ajustarlos por la inflación, donde se llevaron todos los montos a pesos de 2023.

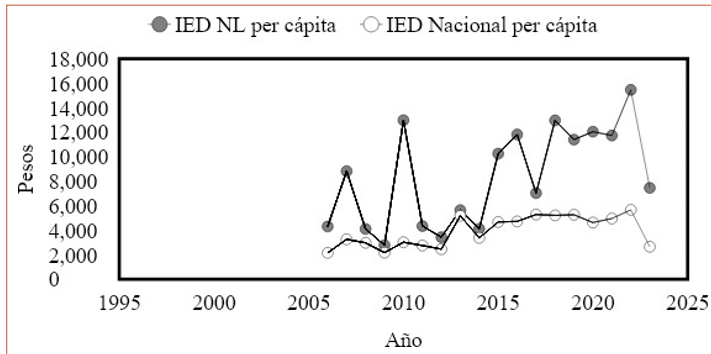
En la figura puede apreciarse una tendencia similar a lo encontrado en la Gráfica 4, con lo cual se concluye que el tipo de cambio no ha influido en las tendencias de la IED, a excepción de 2016, 2020 y 2021, donde la tendencia se ha convertida de positiva a negativa o viceversa, debido al tipo de cambio. En el 2016 el peso tuvo una depreciación del 18% respecto a 2015, por lo que en dólares la IED cayó de 2015 a 2016, pero en pesos dicha inversión se incrementó. Similar a lo acontecido entre 2019 y 2020, donde el peso se depreció un 12%. Caso contrario a 2021, donde el peso se apreció 6%, con lo cual la IED en dólares se incrementó de 2020 a 2021, pero en pesos disminuyó.

GRÁFICO 6. IED como proporción del PIB en Nuevo León y en el país



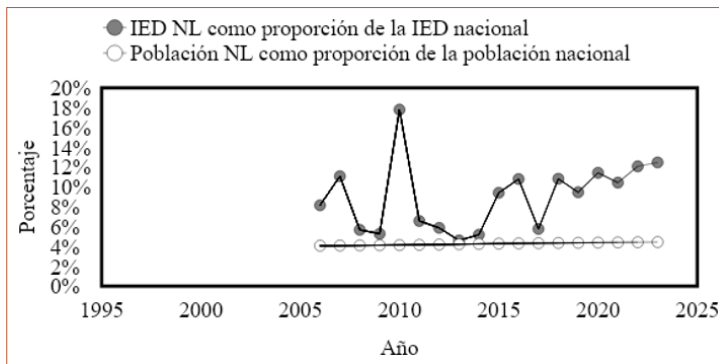
Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit.

Se puede observar la IED como proporción del PIB, tanto para Nuevo León como para nivel nacional. Se aprecia una tendencia positiva con gran volatilidad en la entidad, mientras que en el país la tendencia es positiva, pero en menor medida y menos volátil. En Nuevo León la proporción promedio ha sido del 3,20% y 2,62% a nivel nacional, es decir, la IED ha tenido un mayor peso en la economía a nivel entidad que a nivel nacional.

GRÁFICO 7. IED per cápita en Nuevo León y el país

Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit. y MARÍA DE LA CRUZ MURADÁS TROITIÑO. “Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030”, 26ª Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas.

La figura plasma la IED per cápita para Nuevo León y el país, donde se destaca una persistencia a lo largo de todo el periodo de estudio de una mayor IED per cápita en la entidad que a nivel nacional. En promedio, la IED per cápita en Nuevo León ha sido de 8.370 pesos corrientes, mientras que a nivel nacional apenas ha sido de 3.910 pesos corrientes, es decir, en la entidad se ha invertido el doble respecto a la inversión en el país en términos per cápita.

GRÁFICO 8. IED y población en Nuevo León como proporción respecto al país

Fuente: Elaboración propia con datos de SECRETARÍA DE ECONOMÍA DE MÉXICO. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, cit. y MURADÁS TROITIÑO. “Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030”, cit.

En la gráfica se representa un comparativo entre la IED en Nuevo León como proporción de la IED a nivel nacional, y la población en Nuevo León como proporción de la población a nivel nacional. Se puede observar que, en todos los años, la proporción de la IED es mayor que la proporción de la población, en promedio, Nuevo León ha acaparado el 9,05% de la IED en México, mientras que solo ha tenido el 4,26% de la población, con lo cual se concluye que la entidad ha obtenido más del doble de la IED en el país que lo que le correspondería si se considerara la proporción de la población.

PERSPECTIVAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN NUEVO LEÓN

Como se ha analizado a lo largo del presente capítulo, el buen desempeño de la IED en Nuevo León se debe al aprovechamiento de la ventaja competitiva en el sector industrial, y con ello, a la expansión de empresas extranjeras en el estado, lo cual ha sido impulsado por el *nearshoring*.

El *nearshoring* consiste en la relocalización de servicios y procesos productivos en ubicaciones cercanas geográficamente a los mercados relevantes de insumo y ventas, concepto que ha cobrado mayor relevancia en los últimos tres años como una estrategia para la expansión y rentabilidad de las empresas a nivel internacional, donde dicha política empresarial está fuertemente vinculada a la crisis económica por la pandemia del COVID-19, que incidió en el rompimiento de cadenas de suministros y en el abrupto incremento de los costos de transporte, eliminando las ventajas que previo a la pandemia ofrecían los bajos costos de mano de obra de países como China e India¹⁷.

Es así, que Nuevo León se ha posicionado como un destino de peso para la implementación de proyectos de relocalización debido a su proximidad con los Estados Unidos y su sólida infraestructura económica, institucional y social. Sin embargo, este crecimiento trae consigo retos y oportunidades para garantizar un desarrollo sustentable de la entidad y que al mismo tiempo garantice el rendimiento privado a dichas inversiones, continuando así el círculo virtuoso inversión-crecimiento-desarrollo.

17 JORGE O. MORENO. “Una panacea finita: ‘Super peso’ los límites del ‘nearshoring’”, *El Financiero*, 16 de junio de 2023, disponible en [<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2023/06/16/jorge-moreno-una-panacea-finita/>].

Como muestra de lo anterior, se aproxima una inversión de cinco mil millones de dólares por parte de la empresa global Tesla y su principal accionista ELON MUSK, con la construcción de una nueva planta productora de automóviles eléctricos “Gigafactory” en Nuevo León, aunque algunas fuentes indican que dicha cifra podría elevarse hasta los diez mil millones de dólares. Con este anuncio que posiciona al estado como el principal destino de IED en el país, existe la necesidad de atender temas relacionados al desarrollo sustentable de la región, como el manejo del agua, la contaminación, la movilidad y el transporte público¹⁸.

En el mismo sentido, dado el crecimiento poblacional de los municipios localizados en la periferia de la mancha urbana del estado, así como la IED focalizada en dichos municipios, surge la presión de atender la demanda por servicios primarios como electricidad, agua, gas, y especialmente, el acceso a transporte público¹⁹. Otro de los desafíos más significativos es la generación de capital humano especializado, aunque la región cuenta con prestigiosas universidades públicas y privadas, así como centros de formación de calidad, la demanda de profesionales en áreas como la ingeniería, la programación y la tecnología supera con creces la oferta disponible, lo cual podría conducir a un incremento en los costos de mano de obra especializada y dificultades para encontrar personal calificado, lo que, a su vez, limitaría el crecimiento y la competitividad de las empresas que buscan establecerse en Nuevo León²⁰.

18 JORGE O. MORENO. “Tesla en Nuevo León: Retos y oportunidades”, *El Financiero*, 10 de marzo de 2023, disponible en [<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2023/03/10/jorge-moreno-tesla-en-nuevo-leon/>].

19 JORGE O. MORENO. “IED en municipios de Nuevo León: Una buena noticia”, *El Financiero*, 16 de diciembre de 2022, disponible en [<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2022/12/16/jorge-o-moreno-ied-en-municipios-de-nuevo-leon/>].

20 MORENO. “Una panacea finita: ‘Super peso’ los límites del ‘nearshoring’”, cit.

TABLA 2. Principales desafíos en Nuevo León que se presentan ante el auge del *nearshoring*

Tópico	Desafío
Servicios básicos	Garantizar la cobertura de servicios básicos como lo son el agua, la electricidad y el gas tanto en el área metropolitana como en la periferia.
Movilidad	Mejorar la infraestructura existente, ya que se requiere proveer de una infraestructura logística que permita optimizar el flujo comercial.
Transporte público	Modernizar el sistema de transporte público, el cual considere un servicio de calidad que cumpla con los estándares internacionales y funja como una alternativa real al uso del automóvil, lo que impactaría directamente en los niveles de contaminación.
Capital humano especializado	Contar con una oferta educativa orientada a la generación de profesionistas del área STEM (Science, Technology, Engineering and Mathematics).
Telecomunicaciones	Asegurar la conectividad, ya que las telecomunicaciones pueden ser inconsistentes en algunas áreas, lo que puede afectar la eficiencia de las operaciones de las empresas.
Inseguridad	Garantizar la seguridad en la región, ya que, en caso contrario, aunado al deterioro de la calidad de vida de las personas, puede disuadir y limitar el crecimiento industrial.
Dependencia económica de Estados Unidos	Diversificar el riesgo que conlleva depender económicamente de una región, si bien, la cercanía geográfica con Estados Unidos es una ventaja en el aprovechamiento del <i>nearshoring</i> , las políticas comerciales y las fluctuaciones en la demanda de dicho país pueden tener un impacto directo en la economía de Nuevo León.

Fuente: Elaboración propia con información de MORENO. “IED en municipios de Nuevo León: Una buena noticia”, cit.; íd. “Tesla en Nuevo León: Retos y oportunidades”, cit.; íd. “Una panacea finita: ‘Super peso’ los límites del ‘nearshoring’”, cit.

La anterior tabla sintetiza los principales desafíos que existen en el estado ante el auge del *nearshoring*, donde destaca la presencia de temas básicos como lo son la gestión y abastecimiento de recursos vitales para la sociedad.

Por otro lado, no se omite mencionar el potencial reto que representa la apreciación del tipo de cambio, donde será necesario contar con una ventaja competitiva bien establecida, lo cual posicione al estado como la mejor alternativa para recibir IED en América Latina, aún con la apreciación de la moneda local, hecho que pudiera impactar negativamente en la atracción de IED²¹.

CONCLUSIONES

En el presente capítulo se ha mostrado evidencia estadística que indica la posición de privilegio que tiene Nuevo León en la recepción de IED en el periodo 2006-2023, donde la dependencia y cercanía de Estados Unidos, así como el aprovechamiento de una ventaja competitiva en el sector industrial, lo ubican como el principal destino de la IED en el país. Muestra de lo anterior, es el anuncio de la inversión de cinco mil millones de dólares en la construcción de la planta productora de automóviles eléctricos por parte de Tesla.

Se espera que en los próximos años, gracias al *nearshoring*, el estado de Nuevo León seguirá experimentando un incremento relativo en la recepción de recursos provenientes vía IED, con dicho panorama surgen retos y desafíos en el estado en materia de servicios básicos, movilidad, transporte público, capital humano especializado, telecomunicaciones, inseguridad y economía, pero aunado a ello, será fundamental que las instituciones públicas y privadas, así como la ciudadanía, trabajen de forma armónica y en equipo, con el fin de avanzar en el desarrollo económico y social de la región, lo cual garantizará la competitividad del estado a nivel internacional.

Como bien lo ha indicado PORTER²², el éxito competitivo de una nación depende de los valores, la cultura, las estructuras económicas, las instituciones y la historia, donde ninguna nación podrá ser competitiva en todos los sectores, pero sí podrá incrementar los niveles de productividad de las empresas de diversos sectores con el propósito de impactar positivamente en el nivel de vida de sus ciudadanos, y esto último representa el principal objetivo de una nación.

21 MORENO. “Una panacea finita: ‘Super peso’ los límites del ‘nearshoring’”, cit.

22 PORTER. “The competitive advantage of nations”, cit.

REFERENCIAS

- BANCO DE MÉXICO – SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA. “Índices de Precios al Consumidor y UDIS”, disponible en [<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=8&accion=consultarDirectorioCuadros&locale=es>].
- BANCO DE MÉXICO – SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA. “Tipos de cambio y resultados históricos de las subastas”, disponible en [<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=6&accion=consultarDirectorioCuadros&locale=es>].
- BERNANKE, BEN y ROBERT H. FRANK. *Principios de microeconomía*, 4.^a ed., Madrid, McGraw-Hill, 2009.
- JIMÉNEZ GIRALDO, DORA ELENA y HERNANDO RENDÓN OBANDO. “Determinantes y efectos de la Inversión Extranjera Directa: Revisión de literatura”, *Ensayos de Economía*, vol. 22, n.º 41, 2012, pp. 109 a 128, disponible en [<https://revistas.unal.edu.co/index.php/ede/article/view/35873>].
- KOZIKOWSKI, ZBIGNIEW. *Finanzas internacionales*, 3.^a ed., México, D. F., McGraw-Hill, 2013.
- KRUGMAN, PAUL R. y MAURICE OBSTFELD. *Economía internacional: Teoría y práctica*, 7.^a ed., Madrid, Pearson Educación, 2006.
- México - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año base 2013”, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?pr=17&vr=6&in=2&tp=20&wr=1&cno=2>].
- México - SECRETARÍA DE ECONOMÍA. “Información estadística general de flujos de IED hacia México desde 2006”, disponible en [<https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa>].

- MORALES, JOSEFINA. “Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, n.º 163, 2010, pp. 141 a 156, disponible en [<https://probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/23519>].
- MORENO, JORGE O. “IED en municipios de Nuevo León: Una buena noticia”, *El Financiero*, 16 de diciembre de 2022, disponible en [<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2022/12/16/jorge-o-moreno-ied-en-municipios-de-nuevo-leon/>].
- MORENO, JORGE O. “Tesla en Nuevo León: Retos y oportunidades”, *El Financiero*, 10 de marzo de 2023, disponible en [<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2023/03/10/jorge-moreno-tesla-en-nuevo-leon/>].
- MORENO, JORGE O. “Una panacea finita: ‘Super peso’ los límites del ‘nearshoring’”, *El Financiero*, 16 de junio de 2023, disponible en [<https://www.elfinanciero.com.mx/monterrey/2023/06/16/jorge-moreno-una-panacea-finita/>].
- MURADÁS TROITIÑO, MARÍA DE LA CRUZ. “Proyecciones de la población de los municipios de México, 2015-2030”, 26ª *Reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas*, disponible en [https://tabasco.gob.mx/sites/default/files/users/planeacion_spf/6._Proyecciones_de_la_poblaci%C3%B3n_de_los_municipios_de_M%C3%A9xico.pdf].
- PORTER, MICHAEL E. *Competitive strategy: Techniques for analyzing industries and competitors*, Nueva York, Free Press, 1980.
- PORTER, MICHAEL E. *The competitive advantage: Creating and sustaining superior performance*, Nueva York, Free Press, 1985.
- PORTER, MICHAEL E. “The competitive advantage of nations”, *Harvard Business Review*, March-April, 1990, pp. 73 a 91, disponible en [<https://hbr.org/1990/03/the-competitive-advantage-of-nations>].

QUIROZ CUENCA, SARA. “Competitividad e inversión extranjera directa en México”, *Análisis Económico*, vol. 18, n.º 37, 2003, pp. 241 a 256, disponible en [<https://analisiseconomico.azc.uam.mx/index.php/rae/article/view/983>].

RIVAS ACEVES, SALVADOR y ALONDRA DONAJÍ PUEBLA MÉNEZ. “Inversión extranjera directa y crecimiento económico”, *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, vol. 11, n.º 2, 2016, pp. 51 a 75, disponible en [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-53462016000200051].

SUANES, MACARENA y ORIOL ROCA-SAGALÉS. “Inversión extranjera directa, crecimiento económico y desigualdad en América Latina”, *El Trimestre Económico*, vol. 82, n.º 327, 2015, pp. 675 a 706, disponible en [<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/180>].

Políticas públicas para impulsar el turismo de naturaleza: Caso de estudio Plataforma Nacional de Transparencia –PNT–

Public policies to promote nature tourism: Case study National Transparency Platform

Iris Adriana Landa Torres¹

Myrna Iselda Maravert Alba²

RESUMEN

La información cuantitativa y cualitativa oficial de los programas y subsidios públicos que se han emitido para impulsar al turismo de naturaleza –TN– en México desde el gobierno federal en los últimos 20 años, es inexistente o al menos no se encuentra disponible públicamente, es decir, en México no se cuenta con información fidedigna ni base de datos pública a nivel nacional sobre la cantidad de proyectos vigentes, el tipo de apoyo que han recibido, el seguimiento y demás acciones de política pública del que han sido beneficiados.

Esto implica un reto para el propio gobierno, la academia y la industria, para impulsar al sector y generar ecosistemas de innovación que detonen el crecimiento y desarrollo económico de las localidades en el país que cuenten con proyectos de TN. El turismo en México es

1 Universidad Veracruzana, México [ilanda@uv.mx].

2 Universidad Veracruzana, México [mmaravert@uv.mx].

un sector estratégico que aportó el 7,5% al PIB en 2021, también se ha planteado como un móvil de desarrollo y crecimiento económico y una actividad económica sin chimeneas y potencialmente sostenible, de ahí la importancia de contar con información fidedigna y oficial sobre la situación del turismo de naturaleza.

En 2022 se enfrentó esta particular problemática, usando la herramienta de transparencia y rendición de cuentas disponible para cualquier ciudadano México desde un portal digital: la Plataforma Nacional de Transparencia –PNT–, a través de la cual fue posible la recuperación de base de datos de instituciones como el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas –INPI–, el Instituto Nacional de Economía Social –INAES– y proyectos de investigación financiados por CONACYT. Esta información aún se encuentra en revisión, sin embargo, plantea una lección para los investigadores del área de las Ciencias Administrativas, la importancia de aprovechar dispositivos de nuestra democracia como la PNT para acceder a información oficial, relevante y pertinente que permita identificar políticas económicas que impactan a los negocios y aprovechar la información que se puede generar con los datos.

ABSTRACT

Official quantitative and qualitative information on public programs and subsidies that have been issued to promote nature tourism in Mexico from the federal government in the last 20 years is non-existent or at least not publicly available, that is, In Mexico there is no reliable information or public database at the national level on the number of current projects, the type of support they have received, the monitoring and other public policy actions from which they have benefited.

This implies a challenge for both the government itself, academia and industry, to promote the sector and generate innovation ecosystems that trigger the growth and economic development of localities in the country that have TN projects. Tourism in Mexico is a strategic sector that contributed 7,5% to the GDP in 2021, it has also been proposed as a driving force for economic development and growth and an economic activity without smokestacks and potentially sustainable, hence the importance of having reliable and official on the situation of nature tourism.

In 2022, this particular problem was faced using the transparency and accountability tool available to any Mexican citizen from a digi-

tal portal: the National Transparency Platform, through which it was possible to recover the database of institutions such as the National Institute of Indigenous Peoples, the National Institute of Social Economy and research projects funded by CONACYT. This information is still under review; however, it presents a lesson for researchers in the area of Administrative Sciences, the importance of taking advantage of devices of our democracy such as the PNT to access official, relevant and pertinent information that allows identifying economic policies that impact businesses and take advantage of the information that can be generated with data.

INTRODUCCIÓN: MÉXICO Y TURISMO SUSTENTABLE COMO POLÍTICA PÚBLICA

Se identifica el término política pública como fuente primaria para lograr la materialización de las funciones del Estado³, es decir, son cursos de acción destinados a afrontar problemas públicos claramente definidos y aceptados como tales por los medios de representación y legitimación sociales, en un momento determinado y con propósitos explícitos⁴; empero, las políticas públicas representan el resultado de las diversas actividades que realiza una autoridad investida de poder público y de legitimidad gubernamental.

En se sentido, la nueva gestión pública –NGP– estructura el funcionamiento de una administración de forma eficiente y por supuesto eficaz, como respuesta a las necesidades reales de los ciudadanos.

DE LA GARZA *et. al.*, citados por ADRIANZÉN *et. al.*⁵, resaltan que conforme establece la teoría de la nueva gestión pública, la aplicación

3 JAIME TORRES-MELO y JAIRO SANTANDER A. *Introducción a las políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*, México, D. F., Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013.

4 MAURICIO MERINO. *Políticas públicas: Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*, México, CIDE, 2013, p. 32.

5 DANIEL JAVIER DE LA GARZA MONTEMAYOR, ELISA R. YLLÁN RAMÍREZ y DANIEL BARREDO IBÁÑEZ, *cits.* en ROSA ELIANA ADRIANZÉN GUERRERO, BLANCA ELCIRA CARRANZA GUERRERO, JUANITA CORINA BARRANTES CARRASCO y KARINA ELIZABETH BRAVO GONZÁLES. “La nueva gestión pública: La respuesta para un estado eficiente y eficaz”, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 6, n.º 5, 2022, pp. 5.648 a 5.658, disponible en [<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3724>].

de conceptos de economía, eficiencia y eficacia en las organizaciones gubernamentales, orientadas a alcanzar la calidad total en la prestación de los servicios, entendida como una caja de herramientas, en la que los tomadores de decisiones pueden acudir para elegir el instrumento adecuado para resolver un determinado conflicto. Las ideas que sostienen a la NGP es la competencia y flexibilidad en la administración pública, en cuyos objetivos se establecen alternativas para gestionar las organizaciones públicas.

Por lo mencionado, el presente resalta la importancia de contar con información relacionada con el impulso del turismo de naturaleza y el papel fundamental de la Plataforma Nacional de Transparencia.

MARCO REFERENCIAL

Uno de los sectores estratégicos para México es el turismo, el cual cuenta con una cantidad importante de políticas públicas y programas institucionales que persiguen el objetivo de impulsarlo, en particular, el turismo sustentable es un objetivo primordial para la Secretaría de Turismo.

Aunque la iniciativa de implementación de políticas públicas en materia de turismo sustentable existe desde antes de 2010, ha sido en los últimos años que se observan acciones, como el impulso y promoción del país como destino turístico; la búsqueda o generación de elementos que contribuyan a la competitividad del sector; el esfuerzo por mitigar el impacto al medio ambiente; así como mejoras sociales y económicas a las localidades. Estas acciones se han buscado detonar a través de políticas públicas.

En los últimos 15 años se crearon los corredores sustentables, el Distintivo “S” y las agendas de turismo sustentable, que buscan impulsar a las empresas con fondos gubernamentales desde la Secretaría de Turismo. También, se observan otros esfuerzos gubernamentales en otras secretarías como la de Economía, la de Cultura y la de Desarrollo Social, así como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas –CDI–, transformado en el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas –INPI– bajo el principio de trabajo transversal, que implica la sinergia y el trabajo en equipo entre las distintas secretarías e instituciones para generar beneficios de manera eficiente y eficaz.

En México, el turismo ocupa el tercer lugar en la generación de divisas, a nivel internacional en el 2018 ocupó el sexto lugar en el ranking de la Organización Mundial de Turismo sobre recepción de visitantes

internacionales; la industria turística es considerada una de las más importantes y con mayor crecimiento en los últimos años, representa según analistas, una de las piedras angulares de la economía nacional al aportar el 8,7% del Producto Interno Bruto –PIB– nacional, que equivale alrededor del 5,8% de los empleos remunerados del país⁶.

Desde el 2015 ha crecido a un ritmo de 3,6% el PIB turístico y se ha alcanzado un incremento del 18%, dejando una derrama económica de 16.000 millones de dólares⁷. Así mismo, según la Oficina de Viajes y de la Industria de Turismo del Departamento de Estados Unidos, México es el país más visitado por los estadounidenses.

Si bien el Gobierno mexicano ha impulsado el turismo como estrategia para diversificar la economía y aumentar los ingresos del país, y con el afán de hacer crecer a la industria turística se han implementado proyectos como el “Gabinete Turístico” para coordinar y hacer eficientes las acciones de las distintas dependencias federales que estén encaminadas hacia el tema turístico, además que esos esfuerzos han sido acciones de administraciones pasadas; el Gobierno federal actual ha realizado modificaciones a los presupuestos y a la Secretaría de Turismo, dejando en duda la continuidad de muchas de las acciones mencionadas y la nueva política turística.

México, como miembro firmante y comprometido con la Agenda 2030, ha alineado sus documentos rectores en materia turística con el objetivo de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS– y la mitigación de las problemáticas globales, respecto a la incorporación de estrategias y acciones para cumplir con los compromisos firmados con la Agenda 2030; en ese sentido, el Plan Sectorial de Turismo 2020-2024 resalta en particular la estrategia “México Renace Sostenible” cuyo objetivo es “la creación de una nueva generación de circuitos turísticos de bienestar social, la armonía con la naturaleza y el desarrollo integral de las localidades, para la conformación de destinos”⁸.

6 SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MÉXICO. “Inversión extranjera directa turística”, *DATATUR*, s. f., disponible en [<https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/iedt.aspx>].

7 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA –INEGI–. “Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM). Año base 2018”, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/programas/turismo/2018/>].

8 SECRETARÍA DE TURISMO. “Programa Sectorial de Turismo 2020-2024”, *Diario Oficial de la Federación*, 3 de julio de 2020, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/programas/turismo/2018/>].

En el mismo orden de ideas, el Plan Sectorial de Turismo incorporó en el Objetivo Prioritario 4 “Fomentar el turismo sostenible en el territorial nacional” las estrategias y acciones para lograr la sostenibilidad, reconociendo grandes retos, ya que México se ubicó en el lugar 78 de 162 países, con 68,5 puntos en el Informe sobre Desarrollo Sostenible 2019 de la ONU. Las estrategias del Objetivo Prioritario 4 se presentan de forma resumida en la siguiente tabla.

TABLA 1. Plan Sectorial de Turismo. Objetivo Prioritario 4

	Estrategias prioritarias	Acción puntual
Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional	4.1 Contribuir a la reducción de los impactos negativos del turismo en el ambiente para su sostenibilidad.	
	4.2 Promover proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico.	4.2.8 Impulsar circuitos turísticos que integren regiones, comunidades y pueblos mágicos que incorporen acciones que permitan alcanzar los ODS y las contribuciones al cambio climático.
	4.3 Fortalecer la planeación territorial para el aprovechamiento sostenible, la conservación y ampliación del patrimonio turístico.	

Fuente: Elaboración propia con información del Plan Sectorial de Turismo 2020-2024.

En total el Plan Sectorial de Turismo de México cuenta con cuatro objetivos prioritarios, 16 estrategias prioritarias y 110 acciones puntuales; aunque solo una acción puntual menciona directamente a los ODS, se aprecia en el documento la constante búsqueda por articular acciones en pro de la sustentabilidad del turismo en el país, junto con la mención constante de tratar de concatenar otros objetivos del Plan Nacional de Desarrollo –PND– y demás normativas de planeación nacional y sectorial que constituyen el fundamento legal del turismo en México.

Parte sustancial lo representa la transparencia, misma que conlleva una obligación por parte de los sujetos obligados de transparentar el

uso del manejo de los recursos públicos, con información de calidad y en el marco de la normatividad aplicable. En ese sentido, México cuenta con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Si bien la transparencia del ejercicio de los recursos públicos se ha transformando de forma paulatina, la participación de la sociedad es fundamental dado que se puede mejorar la forma en que se toman decisiones, pero principalmente por el derecho de conocer información, para lo cual se requiere iniciar con un procedimiento formal a través del sistema Infomex, que mediante el sitio de la Plataforma Nacional de Transparencia –PNT–, el Gobierno de México proporciona información que por ley las instituciones públicas deben publicar, para ello solo se requiere seleccionar el ámbito, institución y seleccionar la obligación del interés del usuario.

MÉTODO

Ante la poca o nula información referente a las políticas públicas diseñadas para el impulso del turismo de naturaleza en los medios oficiales, se reconoció en la Plataforma Nacional de Transparencia⁹ fundamentada en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública¹⁰ un instrumento para recuperar información relacio-

9 Art. 123. Cualquier persona por sí misma o a través de su representante, podrá presentar una solicitud de acceso a la información ante la Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional, en la oficina u oficinas designadas para ello, vía correo electrónico, correo postal, mensajería, telégrafo, verbalmente o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional. Junto con lo incluido en el Título Quinto “Del procedimiento de acceso a la información pública”, Capítulo 1 “Del procedimiento de acceso a la información”.

10 Art. 1. La presente Ley es de orden público y tiene por objeto proveer lo necesario en el ámbito federal, para garantizar el derecho de acceso a la Información Pública en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física moral o sindicato que perciba y ejerza recursos públicos federales o realice actos de autoridad, en los términos previstos

nada con el Turismo de Naturaleza en México, para ello se redactó la siguiente solicitud (ver Tabla 2).

TABLA 2. Solicitud de información Plataforma Nacional de Transparencia

Tipo de solicitud	Información pública
Dependencia que recibe la solicitud	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología –CONACYT– Secretaría de Turismo –SECTUR– Instituto Nacional de Pueblos Indígenas –INPI– Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas –CDI– Instituto Nacional del Emprendedor –INADEM– SECTUR Instituto de Competitividad Turística Secretaría de Bienestar (antes SEDESOL) Fondo Nacional de Fomento al Turismo –FONATUR– Instituto Nacional de la Economía Social –INAES– Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–

Descripción de solicitud	<p>Requerimiento 1: De CONACYT, SECTUR, INPI antes CDI, INAES, FONATUR, INADEM y SEDESOL requiero una base de datos de emprendimientos y/o proyectos productivos relacionados con 1) turismo de naturaleza; 2) turismo sustentable; y/o 3) turismo rural, que hayan sido apoyados los últimos diez años (2010-2020). Además del directorio de emprendimientos y/o proyectos productivos que hayan recibido apoyo y la forma en como se le dio seguimiento.</p>
	<p>Requerimiento 2. El padrón de beneficiarios con el tipo de apoyo recibido, información en general del recurso asignado (y/o beneficio recibido), así como la existencia de información estadística relacionada al apoyo, financiamiento y subsidio.</p>
	<p>Requerimiento 3. De INPI, requiero base de datos, información estadística y datos relacionados con el programa “Paraísos Indígenas” y la información generada por proyectos y programas del Instituto Nacional Indigenista el “Programa de Ecoturismo Indígena” y el “Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas”.</p>
	<p>Requerimiento 4. Para CONACYT y SECTUR, la base de datos TurNatur que se construyó en el marco del proyecto de investigación “Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza factores de éxito y de fracaso”, investigación que también requiero y que fue elaborada con el financiamiento del fondo sectorial SECTUR-CONACYT (se adjunta artículo donde se menciona la existencia de la base de datos).</p>
	<p>Requerimiento 5. De la UNAM, requiero la investigación “Las empresas comunitarias de turismo de naturaleza factores de éxito y de fracaso”, que se realizó en el Instituto de Investigaciones Económicas en el período 2012-2014 y la base de datos TurNatur ocupada.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos llenados en formulario de la PNT.

La precisión y claridad de los requerimientos son esenciales para la PNT, ya que si la redacción de la solicitud no es suficientemente clara, las instituciones pueden rechazarla o evadirla y declarar no procedente.

RESULTADOS

De la solicitud realizada vía PNT a las diez instituciones mencionadas, en la Tabla 3 se presenta la respuesta a cada solicitud:

TABLA 3. Respuestas y alcance a través de la PNT

Institución	Respuesta	Documentación entregada
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONACYT–	Se anexan documentos e información relacionados con la investigación realizada con Fondo SECTUR-CONACYT, última investigación relacionada a turismo.	Vínculo a carpeta Drive con todos los archivos generados en la investigación*
Instituto Nacional de Pueblos Indígenas –INPI–	<p>Coordinación General de Fomento a la Economía Indígena: Programa para el Fortalecimiento Económico de los Pueblos y Comunidades Indígenas – PROECI– S249 (2020), antes Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena –PROIN– S249 (2014-2019).</p> <p>Referente al seguimiento que se les dio a los proyectos apoyados, este se realizó conforme lo indicaban las reglas de operación en su numeral 4.1.2.1 (Comprobación y seguimiento de proyectos).</p>	<p>Archivo Excel con información de los proyectos de turismo de naturaleza apoyados durante la vigencia del programa antes mencionados.</p> <p>Listado de las organizaciones y/o empresas que presentan los sitios que conforman el sello distintivo Paraíso Indígenas.</p>
Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas –CDI–	INPI: se realizó una búsqueda en los archivos que obran en poder de esta coordinación general del período 2014-2020 en el Sistema de Proyectos Productivos –SIPP– y de los archivos del área de turismo de naturaleza en comunidades indígenas. Se tiene registro que en el ejercicio fiscal 2014 se colaboró con SECTUR para apoyo a 241 proyectos con enfoque turístico, en beneficio de 6.679 personas indígenas, de las cuales 4.294 fueron hombres y 2.385 mujeres.	Oficio

<p>Instituto Nacional del Emprendedor -INADEM-</p>	<p>Respondió Unidad de Desarrollo Productivo, misma que dirige al PRONAFIM y apoyos del ramo So21.</p>	<p>Redirección a página de Gobierno de México con acceso a Patrón de Beneficiarios de: Programa de Fomento a la Economía Social (2011 al 2015); Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales -FOMMUR- (2012-2015); Fondo Nacional Emprendedor -FNE- (2011-2019); Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural -PRONAFIM- (2011-2019).</p>
<p>SECTUR Instituto de Competitividad Turística</p>	<p>Intento 1. Rechazado bajo argumento del artículo 129 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se invita a nueva solicitud de conformidad al art. 3, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del art. 42 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.</p> <p>Intento 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No se dio apoyo a emprendimientos y/o proyectos productivos durante el periodo de 2010-2020. 2. Se brinda <i>link</i> con Padrón de Beneficiarios con la aclaración de no contar con información estadística relacionada a los apoyos. 3. La Secretaría de Turismo no cuenta con la base de datos TurNatur. 4. Se cuenta con información de la investigación de la UNAM, pero está protegida considerados algunos como “confidenciales”. Se establece pago de \$10 pesos en caso de requerir información. 	<p>Solicitud rechazada oficina</p>

<p>Subdirecciones SECTUR</p>	<p>Subsecretaría de Innovación y Desarrollo Turístico: En el periodo 2010-2020 no ha contado con programas ni instrumentos orientados al desarrollo de “emprendimientos y/o proyectos productivos”.</p> <p>Subsecretaría de Planeación y Política Turística: Hace de su conocimiento que después de realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos, no se encontró relevantes a la solicitud que antecede.</p> <p>Subsecretaría de Calidad y Regulación a través de la Dirección de Sanciones y Recursos de Revisión: No se cuenta con dato alguno referente a la solicitud efectuada.</p> <p>Unidad de Administración y Finanzas: No cuenta con la información solicitada.</p> <p>Instituto de Competitividad Turística: No se dio apoyo a emprendimientos y/o proyectos productivos durante el periodo 2010-2020.</p>	<p>Oficio</p>
<p>Secretaría de Bienestar (antes SEDESOL)</p>	<p>Subsecretaría de Evaluación, Planeación y Desarrollo Regional: Se direccionó al Padrón Único de Beneficiarios para revisar beneficiarios de programas sociales.</p> <p>Respecto a la demás información, después de realizar una búsqueda exhaustiva razonable en sus archivos físicos y electrónicos, no cuenta con la información tal como se solicita.</p> <p>Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales: Sin información.</p>	<p>[https://pub.bienestar.gob.mx/pub]</p>

<p>Fondo Nacional de Fomento al Turismo – FONATUR–</p>	<p>Dirección de Desarrollo Subdirección de Planeación y Control Patrimonial: No se cuenta con información o documento con las características indicadas que sirvan para dar respuesta a lo solicitado por el ciudadano.</p> <p>Gerencia de Contabilidad: No existen registros contables con información con el nivel de detalle que permita atender esta solicitud Subdirección de Recursos Financieros, no existe lineamientos que permitan atender estos requerimientos.</p> <p>Subdirección de Mecanismos Financieros y Administración de Inversiones Patrimoniales: No cuenta con la información solicitada.</p>	<p>Oficio</p>
<p>Instituto Nacional de la Economía Social –INAES–</p>	<p>Se entrega base de datos y directorio de los proyectos productivos relacionados con el turismo, apoyados en el periodo 2010-2019 y su estatus, así como el padrón de beneficiarios. Es importante señalar que en el presupuesto de egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el Programa de Fomento a la Economía Social no tuvo recursos asignados en el rubro de subsidios.</p>	<p>Padrón de Beneficiarios 2010-2013</p> <p>Padrón de Beneficiarios 2014-2019</p> <p>Proyectos Turísticos 2010-2013</p> <p>Proyectos Turísticos 2014-2019</p>
<p>Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM–</p>	<p>Resolución CTUNAM/066/2021</p> <p>Este comité de transparencia modifica la clasificación parcial de información confidencial para la elaboración de la versión pública, para atender para de la solicitud.</p> <p>Se instruye a la Coordinación de Humanidades para que dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación remita la información.</p>	<p>Versión pública de base de datos TurNatur (turismo de naturaleza).</p>

* Los anexos que no tienen un vínculo directo dentro de este documento se encuentran disponibles en el enlace [<https://drive.google.com/drive/folders/14eDoo4mQg55ak4RmOpIMeNV6Iw9v4HqG?usp=sharing>].

Fuente: Elaboración propia con resultado de solicitudes ante la PNT.

CONCLUSIONES

Destaca la poca información disponible, sobre todo por parte de la Secretaría de Turismo, que, según la Ley General de Turismo, es la institución rectora y encargada de la política turística del país y también la responsable de: “Lograr desarrollo local mediante el turismo, incorporar a las comunidades con vocación turística a las cadenas de valor y por trabajar de manera transversal e interinstitucional para lograr el desarrollo de la política turística”¹¹.

La Ley General de Turismo integra las disposiciones que rigen la actividad turística, concede a la Secretaría de Turismo –SECTUR– la aplicación de la ley, la coordinación con otras secretarías, la instrumentación de programas y el mejoramiento ambiental de las actividades e instalaciones turísticas, además resalta que “los procesos que se generan por la materia turística son una actividad prioritaria nacional que, bajo el enfoque social y económico, genera desarrollo regional”¹²; en el artículo 2.º reconoce a SECTUR para establecer las bases de la política, planeación y programación de la actividad turística además de “fomentar y desarrollar acciones para diversificar la actividad turística, todas las modalidades turísticas se considerarán como un factor de desarrollo local integrado, apoyando el aprovechamiento de las actividades propias de las comunidades”¹³. Este artículo es en el único en el que se menciona “desarrollo local” sin definición, ni mayor profundización en su importancia ni su alcance. Sin embargo, durante la solicitud de información mediante la PNT, la SECTUR confirmó no contar con la información, ni datos relacionados con la materia en cuestión, ni contar con acceso a datos generados por la aplicación de programas relacionados con turismo de naturaleza implementados por otras instituciones gubernamentales, denotando desarticulación entre las mismas dependencias.

Destaca la información proporcionada por otras dependencias, como la Secretaría de Desarrollo Social (ahora secretaría de Bienestar) que mediante el Fondo Nacional de Apoyo para Empresas en

11 México - Ley General de Turismo, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2009, (última reforma publicada DOF 14-11-2025), disponible en [<https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/leyes/ley-general-de-turismo.pdf>].

12 *Ibid.*, p. 1.

13 *Ibid.*, p. 2.

Solidaridad –FONAES– (ahora Instituto Nacional de Economía Social – INAES–), impulsaron programas de apoyo a empresas sociales destacando como criterio de actividad turística, al entregar el Padrón de Beneficiarios e información relacionada con recursos de financiamiento a empresas turísticas de base comunitaria; del mismo modo, no se menciona la CDI (ahora INPI), entidad que también ha implementado programas de apoyo a empresas turísticas de base comunitaria y pueblos indígenas.

Estos padrones deberían ser públicos y encontrarse disponibles para la revisión y generación de información, que permitiese la toma de decisiones e identificar oportunidades, buenas prácticas, retos y demás acciones necesarias para impulsar al turismo sustentable.

REFERENCIAS

ADRIANZÉN GUERRERO, ROSA ELIANA; BLANCA ELCIRA CARRANZA GUERRERO, JUANITA CORINA BARRANTES CARRASCO y KARINA ELIZABETH BRAVO GONZÁLES. “La nueva gestión pública: La respuesta para un estado eficiente y eficaz”, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 6, n.º 5, 2022, pp. 5.648 a 5.658, disponible en [<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/3724>].

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA –INEGI–. “Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM). Año base 2018”, disponible en [<https://www.inegi.org.mx/programas/turismo/2018/>].

MERINO, MAURICIO. *Políticas públicas: Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*, México, CIDE, 2013.

México - Ley General de Turismo, nueva Ley publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 17 de junio de 2009, (última reforma publicada DOF 14-11-2025), disponible en [<https://docs.mexico.justia.com/static/pdf-js/web/index.html?file=/federales/leyes/ley-general-de-turismo.pdf>].

SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MÉXICO. “Inversión extranjera directa turística”, *DATATUR*, s. f., disponible en [<https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/iedt.aspx>].

SECRETARÍA DE TURISMO. “Programa Sectorial de Turismo 2020-2024”, *Diario Oficial de la Federación*, 3 de julio de 2020, disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020#gsc.tab=0].

TORRES-MELO, JAIME y JAIRO SANTANDER A. *Introducción a las políticas públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*, México, D. F., Instituto de Estudios del Ministerio Público, 2013.

CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO**MIPYMES afiliadas a la Caja de
Compensación Cafam, un diagnóstico
del potencial para la internacionalización
empresarial**

*MSMES affiliated with the Cafam Compensation
Fund, a diagnosis of the potential for business
internationalization*

Fabián Andrés Arévalo Bernal¹

Mauricio Diagama Durán²

RESUMEN

La Caja de Compensación Cafam es una organización que ofrece servicios de bienestar a sus afiliados y asociados, mediante un amplio portafolio de servicios, en los que se destacan los productos de turismo, salud, educación, cultura, deportes, vivienda, servicios financieros, entre otros. A la fecha, cuenta con más de 37.000 empresas afiliadas de diferentes sectores económicos a nivel regional, generando así un alto impacto de tipo social, cultural y económico en las organizaciones y sectores en las que participa.

1 Docente tiempo completo de Negocios Internacionales, Fundación Universitaria Cafam, Bogotá, Colombia [fabian.arevalo@unicafam.edu.co].

2 Docente tiempo completo de Negocios Internacionales, Fundación Universitaria Cafam, Bogotá, Colombia [mauricio.diagama@unicafam.edu.co].

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación Universitaria Cafam, en su programa de Negocios Internacionales en el marco de su plan de investigación, presenta la iniciativa denominada “Estrategias aplicadas para la promoción de procesos de internacionalización de un grupo de MIPYMES afiliadas a la Caja de Compensación Cafam”, la cual pretende diseñar estrategias que promuevan los procesos de internacionalización de las empresas objeto de estudio, las cuales se encuentran vinculadas a un programa de asistencia técnica, desarrollado e implementado por la institución y donde se han identificado 64 MIPYMES con potencial e iniciativa de iniciar procesos de esta índole.

Es por ello, que esta ponencia pretende mostrar los resultados del diagnóstico sectorial y características de estas empresas; esto en el marco del proyecto, sin dejar de lado los diferentes referentes teóricos que indican la importancia de las MIPYMES en la economía nacional de acuerdo con datos del DANE y el Ministerio de Trabajo, que la comercialización requiere de procesos más estructurados, también menciona la importancia del desarrollo del talento humano para la productividad y competitividad o la distribución de las operaciones de producción a nivel global para reducir costos.

ABSTRACT

The Cafam Compensation Fund is an organization that offers welfare services to its affiliates and associates, through a wide portfolio of services, in which the products of tourism, health, education, culture, sports, housing, financial services, among others. To date, it has more than 37.000 affiliated companies from different economic sectors at the regional level, thus generating a high social, cultural and economic impact in the organizations and sectors in which it participates.

Taking into account the above, the Cafam University Foundation in its international business program, within the framework of its research plan, presents the initiative called “Applied strategies for the promotion of internationalization processes of a group of MSME affiliated with the Cafam Compensation”, which aims to design strategies that promote the internationalization processes of the companies under study, which are linked to a technical assistance program, developed and implemented by the institution and where 64 small companies with potential and potential have been identified. initiative to initiate processes of this nature.

That is why this paper aims to show the results of the sectoral diagnosis and characteristics of these companies; this within the framework of the project, without neglecting the different theoretical references that indicate the importance of MSME in the national economy according to data from DANE and Ministry of Labor, that marketing requires more structured processes, also mentions the importance of the development of human talent for productivity and competitiveness or the distribution of production operations globally to reduce costs.

INTRODUCCIÓN

Las micro, pequeñas y medianas empresas, también conocidas como MIPYMES, tienen una gran participación en la economía mundial, especialmente en la generación de empleo, cobertura y producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población en general, donde países como Colombia dependen en gran medida de este tipo figuras empresariales, que representan la mayoría de su tejido y desarrollo productivo; según cifras del DANE, contenidas en MinTrabajo³, el 35% del empleo en el territorio nacional provienen de estas organizaciones, además del 90% de la productividad, sin dejar de lado el 80% de participación en el PIB de la nación.

Por lo anterior y de acuerdo con la clasificación de empresas en Colombia, se puede evidenciar la gran participación de este tipo de empresas en la economía colombiana; a pesar de ello, la vigencia en el mercado o incluso la sostenibilidad de sus operaciones, se han convertido en un reto cada día más desafiantes debido a los altos niveles de competitividad, tanto en calidad como en cantidad, haciendo cada vez más difícil la sostenibilidad de las MIPYMES en el contexto empresarial colombiano.

Es de aclarar que hay una gran diversidad de factores que inciden de manera significativa en la dinámica productiva y económica del sector empresarial en Colombia, algunos de ellos como libre mercado,

3 Colombia - MINISTERIO DEL TRABAJO. “MiPymes representan más de 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia: ministra Alicia Arango”, Bogotá, 26 de septiembre de 2019, disponible en [<https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>].

la innovación, la digitalización de los procesos, entre otros, en especial para las que no poseen las condiciones necesarias mínimas para poder afrontarlas de forma exitosa esta situación y donde la mayoría de estas organizaciones son MIPYMES, la cuales se caracterizan por carecer de recursos necesarios para la implementación de acciones que exige el mercado nacional.

Es por ello, que la internacionalización se convierte en una herramienta para el desarrollo del sector empresarial, en especial el de las MIPYMES, generando condiciones para el fortalecimiento productivo y económico de las empresas que lo implementen, esto en el marco del complejo mercado colombiano, ya que las MIPYMES serían las más afectadas por la dinámica de saturación del mercado interno, pero también serían las más beneficiadas en las acciones de exploración, inmersión e introducción de sus productos u operaciones en mercados internacionales.

Por lo anterior, se presenta este artículo, en donde se pretende dar una vista del contexto empresarial actual, basándonos en la realidad de las MIPYMES en Colombia, tomando como referencia las empresas que participan en el programa de asistencia técnica de Unicafam y mediante una investigación de carácter cuantitativa, descriptiva y una muestra no probabilística, evidenciando sus desafíos, pero también sus oportunidades para el desarrollo, bajo el marco de los procesos de internacionalización empresarial, además de mostrar los resultados parciales de la investigación “Estrategias aplicadas para la promoción de procesos de internacionalización de un grupo de MIPYMES afiliadas a la Caja de Compensación Cafam”.

LAS MIPYMES COLOMBIANAS

De acuerdo con lo establecido por QUINTERO⁴, la pequeña y mediana empresa presentan una gran participación en el desarrollo económico y social, no solo en Colombia, también a nivel internacional; a pesar de ello, su realidad actual es muy desafiante al tener que competir con organización de mayor tamaño para permanecer vigentes en el mer-

4 JUAN SEBASTIÁN QUINTERO REATIGA. “Las pymes en Colombia y las barreras para su desarrollo y perdurabilidad” (ensayo de grado), Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, 2018, disponible en [<https://repository.umng.edu.co/items/a5ae871b-8ce3-42b4-941c-47ffae68d92f>].

cado y el ambiente se vuelve cada día más hostil y competitivo. Tal parece que su condición de MIPYMES se convierte en su mayor debilidad desde el punto de vista empresarial.

Sin embargo, en la legislación colombiana se han generado gran variedad de condiciones, programas, incentivos y herramientas de apoyo para estas empresas; además, también pueden ser favorecidos de grandes beneficios sectoriales, si estas contribuyen a la generación de empleo y al desarrollo social y económico del lugar en donde se tenga presencia; a pesar de ello, es primordial conocer la realidad de las MIPYMES en Colombia.

De acuerdo con el Decreto 957 del 2019⁵, se indica que los criterios de clasificación de las empresas en Colombia estarán asociados con el valor de los ingresos anuales, los cuales se medirán en UVT (Unidad de Valor Tributario) tal y como se muestra en la siguiente tabla.

TABLA 1. Rangos para la definición del tamaño empresarial

Sector	Micro	Pequeña	Mediana
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1.736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2.160.692 UVT.

Fuente: Decreto 957 de 2019.

Es de aclarar que el tamaño o clasificación de las empresas en Colombia ya no se determinan por tamaño o por cantidad de empleados, sino por el valor de los ingresos anuales en su operación; de igual forma, se indica que la uvt en Colombia para el 2023 quedó fijada en \$42.412 pesos colombianos.

5 Colombia - Decreto 957 de 5 de junio de 2019, "Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2.º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011", *Diario Oficial* n.º 50.975, del 5 de junio de 2019, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036557>].

Este dato muestra la inmensa participación de las MIPYMES en la economía nacional; por otra parte, se genera una medición diferencial teniendo en cuenta su actividad económica y productiva, esto se hace con el objetivo de generar las condiciones adecuadas para el desarrollo de factores y abordar aspectos de gran importancia para su permanencia en el mercado, tal y como lo indica QUINTERO⁶, quien manifiesta la importancia de la inversión en innovación en tanto en proceso como en productos, ya que la mayoría de las empresas ve este componente como un gasto, lo cual perjudica su competitividad en el mercado, factor que incide directamente en la mortandad empresarial.

Otro de los factores que tiene una gran representatividad en el desarrollo de las MYPIMES es el talento humano, lo cual es mencionado por QUINTERO⁷, indicando que este puede afectar la productividad y la competitividad de los procesos, razón por la cual muestra la importancia de la formación y capacitación del mismo, sin dejar de lado el componente de la motivación, lo cual ayuda no solo con la continuidad, sino con la productividad y la calidad de la operación; también se mencionan aspectos como la infraestructura y músculo financiero como limitantes que pueden afectar el desarrollo de las MIPYMES.

Los aspectos mencionados anteriormente son solo algunos de los que se deben tener en cuenta para que las MIPYMES puedan sobrevivir a un entorno empresarial tan complejo como el colombiano; aunque aún no se ha mencionado los aspectos asociados propiamente al mercado y al consumo de bienes y servicios en el país.

TEORÍAS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Es de aclarar, que durante las últimas décadas se han generado un gran número de teorías asociadas a los procesos de internacionalización, la mayoría presentando el comercio exterior como su principal mecanismo; sin embargo, gracias a los procesos de globalización y tercerización de los procesos productivos se han incorporado nuevos mecanismos, los cuales se adaptan a los nuevos contextos y dinámicas económicas del sector empresarial, como lo son el modelo de franquicias, las alianzas estratégicas, las concesiones, entre otras.

6 QUINTERO REATIGA. “Las pymes en Colombia y las barreras para su desarrollo y perdurabilidad”, cit.

7 Ídem.

Estos mecanismos han sido soportados por varias teorías, como las que conceptualizan la internacionalización como el proceso por el cual una organización desarrolla capacidades para poder comercializar y/o producir sus productos (en sentido amplio: bienes o servicios) en otro país del mundo, diferente a su país de origen, para de esta manera ampliar su impacto geográfico⁸; adicionalmente, encontramos teorías como el Modelo de CANALS⁹, donde las empresas entran en mercados internacionales motivadas por el grado de globalización de su sector económico y cómo este se acelera por tres fuerzas: económicas, de mercado y estratégicas; también tenemos el Modelo Uppsala, desarrollado por JOHANSON y VAHLNE¹⁰, donde las empresas incrementan gradualmente sus recursos comprometidos en un país concreto a medida que van adquiriendo experiencia en las actividades que realizan en dicho mercado, no podemos dejar de lado el Modelo de JARILLO y MARTÍNEZ¹¹, que indica que la internacionalización es el único modo de competir con seguridad en el futuro, porque lo que ocurre en un país afecta a los otros y este proceso afecta a todas las empresas, sin importar su tamaño o su inacción en el mercado internacional. Así que este proceso exige modificar la estrategia de acción ante la competencia o el riesgo de volverse perdedoras.

Entrando ya en el siglo XXI, también se establecieron varias teorías que apoyan en contexto actual de los procesos de internacionalización. Una de ellas es el Modelo de MURILLO¹², donde la internacionalización comprende e incorpora una cultura de mediano plazo, una mentalidad global, una investigación permanente de mercados, una adaptación de productos y una visión y objetivos precisos; también encontramos el

-
- 8 CHARLES W. L. HILL y GARETH R. JONES. *Administración estratégica: Un enfoque integral*, 9.^a ed., México, D. F., Cengage Learning, 2011.
 - 9 JORDI CANALS. *La internacionalización de la empresa: Cómo evaluar la penetración en mercados exteriores*, Madrid, McGraw-Hill, 1994.
 - 10 JAN JOHANSON y JAN-ERIK VAHLNE. "The internationalization process of the firm: A model of knowledge development and increasing foreign market commitments", *Journal of International Business Studies*, vol. 8, n.º 1, 1977, pp. 23 a 32, disponible en [<https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.jibs.8490676>].
 - 11 JOSÉ CARLOS JARILLO MOSSI y JON IÑAKI MARTÍNEZ ECHEZÁRRAGA. *Estrategia internacional: Más allá de la exportación*, Madrid, McGraw-Hill, 1991.
 - 12 JORGE ANTONIO MURILLO ORTIZ. *Exportar e internacionalizarse: Guía práctica para acceder a los mercados internacionales*, 4.^a ed., Bogotá, 3R Editores, 2004.

Modelo de RONDEROS¹³, basado en que la globalización exige flexibilidad y movilidad antes que todo, el predominio de los procesos sobre las instituciones y estructuras y los valores universales antes que los locales; por otra parte, encontramos el Modelo de HILL¹⁴, sustentado en que las empresas son las que se definen como negocios internacionales, acá la empresa no tiene que convertirse en multinacional para invertir directamente en operaciones en otros países; y finalizamos con el Modelo de PENG¹⁵, basado en que las empresas se internacionalizan según su tamaño, su espíritu emprendedor, los rasgos frente las instituciones y la velocidad del proceso (de lento a rápido).

PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS PYMES

Como se mencionó anteriormente, este proyecto de investigación está asociado y vinculado a un programa de asistencia técnica realizado en asociación entre la Caja de Compensación Cafam y la Fundación Universitaria Cafam, cuyo fin es brindar orientación, formación, asesoramiento y consultoría a PYMES afiliadas a la Caja de Compensación en temas comerciales, operativos, investigativos, entre otros.

En la actualidad, el programa cuenta con la participación de más de 200 empresas; sin embargo, realizando una gestión de diagnóstico, se encontraron un total de 64 empresas de diferentes sectores económicos de la ciudad de Bogotá y sus alrededores que cuentan con las condiciones y con el interés de iniciar un proceso de internacionalización. A continuación, se detallan estas empresas por sector económico.

- 13 CARLOS EDUARDO RONDEROS TORRES. *El ajedrez del libre comercio: Integración, competitividad y globalización en Colombia y los países andinos*, Bogotá, Universidad Sergio Arboleda y Gestión 2000, 2006.
- 14 CHARLES W. L. HILL. *Negocios internacionales: Cómo competir en el mercado global*, 13.ª ed., México, D. F., McGraw-Hill, 2021.
- 15 MIKE W. PENG. *Global strategy*, 3.ª ed., Mason, OH, South-Western Cengage Learning, 2012.

TABLA 2. Empresas y sectores económicos

Sector	Cantidad
Alimentación, bebidas, tabaco	1
Comercio	19
Construcción	2
Educación	1
Hotelería, restauración, turismo	3
Ingeniería mecánica y eléctrica	4
Medios de comunicación, cultura, gráficos	2
Producción de metales básicos	2
Servicios de salud	5
Servicios de tecnología e información	3
Servicios financieros	3
Servicios profesionales y consultoría	15
Servicios sociales	1
Silvicultura, madera, celulosa, papel	1
Otros	2
Total	64

Fuente: Programa de Asistencia Técnica Unicafam, 2022.

DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL

En el desarrollo de esta investigación y teniendo en cuenta las características de las empresas, se diseñó un modelo de encuesta de diagnóstico empresarial conformada por 21 preguntas, la mayoría de selección múltiple con única respuesta, algunas de ellas también estaban condicionadas al tipo de respuesta. Esta herramienta fue diseñada e implementada mediante la plataforma Microsoft Forms y su objetivo era conocer el estado actual de las empresas desde el punto de vista de intención real o potencial de internacionalización, sin dejar de lado los aspectos técnicos, operativos y comerciales para este proceso. Teniendo en cuenta lo anterior, se logró que 23 empresas que participan en el proyecto respondieran la encuesta de diagnóstico.

Las preguntas generadas en esta encuesta se muestran a continuación.

1. Nombre
2. Documento de identidad
3. Empresa a la que representa
4. Sector económico
5. Está interesado en realizar proceso de internacionalización
6. Ha realizado algún proceso de internacionalización en el pasado
7. Qué tipo de proceso de internacionalización le interesa
8. Ha seleccionado el producto idóneo para iniciar el proceso de internacionalización
9. Qué tipo de producto desea internacionalizar
10. Indique cuál es
11. El producto seleccionado cuenta con ficha técnica
12. Ha comercializado su producto a nivel local, regional o nacional
13. Su empresa o producto cuenta con certificaciones de calidad
14. En su empresa cuenta con canales de distribución en todo el país
- 15.Cuál considera que son las características más notorias o que resalte su producto sobre los demás
16. El producto seleccionado cuenta con una cadena de abastecimiento clara y con procesos documentados
17. La estructura de costo de su compañía se encuentra documentada y/o genera indicadores (materias primas e insumos, fabricación, comercialización y distribución de su producto)

18. Ha logrado determinar su capacidad operativa para poder vender productos al extranjero de manera rentable
19. Considera que su imagen corporativa es apropiada para ofrecer los productos en el exterior
20. Tiene personal y herramientas adecuadas para iniciar proceso de venta y distribución con clientes en el extranjero
21. Ha tenido la oportunidad de dar a conocer sus productos a clientes nacionales y extranjeros

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL

La herramienta de medición se envió a todo el universo de empresas con potencial para su internacionalización, dando como resultado 23 empresas participantes que respondieron la encuesta y cuyos datos se muestran a continuación.

TABLA 3. Análisis de respuesta de la pregunta 4

Sector económico		
Agrícola	1	Más del 56% de las empresas encuestadas tienen los servicios o productos intangibles como su principal actividad económica, marcando una importante tendencia en el tipo de organizaciones objeto de estudio y del tipo de estrategias a implementar de acuerdo con su interés.
Comercio	4	
Industria y manufactura	3	
Servicios	13	
Solidario	1	
Tecnología	1	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 4. Análisis de respuesta de la pregunta 5

¿Está interesado en realizar proceso de internacionalización?		
No	3	El 87% de las empresas encuestadas se encuentran interesadas en iniciar algún proceso de internacionalización, mostrando iniciativa y reconociendo la importancia de los mercados internacionales en el desarrollo productivo de sus organizaciones.
Sí	20	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 5. Análisis de respuesta de la pregunta 6

¿Ha realizado algún proceso de internacionalización en el pasado?		
No	22	Mas del 95% de las empresas que realizaron la encuesta de diagnóstico carecen de experiencia en proceso de internacionalización, lo cual nos muestra un campo de acción muy amplio para el desarrollo del proyecto.
Sí	1	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 6. Análisis de respuesta de la pregunta 6 – condicional

Por favor indicar cual		
Con Cámara de Comercio de Bogotá	1	De las empresas encuestadas, solo una, que representa poco más del 4%, ha iniciado proceso de internacionalización a través de la CCB.

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 7. Análisis de respuesta de la pregunta 7

Qué tipo de proceso de internacionalización le interesa		
Comercio exterior (importación y exportación)	10	Al 43% de las empresas encuestadas les interesan los procesos de comercio exterior como mecanismo de internacionalización, lo que demuestra un alto porcentaje de interés por la importación y exportación de bienes y servicios; sin embargo, el 57% están interesados en otros mecanismos que no están asociados al comercio exterior.
Joint Venture y/o alianzas estratégicas	4	
Otros	3	
Presencia internacional	6	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 8. Análisis de respuesta de la pregunta 8

Ha seleccionado el producto idóneo para iniciar el proceso de internacionalización		
No	9	El 61% de las empresas encuestadas manifiesta tener un producto idóneo para su inclusión en mercados internacionales.
Sí	14	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 9. Análisis de respuesta de la pregunta 9

Qué tipo de producto desea internacionalizar		
Bien	8	Continuando con la tendencia de preguntas anteriores, se logra determinar que el 65% de las empresas encuestadas considera que el producto adecuado para iniciar proceso de internacionalización corresponde a un servicio o intangible.
Servicio	15	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 10. Análisis de respuesta de la pregunta 10

Cuál es		
Ajo negro	Instalaciones	<p>Como se evidencia en el listado, gran parte de los productos indicados por las empresas encuestadas, corresponden al ofrecimiento de servicios o intangibles; sin embargo, es de aclarar que varios de ellos están asociados con algún proceso cuya interacción con bienes tangibles es necesaria.</p> <p>Esto aplica para la parte de comercialización, mantenimiento, instalación, entre otros de bienes físicos.</p>
Asesoría y consultoría en sistemas integrados de gestión	Manufactura (material pop)	
Auditoría	Muebles en madera	
Cursos	N/A	
Desarrollo documental de proyectos de arquitectura e ingeniería	Programa de capacitación renaciendo con las TIC	
Diseño de redes eléctricas y soluciones con energías alternativas	Seguros	
Equipos de telecomunicaciones	Servicio de aseo	
Equipos para fisiología vegetal, monitoreo ambiental y suelos	Servicios sociales	
Esculturas y artículos en bronce	Terapias de reflexología y productos naturales	
Estudios Kpo	Transformadores	
Gallina	Turismo de naturaleza comunitaria	
Instalación de tuberías para el transporte de fluidos		

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 11. Análisis de respuesta de la pregunta 11

El producto seleccionado cuenta con ficha técnica		
No	13	Desafortunadamente el 56% de los productos indicados por los empresarios no cuentan con ficha técnica, lo cual es un proceso fundamental para la inclusión en mercados internacionales, ya que estos se deben adaptar a los requerimientos del país de destino.
Sí	10	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 12. Análisis de respuesta de la pregunta 12

Ha comercializado su producto a nivel local, regional o nacional		
Local	6	De igual forma se ha encontrado que el 56% de las empresas encuestadas ha tenido interacción con el mercado nacional, lo cual se convierte en un precedente importante para iniciar el proceso de internacionalización.
Nacional	13	
Regional	4	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 13. Análisis de respuesta de la pregunta 13

Su empresa o producto cuenta con certificaciones de calidad		
No	21	El 91% de las empresas encuestadas tampoco cuentan con certificados de calidad, lo cual también es un requisito indispensable para una inmersión en mercados internacionales, tanto para bienes como servicios.
Sí	2	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 14. Análisis de respuesta de la pregunta 13 – condicional

Indique qué tipo de certificación		
INVIMA	1	Solo dos empresas, que representan el 9% de las encuestadas cuentan con certificaciones de calidad, una del INVIMA sobre alimentos y medicamentos y la otra el certificado RETIE para instalaciones eléctricas.
RETIE	1	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 15. Análisis de respuesta de la pregunta 14

Su empresa cuenta con canales de distribución en todo el país		
No	6	Es importante destacar que el 52% de las empresas encuestadas requieren apoyo o más información sobre los canales de distribución de sus productos, lo cual muestra un alto nivel de desconocimiento en estos procesos.
Requiere información y/o apoyo	12	
Sí	5	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 16. Análisis de respuesta de la pregunta 15

Cuál considera que son las características más notorias o que resalte su producto sobre los demás		
Calidad	14	Otro dato para destacar es que el 61% de las empresas encuestadas manifiesta que el factor más importante para la inclusión de sus productos o servicios en los mercados internacionales, es la calidad, lo cual muestra un horizonte muy interesante asociado a los posibles mercados objetivos.
Diseño	1	
Innovación	4	
Otros	3	
Servicio post venta	1	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 17. Análisis de respuesta de la pregunta 16

El producto seleccionado cuenta con una cadena de abastecimiento clara y con procesos documentados		
En proceso de formalización	2	Esta pregunta es una de las complejas, ya que de las 23 empresas encuestadas, solo el 35% indica tener una cadena de abastecimiento clara y el 9% se encuentra en proceso de formalización; sin embargo, el 56% no tiene claridad sobre la cadena de abastecimiento o requiere apoyo o información para determinarla, lo cual demuestra el nivel de desconocimiento en este tema.
No	7	
Requiere información y/o apoyo	6	
Sí	8	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 18. Análisis de respuesta de la pregunta 17

La estructura de costo de su compañía se encuentra documentada y/o genera indicadores (materias primas e insumos, fabricación, comercialización y distribución de su producto)		
En proceso de formalización	6	La formalización o claridad de la estructura de costos de las empresas encuestadas, también muestra un horizonte complejo, ya que solo el 39% de los encuestados tiene claridad sobre la estructura de costos de sus procesos, dejando un 61% en un contexto dudoso y poco competitivo frente a mercados internacionales.
No	5	
Requiere información y/o apoyo	3	
Sí	9	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 19. Análisis de respuesta de la pregunta 18

Ha logrado determinar su capacidad operativa para poder vender productos al extranjero de manera rentable		
No	11	Un dato de gran impacto corresponde a que solo el 9% de las empresas encuestadas han determinado con éxito la capacidad operativa de sus organizaciones, con miras en realizar una operación de internacionalización rentable.
Requiere información y/o apoyo	7	
Sí	5	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 20. Análisis de respuesta de la pregunta 19

Considera que su imagen corporativa es apropiada para ofrecer los productos en el exterior		
No	5	Sin embargo, se ha logrado identificar que el 61% de las empresas encuestadas considera adecuada su imagen corporativa para su incursión en los mercados internacionales.
Requiere información y/o apoyo	2	
Requiere mejoras de fondo	2	
Sí	14	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 21. Análisis de respuesta de la pregunta 20

Tiene personal y herramientas adecuado para iniciar proceso de venta y distribución con clientes en el extranjero		
En proceso de formalización	3	De igual forma, se ha encontrado que solo el 35% de las empresas encuestadas cuentan actualmente con el personal y las diferentes herramientas para incursionar en mercados internacionales.
No	9	
Requiere información y/o apoyo	3	
Sí	8	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

TABLA 22. Análisis de respuesta de la pregunta 21

Ha tenido la oportunidad de dar a conocer sus productos a clientes nacionales y extranjeros		
En proceso de formalización	2	Aquí se puede evidenciar que el 48% de las empresas encuestadas han tenido la oportunidad de contacto comercial con clientes nacionales y extranjeros; sin embargo, teniendo en cuenta los resultados de preguntas anteriores, se puede deducir que gran parte de estos contactos han sido en el mercado nacional.
No	10	
Sí	11	

Fuente: Elaboración propia, resultados de la encuesta de diagnóstico para proceso de internacionalización empresarial.

CONCLUSIONES

Durante la investigación, se muestra el gran impacto del sector servicios en el desarrollo económico de las empresas investigadas, ya que más del 50% están vinculadas con la producción de intangibles, entre las que resaltan los servicios profesionales, servicios de mantenimiento y de procesos empresariales, lo que demuestra el gran impacto para el desarrollo empresarial, la generación de procesos, servicios y soluciones empresariales que pueden ser apetecidas en mercados internacionales, siempre que estas presenten una oferta atractiva, con valor agregado y que se adapten a las necesidades del mercado extranjero que se desee explorar.

Sin embargo, también se evidencia un alto índice de desconocimiento o carencia en procesos vitales para las acciones de internacionalización como personal idóneo, herramientas, establecimiento de proceso de distribución, claridad en cadena de abastecimiento, costeo, cadena de distribución, entre otros, cuyos valores en estos indicadores superan el 60% de las empresas objeto de estudio; esto se puede traducir en limitantes importantes para los procesos de internacionalización de cualquier empresa, pero a su vez se convierten en oportunidades de mejora para poder orientar, diseñar e implementar acciones que se adecuen a cada uno de los casos acordes con el contexto de sus productos y el mercado objetivo.

Un dato determinante es que más del 90% de las empresas encuestadas han identificado de manera exitosa su capacidad operativa y productiva, lo cual se puede convertir no solo en un importante limitante en la negociación con clientes internacionales, sino también en un riesgo al no tener la capacidad para satisfacer las necesidades o requerimiento de los mercados internacionales, o aún más importante, desconocer si están en la capacidad de hacerlo.

Teniendo en cuenta el objetivo de la investigación, que es realizar un diagnóstico de las condiciones de las MIPYMES para realizar proceso de internacionalización, se logra determinar que estas presentan factores favorables, como la escogencia de un producto o servicio, el cual puede ser competitivo y de gran aceptación en mercados internacionales. También, es de resaltar que gran parte de las empresas participantes en esta investigación consideran la calidad como el principal factor para un proceso de internacionalización; sin embargo, es de aclarar que estos resultados dependen de la adecuada escogencia del mercado objetivo y la adaptación de los productos y servicios a este, teniendo en cuenta los aspectos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales.

REFERENCIAS

CAFAM. “Qué es Cafam”, disponible en [<https://www.cafam.com.co/ques-cafam>].

CANALS, JORDI. *La internacionalización de la empresa: Cómo evaluar la penetración en mercados exteriores*, Madrid, McGraw-Hill, 1994.

Colombia - Decreto 957 de 5 de junio de 2019, “Por el cual se adiciona el Capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto número 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2.º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011”, *Diario Oficial* n.º 50.975, del 5 de junio de 2019, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30036557>].

Colombia - MINISTERIO DEL TRABAJO. “MiPymes representan más de 90% del sector productivo nacional y generan el 80% del empleo en Colombia: ministra Alicia Arango”, Bogotá, 26 de septiembre de 2019, disponible en [<https://www.mintrabajo.gov.co/prensa/comunicados/2019/septiembre/mipymes-representan-mas-de-90-del-sector-productivo-nacional-y-generan-el-80-del-empleo-en-colombia-ministra-alicia-arango>].

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Proyecto de Asistencia técnica Unicafam – Caja de Compensación Cafam, Facultad de Ciencias Administrativas, 2022.

HILL, CHARLES W. L. *Negocios internacionales: Cómo competir en el mercado global*, 13.ª ed., México, D. F., McGraw-Hill, 2021.

HILL, CHARLES W. L. y GARETH R. JONES. *Administración estratégica: Un enfoque integral*, 9.ª ed., México, D. F., Cengage Learning, 2011.

JARILLO MOSSI, JOSÉ CARLOS y JON IÑAKI MARTÍNEZ ECHEZÁRRAGA. *Estrategia internacional: Más allá de la exportación*, Madrid, McGraw-Hill, 1991.

JOHANSON, JAN y JAN-ERIK VAHLNE. “The internationalization process of the firm: A model of knowledge development and increasing foreign market commitments”, *Journal of International Business Studies*, vol. 8, n.º 1, 1977, pp. 23 a 32, disponible en [<https://link.springer.com/article/10.1057/palgrave.jibs.8490676>].

MURILLO ORTIZ, JORGE ANTONIO. *Exportar e internacionalizarse: Guía práctica para acceder a los mercados internacionales*, 4.ª ed., Bogotá, 3R Editores, 2004.

- PENG, MIKE W. *Global strategy*, 3.^a ed., Mason, OH, South-Western Cengage Learning, 2012.
- QUINTERO REATIGA, JUAN SEBASTIÁN. “Las pymes en Colombia y las barreras para su desarrollo y perdurabilidad” (ensayo de grado), Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada, 2018, disponible en [<https://repository.umng.edu.co/items/a5ae871b-8ce3-42b4-941c-47ffae68d92f>].
- RONDEROS TORRES, CARLOS EDUARDO. *El ajedrez del libre comercio: Integración, competitividad y globalización en Colombia y los países andinos*, Bogotá, Universidad Sergio Arboleda y Gestión 2000, 2006.
- SILVERA ESCUDERO, RODOLFO ENRIQUE. *Gestión logística internacional*, Bogotá, Ecoe Ediciones, 2020.
- TRUJILLO DÁVILA, MARÍA ANDREA; DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ OSPINA, ALEXANDER GUZMÁN VÁSQUEZ y GISELE EUGENIA BECERRA PLAZA. “Perspectivas teóricas sobre internacionalización de empresas”, *Documentos de Investigación*, n.º 30, Bogotá, Universidad del Rosario, 2006, disponible en [<https://repository.urosario.edu.co/items/d8bfa8aa-b476-44d8-8800-ebef05c3a4a>].

CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO

Dinámicas de los negocios verdes exportadores en el marco del Programa Nacional de Negocios Verdes de Corpoboyacá

Dynamics of green export businesses within the framework of the Corpoboyacá National Green Business Program

Yamile León Vargas¹

Catherine Alicia Rubio Rodríguez²

RESUMEN

En las tendencias actuales de los negocios internacionales se encuentra la necesidad de tener un abordaje desde el desarrollo sostenible, propendiendo por el mejoramiento de condiciones económicas, sociales y ambientales en el marco de la Agenda 2030. En pro de esto, Colombia formuló el Plan Nacional de Negocios Verdes –NV– como instrumento para el desarrollo y el posicionamiento de bienes y servicios que apunten en ese sentido, es decir, que generen impacto ambiental positivo en el país. Para 2022, se registraron más de 4.000 NV en Colombia que

-
- 1 Magíster en Relaciones Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador. Docente investigadora, Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Bogotá, Colombia [yamile_leonv@cun.edu.co].
 - 2 Magíster en Desarrollo Educativo y Social. Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Docente investigadora, Fundación Universitaria del Área Andina, Bogotá, Colombia [crubio16@areandina.edu.co].

generaron ventas anuales por \$933.004 millones de pesos. Teniendo en cuenta los nuevos desafíos del comercio internacional que han cambiado del enfoque de países hacia empresas y productos, estos negocios encuentran en los mercados internacionales una posibilidad de crecimiento y consolidación para generar mayores ganancias y mejorar su cadena de valor. Uno de esos mercados es la Unión Europea, que se caracteriza por el consumo de productos sostenibles. En esta investigación, desde un enfoque cualitativo y a partir de un estudio de caso, se indaga por las dinámicas que han desarrollado aquellos NV inscritos en Corpoboyacá que son exportadores (4% del total de inscritos) así como por las posibles oportunidades que el TLC entre Colombia y la UE brinda a este tipo de negocios y los retos y dificultades que en general deben atravesar al intentar internacionalización.

Palabras clave: Negocios verdes; Sostenibilidad; Tratado de Libre Comercio.

ABSTRACT

In current trends in international business, there is a need for an approach grounded in sustainable development, aiming to improve economic, social, and environmental conditions within the framework of the 2030 Agenda. In pursuit of this, Colombia formulated the National Green Business Plan –NV– as an instrument for the development and positioning of goods and services that contribute in that direction, meaning they generate a positive environmental impact in the country. By 2022, there were more than 4.000 NV registered in Colombia, generating annual sales of \$933.004 billion COP. Considering the new challenges of international trade, which have shifted from a focus on countries to companies and products, these businesses find in international markets an opportunity for growth and consolidation to generate higher profits and improve their value chain. One of these markets is the European Union, known for its consumption of sustainable products. In this research, using a qualitative approach and a case study, we investigate the dynamics that the NV registered in Corpoboyacá, which are exporters (4% of the total registered), have developed, as well as the potential opportunities that the Free Trade

Agreement between Colombia and the EU offers to this type of businesses, and the challenges and difficulties they must generally overcome when attempting internationalization.

Keywords: Green business; Sustainability; Free Trade Agreement.

INTRODUCCIÓN

La búsqueda de alternativas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente se ha convertido en una prioridad global en las últimas décadas, convirtiendo el desarrollo sostenible en la base de la Agenda 2030. En este contexto, los negocios verdes –NV– han emergido como una respuesta a los desafíos ambientales y económicos que enfrenta el mundo. Estos negocios no solo buscan generar ganancias, sino también contribuir al bienestar del planeta y la sociedad. En ese contexto, Colombia formuló el Plan Nacional de Negocios Verdes, que se constituye en una alternativa de desarrollo y busca fomentar y promover la oferta y demanda de este tipo de negocios en el país, negocios que llegan a experimentar un mayor crecimiento y consolidación bajo procesos de internacionalización. Es así como las empresas pueden aprovechar las ventajas que ofrecen diferentes países y llegar a nuevos mercados, generar mayores ganancias y mejorar su cadena de valor. Así, los NV encuentran un panorama atractivo en el mercado europeo que se caracteriza por el consumo de productos sostenibles.

Con el Acuerdo Comercial Multipartes suscrito entre la Unión Europea y Colombia, Perú y Ecuador (más conocido como TLC), las empresas colombianas vieron la posibilidad de contar con menos aranceles y barreras comerciales a la hora de ingresar al mercado europeo, por ello hoy, a portas de cumplir diez años de su entrada en vigor, el TLC se constituye en una potencial oportunidad para las empresas colombianas en general y para los NV en particular.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo indaga por las dinámicas que han desarrollado aquellos NV inscritos en Corpoboyacá que han alcanzado mercados internacionales (4% del total de inscritos), así como por las posibles oportunidades y retos que plantea el TLC entre Colombia y la Unión Europea para este tipo de negocios. La investigación que dio origen al presente trabajo tiene un enfoque cualitativo, incluye la revisión de literatura relevante, la recopilación de datos primarios y secundarios, entrevistas con actores clave y el análisis de

casos concretos de negocios verdes exportadores en el departamento de Boyacá, Colombia.

DESARROLLO SOSTENIBLE Y AGENDA 2030

Por más de un siglo, el crecimiento económico mundial ha generado un serio deterioro medio ambiental que, en este momento, más que en cualquier otro, plantea a la sociedad internacional el gran reto de alcanzar desarrollo, pero con responsabilidad frente al futuro³. Dicho reto no aparece ahora, por el contrario, es algo que se viene discutiendo en la Agenda Internacional desde 1972, cuando, por ejemplo, en la Conferencia de Estocolmo se evidenciaron los problemas ambientales del planeta y la necesidad de asumir medidas de alcance mundial para mitigarlos. Sin embargo, es en 1987 cuando con la publicación del Informe Brundtland de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, se inicia el debate en torno al desarrollo sostenible. En este se plantea la posibilidad de construir un futuro más próspero, más justo y más seguro, así como la necesidad de que las políticas económicas y ecológicas converjan en la toma de decisiones como garantía para el desarrollo sostenible⁴. De acuerdo con el Informe, el desarrollo sostenible es aquel “que satisface las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”⁵.

En este contexto, en la actualidad se identifican tres grandes brechas del desarrollo: 1) El rápido deterioro de las condiciones medioambientales del planeta; 2) La ralentización de la economía mundial; y 3) La profundización de las desigualdades sociales⁶. Por lo anterior, el

3 YAMILE LEÓN VARGAS. “De los límites del crecimiento al desarrollo sostenible”, *Negonotas Docentes*, n.º 8, 2017, pp. 45 a 53, disponible en [<https://revistas.cun.edu.co/index.php/negonotas/article/view/362>].

4 NACIONES UNIDAS. *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*, 1987, [<http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>].

5 *Ibíd.*, p. 59.

6 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, Santiago, Naciones Unidas, 2016, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40159-horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible>].

desarrollo sostenible se convierte en una imperiosa necesidad que requiere que se apliquen, en las diferentes regiones del mundo, medidas en tres áreas: Crecimiento económico y equidad; Conservación de los recursos y medio ambiente; y Desarrollo social⁷. El acuerdo internacional para la superación de estas brechas se concretó a través de la Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, en la que se contempla alcanzar las metas de 17 objetivos que se convierten en la ruta hacia el desarrollo sostenible.

En línea con la Agenda, en cuanto a la conservación de los recursos y el medio ambiente, las acciones deben orientarse hacia actividades económicamente viables que permitan reducir el consumo de recursos, detener la contaminación, el cambio climático y conservar los hábitats naturales, es decir, avanzar hacia una producción y consumo responsables, tal como lo plantean los ODS.

Producir y consumir de manera responsable y sostenible, significa el uso de “... bienes y servicios que responden a necesidades básicas y proporcionan una mejor calidad de vida, al mismo tiempo que minimizan el uso de recursos naturales, materiales tóxicos y emisiones de desperdicios y contaminantes sobre el ciclo de vida”⁸.

LOS NEGOCIOS VERDES

En ese orden de ideas, los negocios verdes –NV– aportan a la consecución del ODS 12 en la medida en que son actividades de tipo económico, en las que “se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio”⁹. De acuerdo con el informe del Boston Consulting Group y el Foro Económico Mundial, en una encuesta sobre sostenibilidad, aplicada a consumidores en junio de 2022, se evi-

7 NACIONES UNIDAS. “¿Qué es el desarrollo sostenible?”, disponible en [<https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm>].

8 PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE – PNUMA–. *Consumo y producción sostenibles: Beneficios para el desarrollo sostenible y la competitividad*, Ciudad de Panamá, Naciones Unidas, 2011.

9 Colombia - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. “¿Qué son los negocios verdes?”, disponible en [<https://www.minambiente.gov.co/negocios-verdes/que-son-los-negocios-verdes/>].

denció que en América Latina la población tiene una mayor disposición a gastar más en productos más sustentables y que, pese a que solo el 10% eligen productos sostenibles para contribuir a salvar el planeta, “la cifra se multiplica de 2 a 4 (20 a 43% de los consumidores) cuando la sostenibilidad está vinculada a otros beneficios como la salud, la seguridad y la calidad”¹⁰.

El informe también enfatiza en que apostar por acciones a favor de la sostenibilidad tiene beneficios muy claros, y que actuar desde el sector privado, representa no solo una necesidad sino una oportunidad que posibilita crear y aumentar mercados verdes, los cuales están destinados a transformar la economía¹¹.

NEGOCIOS VERDES EN COLOMBIA

En Colombia se le considera un negocio verde a la organización que ofrece productos (bienes o servicios) que generan impactos ambientales y sociales positivos, con enfoque de ciclo de vida, que aporta al desarrollo bajo en carbono y resiliencia climática, contribuyendo al desarrollo de los territorios¹². Dentro de las ventajas que obtienen estas empresas, se encuentran la mejora de la competitividad, el reconocimiento de marca por sus buenas prácticas, la oportunidad de llegar a un mercado especializado de alto rendimiento y el poder atraer a inversionistas con conciencia ambientalista. Así mismo, se motiva a generar procesos innovadores que permitan afrontar los retos que el planeta enfrenta¹³. En cuanto a los aportes que generan los NV, se encuentra la

10 WORLD ECONOMIC FORUM y BOSTON CONSULTING GROUP. *Winning in green markets: Scaling products for a net zero world*, WEF, enero de 2023, disponible en [https://www3.weforum.org/docs/WEF_Winning_in_Green_Markets_2023.pdf], p. 10.

11 Ídem.

12 Colombia - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. *Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030*, Bogotá, Minambiente, Banco Interamericano de Desarrollo, Biointropic y Corporación Biocomercio Sostenible, 2022, disponible en [<https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/plan-nacional-negocios-verdes-2022-2030/>].

13 Colombia - MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. “Los negocios verdes impulsan el desarrollo en Colombia”, 25 de octubre de 2017, disponible en [https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/los-negocios-verdes-impulsan-el-desarrollo-colombia].

protección de la biodiversidad y la creación de bienes y servicios que favorecen la calidad de vida de las personas, así como empleos.

De acuerdo al Plan Nacional de Negocios Verdes –PNNV–¹⁴, existen tres categorías para clasificar los NV: 1) Bioproductos y servicios sostenibles (subcategorías: agrosistemas sostenibles, agroindustria sostenible, biocomercio, biotecnología, turismo sostenible); 2) Ecoproductos industriales (subcategorías: aprovechamiento y valorización residuos, moda sostenible, construcción e infraestructura sostenible, empaque y envases ecológicos); y 3) Productos por la calidad ambiental (subcategorías: tecnologías verdes, negocios asociados con la preservación y restauración de ecosistemas, transporte sostenible). Esta última categoría se establece en el Plan 2022-2030, ya que anteriormente se denominaba mercado de carbono.

En el 2022, el 70% de los NV son micro y pequeñas empresas, mientras que las medianas y grandes empresas representan el 0,73%. Su tamaño genera que los retos a enfrentar se asuman de manera paulatina. Las dificultades más comunes que enfrentan son el desconocimiento de normatividad, la necesidad de capital, bajos niveles de desarrollo empresarial y de niveles de investigación e innovación¹⁵. En cuanto a los NV que fueron actualizados en el PNNV, se encontró que el 81% se clasifican en la categoría de bioproductos y servicios sostenibles, el 18% en la categoría de ecoproductos industriales y menos del 0,1% en la categoría de mercados de carbono. Con referencia a la categoría de bioproductos y servicios sostenibles, se encuentra que las organizaciones se encuentran en principalmente en los siguientes sectores: agrosistemas sostenibles (30%), agroindustrias sostenibles (21%), biocomercio (29%) y aprovechamiento y valorización de recursos (14%)¹⁶.

En lo que concierne a la ubicación de estos negocios en el país, según el PNNV, en la región Central se concentra el 26% de estas organizaciones, en la Caribe el 21%, en la Pacífica el 16% y en la Amazonía el 13% de los negocios verificados. Esto evidencia los lugares donde se encuentran las concentraciones de industrias en el país. Por lo que respecta al cumplimiento de criterios establecido por el Ministerio de Ambiente, se destaca que los NV necesitan reforzar la utilización de

14 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. *Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030*, cit.

15 Ídem.

16 Ídem.

fuentes de energía alternativa, reducir el consumo de agua y mejorar la gestión de residuos sólidos¹⁷.

Es importante resaltar que, para el crecimiento de estos negocios, es necesaria una cultura de consumo responsable en el país. En la actualidad, el mercado colombiano no demanda gran cantidad de productos sostenibles, nueve de cada diez colombianos no saben qué es consumo sostenible¹⁸. En consecuencia, es importante tener una visión hacia los mercados internacionales en donde el consumo sostenible ha incrementado, por lo tanto, se pueden aprovechar las oportunidades que se presentan, como el interés de los comercializadores de productos con ingredientes naturales de Estados Unidos en los insumos colombianos¹⁹; así mismo, el crecimiento en las exportaciones de cosméticos y artículos de aseo a base de productos naturales de Colombia²⁰. El incremento que ha tenido el turismo, que en 2019 llegó a \$6.786 millones de USD por los conceptos de viajes y transporte aéreo de pasajeros, y a los 3.213.837 visitantes no residentes²¹.

CORPOBOYACÁ

Para el desarrollo de los negocios verdes a nivel regional, nacional e internacional, se han creado cinco programas, uno por cada región del país (Amazonas, Caribe, Central, Orinoquía y Pacífico), estos desarrollan los lineamientos para implementar las estrategias de verificación, fortalecimiento y promoción de los NV, que permitan potenciar las ventajas comparativas ambientales de cada región.

17 Ídem.

18 GRUPO ÉXITO, INVAMER, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES y SEMANA SOSTENIBLE. “Primer estudio de consumo sostenible y conocimiento sobre biodiversidad en Colombia”, *Revista Semana Sostenible*, n.º 12, 2015.

19 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. *Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030*, cit.

20 PROCOLOMBIA. “Los productos naturales de Colombia hacen parte de la industria cosmética”, 30 de octubre de 2020, disponible en [<https://procolombia.co/colombiatrade/exportador/articulos/los-productos-naturales-de-colombia-hacen-parte-de-la-industria-cosmetica>].

21 Colombia - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. “¡En 2019 el turismo en Colombia rompió récords!”, 24 de febrero de 2020, disponible en [<https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/en-2019-el-turismo-en-colombia-rompio-records>].

Esta Corporación es una entidad gubernamental que gestiona procesos ambientales y de desarrollo sostenible en el departamento de Boyacá. Con respecto a los negocios verdes, la Corporación promueve la adopción de prácticas empresariales sostenibles, desarrolla asesoramientos, capacitaciones y apoyo técnico, a la vez que ayuda a la promoción y visibilidad de estos negocios y puede ofrecer incentivos económicos; la entidad puede supervisar, regular y realizar el seguimiento de sus actividades para garantizar que cumplan con las normativas ambientales y de sostenibilidad.

Es así, que las empresas que deseen ser parte de los negocios verdes en Colombia deben inscribirse al Programa de NV con la autoridad ambiental de su territorio. En este caso, para el 2023, 91 empresas se encuentran inscritas en Corpoboyacá.

NEGOCIOS VERDES Y TLC COLOMBIA – UNIÓN EUROPEA

El comercio internacional es una práctica desarrollada desde hace muchos siglos por diferentes pueblos y civilizaciones, haciendo parte del desarrollo social, económico, político y cultural de diversas comunidades. En su estudio, se han generado teorías como la ventaja absoluta de ADAM SMITH²², el modelo de la ventaja comparativa de DAVID RICARDO²³ y el modelo HECKSCHER-OHLIN²⁴. Estas teorías resaltan que es importante que los países se especialicen en la producción de mercancías, que exista baja regulación en el comercio y que se genere la división del trabajo para favorecer a que las naciones sean más eficientes en sus costos y tengan un mayor crecimiento económico. Estas teorías evolucionaron a otras, como la de VERNON²⁵, el paradigma OLI de DUNNING²⁶ y el planteamiento del modelo de ciclo de vida

22 ADAM SMITH. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Barcelona, Orbis, 1983.

23 DAVID RICARDO. *On the principles of political economy and taxation*, 3.^a ed., Londres, John Murray, 1821.

24 BERTIL OHLIN. *Interregional and international trade*, Cambridge, Harvard University Press, 1967.

25 RAYMOND VERNON. "International Investment and International Trade in the Product Cycle", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 80, n.º 2, 1966, pp. 190 a 207.

26 JOHN H. DUNNING. "The eclectic paradigm as an envelope for economic

del producto de BERNARD *et. al.*²⁷, quienes además proponen que las empresas necesitan ventajas en la propiedad, la localización y la internacionalización para ser exitosas en su expansión mediante inversión extranjera directa y reconocen que la internacionalización ha cambiado el enfoque de países e industrias hacia empresas y productos.

De acuerdo con lo anterior, se denota que el comercio internacional conlleva a que los países intercambien productos, favoreciendo a que los consumidores cuenten con mayor variedad de estos a precios más accesibles. A su vez, permite desarrollar procesos más competitivos a las empresas, ya que esto demandan los mercados internacionales. Además, las empresas pueden llegar a nuevos mercados, generar mayores ganancias y pueden ampliar su cadena de valor de forma internacional para aprovechar los factores de producción más competitivos que las diferentes naciones ofrecen. En la actualidad, para promover el comercio, la firma de acuerdos internacionales se multiplicó en el mundo. En el caso de Colombia, tiene 18 TLC vigentes en el 2023, entre ellos, el Acuerdo Comercial Multipartes entre la Unión Europea y Colombia, Perú y Ecuador, que en el 2023 cumplió diez años desde su entrada en vigencia (2012), y tiene como objetivos fomentar un desarrollo económico integral que contribuya a reducir la pobreza, crear nuevas oportunidades de empleo, mejores condiciones de trabajo y mejorar los niveles de vida mediante la liberalización y expansión del comercio y la inversión entre las partes del acuerdo.

EXPORTACIONES

En términos generales, a más de diez años de la entrada en vigor del TLC, las exportaciones hacia la Unión Europea han crecido un 11,5%, esto con la diversificación de productos, los cuales han pasado de 732 en 2012 a 816 en 2022, es decir, se ha registrado un aumento de 84 productos exportables²⁸. De manera más detallada, dentro de las ex-

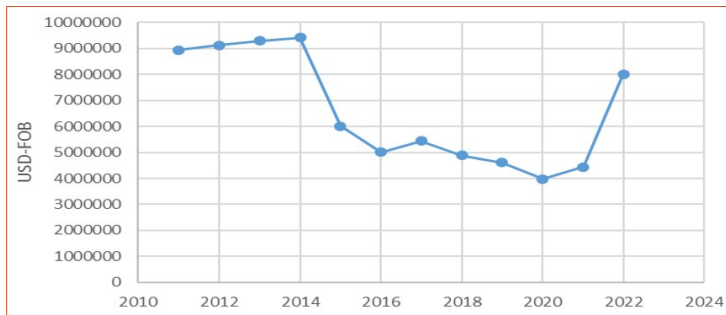
and business theories of MNE activity”, *International Business Review*, vol. 9, n.º 2, 2000, pp. 163 a 190.

27 ANDREW B. BERNARD, J. BRADFORD JENSEN, STEPHEN J. REDDING Y PETER K. SCHOTT. “Firms in international trade”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 21, n.º 3, 2007, pp. 105 a 130, disponible en [<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.21.3.105>].

28 ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR –ANALDEX–. “10 años

portaciones que se han generado en el marco del acuerdo entre Colombia con la UE, se analizaron los datos desde el 2011 hasta el 2022 y se evidencian cambios importantes en el 2014. En la gráfica que sigue, se encuentra que las exportaciones desde Colombia tenían una leve tendencia creciente hasta el 2014, en donde la tendencia comienza a ser decreciente hasta el 2021.

GRÁFICO 1. Histórico de exportaciones de Colombia a la Unión Europea



Fuente: Elaboración propia con datos del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. “Exportaciones (EXPO) diciembre - 2023”, *Boletín Técnico*, Bogotá, DANE, 5 de febrero de 2024, disponible en [<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-dic2023.pdf>].

En consecuencia con lo anterior, la balanza comercial entre las partes comenzó a ser negativa a partir del 2015 para Colombia²⁹. Al analizar con más detalle los productos que ha exportado Colombia desde el 2011, se identifica que la disminución en los productos minero-energéticos han generado este déficit en la balanza comercial. Sin embargo, se destaca que los productos no minero-energéticos han tenido un leve aumento, pasando de \$2.107.338 miles de USD en el 2013 a \$3.532.573 miles de USD en el 2022³⁰.

del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea”, 27 de julio de 2023, disponible en [<https://analdex.org/2023/07/27/10-anos-del-acuerdo-comercial-entre-colombia-y-la-union-europea/>].

29 ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR –ANALDEX–. “10 años del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea”, cit.

30 INTERNATIONAL TRADE CENTRE –ITC–. “Trade Map: Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas (Colombia - Unión Europea)”.

A pesar de la caída de las exportaciones de los productos minero-energéticos, este sigue siendo el principal producto que se exporta. Las principales exportaciones no minero-energéticas que se han visto beneficiadas, ya que han aumentado sus exportaciones desde la entrada en vigor del tratado, han sido las piedras finas, preciosas o semi-preciosas, metales preciosos, las grasas y aceites animales o vegetales, los productos como el café, té y especias, las frutas y las plantas vivas y productos de la floricultura. No siendo estos los únicos productos que se exportan, otros productos transformados como lo son: preparaciones alimenticias diversas, azúcares y confitería, preparaciones de hortalizas, de frutas u otros frutos, cobre y sus manufacturas, preparaciones de carne, pescado o de invertebrados acuáticos y cacao y sus preparaciones. Desde el 2011 al 2022, los países a los que más se les ha exportado han sido España, Países Bajos, Italia, Alemania, Bélgica, Portugal y Francia³¹.

Frente a la exportación de servicios en el marco del turismo, de acuerdo con el Mapa Regional de Oportunidades, desde el 2012 se ha tenido un incremento en la recepción de personas de la UE, pasando de \$500.000 miles de USD en el 2013 a \$800.000 miles de USD en el 2019. Los visitantes provienen principalmente de España, Alemania, Italia y Portugal. Con respecto a las exportaciones de servicios de *software* y servicio TI, desde el 2020 hasta el 2022 ha tenido un incremento a más del doble, hasta llegar aproximadamente a los \$60.000 miles de USD.

IMPORTACIONES

Desde el 2011 hasta el 2022 las importaciones de Colombia a la UE han sufrido distintas fluctuaciones, sin embargo, no se denota un incremento significativo desde la entrada en vigor del Acuerdo. En el periodo de 2020 a 2022, los principales productos que han aumentado sus importaciones han sido: aeronaves motorizadas, productos farmacéuticos, maquinaria, aceites de petróleo, vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres y máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes³². Por otro lado, la cooperación

31 Ídem.

32 Ídem.

internacional con la Unión Europea se ha desarrollado en aspectos sociales, económicos y ambientales. En el marco del desarrollo local sostenible se han firmado convenios como estrategia de cooperación para apoyar la implementación de la Política de Crecimiento Verde³³, dentro del cual se crea el Programa de Generación de Negocios Verdes en el 2016 en municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, áreas que han tenido conflictos, procesos de deforestación o que cuentan con ecosistemas estratégicos.

El mercado europeo se caracteriza por tener prácticas sustentables debido a que esta es una de las prioridades de la UE, los acuerdos internacionales ambientales, las políticas generadas para tener prácticas más sustentables y el consumo responsable³⁴, son algunas de las características de este mercado. Con la firma del Acuerdo se esperaba el aumento de las exportaciones de productos sostenibles a este territorio, con productos transformados y de mayor valor agregado que las exportaciones tradicionales, situación que no se ha evidenciado.

METODOLOGÍA

La investigación que da origen a este capítulo, tuvo un enfoque cualitativo a partir de un estudio de caso: Análisis de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y la Unión Europea en los Negocios Verdes Colombianos en el marco del Desarrollo Sostenible. De acuerdo con STAKE, el estudio de caso se entiende como “el estudio de la particularidad y de complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes”³⁵. Una de las ventajas significativas de los estudios de caso, es que se constituyen en una herramienta útil para abordar procesos dinámicos y cambiantes que permiten apreciar los contextos de fenómenos sociales complejos,

-
- 33 Colombia - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Documento CONPES 3934 “Política de crecimiento verde”*, Bogotá, DNP, 10 de julio de 2018, disponible en [<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%C3%B3micos/3934.pdf>].
- 34 UNIÓN EUROPEA. “Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea”, *Diario Oficial de la Unión Europea*, C 326, vol. 55, 26 de octubre de 2012, disponible en [<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:12012E/TXT>].
- 35 ROBERT E. STAKE. *The art of case study research*, Londres, Sage, 1995, p. 11.

que para la investigación se relacionan con el acuerdo comercial firmado entre Colombia y la Unión Europea. El proyecto tiene un abordaje interdisciplinar a partir de los enfoques de desarrollo sostenible y comercio, lo que enriquecerá el análisis. Como parte del diseño de esta investigación cualitativa, la misma se llevará a cabo en seis fases y aunque las fases se suceden una tras otra, dicha sucesión no tiene un carácter marcadamente lineal: alistamiento, revisión bibliográfica, trabajo de campo, mapeo, análisis de información y generación de resultados³⁶. Durante el trabajo de campo, se realizaron entrevistas semiestructuradas a empresarios que hacen parte del Programa Regional de Negocios Verdes de la Corporación Autónoma Regional –CAR–, específicamente de las Corporaciones de la Región Central, Corantioquia y Corpoboyacá.

Este escrito se centra en los negocios verdes inscritos en el PRNV de Corpoboyacá, que en total suman 91, de los cuales se entrevistó a 53: cuatro NV que son exportadores y 49 que no exportan.

RESULTADOS - DISCUSIÓN

CARACTERIZACIÓN DE LOS NEGOCIOS VERDES CORPOBOYACÁ

De acuerdo con la base de datos de NV de Boyacá³⁷, en el 2023 91 NV se encuentran inscritos en Corpoboyacá, los cuales se localizan en 39 municipios de los 123 que conforman el departamento. La mayoría se sitúan en Tunja (12%) y Duitama (12%). A su vez, estas empresas son MIPYMES y dentro de los principales productos que comercializan se encuentran la miel y sus derivados (15%), ecoturismo y agroturismo (15%), producción de cacao (8%), producción de artesanías con materiales reciclados o naturales (5%), materiales sostenibles para la construcción o elaboración de muebles (7%) y café (4%). Dentro de la clasificación de NV, el 78% hacen parte de la categoría de bienes/

36 GREGORIO RODRÍGUEZ GÓMEZ, JAVIER GIL FLORES y EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ. *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Aljibe, 1996, p. 63.

37 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ –CORPOBOYACÁ–. *Informe de Gestión año 2023*, Tunja, Corpoboyacá, 28 de febrero de 2024, disponible en [<https://www.corpoboyaca.gov.co/cms/wp-content/uploads/2023/06/Informe-de-Gestion-2023.pdf>].

bioproductos y servicios sostenibles y el 22% de ecoproductos industriales. Dentro de la primera categoría, las empresas se dedican principalmente a la agroindustria y los servicios, y en la segunda, se dedican al sector industrial y los servicios³⁸.

Se destaca que las empresas tienen entre uno hasta 35 años de constituidas, por lo cual, se encuentran en diferentes ciclos de vida de la empresa, aun así, han contribuido al desarrollo territorial desde lo económico, social y ambiental. En lo social, algunas empresas fomentan el trabajo colectivo con organizaciones del territorio y generan educación ambiental y buenas prácticas con sus *stakeholders* como contar con el sistema de seguridad y salud para sus trabajadores, realizar las contrataciones con enfoque diferencial y contribuir al fomento y el desarrollo de los empleados. En los aspectos ambientales, se generan procesos que disminuyen contaminación o reducen emisiones de gases efecto invernadero, procuran el mejoramiento de las condiciones de los recursos naturales, la disminución de la presión sobre los recursos y algunas de estas utilizan energías renovables; además, en su mayoría buscan desarrollar sus procesos bajo un enfoque de ciclo de vida, la sustitución de sustancias o materiales peligrosos, se fomenta el respeto al conocimiento y las prácticas culturales tradicionales amigables. Otra de las acciones que contribuyen al cuidado ambiental es el mantenimiento de los servicios ecosistémicos, desarrollar acciones de conservación y la repoblación y mantenimiento de la base natural. El 14% de las empresas desarrollan procesos de polinización y actividades que aportan al mantenimiento de la biodiversidad y a la conservación y mejoramiento de las condiciones ambientales. El 18% generan labores de reforestación. En el aspecto económico, se destaca que sus operaciones generan buscar mayores ingresos para la empresa y del municipio del cual hacen parte.

EMPRESAS EXPORTADORAS DEL PROGRAMA DE NEGOCIOS VERDES DE CORPOBOYACÁ

De las 91 empresas que hacen parte del Programa de Negocios Verdes de Corpoboyacá, solo exportan cinco, es decir el 5,5%. De estas empresas, cuatro entran en la categoría de productos agroindustriales

y una en productos industriales. En cuanto empleo, 28 es el número más alto de empleos fijos que se generan y lo hace la empresa de productos industriales, quien también tiene un total de cinco empleos *freelance*, de otro lado, las empresas agroindustriales, entre todas las cuatro, crean un total de 15 empleos fijos y 22 *freelance*. Dada la ubicación de las empresas, dos de ellas en municipios de sexta categoría, su contribución en cuanto a la creación de puestos de trabajo es evidente. Estas empresas llevan en promedio más de una década de constituidas (12,4 años), lo que muestra que los procesos de exportación se relacionan claramente con la maduración de la empresa, es decir, que los mismos se dan mínimo en el mediano plazo y muy difícilmente en el corto plazo. De otra parte, en relación con las categorías de negocios verdes, cuatro hacen parte de bioproductos y servicios sostenibles y una a ecoproductos industriales.

TABLA 1. Empresas exportadoras que hacen parte del Programa de Negocios Verdes de Corpoboyacá

Empresa	Ubicación	Producto que comercializa	Años de constituida	Actividad económica	Categoría de negocio verde	
					Categoría	Sector
Industrias Brahma SAS - Balkran INC SAS BIC	Duitama	Impulsores para cercado eléctrico con energía solar	15	Industria	Ecoproductos industriales	Fuentes no convencionales de energía renovable
Edison Fernando Borda Arias - Zoé Coffe	Rondón	Café especial	15	Agroindustria	Bioproductos y servicios sostenibles	Agosistemas sostenibles
Allvida Colombia Inversiones León Gómez	Chitaraque	Panela pulverizada	8	Agroindustria	Bioproductos y servicios sostenibles	Agosistemas sostenibles
Esencias del Jardín SAS BIC	Sogamosos	Esencias, jabones, cremas, desodorantes	3	Agroindustria	Bioproductos y servicios sostenibles	Agosistemas sostenibles

Tierra Viva Bioabonos y Medio Ambiente SAS	Tunjá	Zoocría de escarabajos, abono orgánico de escarabajo	21	Agroindustria	Bioproductos y servicios sostenibles	Biocomercio
--	-------	--	----	---------------	--------------------------------------	-------------

Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos Programa de Negocios Verdes de Corpoboyacá.

Teniendo en cuenta que a la hora de exportar un factor fundamental es la diferenciación del producto, en el caso de las empresas estudiadas, la estandarización de procesos de producción (producción de café), la inclusión de sistemas de control de fuga de energía (para el caso de cercas eléctricas), la producción con insumos 100% naturales (cosméticos) y la utilización de un insumo casi no utilizado (producción de abono de escarabajo), son los elementos que han marcado la diferencia frente a sus competidores. Los destinos de exportación de los productos son América Latina (Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Nicaragua, Panamá y Guatemala), América del Norte (Estados Unidos y Canadá), Europa (España, Bélgica y República Checa) y Asia (Japón). Con relación a los aliados estratégicos, que pueden posibilitar el acceso a nuevos clientes, la simplificación de procesos logísticos y mejores precios, entre otros, Procolombia y DHL figuran en la lista de aliados de este grupo de empresas, aunque dos de ellas están en proceso de buscar y consolidar alianzas de este tipo. En cuanto a la decisión de exportar, el común denominador en la mayoría de estas empresas es que no planearon exportar sus productos, sino que la necesidad del mercado hizo que fueran contactados para que realizaran la exportación; por ello, muchos de los temas claves a la hora de ingresar a un mercado extranjero fueron aprendidos sobre la marcha. En lo relacionado con el apoyo que las empresas buscaron a la hora de exportar en organizaciones gubernamentales, dos de ellas no buscó este tipo de soporte; otras dos acudieron a Procolombia considerando que es una entidad que brinda capacitación y que es una vitrina importante para las empresas, sobre todo con las ruedas de negocios que organiza periódicamente; y las dos restantes encontraron apoyo en la Gobernación de Boyacá y en el SENA.

En concordancia con los procesos de internacionalización de estas organizaciones, se destaca que es importante el fortalecimiento del mercado local, por cuanto este permite el crecimiento y fortalecimiento de la competitividad de la empresa. Las distribuidoras mayoristas y los clientes finales, son el tipo de clientes en los que se concentran las

exportaciones realizadas por estas empresas. Sin embargo, se destaca que una de las empresas no realiza la exportación directamente, sino que lo hace a través de un *outsourcing*. Los mercados internacionales se abren como una oportunidad de crecimiento, ya que una de las empresas comenzó a exportar por la falta de consumidores sostenibles para sus productos en el mercado local.

En cuanto a las posibilidades que ofrece el TLC, tres de los exportadores estudiados señalaron no conocer ni haber consultado las posibilidades de exportación que el TLC entre Colombia y la Unión Europea brinda a los negocios verdes, entre otras razones porque no tenían planificado exportar; para otra de las empresas, esta consulta no se hizo debido a que está en proceso de legalización; la restante sí consultó las oportunidades, sin embargo debido a que no cumplía con uno de los requisitos, dejó de lado el tema.

EMPRESAS NO EXPORTADORAS DEL PROGRAMA DE NEGOCIOS VERDES DE CORPOBOYACÁ

Del total de los NV que no exportan y que fueron entrevistados, el 61% nunca ha intentado realizar procesos de exportación, entre otras razones por la baja capacidad de producción, el no contar con los requisitos legales como certificaciones de producto, la falta de conocimientos con respecto al proceso exportador o dificultades en la logística. Sin embargo, el 60% de los encuestados que no han intentado exportar, sí les gustaría hacerlo en el futuro. El restante grupo no lo desea hacer por las mismas razones por las cuales no lo han intentado. De otro lado, el 39% de los encuestados si ha intentado exportar por cuanto considera importante realizar el proceso de internacionalización para su negocio. Para los exportadores entrevistados, la Unión Europea y Estados Unidos (el principal socio comercial de Colombia) siguen siendo los mercados más atractivos debido a sus características. Otros destinos a los cuales han intentado llegar han sido los países miembros de la Comunidad Andina, México, Curazao, Canadá y China.

Al igual que los que no han intentado exportar, los que sí lo han intentado no lo han logrado por los requisitos legales necesarios, así mismo por su capacidad de producción, falta de financiación, falta de experiencia, dificultades en el proceso logístico y de estrategias de mercadeo.

En definitiva, la exportación es un proceso complejo para desarrollarse, sin embargo, trae beneficios económicos y de reconocimiento de marca, por lo que, pese a los intentos fallidos, la mayoría de estas empresas desean volver a intentar exportar, pero con un mayor apoyo tanto de entidades públicas como privadas, que generen procesos de fortalecimiento regional, realicen estudios y planes de mercadeo internacional y faciliten los procesos legales y logísticos. Se identifica que, en la mayoría de los casos, los intentos por exportar se han dado gracias a procesos de entidades como Procolombia, la Gobernación de Boyacá y el SENA, ya que permitieron generar vínculos con los potenciales clientes.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la experiencia de las empresas exportadoras estudiadas, aunque exportar toma tiempo, requiere de conocimiento del producto y del mercado, no siempre es tan difícil y complejo como se tiende a creer, sobre todo cuando se cuenta con aliados estratégicos, que en su mayoría son entidades públicas que, como en el caso de Corpoboyacá y Procolombia, se convierten en vitrinas que permiten a las empresas dar a conocer sus productos y contactar clientes de manera directa. En ese proceso, los negocios van consolidando experiencia y conociendo más de cerca las necesidades de los mercados que demandan sus productos, lo que les permite ir mejorando e incluso adaptando los mismos según los requerimientos de sus clientes. Aunque conseguir clientes es uno de los mayores retos, lo más difícil (lo esencial para exportar) para las empresas que quieren internacionalizarse, conocer a dónde acudir para ser asesorados y explorar las diferentes oportunidades que hoy por hoy tienen los NV es fundamental.

En ese sentido, y con relación a las oportunidades que ofrece el TLC entre Colombia y la Unión Europea, se evidenció que ninguna de las empresas que actualmente exporta consideró o tuvo en cuentas algunas ventajas del tratado a la hora de buscar nuevos mercados, ya que si bien dos de las empresas exportan a Europa, su elección no estuvo relacionada con tales ventajas (reducción de aranceles y de barreras, lo que estaría evidenciando que el tratado no es visto como ventana de oportunidad por parte de los empresarios). Sin embargo, y dado que como se señalan en el Título IX del Acuerdo, las partes “reafirman su compromiso con el desarrollo sostenible”, es inminente que las medidas

derivadas del Pacto Verde Europeo (vigente desde 2019) pueden representar otra ventana significativa para los negocios verdes colombianos.

En cuanto a las mayores dificultades que encuentran los empresarios verdes estudiados, los elevados costos del transporte nacional que utilizan para llevar sus productos hasta los puertos o destinos de embarque, así como las dificultades para certificarse y los procesos logísticos, fueron señaladas como las más significativas. Así mismo, la participación en ferias y ruedas de negocios, y en general en eventos de promoción comercial, contar con aliados estratégicos, conocer el mercado al que se va exportar (incluida su reglamentación en materia comercial) y manejar el idioma del país importador son aspectos que se consideran clave a la hora de exportar.

RECOMENDACIONES

Se destaca la labor de Procolombia y de la Gobernación de Boyacá, ya que han favorecido los procesos de internacionalización de algunas de estas empresas, a través de asesorías, capacitaciones y la generación de contactos. Sin embargo, las entidades gubernamentales relacionadas con los procesos logísticos deben crear canales de comunicación más eficientes para la generación de certificaciones que requieren los países de destino, así como facilitar los procesos de inspección para no demorar las entregas a los clientes.

Desde Corpoboyacá es importante fortalecer el seguimiento que se hace, por ejemplo, a los planes de mejora que se formulan para las empresas, esto con el fin de capitalizar de una mejor manera las asesorías y acompañamientos que realiza a los empresarios, aspecto que contribuiría a mejorar su gestión.

Teniendo en cuenta que desde 2019 la Unión Europea lanzó el Pacto Verde como estrategia para llevar a la comunidad hacia la transición ecológica con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050, y que de allí se desprenden estándares que tienen que ver con la producción sostenible y responsable, es importante tener en cuenta que se abre una gran oportunidad para los NV, los cuales ya cumplen o estarían más cerca de cumplir con tales requerimientos, contando, de esa forma, con un mercado potencialmente disponible para sus productos.

Fortalecer el sello negocios verdes bajo una estrategia de internacionalización, puede favorecer a que un mayor número de empresas generen procesos de exportación u otros que les permitan alcanzar los

mercados internacionales. Esto, teniendo en cuenta que es un interés de la mayoría de los NV estudiados. Así, bajo alianzas con otras entidades gubernamentales, científicas, educativas y logísticas, se generen rutas de acción especializadas en los NV realizando estudios de mercado de consumo responsable, redes de contactos a nivel internacional, líneas de crédito y procedimientos administrativos especializados con las entidades que emiten los vistos buenos y generan los procesos de inspección para la exportación, para la disminución de tiempos y procesos burocráticos que han dificultado los procesos de los actuales NV que exportan.

La Unión Europea es uno de los destinos deseados por los negocios verdes de Corpoboyacá, que además, por su fuerte compromiso ambiental, ha generado que esta integración regional busque cada vez más productos sostenibles, el TLC ha permitido la desgravación de productos, pero se requiere conocer a mayor profundidad el mercado europeo para aprovecharlo.

REFERENCIAS

ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR –ANALDEX–. “10 años del Acuerdo Comercial entre Colombia y la Unión Europea”, 27 de julio de 2023, disponible en [<https://analdex.org/2023/07/27/10-anos-del-acuerdo-comercial-entre-colombia-y-la-union-europea/>].

BERNARD, ANDREW B.; J. BRADFORD JENSEN, STEPHEN J. REDDING y PETER K. SCHOTT. “Firms in international trade”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 21, n.º 3, 2007, pp. 105 a 130, disponible en [<https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/jep.21.3.105>].

Colombia - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ –CORPOBOYACÁ–. *Informe de Gestión año 2023*, Tunja, Corpoboyacá, 28 de febrero de 2024, disponible en [<https://www.corpoboyaca.gov.co/cms/wp-content/uploads/2023/06/Informe-de-Gestion-2023.pdf>].

- Colombia - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. “Exportaciones (EXPO) diciembre - 2023”, *Boletín Técnico*, Bogotá, DANE, 5 de febrero de 2024, disponible en [<https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EXPORTACIONES/bol-EXPORTACIONES-dic2023.pdf>].
- Colombia - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. *Documento CONPES 3934 “Política de crecimiento verde”*, Bogotá, DNP, 10 de julio de 2018, disponible en [<https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/econ%C3%B3micos/3934.pdf>].
- Colombia - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. “¿Qué son los negocios verdes?”, disponible en [<https://www.minambiente.gov.co/negocios-verdes/que-son-los-negocios-verdes/>].
- Colombia - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. *Plan Nacional de Negocios Verdes 2022-2030*, Bogotá, Minambiente, Banco Interamericano de Desarrollo, Biointropic y Corporación Biocomercio Sostenible, 2022, disponible en [<https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/plan-nacional-negocios-verdes-2022-2030/>].
- Colombia - MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN. “Los negocios verdes impulsan el desarrollo en Colombia”, 25 de octubre de 2017, disponible en [https://minciencias.gov.co/sala_de_prensa/los-negocios-verdes-impulsan-el-desarrollo-colombia].
- Colombia - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. “¡En 2019 el turismo en Colombia rompió récords!”, 24 de febrero de 2020, disponible en [<https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/turismo/en-2019-el-turismo-en-colombia-rompio-records>].
- Colombia - MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. “Tratado de Libre Comercio”, disponible en [<https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/union-europea/2-contenido-del-acuerdo/version-espanol>].

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, Santiago, Naciones Unidas, 2016, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40159-horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible>].
- DUNNING, JOHN H. “The eclectic paradigm as an envelope for economic and business theories of MNE activity”, *International Business Review*, vol. 9, n.º 2, 2000, pp. 163 a 190.
- GRUPO ÉXITO, INVAMER, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES y SEMANA SOSTENIBLE. “Primer estudio de consumo sostenible y conocimiento sobre biodiversidad en Colombia”, *Revista Semana Sostenible*, n.º 12, 2015.
- INTERNATIONAL TRADE CENTRE –ITC–. “Trade Map: Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas (Colombia - Unión Europea)”.
- LEÓN VARGAS, YAMILE. “De los límites del crecimiento al desarrollo sostenible”, *Negonotas Docentes*, n.º 8, 2017, pp. 45 a 53, disponible en [<https://revistas.cun.edu.co/index.php/negonotas/article/view/362>].
- NACIONES UNIDAS. “¿Qué es el desarrollo sostenible?”, disponible en [<https://www.un.org/spanish/conferences/wssd/desarrollo.htm>].
- NACIONES UNIDAS. “Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”, disponible en [<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-consumption-production/>].
- NACIONES UNIDAS. *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future*, 1987, [<http://www.un-documents.net/our-common-future.pdf>].
- OHLIN, BERTIL. *Interregional and international trade*, Cambridge, Harvard University Press, 1967.

PROCOLOMBIA. “Los productos naturales de Colombia hacen parte de la industria cosmética”, 30 de octubre de 2020, disponible en [<https://procolombia.co/colombiatrader/exportador/articulos/los-productos-naturales-de-colombia-hacen-parte-de-la-industria-cosmetica>].

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE – PNUMA–. *Consumo y producción sostenibles: Beneficios para el desarrollo sostenible y la competitividad*, Ciudad de Panamá, Naciones Unidas, 2011.

RICARDO, DAVID. *On the principles of political economy and taxation*, 3.^a ed., Londres, John Murray, 1821.

RODRÍGUEZ GÓMEZ, GREGORIO; JAVIER GIL FLORES y EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ. *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Aljibe, 1996.

SMITH, ADAM. *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Barcelona, Orbis, 1983.

STAKE, ROBERT E. *The art of case study research*, Londres, Sage, 1995.

UNIÓN EUROPEA. “Versión consolidada del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea”, *Diario Oficial de la Unión Europea*, C 326, vol. 55, 26 de octubre de 2012, disponible en [<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:12012E/TXT>].

VERNON, RAYMOND. “International Investment and International Trade in the Product Cycle”, *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 80, n.º 2, 1966, pp. 190 a 207.

WORLD ECONOMIC FORUM y BOSTON CONSULTING GROUP. *Winning in green markets: Scaling products for a net zero world*, WEF, enero de 2023, disponible en [https://www3.weforum.org/docs/WEF_Winning_in_Green_Markets_2023.pdf].

CAPÍTULO DÉCIMO TERCERO

Estimación de la relación de dependencia entre la variación de la tributación y la inversión extranjera directa: El caso colombiano

Estimating the relationship between changes in taxation and foreign direct investment: The Colombian case

María Paula Español Chocontá¹
Alexander Carvajal²

RESUMEN

El presente escrito busca estimar la sensibilidad de las actividades que conforman la inversión extranjera directa –IED– frente a las variaciones de los niveles de tributación en Colombia, y así validar la idea de que la tributación y la IED son conceptos de la economía “inversamente proporcionales”; esto, basado en los datos históricos de las variables desde 1994 hasta 2021. La metodología utilizada para la

- 1 Estudiante de Negocios Internacionales. Integrante del semillero “Aplicaciones de las mediciones econométricas en los negocios internacionales”, Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia [mariaespanol@usantotomas.edu.co] [mpaula.espanol@gmail.com] [<http://orcid.org/0000-0002-4426-6586>].
- 2 Economista, Universidad del Tolima, Especialista en Matemáticas Aplicadas, Universidad Sergio Arboleda y Magíster en Estadística Aplicada, Universidad de Granada. Docente en la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia [alexandercarvajal@usta.edu.co] [alcarapel@gmail.com] [<http://orcid.org/0000-0003-0627-366X>].

elaboración de este estudio fue el proceso de regresión lineal, para evaluar los niveles de significancia y correlación entre la variable independiente (tributación) y la variable dependiente (IED), de manera que sea posible determinar el grado de influencia de la tributación en la IED; posteriormente se realizaron modelos econométricos con las formas funcionales lineal-lineal, y logarítmica-logarítmica, para evaluar los resultados de la estimación basado en el nivel de significancia. Los resultados obtenidos permiten reconocer que la relación entre la variación de la tributación y la IED es “directamente proporcional”, esto puede deberse a los beneficios tributarios que logran las empresas extranjeras al invertir en Colombia.

Palabras clave: Tributación óptima; Estimación métodos econométricos; Inversión internacional.

ABSTRACT

The present paper seeks to estimate the sensitivity of the activities that make up foreign direct investment –FDI– in the face of variations in the levels of taxation in Colombia, and thus, validate the idea that taxation and FDI are concepts of the economy “inversely proportional”, this is based on the historical data of the variables from 1994 to 2021. The methodology used for the preparation of this study was the linear regression process, to evaluate the levels of significance and correlation between the independent variable (taxation), and the dependent variable (FDI), so that it is possible to determine the degree of influence of taxation on FDI; subsequently, econometric models were made with the linear-linear and logarithmic-logarithmic functional forms to evaluate the results of the estimation based on the level of significance. The results obtained allow us to recognize that the relationship between the variation in taxation and FDI is “directly proportional”, this may be due to the tax benefits that foreign companies achieve when investing in Colombia.

Keywords: Optimal taxation; Estimation econometric methods; International investment.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio determinó la sensibilidad de cada una de las actividades que componen la IED, como servicios comerciales, servicios financieros, transporte, comercio APM, electricidad, petróleo, manufacturas, construcción, minas y agricultura; frente a la fluctuación de los niveles de tributación en el territorio colombiano, y de esta forma precisar si la influencia de la variabilidad tributaria impacta positiva o negativamente la captación de inversión desde el extranjero.

Para lograrlo, se realizó una estimación de correlación a través de un modelo econométrico de regresión lineal simple, explicado con las formas funcionales *log-log* y *lin-lin*, independiente para cada actividad de la IED, de manera que fue posible determinar el grado de influencia de la tributación en cada una de ellas. Los resultados generados a partir del modelo de regresión, permitieron identificar que la influencia de la tributación en cada una de las actividades es significativa, pero impacta en diferentes niveles.

Este artículo inicia con un componente teórico en que el lector podrá conocer la importancia de la IED en el desarrollo económico de un país, basado en estudios recientes que engloban el tema de interés. Luego, será explicado el modelo econométrico utilizado en la evaluación de los datos históricos de las variables, tomando un intervalo desde 1994 hasta 2021, de manera que sea posible comprobar si existe una relación directa y significativa entre el crecimiento de la IED y el cambio de los niveles de tributación, acorde al condicional de que existan o no, beneficios tributarios para las empresas que forman parte de las diferentes actividades económicas incluidas en este estudio. Por último, se darán a conocer los resultados de la investigación, con el respectivo análisis de las actividades económicas de la IED que demostraron ser más sensibles a los cambios de los niveles de tributación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se necesita claridad acerca de las implicaciones que tienen los cambios de tributación frente a la inversión extranjera directa en las diferentes actividades económicas de Colombia.

JUSTIFICACIÓN

Este trabajo brindará estimaciones de los grados en que se relaciona la inversión extranjera directa y la tributación en Colombia, lo que permitirá conocer el grado de influencia de la carga impositiva sobre el nivel de inversión de capital extranjero y su repercusión en los diferentes sectores económicos.

OBJETIVO GENERAL

Estimar el grado de influencia del valor de la tributación sobre las actividades que componen la IED en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Validar la evolución histórica de los niveles de tributación y la IED en Colombia.
- Establecer la relación cuantitativa entre la variación de la carga impositiva de tributación y el flujo de inversión extranjera directa.

REFERENTE TEÓRICO

La IED es realizada por parte de inversionistas, cuya residencia se encuentra en un país diferente al lugar en que adquieren activos comerciales extranjeros de una empresa o realizan operaciones propias de una actividad económica. Es importante considerar a este mecanismo como parte fundamental del crecimiento de un país, debido a que estimula la productividad y el desarrollo económico al generar empleos y beneficiarse de innovaciones consumibles en el país receptor de la inversión³.

3 IVÁN GUTIÉRREZ. “¿Qué es la inversión extranjera directa (IED)? Definición”, *Muy Financiero*, 20 de diciembre de 2022, disponible en [<https://muyfinanciero.com/conceptos/inversion-extranjera-directa/>].

Uno de los atractivos más importantes que tiene la IED para el Estado, es la generación de ingresos públicos a través de impuestos establecidos para las empresas inversoras, es por ello, por lo que los países de economía abierta buscan ser cada vez más atractivos para captar el interés de las empresas extranjeras que pretenden expandirse en nuevas economías. Es por esto, que los países deben contar con un entorno macroeconómico estable, pues los inversores realizan investigaciones de mercado sumamente exhaustivas donde evalúan no solo el potencial de los nuevos mercados, sino también el ambiente económico y político de un país, considerando los acuerdos comerciales existentes, estructura política, derechos de propiedad y niveles de tributación⁴.

Una de las regulaciones más importantes que ofrece Colombia en materia de incentivos para la atracción de IED es la “reducción de impuestos sobre la renta”, que establece a través de la legislación colombiana, una reducción progresiva de la tarifa del impuesto corporativo de renta del 33% al 30%, además de ofrecer un descuento del 50% sobre el Impuesto de Industria y Comercio por establecer una continua operatividad en el territorio colombiano⁵.

Por su parte, el “descuento por impuestos pagados en el exterior” implica un atractivo importante para los inversionistas. Pues según el artículo 254 del Estatuto Tributario Nacional:

Las personas naturales residentes en el país y las sociedades y entidades nacionales, que sean contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y que perciban rentas de fuente extranjera sujetas al impuesto sobre la renta en el país de origen, tienen derecho a descontar del monto del impuesto colombiano de renta y complementarios, el impuesto pagado en el extranjero, cualquiera sea su denominación, liquidado sobre esas mismas rentas, siempre que el descuento no exceda del monto del impuesto que

4 FABIO RAÚL POVEDA AGUJA, DIANA CATALINA VILLATE PÁEZ y MARTHA YOLANDA PEÑA BERMÚDEZ. *Sostenibilidad de los negocios verdes en Colombia*, Tunja, Edit. UPTC, 2018.

5 PROCOLOMBIA. “¿Cuáles son los beneficios tributarios de invertir en Colombia?”, 10 de enero de 2020, disponible en [<https://investincolombia.com.co/es/recursos/cuales-son-los-beneficios-tributarios-de-invertir-en-colombia>].

deba pagar el contribuyente en Colombia por esas mismas rentas. Para efectos de esta limitación general, las rentas del exterior deben depurarse imputando ingresos, costos y gastos⁶.

Acorde a lo antes expuesto, se puede inferir que la tributación influye en las decisiones de los inversores extranjeros debido a que es una variable de gran importancia a la hora de invertir en Colombia. Es por eso, por lo que se analizó en esta investigación la influencia de la tributación en cada una de las actividades que conforman la IED, basado en el análisis econométrico de los datos históricos la IED y la tributación tomados del DANE. A continuación, se detallará la metodología implementada.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de este estudio se llevaron a cabo los siguientes pasos:

1. Estimación del modelo de regresión lineal en el análisis del histórico de datos de las bases “Inversión extranjera directa en Colombia - Total y por actividad económica” y “Estadística de recaudo anual de los tributos administrados por la DIAN 1970-2022p”, evaluadas desde 1994 a 2021.
2. Estimación de modelos econométrico en las formas funcionales lineal-lineal, logarítmico-logarítmico; estos modelos fortalecen las estimaciones realizadas.

REGRESIÓN LINEAL SIMPLE

La regresión lineal simple es un método estadístico que permite analizar la variación de una determinada variable en función de la in-

6 Colombia - Decreto 624 de 30 de marzo de 1989, “Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales”, *Diario Oficial* n.º 38.756, del 30 de marzo de 1989, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1132325>].

formación que le proporciona una única variable explicativa⁷. Específicamente, en este estudio se utilizó el modelo de regresión lineal simple, cuyo enfoque es establecer una estructura de relación entre dos variables. A continuación, se puede observar la fórmula utilizada en el modelo de regresión:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x + \varepsilon$$

Donde:

β_0 y β_1 = Son los parámetros de modelo que representan el intercepto y la pendiente.

ε = La épsilon es un componente de error o residual, en la predicción de la variable Y. En este modelo se plante a:

X = Variable independiente, explicativa o predictora.

Y = Variable dependiente, de respuesta o explicada.

En el estudio realizado, la tributación es tomada como la variable explicativa, mientras que las actividades que forman parte de la IED son variables explicadas, es importante tener en cuenta que el método de regresión lineal simple fue utilizado de manera independiente en el análisis del comportamiento de cada una de las actividades, en función del cambio de los niveles de tributación.

Con el objetivo de realizar un correcto análisis de las variables, fue necesario realizar una limpieza previa de la información adquirida de las bases de datos proporcionadas por la DIAN, posteriormente se deflataron los datos de las variables para que el estudio no se sesgara por los cambios inflacionarios existentes a lo largo de los años, y por último, se realizó un cambio en la medida monetaria de las bases de datos, permitiendo que los datos fueran analizados en miles de millones de pesos colombianos.

7 CARLOS CAMACHO. *Regresión lineal simple*, (documento inédito), Universidad de Sevilla, 2006, disponible en [<https://personal.us.es/vararey/regresion-simple.pdf>].

MODELOS ECONOMÉTRICOS

Los modelos econométricos utilizados para este estudio, presentan las formas analíticas mencionadas por PÉREZ y FERNÁNDEZ⁸ y retomadas por AGUILAR⁹, donde se puede ver la estructura lineal-lineal y logarítmica-logarítmica, explicadas a continuación:

Modelo lineal-lineal: su estructura se expresa por

$$TM_i = \beta + \beta PIBpc + \varepsilon$$

0 1 i i

Modelo logarítmico-logarítmico: su estructura se expresa por

$$\log (TM_i) = \log (\beta) + \beta \log (PIBpc) + \varepsilon$$

1 i i

El uso del modelo se considera indispensable para esta investigación, debido a que el proceso de regresión revelaba las actividades de la IED que frente a la tributación eran significativas conjunta a individualmente. Para soportar la investigación, fue necesario realizar la estimación del modelo econométrico en sus formas funcionales para algunas de las actividades, cuyo nivel de significancia no fue posible especificar solo con el proceso de regresión. Las variables que lo requirieron fueron transformadas al modelo *lin-lin* y *log- log*, ajustando las estimaciones, de manera que fue posible comprobar su significancia.

MODELOS ECONOMÉTRICOS Y ESTIMACIÓN DE LA REGRESIÓN LINEAL

En la siguiente tabla se muestran los resultados de los modelos de regresión estimados. Las columnas muestran los resultados de “Intercepto” y “Pendiente”, mientras que la columna “Coeficiente de deter-

8 CÉSAR PÉREZ LÓPEZ y ROGELIO FERNÁNDEZ ARDAVÍN. *Econometría: Modelos econométricos y regresión*, Madrid, Prentice Hall, 2009.

9 J. AGUILAR. *Análisis econométrico de las relaciones comerciales internacionales: Una perspectiva contemporánea*, México, D. F., Edit. Académica, 2022.

minación" (R^2), y los resultados de la prueba de significancia global (Prueba F), y significancia individual (Prueba t).

TABLA 1. Estimaciones de diversos modelos

Modelo	Intercepto	Pendiente	R^2	Prueba F	Prueba t
Lin Tributos – Lin Servicios Comerciales	0	0,0066	53,4%	31,06	5,57
Lin Tributos – Lin Servicios Financieros	0	0,043	84%	148,9	12,2
Lin Tributos – Lin Transporte	0	0,028	67%	56,83	7,53
Lin Tributos – Lin Comercio APM	0	2,3	78%	98,3	9,91
Log Tributos – Log Electricidad	0	0,006	98,68%	2.026,04	45,01
Lin Tributos – Lin Petróleo	-75,81	0,000032	28,96%	10,6	3,25
Log Tributos – Log Manufacturas	12,49	0,48	16,9%	5,32	2,3
Lin Tributos – Lin Construcción	-102,7	0,015	68%	57,41	7,57
Log Tributos – Log Minas	10,69	0,00000015	25,17%	8,54	2,95
Lin Tributos – Lin Agricultura	-44.671,0	0,006	51%	27,79	5,27

Fuente: Elaboración propia con datos de la DIAN.

Teniendo en cuenta los resultados del modelo de regresión para la relación entre la tributación y la inversión extranjera directa en las diferentes actividades económicas, obtenemos los siguientes resultados:

1. *Lin (Servicios comerciales)* $i = 0,0066$ *Lin (Tributos)* i con un coeficiente de determinación $R^2 = 53,4\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
2. *Lin (Servicios financieros)* $i = 0,043$ *Lin (Tributos)* i con un coeficiente de determinación $R^2 = 84\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
3. *Lin (Servicios transporte)* $i = 0,028$ *Lin (Tributos)* i con un coeficiente de determinación $R^2 = 67\%$. El modelo es significativo global e individualmente.

4. *Lin (Comercio APM) i = 2,3 Lin (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 78\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
5. *Log (Electricidad) i = 0,006 Log (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 98,68\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
6. *Lin (Petróleo) i = -75,81 + 0,000032 Lin (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 28,96\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
7. *Log (Manufacturas) i = 12,49 + 0,00000048 Log (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 16,9\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
8. *Lin (Construcción) i = -102,7 + 0,015 Lin (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 68\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
9. *Log (Minas) i = 10,69 + 0,00000015 Log (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 25,17\%$. El modelo es significativo global e individualmente.
10. *Lin (Agricultura) i = -44.671 + 0,006 Lin (Tributos) i* con un coeficiente de determinación $R^2 = 51\%$. El modelo es significativo global e individualmente.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos se puede afirmar que:

1. La actividad que más destaca es Comercio APM, donde por cada mil millones de pesos recaudados como tributos, crece en dos mil 300 millones de pesos. La siguiente actividad en nivel de importancia es Servicios Financieros, donde por cada mil millones de pesos recaudados como tributos, se generaron 43 millones de pesos.

2. De las diez actividades evaluadas de IED, la actividad de menor crecimiento es Manufacturas, donde por cada 1% que son recaudados como tributos, se incrementa en 0,00000048%.
3. El 98,68% de la variación porcentual de la IED en la actividad Electricidad, es explicada por las variaciones porcentuales de los tributos. Siendo este el modelo estimado con mayor capacidad predictiva. Se puede decir que, de todas las actividades estudiadas, esta es la más sensible a las variaciones de los tributos.
4. Los resultados del estudio indican que el nivel de tributación influye de diferente forma a las actividades que componen la IED, se puede resaltar que la influencia en cada uno de estos componentes es positiva, aunque el aporte es notoriamente diferente.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se puede concluir que la tributación es un factor determinante para la IED en Colombia debido a que influye en el crecimiento de las actividades económicas que la componen, pese a que su aporte sea notoriamente diferente. Se puede resaltar que la hipótesis planteada originalmente no aplica en el territorio colombiano, basado en el método estadístico realizado a los datos obtenidos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE–, debido a que, en efecto, los convenios tributarios permiten un equilibrio económico y fiscal, lo que se refleja en el aumento de la inversión extranjera directa¹⁰.

El crecimiento de la IED en Colombia, puede en gran medida deberse a los beneficios tributarios a los que las empresas pueden acceder gracias a acuerdos comerciales con los que no solo cuenta el país, sino la región. Uno de los beneficios más importantes es el de prevención de doble imposición tributaria, este permite que la compañía

10 ORLANDO CARMELO CASTELLANOS POLO y EDGAR ESTUARDO PÉREZ BARRIOS. “Los tratados de doble imposición tributaria y su efecto en la inversión extranjera directa en Colombia”, *Revista Enfoques*, vol. 6, n.º 21, 2022, pp. 50 a 62, disponible en [<https://www.revistaenfoques.org/index.php/revistaenfoques/article/view/125>].

inversora que se encuentra obligada al pago de una mayor carga fiscal debido a que se encuentra ubicada en más de una jurisdicción, pueda generar un equilibrio en pagos de impuestos como la renta¹¹.

Sin embargo, no se puede generalizar que en todos los países de América Latina y el Caribe pueda existir una relación positiva directa entre la tributación y la IED, así lo señalan AYALA y NARVÁEZ en su artículo de investigación¹². En este estudio demostraron a través del análisis estadístico *Propensity Score Matching* y diferencia de medias con la distribución de probabilidad t de Student, que no existe un nivel de significancia importante entre las políticas tributarias que se brindan a las empresas ecuatorianas y la captación de inversión extranjera a estas empresas, por el contrario, se están generando fugas de capital para el Estado, debido a que las empresas que han recibido los beneficios del gobierno no han logrado captar mayor inversión que aquellas que no recibieron incentivos tributarios, demostrando que los beneficios en materia tributaria del Ecuador están generando un costo para el gobierno y pérdida de recursos.

REFERENCIAS

- AGUILAR, J. *Análisis econométrico de las relaciones comerciales internacionales: Una perspectiva contemporánea*, México, D. F., Edit. Académica, 2022.
- AYALA, MARTHA Y JEAN NARVÁEZ. “Relación entre la carga tributaria y la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe”, *Revista de Economía y Política*, vol. 19, n.º 2, 2023, pp. 45 a 62.
- CAMACHO, CARLOS. *Regresión lineal simple*, (documento inédito), Universidad de Sevilla, 2006, disponible en [<https://personal.us.es/vararey/regresion-simple.pdf>].

-
- 11 FERNANDO MESA PARRA Y RAFAEL ISIDRO PARRA PEÑA. “Política tributaria como instrumento competitivo para captar la inversión extranjera directa: Caso de América Latina”, *Archivos de Economía*, 3340, Departamento Nacional de Planeación, 2006.
- 12 MARTHA AYALA Y JEAN NARVÁEZ. “Relación entre la carga tributaria y la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe”, *Revista de Economía y Política*, vol. 19, n.º 2, 2023, pp. 45 a 62.

- CAMACHO, FREDDY y YANINA BAJANA. “Impacto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico. Caso de estudio Ecuador, período 1996-2016”, *Revista Espacios*, vol. 41, n.º 17, 2020, disponible en [<https://www.revistaespacios.com/a20v41n17/20411705.html>].
- CASTELLANOS POLO, ORLANDO CARMELO y EDGAR ESTUARDO PÉREZ BARRIOS. “Los tratados de doble imposición tributaria y su efecto en la inversión extranjera directa en Colombia”, *Revista Enfoques*, vol. 6, n.º 21, 2022, pp. 50 a 62, disponible en [<https://www.revistaenfoques.org/index.php/revistaenfoques/article/view/125>].
- Colombia - Decreto 624 de 30 de marzo de 1989, “Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales”, *Diario Oficial* n.º 38.756, del 30 de marzo de 1989, disponible en [<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1132325>].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2021*, Santiago, Naciones Unidas, 2021, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/47147-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2021>].
- GUTIÉRREZ, IVÁN. “¿Qué es la inversión extranjera directa (IED)? Definición”, *Muy Financiero*, 20 de diciembre de 2022, disponible en [<https://muyfinanciero.com/conceptos/inversion-extranjera-directa/>].
- MESA PARRA, FERNANDO y RAFAEL ISIDRO PARRA PEÑA. “Política tributaria como instrumento competitivo para captar la inversión extranjera directa: Caso de América Latina”, *Archivos de Economía*, 3340, Departamento Nacional de Planeación, 2006.
- PÉREZ LÓPEZ, CÉSAR y ROGELIO FERNÁNDEZ ARDAVÍN. *Econometría: Modelos econométricos y regresión*, Madrid, Prentice Hall, 2009.

POVEDA AGUJA, FABIO RAÚL; DIANA CATALINA VILLATE PÁEZ y MARTHA YOLANDA PEÑA BERMÚDEZ. *Sostenibilidad de los negocios verdes en Colombia*, Tunja, Edit. UPTC, 2018.

PROCOLOMBIA. “¿Cuáles son los beneficios tributarios de invertir en Colombia?”, 10 de enero de 2020, disponible en [<https://investincolombia.com.co/es/recursos/cuales-son-los-beneficios-tributarios-de-invertir-en-colombia>].

CAPÍTULO DÉCIMO CUARTO

Nearshoring: ¿Una oportunidad para América Latina?

Nearshoring: An opportunity for Latin America?

Jair de Jesús Adán Juárez¹

Anaith Aketzali Álvarez Sierra²

Miranda Valentina Arredondo³

Dana Sarahí Bernal Zavala⁴

Flavio Rafael González Ayala⁵

RESUMEN

El *nearshoring* en México ha surgido como una estrategia empresarial prominente en un contexto global de externalización de servicios y procesos. Este estudio investiga las dinámicas y tendencias clave relacionadas con el *nearshoring* en México, con un enfoque en la industria tecnológica, a través de una metodología tanto cuantitativa de regresiones, como cualitativa. Los hallazgos revelan una creciente tendencia hacia el *nearshoring* en México, respaldada por la proximidad geográfica a los mercados clave, la disponibilidad de mano de obra altamente calificada y los beneficios económicos. Este estudio contribuye a la comprensión de cómo el *nearshoring* en México está redefi-

1 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

2 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

3 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

4 Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México.

5 Red Académica de Comercio y Negocios Internacionales –RACNI–, San Luis Potosí, México.

niendo las estrategias empresariales y fomentando el crecimiento de la industria tecnológica en la región.

Además, esta investigación se enfocará en contribuir al desarrollo de propuestas en materia de políticas sociales y ambientales para reducir los impactos negativos de este fenómeno en la comunidad local y el entorno natural. Se explorarán estrategias que promuevan la equidad en el empleo y la sostenibilidad ambiental como parte integral de la estrategia de *nearshoring* en México.

Palabras clave: *Nearshoring*; México; América Latina; Cadenas globales de valor; Estrategias.

ABSTRACT

Nearshoring in Mexico has emerged as a prominent business strategy in the global context of outsourcing services and processes. This study investigates key dynamics and trends related to Nearshoring in Mexico, with a focus on the technology industry, utilizing both quantitative regression analysis and qualitative methods. Findings reveal a growing trend towards Nearshoring in Mexico, supported by geographical proximity to key markets, the availability of highly skilled labor, and economic benefits. This study contributes to the understanding of how Nearshoring in Mexico is redefining business strategies and fostering growth in the technology industry within the region.

Furthermore, this research aims to contribute to the development of proposals for social and environmental policies to mitigate the negative impacts of this phenomenon on the local community and the natural environment. Strategies that promote employment equity and environmental sustainability will be explored as integral components of the Nearshoring strategy in Mexico.

Keywords: *Nearshoring*; Mexico; Latin America; Global value chains; Strategies.

INTRODUCCIÓN

Al encontrarse en un contexto de un mundo cada vez más globalizado y tecnológicamente avanzado, para las empresas que operan en diversos sectores de la economía, principalmente en el sector manufacturero, surge la necesidad de recurrir a una búsqueda constante de ventajas competitivas para aumentar y mejorar su nivel y sistema de producción.

Una de las principales herramientas a la que se recurre, es la externalización de servicios, la cual permite aprovechar las ventajas económicas y operativas de ubicar sus operaciones en ubicaciones estratégicas a nivel mundial. A raíz de estas estrategias, surge el concepto de *nearshoring*, una forma de externalización que implica la transferencia de servicios a ubicaciones geográficamente cercanas, pero con costos laborales más bajos, convirtiéndose en una de las alternativas más atractivas para las empresas que se encuentran buscando la eficiencia y competitividad.

El caso de México es sumamente importante debido a que es un territorio con una posición geográfica favorable, convirtiéndolo en un destino destacado para las empresas que buscan implementar estrategias de *nearshoring*. Este país ha sido testigo de un crecimiento sostenido en la inversión extranjera directa –IED– destinada a la industria tecnológica en los últimos años, lo que refleja el interés y la confianza de las empresas internacionales en sus capacidades y recursos.

El presente capítulo se adentra en el mundo del *nearshoring* en México y su impacto en la competitividad de la industria, principalmente la manufacturera. A través de un análisis en profundidad, se examinará cómo esta estrategia afecta tanto a las empresas que las adoptan como a la economía del país anfitrión, identificando los impactos negativos, las áreas de oportunidad y algunas propuestas que, con el debido desarrollo, podrían potencializar el impacto positivo de esta nueva herramienta.

CONCEPTO DEL NEARSHORING, ORIGEN Y ANTECEDENTES

El concepto de *nearshoring* se puede definir según la exsubsecretaria de Comercio Exterior en la Secretaría de Economía, LUZ MARÍA DE LA MORA, como la “actividad de producir cerca de tu consumidor

final, asegurando que se tenga una cadena de suministro que permita realizar el proceso de producción en tiempo eficiente, reduciendo costos y vulnerabilidades”⁶. En otras palabras, busca aprovechar las capacidades y recursos de países cercanos para mejorar la eficiencia y reducir costos operativos sin incurrir en complejidades y distancias muy grandes.

El origen de este concepto radica en las estrategias de externalización de las últimas décadas. El fenómeno de la externalización no es algo nuevo y ha existido en diversas formas a lo largo de la historia empresarial, sin embargo, el auge de esta idea fue durante la pandemia del COVID-19. Debido que a medida que la pandemia se propagaba en 2020 y 2021, muchas empresas se vieron obligadas a replantear su enfoque en la externalización y la ubicación de sus operaciones.

Uno de los principales factores que impulsaron este concepto fue la interrupción de las cadenas de suministro globales debido a los cierres temporales de fábricas, las restricciones de viaje y la escasez de materiales. Por esto, las empresas que dependían en gran medida de proveedores y socios comerciales en ubicaciones geográficamente distantes, se enfrentaron a desafíos significativos para mantener la continuidad de sus operaciones. Por lo que surge la necesidad de tener agilidad y la capacidad de respuesta en los negocios para evitar pérdidas derivadas a paros de producción provocados por la alta dependencia a socios que se encuentran en distancias muy grandes. Aunado a esto, las empresas se dieron cuenta de que contar con operaciones más cercanas a sus mercados principales podía proporcionar mayor flexibilidad para adaptarse rápidamente a cambios en la demanda y en las condiciones del mercado.

Además, reducía la incertidumbre y el riesgo de interrupción, ya que se contaba con un contexto más parecido al territorio del consumidor final, factores como la reducción de distancia geográfica hasta la reducción de diferencia de horario, aportan certidumbre a la cadena de suministro al igual que reducían costos de transporte aumentando el margen de ganancia que se obtenía.

Por otro lado, el *nearshoring* también puede considerarse como una respuesta al fenómeno del *offshoring*. Este último, se popularizó

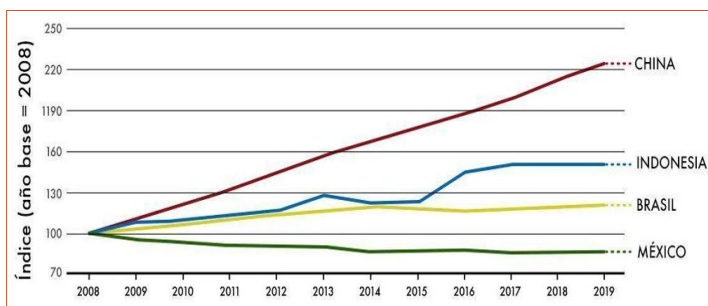
6 LUZ MARÍA DE LA MORA SÁNCHEZ. “La permanente búsqueda de la integración en América Latina y el Caribe”, *Revista CEPAL*, n.º 141, 2023, pp. 113 a 130, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/69116-la-permanente-busqueda-la-integracion-america-latina-caribe>].

en las décadas anteriores e implicaba la externalización de procesos de negocio o servicios a ubicaciones en el extranjero, a menudo en países con costos laborales significativamente más bajos. Si bien el *offshoring* ofrecía beneficios económicos, como la reducción de costos de mano de obra, también presentaba desafíos en términos de diferencias culturales, husos horarios y gestión a distancia. El *nearshoring* surge como una alternativa que aborda algunas de las limitaciones del *offshoring*, al permitir que las empresas externalizan servicios a ubicaciones cercanas, lo que facilita la colaboración, el control y la gestión de proyectos de manera más efectiva.

EL ATRACTIVO DE MÉXICO EN UN CONTEXTO DE NEARSHORING

De acuerdo con analistas, las principales razones que hicieron a las empresas globales dejar de ver a China como el destino de inversión para manufactura fueron el aumento de costos –especialmente en mano de obra– y la guerra arancelaria con Estados Unidos. Según datos del “Informe Mundial de Salarios” de la Organización Internacional del Trabajo, los salarios reales en China se duplicaron entre 2008 y 2019, rebasando por mucho el ritmo de crecimiento global en el mismo periodo.

GRÁFICO 1. Índice promedio de los salarios reales en países emergentes del G-20 (2008-2019)

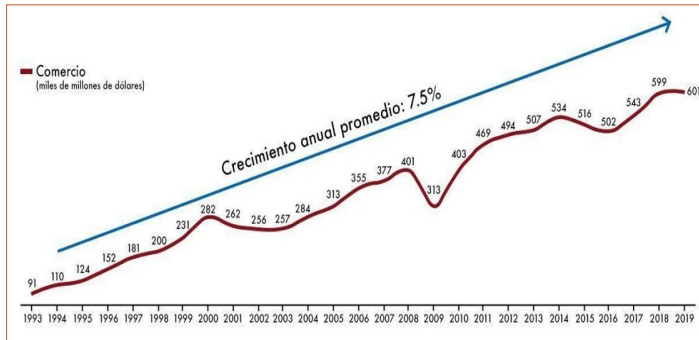


Fuente: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021: Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*, Ginebra, OIT, 2021, disponible en [<https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/informe-mundial-sobre-salarios-2020-2021-los-salarios-y-el-salario-m%C3%A9xico>].

Así mismo, un análisis de la agencia Brokerage Savills señaló que, conforme China empezó a desarrollar su potencial productivo, la competitividad de costos empezó a erosionar. Por ejemplo, el costo laboral unitario de manufactura (es decir, el cociente entre salarios por unidad producida) aumentó 285% en los últimos 20 años.

Por otro lado, un factor importante en este análisis es la lejanía de China con respecto al mercado meta de las empresas, situación que se agravó recientemente con el brote del COVID-19. Lo anterior, llevó a que en 2019 México se convirtiera en el mayor socio comercial de Estados Unidos, y gracias al T-MEC, México resultó pieza clave para compañías que buscan posicionamiento en el mercado estadounidense.

GRÁFICO 2. Comercio de México en la región norteamérica (1993-2019)



Fuente: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021: Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*, cit.

Ejemplos del nearshoring en México

Los efectos del *nearshoring* en México se observan claramente en sectores estratégicos para la economía nacional, en particular la industria automotriz. Un ejemplo es la planta de BMW en San Luis Potosí, inaugurada en 2019 y que atrajo a los principales proveedores de la armadora alemana a establecerse en la zona, esto en anticipación al alza del 75% de valor de contenido regional, según las nuevas reglas de origen del T-MEC.

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, las razones detrás de esta creciente atracción hacia México son múltiples y profundas. Este país, rico en recursos humanos, geográficamente estratégico y con una economía diversificada, ofrece una serie de ventajas

que lo convierten en un epicentro para la externalización de servicios de todo tipo.

Desde la proximidad geográfica con uno de los mayores mercados del mundo, hasta la disponibilidad de una fuerza laboral altamente calificada, pasando por tratados comerciales favorables y una infraestructura de comunicaciones avanzada, México reúne una serie de factores que lo convierten en un lugar óptimo para establecer operaciones de externalización. Algunas otras razones son las siguientes:

Costos laborales bajos: México ofrece una ventaja competitiva en términos de costos laborales significativamente más bajos en comparación con países desarrollados, lo que atrae a empresas que buscan reducir sus gastos operativos. Además, el país proporciona un entorno de inversión con menor riesgo en comparación con otras ubicaciones globales, lo que promueve la estabilidad y la confianza de las empresas para establecer operaciones de *nearshoring* en el país. Esto se traduce en ahorros significativos y un entorno empresarial favorable para la externalización de servicios y la manufactura.

En 2018, el salario promedio en México fue de 4,45 dólares por hora, comparado con 5,51 en China. Y aún con medidas de protección salarial (como el aumento a 40-45% de contenido de valor laboral automotriz producido por empleados que ganen 16 USD/h, compromiso adquirido por nuestro país en el T-MEC), los costos laborales siguen siendo competitivos tanto a nivel maquila como en manufactura especializada.

Cadena de abastecimiento rápida y con menor riesgo: México se destaca como un atractivo destino de *nearshoring* debido a su proximidad geográfica a los mercados de América del Norte, en especial los Estados Unidos. Esta cercanía facilita una cadena de abastecimiento más rápida y eficiente, lo que reduce los tiempos de entrega y minimiza los riesgos asociados con interrupciones en la cadena, así como los costos de transporte y almacenamiento por el manejo de inventarios más pequeños. Además, la estabilidad política y económica de México refuerza la confianza de las empresas en la continuidad de sus operaciones, fortaleciendo su atractivo como ubicación para el *nearshoring*.

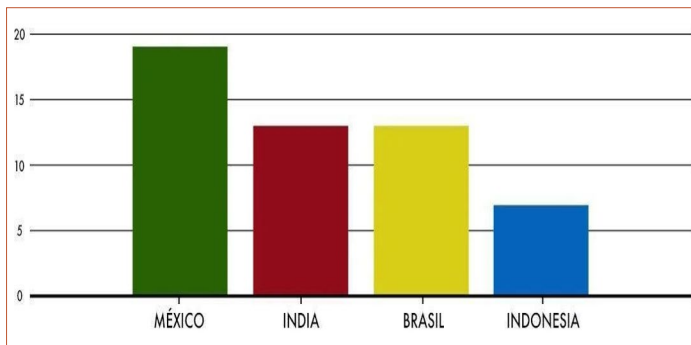
Comunicación directa: La proximidad geográfica de México a los Estados Unidos y Canadá, dos de los mayores mercados para la externalización de servicios, se traduce en una ventaja significativa en térmi-

nos de comunicación directa. Esta cercanía reduce la brecha de huso horario, facilita la colaboración en tiempo real y permite una comunicación más eficaz entre las empresas y sus equipos de *nearshoring*. La comunicación directa en el mismo horario laboral mejora la toma de decisiones, la resolución de problemas y la gestión de proyectos, lo que contribuye a la eficiencia y competitividad de las operaciones de *nearshoring* en México.

Una diferencia horaria de máximo tres horas facilita la comunicación y las visitas de supervisión, de modo que se puedan modificar rápidamente procesos productivos o de diseño para seguir el ritmo de las preferencias cambiantes del mercado.

Mano de obra competitiva: México se destaca como un destino atractivo para el *nearshoring* gracias a su mano de obra altamente calificada y competitiva. Con una fuerza laboral educada y especializada en una amplia gama de sectores, incluyendo tecnología, ingeniería y servicios, México ofrece una ventaja significativa en términos de recursos humanos. Cada año se gradúan en México más de 110.000 estudiantes de ingeniería, lo que garantiza el flujo de talento humano especializado. Además, la fuerza laboral mexicana está superando a la china no solo en tasas de productividad, sino también en calidad.

GRÁFICO 3. Porcentaje de graduados de programas de ingeniería



Fuente: ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021: Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*, cit.

Programas de fomento: México se destaca en el *nearshoring* debido a su compromiso con programas de fomento empresarial. El país ha implementado una serie de iniciativas y políticas destinadas a pro-

mover la inversión extranjera y facilitar la operación de empresas en su territorio. Estos programas incluyen incentivos fiscales, apoyo a la capacitación de la fuerza laboral y la participación activa en tratados comerciales internacionales, como el T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá). Incentivos como lo son el IMMEX o las Zonas Económicas Especiales. Así, los fabricantes establecidos en el país pueden importar temporalmente las materias primas y componentes que requieren para la elaboración o transformación de mercancías con destino de exportación, sin pagar impuestos de entrada ni cuotas compensatorias.

Aranceles más bajos: México ha establecido una serie de acuerdos comerciales, como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá –T-MEC–. Tiene incluso el estatus de “nación más favorecida” del T-MEC junto con otros 12 acuerdos de libre comercio firmados con 50 países de todo el mundo, se reducen los aranceles e impuestos para insumos y productos de importación y exportación, lo que fomenta una mayor competitividad para las empresas que eligen *nearshoring* en México, ya que pueden acceder a mercados internacionales con costos más bajos, lo que les permite mantener precios competitivos y maximizar sus márgenes de ganancia. Además, los aranceles más bajos simplifican la logística y agilizan el flujo de mercancías, lo que contribuye a la eficiencia operativa de las empresas que operan en la región.

MÉTODO CUANTITATIVO: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En el análisis del *nearshoring* en México y su impacto en la competitividad de la industria tecnológica, la metodología cuantitativa se revela como un pilar fundamental para desentrañar las complejas relaciones entre diversas variables. En este apartado, nos adentraremos en el análisis de datos macroeconómicos a través del uso de gráficas y regresiones para examinar factores críticos, incluyendo la inversión extranjera directa –IED– y el Producto Interno Bruto –PIB–.

La metodología cuantitativa nos permite abordar estas relaciones de manera rigurosa y sistemática, utilizando datos numéricos y análisis estadísticos para identificar tendencias, correlaciones y posibles efectos causales. A través de la técnica de regresión, podemos modelar y evaluar cómo la IED y el PIB interactúan con otras variables y determinar si existe algún grado de correlación entre ellas, en el contexto

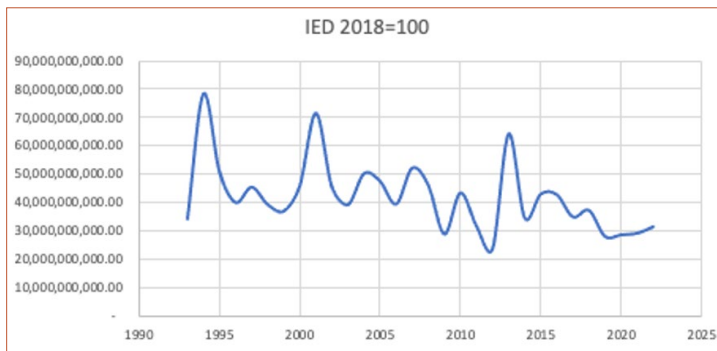
del *nearshoring*, proporcionando una visión más clara de su influencia en la competitividad y el desarrollo económico.

En las siguientes secciones, exploraremos en detalle la aplicación de regresiones y el análisis de datos cuantitativos para iluminar los factores que impulsan el *nearshoring* en México.

La inversión extranjera directa –IED– es un concepto económico que se refiere a la inversión de capital y recursos por parte de una entidad o empresa extranjera en un país diferente con el objetivo de establecer o adquirir empresas, participaciones en empresas existentes o activos productivos en ese país. Esta inversión implica un grado significativo de control y participación en la gestión de las empresas o activos adquiridos.

La IED desempeña un papel crucial en el contexto del *nearshoring* en México y en la competitividad de la industria tecnológica en la región, ya que tiene un impacto significativo en la economía local, la creación de empleo, el desarrollo tecnológico y la expansión de la industria. Comprender cómo la IED se relaciona con el *nearshoring* y su influencia en la competitividad es esencial para evaluar el atractivo de México como destino para las empresas extranjeras y para formular estrategias efectivas en este campo.

GRÁFICO 4. IED en México 2018



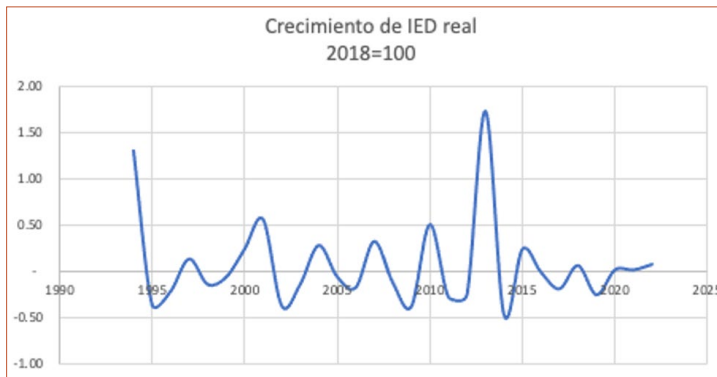
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

En el gráfico se puede apreciar una clara tendencia a la baja desde 1993 hasta el 2023. Para llevar a cabo este análisis, se ajustaron los datos utilizando el año base 2018, lo que permite identificar picos notables en 1994, 2001 y 2013, debido a acontecimientos inéditos en México como el préstamo de Estados Unidos ante el “Efecto tequila”

y la venta de Grupo Modelo. Aunado a esto, la introducción del *nearshoring* se empieza a observar un cambio en la tendencia hacia una dirección ascendente.

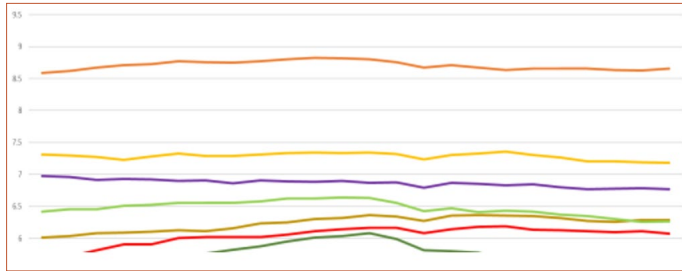
Para identificar si estos comportamientos son cíclicos, se calculó la variación porcentual anual de la IED desde 1993 hasta el 2023. Con especial énfasis en 1993 y en 2013, donde se registraron picos de variación superiores al 1,50% (ver Gráfico 2).

GRÁFICO 5. Crecimiento porcentual de la IED 2018



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

El sector manufacturero más beneficiado de este periodo fue la industria de fabricación de transporte, seguida de la industria de debidas y la química, esto ha ocasionado que México se convierta en un clúster en diferentes áreas, como la automotriz, aeroespacial, farmacéutico, electrónicos, construcción, metal-mecánica, telecomunicaciones, entre otros. Logrando llamar la atención grandes economías mundiales como Estados Unidos, España, Canadá, Reino Unido, Alemania y Japón, quienes al primer trimestre del 2021 fueron los principales proveedores de IED en México, por un total de 12.478 millones de dólares.

GRÁFICO 6. Emisiones de CO₂ envueltas con el comercio exterior de 1995 a 2018

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

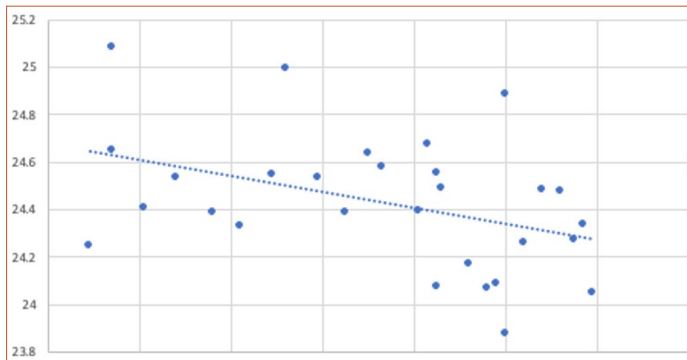
En el gráfico se identifican ciertos comportamientos de las tendencias sobre las emisiones de CO₂, principalmente, podemos identificar que países como Canadá, Reino Unido, Japón y Alemania comienzan a desarrollar tendencias negativas respecto a las emisiones que generan, caso contrario al de México y España, ya que esta tendencia va al alza. Un comportamiento que puede ser influenciado por muchísimos factores, de los cuales podría hacerse una investigación completa, sin embargo, principalmente son aquellos relacionados al *nearshoring* que se han mencionado a lo largo de esta investigación.

El Índice de Desarrollo Humano –IDH– es un indicador compuesto, utilizado para evaluar el nivel de desarrollo humano en un país o región. Fue desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– y se basa en tres dimensiones principales del desarrollo humano:

- **Salud:** Representada por la esperanza de vida al nacer, que refleja la calidad y la esperanza de vida de la población.
- **Educación:** Medida a través de indicadores como la tasa de alfabetización y la tasa bruta de matriculación en la educación primaria, secundaria y superior.
- **Ingresos y nivel de vida:** Reflejado por el Producto Interno Bruto –PIB– per cápita ajustado por paridad de poder adquisitivo –PPA–, que tiene en cuenta el poder adquisitivo de la moneda local.

El IDH proporciona una medida integral de la calidad de vida en un país, lo que puede ser relevante para evaluar la calidad de vida de la fuerza laboral en el contexto del *nearshoring*. Además, refleja el desarrollo económico y social de un país, lo que puede estar relacionado con su atractivo como destino para la externalización de servicios tecnológicos.

GRÁFICO 7. IDH vs. LOG_IDH



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial e INEGI.

Con el fin de analizar los datos a través de una distribución más normal de los datos, especialmente aquellos con una asimetría moderada, se aplicó una transformación logarítmica natural. Se realizó una comparación entre el Índice de Desarrollo Humano –IDH– y la inversión extranjera directa –IED– y se observa una tendencia a la baja. En otras palabras, conforme aumenta la IED, el IDH tiende a disminuir.

Con lo anteriormente observado, se puede discutir que para mejorar el Índice de Desarrollo Humano a través de la inversión extranjera directa, implica atraer inversiones que no solo generen crecimiento económico, sino que también contribuyan al desarrollo humano sostenible. Esto puede ser a través del fomento de inversiones en sectores estratégicos, al momento de priorizar la atracción de IED en sectores que tengan un alto potencial para mejorar el IDH, como la educación, la salud, la tecnología, las energías renovables y la infraestructura social. Estos sectores tienen un impacto directo en la calidad de vida de la población y pueden elevar el IDH.

Por otro lado, con el objetivo principal no solo impulsar el crecimiento económico, sino también reducir las disparidades regionales y mejorar la calidad de vida en todo el país. Se propone un enfoque estratégico centrado en la identificación de sectores productivos potenciales y su ubicación óptima en el territorio. Esta estrategia busca aprovechar las condiciones y recursos específicos de cada región para impulsar el desarrollo económico y social en todas las zonas del país.

CONCLUSIONES

El *nearshoring* en México y su impacto en la competitividad de la industria tecnológica se presenta como un tema de relevancia creciente en un mundo cada vez más globalizado. El identificar factores clave del territorio mexicano, permite comprender el potencial que tiene esta zona en el contexto del *nearshoring*, esto apoyado con investigaciones cuantitativas que fundamentan estos factores, así como las correlaciones que existen entre ellas, utilizando variables como como la inversión extranjera directa –IED–, el Producto Interno Bruto –PIB– y el Índice de Desarrollo Humano –IDH– influyen en el éxito del *nearshoring* en México, identificando sus impactos positivos y negativos, buscando desarrollar una propuesta que busque reducir los efectos negativos. Las cuales tienen un enfoque tanto económico como social, buscando desarrollar un entorno en el que se aproveche en su totalidad las oportunidades que brinda el *nearshoring* con el menor impacto negativo posible.

El *nearshoring* en México es un fenómeno que continúa transformando el panorama económico y empresarial. Al abordar estas cuestiones, se espera que se logre un crecimiento más equitativo y sostenible en todas las regiones de México, impulsando el desarrollo económico y social en beneficio de toda la población.

REFERENCIAS

- AGUILAR JUÁREZ, OSCAR. “Nearshoring y el desarrollo sostenible”, La Crónica de Hoy, 25 de abril de 2023, disponible en [<https://www.cronica.com.mx/academia/nearshoring-desarrollo-sostenible.html>].
- BANCO MUNDIAL. “Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales) - México”, disponible en [<https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD?locations=MX>].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *Horizontes 2030: La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*, Santiago, Naciones Unidas, 2016, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40159-horizontes-2030-la-igualdad-centro-desarrollo-sostenible>].
- DE LA MORA SÁNCHEZ, LUZ MARÍA. “La permanente búsqueda de la integración en América Latina y el Caribe”. *Revista CEPAL*, n.º 141, 2023, pp. 113 a 130, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/69116-la-permanente-busqueda-la-integracion-america-latina-caribe>].
- EXPANSIÓN. “¿Qué es nearshoring y por qué es importante para México?” (archivo de video), *YouTube*, 20 de marzo de 2023, disponible en [<https://www.youtube.com/watch?v=6eoesudjUzU>].
- FORBES STAFF. “Los momentos económicos que marcaron al 2013”, *Forbes*, 30 de diciembre de 2013, disponible en [<https://forbes.com.mx/los-momentos-economicos-que-marcaron-al-2013/>].
- GOBIERNO DE MÉXICO. “La inversión extranjera directa en México sumó 31.6 mil mdd en 2021”, *Gaceta Económica*, 21 de febrero de 2022, disponible en [<https://www.gob.mx/shcp/gacetaeconomica/articulos/la-inversion-extranjera-directa-en-mexico-sumo-31-6-mil-mdd-en-2021>].

GRANILLO, MONSERRAT. “La cercanía: ¿Una oportunidad para América Latina?”, *OBELA Observatorio Económico Latinoamericano*, 21 de abril de 2023, disponible en [<https://www.obela.org/analisis/nearshoring-america-latina>].

IMCO STAFF. “Datos del primer semestre de 2021 de la inversión extranjera directa”, 18 de agosto de 2021, disponible en [<https://imco.org.mx/datos-del-primer-semester-de-2021-de-la-inversion-extranjera-directa/>].

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. *Informe Mundial sobre Salarios 2020-2021: Los salarios y el salario mínimo en tiempos de la COVID-19*, Ginebra, OIT, 2021, disponible en [<https://www.ilo.org/es/publications/flagship-reports/informe-mundial-sobre-salarios-2020-2021-los-salarios-y-el-salario-m%C3%ADnimo>].

CAPÍTULO DÉCIMO QUINTO

Desafíos y oportunidades: Países emergentes en la competencia por el poder tecnológico en un mundo multipolar

Challenges and opportunities: Emerging countries in the competition for technological power in a multipolar world

Alejandro Ramírez Viveros¹

RESUMEN

El presente capítulo examina los desafíos y oportunidades que enfrentan los países emergentes en la competencia por el poder tecnológico en un mundo cada vez más multipolar. En el siglo XXI, la gestión estratégica de la tecnología se ha vuelto esencial para fortalecer la posición de estos países en el escenario global, caracterizado por una distribución multipolar del poder. Conscientes de la importancia estratégica de la tecnología, los países emergentes buscan adoptar enfoques innovadores para gestionar sus recursos tecnológicos, desafiando narrativas convencionales y redefiniendo el equilibrio de poder. A pesar de los desafíos como la brecha tecnológica y la dependencia de infraestructuras desarrolladas, el presente escrito destaca oportuni-

1 Doctor en Filosofía con orientación en Ciencias Políticas, Magíster en Ciencias Políticas y Licenciado en Ciencias Políticas por la UANL. Profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México [arv_83@hotmail.com] [<https://orcid.org/0000-0003-1559-2021>].

dades derivadas de la gestión tecnológica efectiva, que van más allá de la adopción de tecnologías avanzadas, incluyendo la capacidad de influir en la agenda global y mejorar el desarrollo sostenible. Este análisis proporciona una visión integral de cómo los países emergentes navegan por la compleja competencia tecnológica, subrayando la importancia crucial de la gestión tecnológica para fortalecer su posición en la escena mundial.

Palabras clave: Multipolaridad; Gestión tecnológica; Poder tecnológico; Innovación.

ABSTRACT

The present chapter examines the challenges and opportunities faced by emerging countries in the competition for technological power in an increasingly multipolar world. In the 21st century, the strategic management of technology has become essential to strengthen the position of these countries in the global stage, characterized by a multipolar distribution of power. Aware of the strategic importance of technology, emerging countries seek innovative approaches to manage their technological resources, challenging conventional narratives, and redefining the balance of power. Despite challenges such as technological gaps and dependence on developed infrastructures, this chapter highlights opportunities arising from effective technological management, extending beyond the adoption of advanced technologies. This includes the ability to influence the global agenda and enhance sustainable development. This analysis provides a comprehensive insight into how emerging countries navigate the complex technological competition, emphasizing the crucial importance of technological management to strengthen their position on the world stage.

Keywords: Multipolarity; Technological management; Technological power, Innovation.

INTRODUCCIÓN

En el amanecer del siglo XXI, el escenario geopolítico global experimenta una transformación notable, caracterizada por una distribución multipolar del poder. En este contexto dinámico, la gestión estratégica de la tecnología emerge como un elemento central en la configuración de la posición de los países emergentes en el concierto mundial. El presente capítulo propone analizar, de manera exhaustiva, los desafíos y oportunidades que enfrentan dichos países en la competencia por el poder tecnológico en un mundo multipolar.

La caída del Muro de Berlín en 1989 y los eventos subsiguientes, como la unificación alemana, la guerra del Golfo Pérsico y la desintegración de la Unión Soviética, configuraron un nuevo orden mundial al término de la década de 1980 del siglo XX. Este cambio situó a Estados Unidos en una posición de supremacía, estableciendo un mundo unipolar. No obstante, la actual investigación se centra en el contexto actual, caracterizado por una transición hacia un mundo multipolar, donde países emergentes enfrentan desafíos y oportunidades en la competencia por el poder tecnológico.

Durante la era unipolar, tras el colapso de la Unión Soviética, Estados Unidos emergió como el principal exponente del sistema capitalista global, imponiendo su poder por encima de leyes, organizaciones y derechos². Su presencia militar global y su papel como “policía del Mundo” generaron mayores gastos militares, aunque la competencia comercial en sectores tecnológicos con potencias como Europa Occidental y Japón también se intensificó³.

2 MARCO A. GANDÁSEGUI (coord.). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, Buenos Aires, CLACSO, 2019, disponible en [<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=1252&c=5>], p. 10.

3 DIEGO A. HERNÁNDEZ ALVARADO. “Estados Unidos en el sistema político internacional”, *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. 10, n.º 16, 2012, pp. 133 a 149, disponible en [<https://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/81>].

Así como es mencionado por BORJA⁴, PALACIO⁵ y RAMÍREZ⁶, con la disminución de la supremacía estadounidense, otros países han surgido como potencias, especialmente China e India, gracias a su significativo crecimiento económico. China, con una quinta parte de la población mundial, se destaca por su desarrollo económico y altas tasas de crecimiento, convirtiéndose en el segundo receptor de inversión en el mundo. India, por su parte, ha logrado un importante desarrollo industrial y financiero.

Aunque los sistemas multipolares no son necesariamente más equilibrados, tienden a aumentar la inestabilidad y el número de conflictos, dada la dificultad de calcular en un entorno con múltiples actores⁷. Varios países en desarrollo han sobresalido por su eficaz adopción de la gestión tecnológica, impulsando significativamente su desarrollo. China, en particular, se vislumbra como un actor clave en la declinación de la hegemonía estadounidense, buscando afirmarse a nivel global, aunque ya es la segunda economía más grande, sigue considerándose en desarrollo, destacando por su rápida adopción de tecnologías emergentes que respaldan el crecimiento económico. Rusia también busca reconfigurar el sistema internacional después de un periodo de desafíos en la década de 1990⁸. A su vez, Irán ha sorpren-

-
- 4 ARTURO BORJA TAMAYO. "Estados Unidos y el mundo en el siglo XXI", *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, vol. 4, n.º 1, 2009, pp. 259 a 275, disponible en [<https://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/40>].
 - 5 VICENTE PALACIO DE OTEYZA. "Estados Unidos frente a las potencias emergentes". *Cuaderno de Estrategia n.º 151. Las potencias emergentes hoy: Hacia un nuevo orden mundial*, 2011, pp. 217 a 252, disponible en [<https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-151>].
 - 6 EDUARDO RAÚL RAMÍREZ ZAMUDIO. *Equilibrio de potencias: El ascenso de China frente a Estados Unidos de 1949 a 2020. Un análisis desde el neorrealismo*, Colima, México, Universidad de Colima 2022, disponible en [https://www.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Interiores_Equilibrio-de-potencias_531.pdf].
 - 7 VÍCTOR M. MIJARES. "El debate acerca de la incidencia de la multipolaridad sobre la seguridad internacional", *Politeia*, vol. 32, n.º 42, 2009, pp. 139 a 170, disponible en [https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/2852].
 - 8 JOSÉ ABU-TARBUSH y JAVIER GRANADOS. "La política exterior de Rusia en Oriente Medio: Su intervención en Siria", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, n.º 35, 2018, pp. 1 a 41.

dido con su reciente tecnológica militar en distintos contextos de conflictos regionales.

En India, la expansión constante del sector tecnológico, particularmente en ciudades como Bangalore, ha convertido al país en un centro de innovación. Programas gubernamentales como “Digital India”, buscan mejorar servicios y fomentar la inclusión digital. Brasil, enfocándose en áreas como agricultura y energía, ha priorizado la gestión tecnológica con iniciativas como el “Plan Nacional de Internet de las Cosas”⁹.

Vietnam, en el sudeste asiático, ha experimentado un rápido desarrollo económico gracias a inversiones en infraestructura digital y promoción de *startups* tecnológicas. Kenia, líder en innovación tecnológica en África, destaca por su plataforma de pagos móviles M-Pesa, ejemplificando cómo la gestión tecnológica puede abordar desafíos específicos y crear oportunidades en países en desarrollo.

En este contexto de transición hacia un mundo multipolar, RODRÍGUEZ¹⁰ menciona que los países emergentes se encuentran frente a desafíos y oportunidades en la competencia por el poder tecnológico. La diseminación del poder plantea dificultades para calcular acciones en un entorno con múltiples actores, pero también abre oportunidades para aquellos que gestionan estratégicamente sus recursos tecnológicos. La presente investigación explora cómo los países emergentes utilizan la tecnología como herramienta fundamental para mejorar su posición en este paisaje multipolar, abordando los retos de la brecha tecnológica y la competencia global, así como las oportunidades para influir en la agenda global y promover el desarrollo sostenible.

9 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. “Definición de las políticas gubernamentales orientadas a la innovación y su evolución en la era digital”, en *Informe sobre el Comercio Mundial 2020: Políticas gubernamentales para promover la innovación en la era digital*, Ginebra, OMC, 2020, pp. 22 a 83, disponible en [<https://www.wto-ilibrary.org/content/books/9789287050496c005>].

10 LEYDE E. RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ. “De la unipolaridad a la multipolaridad del Sistema Internacional del siglo XXI”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.º 1, 2014, pp. 57 a 83, disponible en [<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/xmlui/handle/CLACSO/5860>].

EL IMPERATIVO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA EN UN MUNDO MULTIPOLAR

PÉREZ *et al.*¹¹, mencionan que la multipolaridad en la geopolítica es un fenómeno que ha experimentado un resurgimiento en el siglo XXI, marcando un cambio significativo en las dinámicas internacionales. Refleja la existencia de múltiples centros de poder en el escenario mundial, contrasta con la bipolaridad de la Guerra Fría y sugiere una distribución más equitativa de la influencia global. Para comprender la magnitud de la multipolaridad, es crucial explorar sus manifestaciones históricas y su impacto en regiones específicas, especialmente en los países en desarrollo.

La multipolaridad implica la presencia de varios actores relevantes en el ámbito internacional, cada uno con su propia esfera de influencia y capacidad para moldear las relaciones globales. En el siglo XIX, el equilibrio de poder entre las potencias europeas es un ejemplo temprano de multipolaridad, donde imperios como el británico, francés y alemán coexistían sin que uno dominara completamente. Este equilibrio se desvaneció con las dos guerras mundiales, dando paso a la bipolaridad entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En las últimas décadas hemos sido testigos de un retorno a la multipolaridad, destacando el ascenso de actores emergentes como China, India y Brasil¹². Estos países han diversificado sus alianzas y han ampliado su influencia económica y política en distintas regiones. En el caso de China, su papel como motor económico y su inversión en

-
- 11 BEATRIZ NADIA PÉREZ RODRÍGUEZ, CUAUHTÉMOC VLADIMIR PÉREZ LLANAS y GRACIELA PÉREZ GAVILÁN ROJAS (coords.). *El siglo XXI: Hacia un nuevo orden multipolar*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2019, disponible en [<https://casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Siglo-xxi.pdf>].
 - 12 CLARISA GIACCAGLIA y MARÍA NOEL DUSSORT. "Los BRICS y sus vínculos con América Latina y el Caribe en el marco de un orden permeado por la guerra ruso-ucraniana. ¿Qué rol juega el nuevo gobierno de Lula da Silva?", *Análisis Carolina*, n.º 4, 2023, pp. 1 a 16, disponible en [<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/03/AC-4-2023.pdf>]; ALEJANDRO PELFINI y GASTÓN FULQUET (coords.). *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿Reforma o adaptación?*, Buenos Aires, CLACSO, 2015, disponible en [<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/14303/1/Interior.pdf>].

infraestructura en África y América Latina ilustran la complejidad de las relaciones multipolares en los países en desarrollo.

Estas naciones en desarrollo se encuentran en una posición única durante los cambios hacia la multipolaridad. Anteriormente, solían haber estado a las potencias dominantes, pero la aparición de nuevos actores les brinda la oportunidad de diversificar sus relaciones y participar en alianzas estratégicas más equitativas. Por ejemplo, la cooperación entre Rusia y varios países de América Latina en materia energética ha alterado las dinámicas tradicionales, proporcionando a estas naciones opciones más flexibles en términos de socios comerciales.

Así mismo, en África la multipolaridad ha llevado a una mayor competencia entre potencias extranjeras en busca de recursos naturales y mercados emergentes. Múltiples actores como China, Estados Unidos y la Unión Europea, compiten por influencia y acceso a los recursos del continente. Esto ha permitido a las naciones africanas diversificar sus relaciones y obtener beneficios tangibles de esta competencia¹³.

La gestión tecnológica emerge como un elemento crucial en el contexto de la multipolaridad. Las potencias en ascenso han reconocido la importancia estratégica de la tecnología para fortalecer su posición global¹⁴. China, por ejemplo, ha invertido masivamente en inteligencia artificial, telecomunicaciones y tecnologías emergentes, desafiando la supremacía tecnológica tradicionalmente liderada por Occidente¹⁵.

SERRANO¹⁶ desarrolla que, en el ámbito de la multipolaridad, la gestión tecnológica se convierte en un medio para la autonomía y la capacidad de influir en la toma de decisiones globales. Países en desa-

-
- 13 MARÍA ELENA ÁLVAREZ ACOSTA (coord.). *África Subsahariana: Sistema capitalista y relaciones internacionales*, Buenos Aires, CLACSO, 2011, disponible en [<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=645&c=13>].
 - 14 JOSÉ BENJAMÍN GALLEGO ALZATE. “Fundamentos de la gestión tecnológica e innovación”, *Tecno Lógicas*, n.º 15, 2005, pp. 113 a 131, disponible en [<https://revistas.itm.edu.co/index.php/tecnologicas/article/view/531>].
 - 15 GABRIEL ESTEBAN MERINO, LOURDES REGUEIRO BELLO Y WAGNER TADEU IGLECIAS (coords.). *China y el nuevo mapa del poder mundial: Una perspectiva desde América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2022, disponible en [<https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2024/06/China-nuevo-mapa.pdf>].
 - 16 GONZALO LEÓN SERRANO. “Interdependencia tecnológica y su impacto estratégico”, *Cuadernos de Estrategia* n.º 207: *Repercusiones estratégicas del desarrollo tecnológico. Impacto de las tecnologías emergentes en el posicionamiento estratégico de los países*, 2021, pp. 283 a 344, disponible en [<https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-207>].

rollo pueden aprovechar la tecnología para cerrar brechas económicas y fortalecer sus capacidades industriales, permitiéndoles competir en un escenario internacional más equitativo¹⁷.

La multipolaridad en la geopolítica redefine las relaciones internacionales, proporcionando a los países en desarrollo oportunidades para diversificar sus alianzas y participar en un escenario global más equitativo. Las transformaciones multipolares en regiones como América Latina, África y Asia han cambiado las dinámicas tradicionales, permitiendo a estas naciones definir su papel en el escenario mundial¹⁸.

La gestión tecnológica se erige como un pilar esencial en este contexto, dado que las potencias en ascenso reconocen su importancia estratégica para consolidar su posición. En este sentido, los países en desarrollo deben enfocarse en la adopción y desarrollo de tecnologías innovadoras como parte integral de su estrategia geopolítica. La multipolaridad redefine las relaciones internacionales y crea un entorno propicio para la gestión tecnológica como motor de desarrollo y autonomía. El equilibrio de poder en la geopolítica contemporánea se mide no solo en influencia política y económica, sino también en la capacidad de aprovechar y dirigir la evolución tecnológica.

DINÁMICAS TECNOLÓGICAS Y GEOPOLÍTICAS: UN VISTAZO A DISTINTAS REGIONES

India destaca como un ejemplo paradigmático en la era multipolar, adoptando una estrategia clave en la gestión tecnológica para reforzar su posición geopolítica. Con un sector tecnológico en constante expansión, especialmente en ciudades como Bangalore, conocida como la “Silicon Valley de la India”, han experimentado un crecimiento sig-

17 ANGIE PAOLA HERNÁNDEZ FUENTES. “Cooperación digital y soberanía tecnológica para cerrar la brecha digital en la cuarta revolución industrial”, *Oasis*, n.º 36, 2022, pp. 77 a 94, disponible en [<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/7895>].

18 STEFAN SCHMALZ. “El ascenso de China en el sistema mundial: Consecuencias en la economía política de Sudamérica”, en HERNÁN CUEVAS VALENZUELA, DASTEN JULIÁN VEJAR Y JORGE ROJAS HERNÁNDEZ (eds.). *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*, Santiago, Ril Editores, Universidad de Concepción, 2018, pp. 269 a 296, disponible en [<https://www.clacso.org/america-latina-expansion-capitalista-conflictos-sociales-y-ecologicos/>].

nificativo en el sector tecnológico, albergando numerosas empresas de tecnología de renombre mundial¹⁹ y demostrando su habilidad para utilizar la tecnología como motor del desarrollo. El programa “Digital India” lanzado en 2015, busca mejorar la eficiencia en la prestación de servicios y promover la inclusión digital, consolidando al país asiático como un actor destacado en la competencia tecnológica global. Este enfoque estratégico refleja la comprensión de que la gestión efectiva de la tecnología es esencial para el éxito en la nueva configuración multipolar.

Por su parte, China ha experimentado un ascenso vertiginoso en el ámbito tecnológico consolidándose como un actor crucial en la escena internacional. Su rápida adopción de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial y 5G, ha impulsado su desarrollo económico, desafiando la narrativa convencional liderada por las potencias occidentales. La eficiente gestión tecnológica respalda el crecimiento de empresas chinas líderes a nivel mundial, demostrando cómo la innovación tecnológica puede redefinir la posición geopolítica de un país. Este enfoque estratégico ha permitido que China no solo sea reconocida como un competidor tecnológico global, sino también como un actor influyente en la configuración multipolar contemporánea.

La empresa Huawei, líder en tecnología de telecomunicaciones, desafía la supremacía de Occidente en 5G y ha desempeñado un papel crucial en la expansión global de esta tecnología. En inteligencia artificial, empresas como Baidu y Tencent han alcanzado logros significativos, contribuyendo al avance de la investigación y desarrollo en este campo²⁰. La aplicación de pagos móviles Alipay, ha revolucionado la industria financiera. Además, el desarrollo de la red social WeChat ha consolidado la influencia china en el ámbito digital. Estos ejemplos destacan cómo la rápida adopción de tecnologías emergentes ha con-

-
- 19 JOSÉ RODOLFO CRUZ PÁRAMO. “Cooperación internacional para el desarrollo tecnológico: La industria del *software* en México y la India” (tesis de pregrado), México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, disponible en [<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2022/marzo/0823099/0823099.pdf>].
- 20 TAHSIN SAADI SEDIK. “Revolución digital en Asia: Una nueva ola de innovación digital está reconfigurando Asia y elevando el potencial de crecimiento de la región”, *Finanzas y Desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, vol. 55, n.º 3, 2018, pp. 31 a 33, disponible en [<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/09/pdf/sedik.pdf>].

tribuido al crecimiento económico y a la redefinición de la posición geopolítica de China.

Brasil, siendo el gigante latinoamericano, ha asumido un papel destacado en la gestión tecnológica para impulsar su posición en el ámbito global. Con una economía dinámica, el país ha priorizado la tecnología en sectores clave como la agricultura, la energía y la salud. Iniciativas como el “Plano Nacional de Internet de las Cosas”, reflejan un enfoque estratégico para integrar tecnologías y mejorar la eficiencia en diversos sectores. Además, Brasil ha emergido como líder en tecnología espacial y aeronáutica, demostrando que la gestión tecnológica efectiva puede no solo potenciar la economía, sino también consolidar la influencia geopolítica²¹.

Cambiando de nuevo de continente, Irán desafía sanciones internacionales con una gestión tecnológica ambiciosa, posicionándose como actor clave en Oriente Medio. Avances en tecnologías nucleares y espaciales buscan autonomía y redefinen su posición en un mundo multipolar. La búsqueda nuclear va más allá de necesidades internas, desafiando normas geopolíticas. Éxitos en tecnologías espaciales, como la exploración satelital, refuerzan su papel regional. La integración de tecnología militar desarrolla capacidades avanzadas, crucial para su seguridad y proyección regional²². La gestión tecnológica refleja la determinación iraní ante retos, desafiando sanciones para mantener independencia e influencia. Irán, como actor clave, configura un equilibrio de poder complejo, impactando la reconfiguración del orden mundial, mostrando que la innovación y autonomía tecnológica catalizan su posición en un mundo multipolar.

Por otro lado, en África, Kenia lidera la innovación en servicios financieros móviles, destacando con la emblemática plataforma M-Pesa. Lanzada en 2007, ha revolucionado la inclusión financiera al per-

21 ISRAEL DE OLIVEIRA ANDRADE, JOSÉ VAGNER VITAL, GIOVANNI HIDEKI CHINAGLIA OKADO Y GIOVANNI RORIZ LYRA HILLEBRAND. “El programa estratégico de sistemas espaciales (PESE) de Brasil: Desafíos, oportunidades y perspectivas futuras”, *Revista Profesional Fuerza Aérea de EUA Continente Americano*, vol. 3, n.º 3, 2021, pp. 43 a 65, disponible en [https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/JOTA/Journals/Volume%203%20Issue%203/05-Oliveira-Hillebrand_s.pdf].

22 España - MINISTERIO DE DEFENSA. *Cuadernos de Estrategia n.º 137: Irán, potencia emergente en Oriente Medio: Implicaciones en la estabilidad del mediterráneo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, disponible en [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_137_T130-07_Iran.pdf].

mitir a los usuarios realizar transacciones, transferencias de dinero y pagos mediante dispositivos móviles, incluso sin cuenta bancaria formal. Esta iniciativa supera barreras tradicionales, extendiendo la banca a comunidades previamente excluidas, especialmente en áreas con infraestructura bancaria limitada. M-Pesa ha catalizado el desarrollo económico al facilitar el crecimiento de pequeñas empresas y emprendimientos, demostrando que las soluciones tecnológicas pueden impulsar la inclusión financiera y el progreso económico en entornos con limitaciones en las estructuras financieras convencionales.

Después de enfrentar desafíos significativos en la década de 1990 con el colapso de la Unión Soviética, Rusia ha emprendido una estrategia de gestión tecnológica para revisar y fortalecer su posición en el escenario internacional. En particular, el país ha demostrado avances notables en áreas cruciales como la ciberseguridad y la tecnología militar. Estos esfuerzos no solo buscan proteger sus activos digitales y garantizar la seguridad nacional, sino que también tienen un propósito geopolítico más amplio.

La gestión eficiente de la tecnología en Rusia, destacada en su resurgimiento estratégico, busca contrarrestar humillaciones pasadas y afirmar su relevancia en un mundo multipolar. Utilizando la innovación tecnológica como herramienta estratégica, Rusia impulsa su presencia geopolítica, especialmente en sectores tecnológicos críticos. Este enfoque no solo fortalece la seguridad y defensa, sino que también posiciona al país como un actor clave en la carrera tecnológica global. A través de inversiones y desarrollos, Rusia redefine su papel y busca recuperar influencia en el complejo escenario geopolítico contemporáneo, marcando un cambio significativo en su posición internacional.

DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES INHERENTES

SANJURJO²³, menciona que en la complejidad de un mundo cada vez más multipolar, la gestión tecnológica se erige como un pilar fundamental que define la posición de los países emergentes en la escena

23 JOSÉ MANUEL SANJURJO JUL. “La innovación y la tecnología como factor estratégico diferenciador en el siglo XXI”, *Cuadernos de Estrategia* n.º 154: *La defensa del futuro: innovación, tecnología e industria*, 2011, pp. 23 a 66, disponible en [<https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-154>].

global. Las oportunidades y desafíos inherentes a la gestión tecnológica, subraya cómo la brecha tecnológica, la competencia global y la dependencia de infraestructuras consolidadas actúan como factores determinantes en el desarrollo de los estados en ascenso.

La brecha tecnológica, al amenazar con socavar los esfuerzos de los países emergentes por competir en igualdad de condiciones, refleja disparidades en el acceso y la adopción de tecnologías avanzadas entre naciones, generando desequilibrios económicos y limitando la participación equitativa en la competencia tecnológica. En este sentido, la competencia global intensificada representa otro obstáculo sustancial, ya que los países emergentes enfrentan la presión competitiva de las potencias ya establecidas. El desafío radica en su capacidad para destacar en un escenario donde la innovación y la eficiencia tecnológica son cruciales para la supremacía económica y geopolítica.

La dependencia de infraestructuras tecnológicas desarrolladas por países consolidados, plantea una limitación a la autonomía de los países emergentes. Al depender de sistemas existentes, estos Estados se encuentran en desventaja estratégica y expuestos a riesgos asociados con la vulnerabilidad de tecnologías importadas. A pesar de estos desafíos, la gestión tecnológica efectiva revela oportunidades transformadoras, siendo el desarrollo económico uno de los beneficios más significativos. La implementación estratégica de tecnologías avanzadas puede impulsar sectores clave, fomentar la innovación y catalizar el crecimiento económico, superando obstáculos financieros y fortaleciendo las economías emergentes.

La gestión tecnológica no solo se traduce en ventajas económicas, sino que también otorga a los países emergentes la capacidad de influir en la agenda global. A través de la innovación y la adopción proactiva de tecnologías emergentes, estas naciones participan activamente en la formulación de políticas y normativas internacionales, ganando voz en discusiones cruciales que impactan en la comunidad mundial.

La adopción eficiente de la gestión tecnológica tiene el potencial de mejorar significativamente la calidad de vida de los ciudadanos²⁴. Desde la provisión de servicios básicos, hasta la implementación de soluciones tecnológicas para abordar desafíos sociales, la tecnología

24 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *Tecnologías digitales para un nuevo futuro*, Santiago, Naciones Unidas, 2021, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46816-tecnologias-digitales-un-nuevo-futuro>].

actúa como catalizador para el progreso social, contribuyendo a la construcción de sociedades más equitativas y sostenibles.

De esta manera, la gestión tecnológica en un mundo multipolar presenta desafíos sustanciales, pero al mismo tiempo despliega oportunidades transformadoras. Superar la brecha tecnológica, competir globalmente y liberarse de dependencias tecnológicas consolidadas, son imperativos para los países emergentes. Al abordar estos desafíos, se abre un camino hacia el desarrollo económico, la influencia global y la mejora en la calidad de vida. La gestión tecnológica efectiva se posiciona, por tanto, como un elemento crucial para la configuración del futuro de los estados en ascenso en la compleja red del escenario mundial actual.

INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO MOTORES DEL CAMBIO

En la actual era multipolar, los países emergentes se enfrentan a desafíos significativos y han adoptado enfoques innovadores para gestionar sus recursos tecnológicos y destacar en el ámbito global. La clave de esta transformación, radica en la centralidad de la innovación y el desarrollo tecnológico como impulsores del cambio, capacitando a estas naciones para desafiar paradigmas preexistentes y forjar su propio camino hacia la vanguardia tecnológica.

La construcción y fortalecimiento de capacidades tecnológicas, se revelan como aspectos cruciales para la competitividad global de los países emergentes. Esto implica el desarrollo y la adopción de tecnologías avanzadas en diversos sectores, respaldados por inversiones en infraestructuras digitales, formación de talento especializado y colaboración con instituciones educativas y empresariales. Estos países no solo buscan replicar tecnologías existentes, sino también contribuir con innovaciones propias, utilizando la investigación y el desarrollo como vehículos esenciales para impulsar la originalidad y adaptarse a las necesidades específicas de sus sociedades.

La inversión estratégica en investigación e innovación, se erige como un componente crucial de la transformación tecnológica en los países emergentes. Gobiernos y sectores privados destinan recursos significativos para financiar proyectos de investigación de vanguardia en áreas como inteligencia artificial, biotecnología, energías renovables y tecnologías de la información. La colaboración entre sectores se

convierte en un aspecto vital, promoviendo sinergias que aceleran el progreso científico y tecnológico.

La innovación y el desarrollo tecnológico desafían las narrativas convencionales que históricamente han relegado a los países emergentes a roles secundarios en la escena global. Superando estigmas y expectativas, estos países demuestran que la excelencia tecnológica no es exclusiva de las economías tradicionalmente avanzadas. La innovación se convierte en un medio de emancipación, permitiendo a estos países participar activamente en la configuración del orden mundial.

La apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico, coloca a las naciones emergentes en una posición más equitativa en la competencia global. La capacidad de generar soluciones tecnológicas propias reduce la dependencia de tecnologías importadas, contribuyendo a la autonomía y la resiliencia económica. La igualdad de condiciones se traduce en la capacidad de participar en sectores de alto valor añadido.

Al adoptar la innovación y el desarrollo tecnológico como motores del cambio, los países emergentes buscan no solo competir, sino también influir en la estructura del orden mundial. La capacidad de ofrecer soluciones tecnológicas pioneras otorga a estos países un papel destacado en la toma de decisiones globales. La diplomacia tecnológica se convierte en una herramienta para la proyección de poder y la construcción de alianzas internacionales basadas en la excelencia tecnológica compartida.

Así, la innovación y el desarrollo tecnológico emergen como impulsores fundamentales del cambio en los países en desarrollo. Al desafiar las narrativas convencionales, estos países buscan una posición más equitativa en la competencia global y aspiran a influir activamente en la configuración del orden mundial. La apuesta por la creatividad, la investigación y la colaboración impulsa una transformación profunda, permitiendo a los países emergentes trazar su propio camino hacia la excelencia tecnológica y el liderazgo global. Por lo tanto, se destacan estrategias clave implementadas por países como India, Brasil, China, Corea del Sur, Sudáfrica, México, Vietnam, Colombia, Emiratos Árabes Unidos y Singapur.

India ha dirigido su atención a fortalecer su base manufacturera y tecnológica a través de programas como “Make in India”, destacando en la industria de la información, tecnología y *software*, ha logrado posicionar empresas líderes a nivel mundial, contribuyendo así al desarrollo de capacidades tecnológicas a nivel nacional.

Brasil ha centrado sus esfuerzos en la investigación agrícola, desarrollando tecnologías innovadoras para el cultivo sostenible. Su enfoque ha mejorado la productividad y contribuido al desarrollo de capacidades en el sector agroindustrial, evidenciando el impacto de la inversión estratégica en áreas específicas.

China, por su parte, ha canalizado recursos significativos en investigación y desarrollo, destacando en campos como la inteligencia artificial, la tecnología 5G y las energías renovables. Ejemplos notables incluyen Huawei en telecomunicaciones y BYD en vehículos eléctricos, consolidando su posición como líder global en diversas áreas tecnológicas.

Corea del Sur ha fomentado la investigación a través de programas como “Invest Korea” y “Brain Korea 21”, liderando en tecnología de semiconductores y destacando en la producción de chips y electrónicos a nivel mundial. Esto refleja la importancia de la inversión estratégica para posicionarse como líder en sectores específicos.

Sudáfrica ha desafiado las narrativas convencionales al desarrollar innovaciones tecnológicas para abordar retos locales, como soluciones móviles para la gestión de enfermedades y la mejora del acceso a servicios de salud en áreas remotas. Este enfoque desafía las percepciones convencionales sobre la capacidad de liderazgo en tecnología de países emergentes.

México enfrenta desafíos tecnológicos y busca oportunidades en un mundo multipolar. La inversión crucial en I+D mejora de la educación en ciencia y tecnología, y la superación de la persistente brecha digital son esenciales. Fortalecer la protección de propiedad intelectual y fomentar la colaboración público-privada y acuerdos comerciales, potenciarán la posición del país. Aprovechando su demografía joven, ubicación estratégica y liderazgo en sectores clave, México puede destacar en tecnología, pero esto requiere esfuerzos coordinados y a largo plazo, con inversiones significativas en educación, investigación y desarrollo, y mejoras en el entorno empresarial²⁵.

Vietnam ha surgido como competidor destacado en la manufactura de dispositivos electrónicos, consolidándose como alternativa a China. Su compromiso con la educación y el desarrollo de habilidades

25 PRUDENCIO MOCHI ALEMÁN. “La industria del software en México”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 35, n.º 137, 2004, pp. 41 a 58, disponible en [<https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/7533>].

ha disminuido la brecha tecnológica, permitiéndole competir en la producción de tecnología de consumo. Por ejemplo, la empresa VinSmart ilustra este éxito al incursionar eficazmente en la fabricación de *smartphones*. Además, desde la primera mitad de 2016, Vietnam ha experimentado un notable crecimiento económico, atribuido en gran medida a las inversiones extranjeras directas, destacando su posición emergente en la escena internacional. Este análisis examina su ascenso económico y los desafíos actuales que enfrenta²⁶.

Colombia, mediante programas como “Vive Digital”, ha mejorado la conectividad y aumentado la participación en la economía digital. Esto permite una competencia más equitativa en la esfera tecnológica al impulsar la inclusión y la participación activa en la revolución digital.

Los Emiratos Árabes Unidos han invertido en la construcción de ciudades inteligentes y tecnologías sostenibles, influyendo en la conversación global sobre el papel de los países emergentes en la conducción de la innovación urbana y la sostenibilidad²⁷.

Singapur, a través de su enfoque en la transformación digital y la innovación, ha influido en la configuración de estándares en la gobernanza digital, posicionándose como líder en la adopción de tecnologías emergentes. Esto demuestra cómo los países emergentes pueden influir activamente en la configuración del orden mundial a través de su enfoque en la innovación y el desarrollo tecnológico.

Por consiguiente, estos ejemplos subrayan la importancia de la creatividad, la inversión estratégica y la colaboración en la transformación de los países emergentes en motores del cambio tecnológico. La adopción de estrategias innovadoras permite a estos países desafiar narrativas preexistentes y contribuir de manera significativa al panorama tecnológico global.

26 RUVISLEI GONZÁLEZ SÁEZ. “La economía emergente de Vietnam: ¿El desapercibido tigre asiático?”, *Economía y Desarrollo*, vol. 158, n.º 1, 2017, pp. 197 a 210, disponible en [<https://revistas.uh.cu/econdesarrollo/article/view/2124>].

27 MARÍA GABRIELA TORRES MARIANO. “Smart cities: Un análisis tendiente a transformar las ciudades en más inteligentes y sostenibles”, *Revista Blockchain e Inteligencia Artificial*, vol. 3, n.º 4, 2022, pp. 82 a 105, disponible en [<https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/rbia/article/view/5370>].

CONCLUSIONES

La imperativa necesidad de la gestión tecnológica en un contexto multipolar es innegable y se evidencia a través de ejemplos como India, China, Brasil, Irán, entre otros países analizados. Estos ejemplos ilustran cómo la estrategia y la implementación efectiva de tecnologías emergentes pueden redefinir la posición geopolítica de las naciones en desarrollo. A pesar de los desafíos intrínsecos, la gestión tecnológica no solo se presenta como una herramienta crucial para el desarrollo económico, sino que también constituye una oportunidad única para influir en el escenario global.

En este escenario multipolar complejo, la gestión tecnológica se convierte en el catalizador de la transformación, permitiendo que los países en desarrollo naveguen las aguas turbulentas de la competencia tecnológica global y afirmen su relevancia en la escena mundial. Desde estrategias innovadoras hasta los obstáculos por superar, se proporciona una comprensión profunda de cómo la gestión tecnológica se erige como un elemento clave para fortalecer la posición de estos países en la escena global. En un mundo donde la tecnología es un factor determinante, los países en desarrollo se sitúan en la encrucijada de desafíos y oportunidades, trazando su camino hacia un papel significativo en la configuración del nuevo orden global.

REFERENCIAS

- ABU-TARBUSH, JOSÉ y JAVIER GRANADOS. “La política exterior de Rusia en Oriente Medio: Su intervención en Siria”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, n.º 35, 2018, pp. 1 a 41.
- ÁLVAREZ ACOSTA, MARÍA ELENA (coord.). *África Subsahariana: Sistema capitalista y relaciones internacionales*, Buenos Aires, CLACSO, 2011, disponible en [<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=645&c=13>].
- BORJA TAMAYO, ARTURO. “Estados Unidos y el mundo en el siglo XXI”, *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*, vol. 4, n.º 1, 2009, pp. 259 a 275, disponible en [<https://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/40>].

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *Tecnologías digitales para un nuevo futuro*, Santiago, Naciones Unidas, 2021, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/46816-tecnologias-digitales-un-nuevo-futuro>].
- CRUZ PÁRAMO, JOSÉ RODOLFO. “Cooperación internacional para el desarrollo tecnológico: La industria del *software* en México y la India” (tesis de pregrado), México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, 2022, disponible en [<https://tesiunamdocumentos.dgb.unam.mx/ptd2022/marzo/0823099/0823099.pdf>].
- DE OLIVEIRA ANDRADE, ISRAEL; JOSÉ VAGNER VITAL, GIOVANNI HIDEKI CHINAGLIA OKADO y GIOVANNI RORIZ LYRA HILLEBRAND. “El programa estratégico de sistemas espaciales (PESE) de Brasil: Desafíos, oportunidades y perspectivas futuras”, *Revista Profesional Fuerza Aérea de EUA Continente Americano*, vol. 3, n.º 3, 2021, pp. 43 a 65, disponible en [https://www.airuniversity.af.edu/Portals/10/JOTA/Journals/Volume%203%20Issue%203/05-Oliveira-Hillebrand_s.pdf].
- España - MINISTERIO DE DEFENSA. *Cuadernos de Estrategia n.º 137: Irán, potencia emergente en Oriente Medio: Implicaciones en la estabilidad del mediterráneo*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007, disponible en [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_137_T130-07_Iran.pdf].
- GALLEGO ALZATE, JOSÉ BENJAMÍN. “Fundamentos de la gestión tecnológica e innovación”, *Tecno Lógicas*, n.º 15, 2005, pp. 113 a 131, disponible en [<https://revistas.itm.edu.co/index.php/tecnologicas/article/view/531>].
- GANDÁSEGUI, MARCO A. (coord.). *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*, Buenos Aires, CLACSO, 2019, disponible en [<https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=1252&c=5>].

GIACCAGLIA, CLARISA y MARÍA NOEL DUSSORT. “Los BRICS y sus vínculos con América Latina y el Caribe en el marco de un orden permeado por la guerra ruso-ucraniana. ¿Qué rol juega el nuevo gobierno de Lula da Silva?”, *Análisis Carolina*, n.º 4, 2023, pp. 1 a 16, disponible en [<https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2023/03/AC-4-2023.pdf>].

GONZÁLEZ SÁEZ, RUVISLEI. “La economía emergente de Vietnam: ¿El desapercibido tigre asiático?”, *Economía y Desarrollo*, vol. 158, n.º 1, 2017, pp. 197 a 210, disponible en [<https://revistas.uh.cu/econdesarrollo/article/view/2124>].

HERNÁNDEZ ALVARADO, DIEGO A. “Estados Unidos en el sistema político internacional”, *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, vol. 10, n.º 16, 2012, pp. 133 a 149, disponible en [<https://www.revistaenfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/81>].

HERNÁNDEZ FUENTES, ANGIE PAOLA. “Cooperación digital y soberanía tecnológica para cerrar la brecha digital en la cuarta revolución industrial”, *Oasis*, n.º 36, 2022, pp. 77 a 94, disponible en [<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/oasis/article/view/7895>].

MERINO, GABRIEL ESTEBAN; LOURDES REGUEIRO BELLO y WAGNER TADEU IGLECIAS (coords.). *China y el nuevo mapa del poder mundial: Una perspectiva desde América Latina*, Buenos Aires, CLACSO, 2022, disponible en [<https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2024/06/China-nuevo-mapa.pdf>].

MIJARES, VÍCTOR M. “El debate acerca de la incidencia de la multipolaridad sobre la seguridad internacional”, *Politeia*, vol. 32, n.º 42, 2009, pp. 139 a 170, disponible en [https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_pol/article/view/2852].

MOCHI ALEMÁN, PRUDENCIO. “La industria del software en México”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 35, n.º 137, 2004, pp. 41 a 58, disponible en [<https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/7533>].

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO. “Definición de las políticas gubernamentales orientadas a la innovación y su evolución en la era digital”, en *Informe sobre el Comercio Mundial 2020: Políticas gubernamentales para promover la innovación en la era digital*, Ginebra, OMC, 2020, pp. 22 a 83, disponible en [<https://www.wto-ilibrary.org/content/books/9789287050496c005>].

PALACIO DE OTEYZA, VICENTE. “Estados Unidos frente a las potencias emergentes”. *Cuaderno de Estrategia n° 151. Las potencias emergentes hoy: Hacia un nuevo orden mundial*, 2011, pp. 217 a 252, disponible en [<https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-151>].

PELFINI, ALEJANDRO y GASTÓN FULQUET (coords.). *Los BRICS en la construcción de la multipolaridad: ¿Reforma o adaptación?*, Buenos Aires, CLACSO, 2015, disponible en [<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/14303/1/Interior.pdf>].

PÉREZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ NADIA; CUAUHTÉMOC VLADIMIR PÉREZ LLANAS y GRACIELA PÉREZ GAVILÁN ROJAS (coords.). *El siglo XXI: Hacia un nuevo orden multipolar*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2019, disponible en [<https://casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/Siglo-xxi.pdf>].

RAMÍREZ ZAMUDIO, EDUARDO RAÚL. *Equilibrio de potencias: El ascenso de China frente a Estados Unidos de 1949 a 2020. Un análisis desde el neorrealismo*, Colima, México, Universidad de Colima 2022, disponible en [https://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Interiores_Equilibrio-de-potencias_531.pdf].

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, LEYDE E. “De la unipolaridad a la multipolaridad del Sistema Internacional del siglo XXI”, *Revista de Estudios Estratégicos*, n.º 1, 2014, pp. 57 a 83, disponible en [<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/xmlui/handle/CLACSO/5860>].

- SAADI SEDIK, TAHSIN. “Revolución digital en Asia: Una nueva ola de innovación digital está reconfigurando Asia y elevando el potencial de crecimiento de la región”, *Finanzas y Desarrollo: publicación trimestral del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial*, vol. 55, n.º 3, 2018, pp. 31 a 33, disponible en [<https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2018/09/pdf/sedik.pdf>].
- SANJURJO JUL, JOSÉ MANUEL. “La innovación y la tecnología como factor estratégico diferenciador en el siglo XXI”, *Cuadernos de Estrategia n.º 154: La defensa del futuro: innovación, tecnología e industria*, 2011, pp. 23 a 66, disponible en [<https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-154>].
- SCHMALZ, STEFAN. “El ascenso de China en el sistema mundial: Consecuencias en la economía política de Sudamérica”, en HERNÁN CUEVAS VALENZUELA, DASTEN JULIÁN VEJAR y JORGE ROJAS HERNÁNDEZ (eds.). *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*, Santiago, Ril Editores, Universidad de Concepción, 2018, pp. 269 a 296, disponible en [<https://www.clacso.org/america-latina-expansion-capitalista-conflictos-sociales-y-ecologicos/>].
- SERRANO, GONZALO LEÓN. “Interdependencia tecnológica y su impacto estratégico”, *Cuadernos de Estrategia n.º 207: Repercusiones estratégicas del desarrollo tecnológico. Impacto de las tecnologías emergentes en el posicionamiento estratégico de los países*, 2021, pp. 283 a 344, disponible en [<https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/cuaderno-de-estrategia-207>].
- TORRES MARIANO, MARÍA GABRIELA. “Smart cities: Un análisis tendiente a transformar las ciudades en más inteligentes y sostenibles”, *Revista Blockchain e Inteligencia Artificial*, vol. 3, n.º 4, 2022, pp. 82 a 105, disponible en [<https://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/rbia/article/view/5370>].

CAPÍTULO DÉCIMO SEXTO

Empoderamiento económico de la mujer rural en América Latina

Economic empowerment of rural women in Latin America

Estefany L. Vásquez Rojas¹

RESUMEN

El presente capítulo tiene por finalidad analizar las literaturas científicas del empoderamiento económico de la mujer en zona rural en el periodo comprendido entre 2017 a 2022, empleando como metodología una revisión descriptiva de estudios observacionales y retrospectivos, orientado durante los últimos cinco periodos en América Latina. Se obtuvo como resultados un total de 17.901 resultados, de los cuales, respecto a bases de datos como Scopus, Scielo, Dialnet, IopScience o EBSCO, se filtraron para el tema considerando una selección de 32 artículos que comprendían las características relacionadas al empoderamiento de la mujer rural. Concluyendo que las literaturas se orientan al empoderamiento económico de la mujer desde una estrategia para promover el emprendimiento de negocios, contribuyendo con ello a su independencia económica y a la interrupción del ciclo de violencia al que algunas de ellas están expuestas.

¹ Estudiante del doctorado de la Universidad César Vallejo, Lima, Perú
[abg.vasquezr@gmail.com].

Palabras clave: Empoderamiento; Mujer rural; América Latina; Independencia económica; Emprendimiento de negocios.

ABSTRACT

This chapter aims to analyze the scientific literature on women's economic empowerment in rural areas between 2017 and 2022, employing a descriptive review of observational and retrospective studies focused on the last five periods in Latin America. A total of 17,901 results were obtained from databases such as Scopus, Scielo, Dialnet, IopScience, and EBSCO. These results were then filtered to select 32 articles that addressed the characteristics related to rural women's empowerment. The conclusion is that the literature focuses on women's economic empowerment as a strategy to promote entrepreneurship, thereby contributing to their economic independence and breaking the cycle of violence to which some of them are exposed.

Keywords: Empowerment; Rural women; Latin America; Economic independence; Business entrepreneurship.

INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, el posicionamiento del empoderamiento económico de las mujeres en América Latina ha sido primordial para determinar la independencia femenina, esto se evidencia en muchos países con el incremento de la presencia en actividades económicas de las mujeres de zonas rurales, mejorando los indicadores de inclusión económica femenina². Considerando que para ello, la mujer desde hace siglos ha contribuido con la sociedad albergando aportes económicos y políticos³; sin embargo, aún persiste una limitada partici-

2 FRANCISCO JOSÉ GARCÍA AGUILERA, JUAN JOSÉ LEIVA OLIVENCIA, EDUARDO ESPÍNDOLA FONTOURA JUNIOR y FLAVIANY APARECIDA PICCOLI FONTOURA. "Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo", *Revista Complutense de Educación*, vol. 32, n.º 1, 2020, pp. 15 a 25, disponible en [<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/67590>].

3 ISHITA BANERJEE. "Historia de mujeres y mujeres en la historia:

pación y consideración del género femenino, razón por la cual, desde ámbitos rurales se están trabajando como parte de los Objetivos del Desarrollo Sostenible –ODS–⁴; consignando mayor representatividad dentro de temas coyunturales y de igualdad de género hacia el empoderamiento de mujeres desde la infancia⁵.

A pesar de las grandes contribuciones de las mujeres de zona rural con la familia y la sociedad, aún no se logra alcanzar acceso total y equitativo hacia los derechos, servicios y oportunidades⁶; lo cual es totalmente conducente, pues aún prevalece la desigualdad de remuneración, el trabajo decente, derechos de propiedad, acceso y control de la tierra de las mujeres de zona rural de América Latina⁷. Mencionando los estudios suscitados sobre el tema expuesto, demuestran que las mujeres de zona rural son la fuente principal de la economía en su calidad de productoras de alimentos, además de ser gestoras en recursos dentro del hogar.

Evolución, contribución, retos y relevancia”, *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 50, 2019, pp. 153 a 173, disponible en [<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/1664>].

- 4 ONU MUJERES. *Plan Estratégico para 2022-2025 de ONU Mujeres*, Naciones Unidas, julio de 2021, disponible en [<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/09/un-women-strategic-plan-2022-2025>].
- 5 MERCEDES CAROLINA NAVARRO CEJAS, LOLA XIMENA CANGAS OÑA y LUIS RAMIRO AYALA AYALA. “La influencia de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en la igualdad de género para las mujeres y las niñas”, *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, año VIII, n.º especial, 2021, pp. 1 a 16, disponible en [<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2715>].
- 6 GARCÍA AGUILERA, LEIVA OLIVENCIA, ESPÍNDOLA FONTOURA JUNIOR y PICCOLI FONTOURA. “Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo”, cit.
- 7 DIANA GABRIELA ROBINSON TRÁPAGA, ISIS ARLENE DÍAZ CARRIÓN y SERGIO CRUZ HERNÁNDEZ. “Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales”, *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, vol. 9, n.º 17, 2019, pp. 91 a 108, disponible en [<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/17.2019.06>]; GLORIA MIRYAM MORA GUERRERO, MARÍA CECILIA FERNÁNDEZ DARRAZ y JORGE TRONCOSO ARCOS. “Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 81, n.º 4, 2019, pp. 797 a 824, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32162693004>].

Respecto a dicha realidad, es relevante considerar al emprendimiento de negocios fomentado desde los gobiernos estatales, como una herramienta fáctica, que responda directamente a indicadores económicos y sociales⁸. En relación a estos indicadores, resulta importante su abordaje desde una concepción objetiva, formulando políticas públicas, programas y/o acciones que respondan al empoderamiento económico de la mujer de zonas en situación vulnerable. Sin lugar a dudas, se busca garantizar el acceso equitativo de las mujeres, pues solo así se logrará obtener oportunidades de desarrollo y crecimiento con la finalidad de acceder a la independencia económica⁹.

Desde el ámbito peruano, el Instituto Nacional de Estadísticas e informática –INEI–, dentro del marco de su política orientada al uso intensivo de la información, viene impulsando el desarrollo de estudios socioeconómicos y estadísticos, tal es así que, en las últimas estadísticas respecto a la violencia contra la mujer andina, fluctúa en un porcentaje del 63% y en el acceso de la mujer andina en el empoderamiento económico recae en una cifra del 8%¹⁰. Las cifras indicadas perciben un ambiente bastante desalentador, la violencia contra la mujer en la zona Andina es bastante elevada y el acceso a empoderamiento económico muy reducido¹¹; por lo que podría indicarse que

-
- 8 LEONARDO VICENTE VERA VITERI. “Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: Un acercamiento desde las ciencias sociales al marco jurídico ecuatoriano”, *ReHuSo Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, vol. 5, n.º 1, 2020, pp. 21 a 36, disponible en [<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/2186>]; SILVIA CRISTINA CAICEDO MUÑOZ. “Formas organizacionales feministas en la implementación de políticas públicas”, *Revista Estudios Feministas*, vol. 27, n.º 3, 2019, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38161461020>].
- 9 ILIANA VACA TRIGO. “Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo”, *serie Asuntos de Género*, n.º 154, Santiago, CEPAL, 2019, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/444408-oportunidades-desafios-la-autonomia-mujeres-futuro-escenario-trabajo>].
- 10 Perú – INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA –INEI–. “Violencia de género”, s. f., disponible en [<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>].
- 11 ÁNGELA GEOVANA ANDRADE OBANDO, LAURA ARBOLEDA ARISTIZÁBAL Y JENNY CHALARCA HOYOS. “Las garantías jurídicas frente a la participación política de las mujeres en Colombia, Perú y Bolivia”, *Cuaderno de Investigaciones: Semilleros Andina*, n.º 13, 2020, pp. 252 a 257, disponible en [<https://revia.areandina.edu.co/index.php/vbn/article/view/1767>].

un factor que imposibilita la disminución de violencia, es la falta de acceso al empoderamiento económico, que permita la independencia monetaria y con ello la reducción de violencia¹². Debido a ello, se direcciona hacia factores que limitan superar y liderar un empoderamiento por la carencia de seguridad en las mujeres rurales, pues aún persisten temores respecto al ámbito económico, imposibilitando un desarrollo integral desde diversos ámbitos en su vida cotidiana.

Considerando lo antes expuesto, respecto a lo abordado se genera la incógnita: ¿Qué impacto genera el análisis del empoderamiento económico de la mujer rural en América Latina durante los últimos cinco años?

Por lo que este capítulo, tiene como objetivo general analizar las literaturas científicas del empoderamiento económico de la mujer en zona rural en el periodo 2017-2022. Así mismo, para los objetivos específicos se considera: definir las literaturas relacionadas con el empoderamiento de la mujer rural durante los últimos cinco años; recopilar data sobre el desenvolvimiento del empoderamiento de la mujer rural a través del emprendimiento de negocios en Latinoamérica.

Debido a ello, se establecerá un análisis sobre el empoderamiento de la mujer rural en América Latina y su evolución durante los últimos cinco períodos desde la visión pública en diversos ámbitos territoriales. Teniendo como herramienta fáctica y objetiva de análisis, al emprendimiento de negocios, pues en muchos países se utilizan programas asistencialistas de utilidad efímera que no solucionan problemas a largo tiempo, pues su aplicación se sustenta únicamente en impartir conocimiento expositivo, más no aplicativo, por lo que no se logra identificar cambios ni disminución de violencia en zonas rurales, con niveles de cifras alarmantes, dejando a muchas mujeres sin la oportunidad para iniciar una vida con independencia económica.

12 JESÚS WILIAM HUANCA AROHUANCA, WILSON SUCARI, RICHARD ZAPANA MAMANI y ROSA AMALIA HUARANCCA VALDERRAMA. “Construyendo la memoria histórica: Participación de la mujer puneña en la Guerra con Chile”, *Revista Revoluciones*, vol. 1, n.º 1, 2019, pp. 4 a 13, disponible en [<https://revistarevoluciones.com/index.php/rr/article/view/2>].

TEORÍAS RELACIONADAS

Respecto a la teoría de RAPPAPORT, citado en JOSEPH¹³, realiza un desarrollo respecto a empoderamiento, definiéndose al control que tiene la persona consigo misma y la participación equitativa en el ámbito social, de esta manera ejecuta capacidades que potencializan su desenvolvimiento en el género femenino orientado a una mejor calidad de vida. De esta forma, CHEONG *et al.*¹⁴ lo consideran como un proceso horizontal en el que involucra a la mujer para generar toma de decisiones y percibir cambios existentes en el desenvolvimiento en su comunidad, en su hogar y en su economía¹⁵.

Resulta importante indicar que la teoría del empoderamiento femenino, postula que se considera empoderamiento a aquella agrupación de acciones y procedimientos que tiene por finalidad entregar valor a la mujer, reforzando su autonomía de voluntad¹⁶. Es así que, en el empoderamiento, se destaca la toma de decisiones oportunas en diversos aspectos de la vida cotidiana, considerando que en ocasiones se les ha negado esta potestad; es por ello, que los procesos establecidos de manera constante han considerado la capacidad de tener autonomía al momento de generar el cambio hacia la independencia económica¹⁷. De esta manera, al generar este cambio de vida, se logra

-
- 13 JULIAN RAPPAPORT, cit. en RIGAUD JOSEPH. “The theory of empowerment: A critical analysis with the theory evaluation scale”, *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, vol. 30, n.º 1, 2020, pp. 138 a 157.
- 14 MINYOUNG CHEONG, FRANCIS J. YAMMARINO, SHELLEY D. DIONNE, SETH M. SPAIN y CHOU-YU TSAI. “A review of the effectiveness of empowering leadership”, *The Leadership Quarterly*, vol. 30, n.º 1, 2019, pp. 34 a 58.
- 15 DONGOH JOO, KYLE MAURICE WOOSNAM, MARIANNA STRZELECKA y B. BYNUM BOLEY. “Knowledge, empowerment, and action: Testing the empowerment theory in a tourism context”, *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 28, n.º 1, 2020, pp. 69 a 85.
- 16 MARCELA LACARDE. “Identidad de género y derechos humanos: La construcción de las humanas”, en CÉSAR BARROS LEAL y SOLEDAD GARCÍA MUÑOZ (coords.). *Gênero, meio ambiente e direitos humanos*, Fortaleza, Expressão Gráfica e Editora, 2017, pp. 127 a 164, disponible en [https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/construccion_humanas.pdf].
- 17 ALI ASAD, WASEEM UL HAMEED, MUHAMMAD IRFAN, JIANWU JIANG y RANA TAHIR NAVEED. “The contribution of microfinance institutes in women-empowerment and role of vulnerability”, *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. 29, n.º 3, 2020, pp. 223 a 238, disponible en [<https://www.revistaclinicapsicologica.com/resumen.php?idt=920>].

incidir en el ámbito social y familiar al que concurren evidenciando cambios de paradigmas, para ello el empoderamiento establece considerar modificaciones culturales, económicos y entorno político, pues adquieren capacidad de enfoque para direccionar la toma de decisiones, empleando el logro en cada uno de los procesos¹⁸.

Es destacado comentar los siete principios del empoderamiento a las mujeres: 1) Promover la igualdad de género: considerando reivindicar el apoyo directivo en compañías que generen igualdad en rendimiento empresarial; 2) Trato entre géneros de manera equitativa en el ámbito laboral para respetar y defender de forma consecutiva los derechos humanos: ofreciendo beneficios de manera igual; 3) Velar en la salubridad de los colaboradores: impactos diferenciales entre géneros ofreciendo para ello condiciones laborales seguros; 4) Promover la educación, la formación y desarrollo profesional entre féminas: garantizar el acceso equitativo respecto a los programas de formación y de educación patrocinados; 5) Llevar a cabo prácticas con progreso empresarial, cadena de suministro y *marketing* a favor del empoderamiento de las mujeres: generar soluciones oportunas; 6) Promover igualdad en las iniciativas comunitarias: promoviendo líderes respecto a la integración; 7) Evaluación y difusión de diversos progresos realizados favoreciendo entre la igualdad de género: definiendo de quiénes serán referencias o puntos estratégicos¹⁹.

Frente a lo indicado, uno de los ODS establecidos direccionan a la igualdad de género incluida dentro de las mejoras políticas en el camino hacia la visión de empoderamiento en las féminas²⁰, de esta manera se logra concretar un posicionamiento dentro de la sociedad, cambiar de enigmas que enraízan desde épocas antiguas, pues, si nos remontamos años atrás, la mujer cumplía un papel totalmente doméstico, pues se encargaba de cuidados dentro del hogar, sin considerar su valor para participar en sociedad, en este proceso del empoderamiento se brindan opciones que han generado la capacidad de ejercer decisiones que mejoren su situación gozando de autonomía para realizarlo²¹.

-
- 18 SUSANA C. SANTOS, XAVER NEUMEYER y MICHAEL H. MORRIS. “Entrepreneurship education in a poverty context: An empowerment perspective”, *Journal of Small Business Management*, vol. 57, n.º 1, 2019, pp. 6 a 32.
- 19 JOO, WOOSNAM, STRZELECKA y BOLEY. “Knowledge, empowerment, and action: Testing the empowerment theory in a tourism context”, cit.
- 20 ONU MUJERES. *Plan Estratégico para 2022-2025 de ONU Mujeres*, cit.
- 21 DANIEL YIWADY ORDÓÑEZ ABRIL, ANA MARÍA CASTILLO LÓPEZ e IVONNE

En ese sentido, la teoría de subjetivación y transformación de relaciones de poder, determina que la mujer rural juega un rol importante e imprescindible dentro de la economía de los países, pues su participación directa en el cultivo de la tierra y el cuidado de los animales, apertura grandes campos de desarrollo, sin embargo, esto se limita, pues no logran ser partícipes en la comercialización de sus productos²².

Por último, resulta importante indicar que los enfoques conceptuales del empoderamiento de la mujer, sustentados por MALHOTRA y SCHULER y citados en la investigación de ALARCÓN²³, se determinan de la siguiente manera: postula como primer enfoque al económico, cuyo análisis se basa en el control de ingresos, propiedades inmuebles o dinero, manutención de la familia y control sobre los recursos, para la comunidad es el acceso a empleo, crédito, representación e involucramiento de organizaciones y accesos al mercado; a su vez, BIDASECA²⁴ encuentra el enfoque sociocultural, que hace referencia a la libertad de movilizarse, ausencia de discriminación, compromiso de educación, participación en las decisiones, control sobre su sexualidad, capacidad de decisión en la crianza de los hijos, para la comunidad la visibilidad y acceso a entornos sociales, transporte, cuestionamiento de normativas patriarcales, cambios en el proceso de casamiento, campañas de violencia contra la mujer; finalmente, hace referencia al enfoque legal, considerando en la parte del hogar conocimiento de las leyes, familias que apoyen al ejercicio de las leyes establecidas y dentro de la comu-

MARITZA RODRÍGUEZ BRAVO. “Empoderamiento de la mujer en el emprendimiento y la innovación”, *Población y Desarrollo*, vol. 27, n.º 52, 2021, pp. 69 a 91, disponible en [<https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/955>].

- 22 JIMENA CARDONA CUERVO, YUDY ANDREA CARRILLO CRUZ y ROSA MARÍA CAYCEDO GUIÓ. “La garantía de los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico”, *Revista Hallazgos*, vol. 16, n.º 32, 2019, pp. 83 a 106, disponible en [<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/3265>].
- 23 RAFAEL ALARCÓN. “Nearshoring y la reconfiguración de las cadenas globales de valor en América Latina”, *Revista de Economía y Comercio Exterior*, vol. 12, n.º 2, 2023, pp. 88 a 105.
- 24 KARINA BIDASECA, MICHELLY ARAGÃO GUIMARÃES COSTA, MAURA BRIGHENTI y SANTIAGO RUGGERO. *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas y disidencias en el contexto de COVID-19*, Buenos Aires, CONICET, 2020, disponible en [<https://www.clacso.org/diagnostico-de-la-situacion-de-las-mujeres-rurales-y-urbanas-y-disidencias-en-el-contexto-de-covid-19/>].

nidad la facultad de realizar movilizaciones dentro de la comunidad a favor de los derechos, concientización y acceso a medios legales.

METODOLOGÍA

De acuerdo a la metodología, se direccionó hacia una revisión descriptiva, comprendiendo estudios observacionales y retrospectivos²⁵, visualizando para ello resultados y conclusiones que permitan generar obtenciones válidas respecto a lo encontrado, para generar oportunas cifras de manera concreta²⁶.

Para la elaboración de la presente escrito, se tuvo que realizar una revisión sistemática relacionada a la bibliografía, debido a que se basa en el análisis de estudios, por la procedencia de información registrada sujetándose a investigaciones de carácter original y existente, recopilándose la información sobre el tema específico, conllevando a un razonamiento dentro de la revisión sistemática elaborándose de forma minuciosa con data exacta sobre los artículos científicos que impliquen objetividad.

De lo antes mencionado, resulta importante mencionar que las revisiones sistemáticas son entendidas como una estructura de carácter específico y contundente de la información obtenida en relación a la pregunta de investigación, además está integrado por artículos científicos y de revisión, la misma que conforma una data primordial de información para el desarrollo, por lo que se representa el más alto nivel de evidencias de un tema determinado²⁷.

-
- 25 H. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, K. KING y C. B. ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ. “Revisiones sistemáticas exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico”, *Enfermería Universitaria*, vol. 17, n.º 1, 2020, pp. 87 a 94, disponible en [<https://revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/697>].
- 26 ALBERTO ERNESTO GUTIÉRREZ BORDA. “Metodología activa como estrategia didáctica en el desarrollo del pensamiento crítico”, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 5, n.º 5, 2021, pp. 8.538 a 8.558, disponible en [<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/939>].
- 27 E. LINARES ESPINÓS, V. HERNÁNDEZ, J. L. DOMÍNGUEZ ESCRIG, S. FERNÁNDEZ PELLO, V. HEVIA, J. MAYOR, B. PADILLA FERNÁNDEZ y M. J. RIBAL. “Metodología de una revisión sistemática”, *Actas Urológicas Españolas*, vol. 42, n.º 8, 2018, pp. 499 a 506.

Por lo que, para la elaboración de la presente revisión sistemática descriptiva, se ha utilizado el modelo PRISMA para su ejecución, con la contingencia de que el modelo es diseñado en la realización de estudios que sirven en la evaluación de los efectos del empoderamiento económico, además de la inclusión de síntesis de datos sistemáticos de artículos originales²⁸.

Así mismo, se ha utilizado el flujo PRISMA para efectuar el análisis respectivo de la revisión sistemática, puesto que el flujo se encuentra direccionado en la evaluación del empoderamiento económico que guarda directa relación con el tema que se va a estudiar, es válido tener que manifestar que este método es aplicado para cualquier tipo de temas a estudiar.

– Estrategias de búsqueda

Para determinar las fuentes de información, se realizó una búsqueda exhaustiva y minuciosa de bibliografía en las plataformas de búsqueda de Dialnet, SciELO, Iopscience, Scopus, Medline y EBSCO, encontrándose diversas revistas indexadas a las mencionadas bases de datos y que en algunos casos existían repeticiones, los accesos a dichas revistas son libres desde la biblioteca virtual de la Universidad César Vallejo; sin embargo, otras se encuentran restringidas, a pesar de ello se obtuvo información necesaria y de calidad para el desarrollo de la revisión bibliográfica.

– Descriptores de Búsqueda

Mediante la revisión bibliográfica se elaboró por medio de una búsqueda exhaustiva de información, teniendo en cuenta la base de da-

28 MATTHEW J. PAGE, JOANNE E. MCKENZIE, PATRICK M. BOSSUYT, ISABELLE BOUTRON, TAMMY C. HOFFMANN, CYNTHIA D. MULROW, LARISSA SHAMSEER, JENNIFER M. TETZLAFF, ELIE A. AKL, SUE E. BRENNAN, ROGER CHOU, JULIE GLANVILLE, JEREMY M. GRIMSHAW, ASBJØRN HRÓBJARTSSON, MANOJ M. LALU, TIANJING LI, ELIZABETH W. LODER, EVAN MAYO-WILSON, STEVE McDONALD, LUKE A. MCGUINNESS, LESLEY A. STEWART, JAMES THOMAS, ANDREA C. TRICCO, VIVIAN A. WELCH, PENNY WHITING y DAVID MOHER. “Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas”, *Revista Española de Cardiología*, vol. 74, n.º 9, 2021, pp. 790 a 799, disponible en [<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0300893221002748?via%3Dihub>].

tos antes mencionadas, determinando los buscadores, se prosiguió a realizar las operaciones de búsqueda, utilizando los siguientes términos: “empoderamiento”, “económico”, “mujer rural”, “Latinoamérica”, “América Latina”, “independencia”, “emprendimiento”, conjuntamente con las ecuaciones de búsqueda, adicionando para ello operadores lógicos booleanos (OR y AND), los mismos que resultan de gran utilidad para obtener datos contundentes; así mismo, se emplearon diferentes métodos, filtrándose y ejecutando combinaciones de términos, tal como se pasa a detallar: “empoderamiento” AND “económico” “economic empowerment” OR “Latinoamérica” OR “económico” AND “políticas públicas” NOT “países latinos” OR “independencia económica” “health strategies”.

De la misma manera, mediante la búsqueda se determinó revisar las referencias bibliográficas que se encontraban dentro de los distintos artículos seleccionados, logrando encontrar estudios de gran relevancia y que no fue posible encontrar en una primera búsqueda.

– Criterios de búsqueda

Se procedió a realizar una búsqueda de bibliografía con veracidad y eficacia sobre empoderamiento económico de las mujeres rurales, la misma que se realizó en las diferentes bases de datos, seleccionándose la más destacadas, siendo válido al comentar pues se depuró información considerable, al carecer o no encajar en el direccionamiento del estudio.

Para la selección de los artículos, fueron en función a los siguientes criterios: tipo de artículos (científicos, de revisión sistemática, de revisión de literatura), artículo de revistas indexadas, fecha de publicación (2016-2021), contenido (políticas públicas de empoderamiento económico), argumento educativo de nivel superior, dichos criterios de búsqueda se realizaron en las bases de datos mediante los filtros y las operaciones de búsqueda, así mismo se consideraron los resúmenes para la obtención de datos específicos.

– Criterios de inclusión y exclusión

Los criterios utilizados para la inclusión de la revisión sistemática fueron: artículos de investigación de carácter original con enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto, con diseño experimental y no experimental, de nivel universitario, en idioma español e inglés, el periodo de tiempo en el lapso de 2016 al 2021, cuyos artículos se encuentran de

la revisión de revistas indexadas, libres y abierto con texto completo, en relación a temas de empoderamiento económico de las mujeres rurales en los países de América Latina.

En cuanto a los criterios de exclusión, se han optado por aplicar a toda aquella bibliografía que fueran tesis, libros y sus capítulos, artículos de revisión sistemática, cartas al editor, editoriales, investigaciones que no poseen un nivel universitario, que el rango de tiempo sea menos al 2016, artículos con idiomas diferentes al español e inglés, bases de datos con acceso a través del pago y costo por navegación, países de otros continentes que no sean de América Latina.

La revisión sistemática fue desarrollada utilizando la metodología mediante cuatro etapas que se detallan a continuación:

La primera etapa es la identificación, que se inició mediante la búsqueda a través de la base de datos de Dialnet, SCIELO, Iopscience, Scopus, Medline y EBSCO, donde en algunos casos Mendeley fue el generador de búsqueda, con dicha búsqueda se obtuvieron 3.567 artículos científicos.

La segunda etapa es el cifrado, que procede a seleccionar información, utilizándose descripciones de búsqueda como: “emprendimiento”, “económico”, “mujer”, “Latinoamérica”, “América Latina”, “intervención”, “políticas públicas”, “mujer rural”, “empoderamiento económico”, a su vez, se aplicaron conjuntamente con las ecuaciones de búsqueda los operadores lógicos boléanos (OR y AND) realizando la combinaciones de términos, tal como se detalla a continuación: “empoderamiento” AND “económico” “economic” OR “empowerment” AND “Latinoamérica” OR “económico” AND “políticas públicas” NOT “países latinos” OR “empoderamiento económico”. La búsqueda de información se inició desde el 22 de octubre de 2025, donde se utilizaron los criterios de inclusión y de exclusión para obtener información más valiosa, así mismo se depuraron los documentos que estaban repetidos en las diferentes bases de datos, así como los artículos que tenían un valor económico para acceder a su información, por lo que se obtuvo 987 artículos relevantes para el estudio.

La tercera etapa es la elección, en la que se analizó el contenido de los artículos, específicamente el resumen, depurándose aquellos documentos que no estaban relacionados con el objetivo de estudio, obteniéndose solo 92 artículos de interés.

La cuarta etapa son los incluidos, en el que se da lectura al texto completo de los artículos seleccionados en la etapa anterior, los cuales fueron procesados con la metodología PRISMA para identificar los hallazgos y conclusiones, donde se obtuvieron 62 artículos finales.

GRÁFICO 1. Metodología para la revisión sistemática

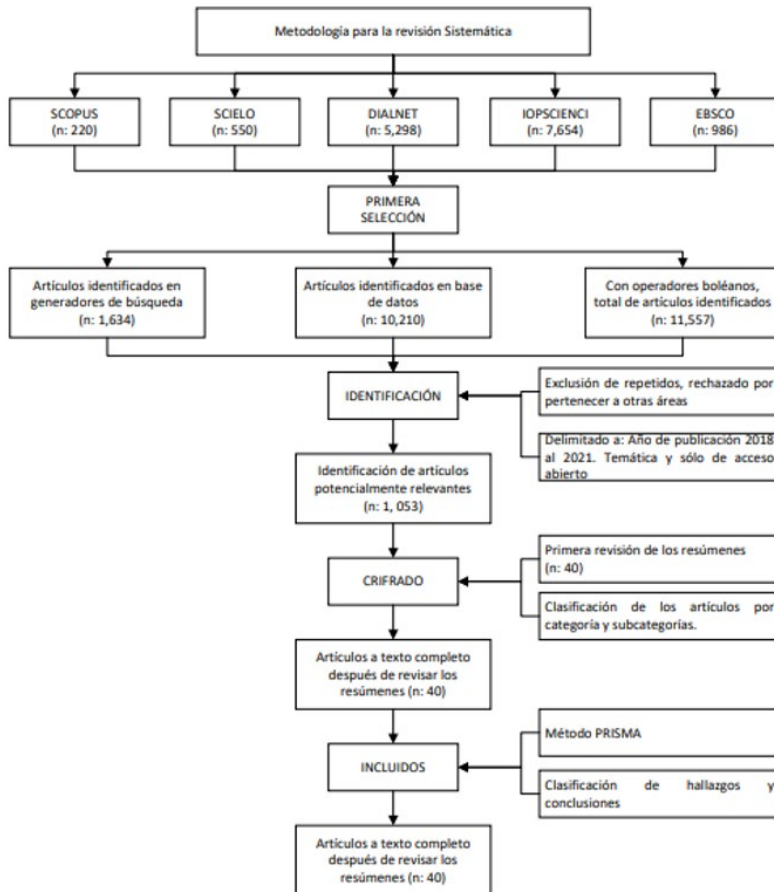
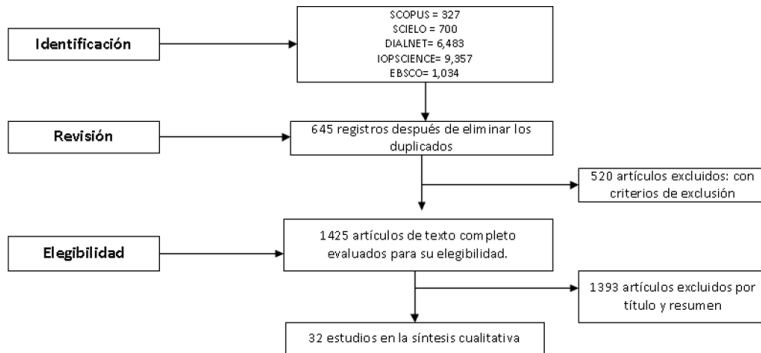


GRÁFICO 2. Algoritmo basado en el modelo PRISMA

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se han empleado criterios plasmados en el modelo PRISMA como parte de la segmentación y filtro para disgregar los artículos considerados, así como se evidencia de manera concreta en el Gráfico 2.

Así mismo, se establece que los 28 artículos como parte de la metodología de la revisión y 32 estudios como parte del síntesis cualitativo, han sido considerados sobre el empoderamiento de la mujer rural respecto a América Latina, estableciendo para ello un resultado detallado de la siguiente manera.

TABLA 1. Búsqueda total

Base de datos	Total
Scopus	327
SciELO	700
Dialnet	6.483
Iopscience	9.357
EBSCO	1.034
Total	17.901

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a lo consignado en el filtro de artículos se han obtenido un total de 17.901, estableciendo un direccionamiento a datos de Scopus obteniendo para ello 327, de los cuales SciELO generó 700, en Dialnet se obtuvo 6.483, en Ipscience 9.357 y EBSCO 1.034 artículos.

TABLA 2. Identificación de información

Identificación de información	Total de búsqueda
Artículos generadores de búsqueda	2.357
Artículos en base de datos	11.210
Artículos con operadores booleanos	13.567

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior evidencia la identificación de artículos en bases de datos (11.210) y artículos con operadores booleanos que otorgan un total de 13.567 artículos.

TABLA 3. Elección de datos

Base de datos	Identificación	Selección	%
Scopus	327	8	25
SciELO	700	14	44
Dialnet	6.483	6	19
Iopscience	9.357	2	6
EBSCO	1.034	2	6
Total	17.901	32	100

Fuente: Elaboración propia.

La tabla anterior evidencia la búsqueda respecto a bases de datos como Scopus (327) y se seleccionaron solo ocho, en SciELO se identificaron 700 y se seleccionaron 14, en Dialnet se identificaron 6.483, de los cuales se seleccionaron seis, Iopscience identificó 9.357 y se seleccionaron solo dos, de los 17.901 artículos de los cuales 32 artículos son del interés para el estudio.

Sobre el empoderamiento de la mujer rural se han venido realizando diversos estudios y análisis en el ámbito internacional y nacional, por ello, mediante un análisis multisectorial y selección de propuestas de gestión, como lo menciona GARCÍA *et al.*²⁹, planteando que se han establecido estrategias como parte de la lucha hacia la igualdad en el

29 VERÓNICA FERNANDA GARCÍA ARTEAGA, ERIKA CRUZ CORIA y CARLOS MEJÍA REYES. “Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: Una revisión de literatura”, *Revista Reflexiones*, vol. 101, n.º 1, 2022, pp. 1 a 19, disponible en [<https://archivo.revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/43649>].

género, considerando la equidad como eje primordial dentro del ámbito social, por ello, MADERO *et al.*³⁰ establecen que se necesitan acciones, pues al transcurrir los últimos cinco años se ha visualizado mayor participación de la mujer rural dentro de los imponentes temas a tratar.

Así mismo, SANTOS *et al.*³¹ proporciona un enfoque práctico de la protección de las mujeres en Cataluña, España, donde se propone encontrar un vínculo entre las actividades locales y la promoción de intercambios entre otras organizaciones campesinas a través de las regiones; concordando la postura de MEDINA y FERNÁNDEZ³², que consideran sobre la forma de gobierno desde el punto de vista de las féminas de la Patagonia, afirmando que, en términos de empoderamiento de la mujer, implica analizar la objetividad, equidad del trato entre hombres y mujeres, otorgar los mismos derechos, beneficios, oportunidades y responsabilidades, que ayudan a borrar diferencias y beneficios que solo crean divisiones sociales.

De este modo, MADERO *et al.*³³ consideran que dentro de América Latina se tiene un sesgo que direcciona erróneamente las condiciones para el empoderamiento de las mujeres rurales, por su parte, Colombia y Ecuador se establecen en el ámbito rural como un crecimiento de independencia económica a lo largo de cinco años para adquirir recursos propios; sin embargo, dentro de los indicadores se encuentra Perú, Chile y Bolivia como parte de la dependencia que ha generado un valor incrementado de recursos propios a paso lento.

30 KENDY MADERO ZAMBRANO, MORAIMA DEL TORO RUBIO, SANDRA LORENA VALLEJO ARIAS y DIANA PAOLA AYALA JIMÉNEZ. “Género, empoderamiento y complejidad: Un conflicto de la mujer en el contexto de la modernidad”, *Diversitas*, vol. 17, n.º 2, 2021, pp. 445 a 460, disponible en [<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/6421>].

31 SANTOS, NEUMEYER y MORRIS. “Entrepreneurship education in a poverty context: An empowerment perspective”, cit.

32 EDITH JOHANA MEDINA HERNÁNDEZ y MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ. “La autonomía económica de las mujeres latinoamericanas”, *Apuntes del CENES*, vol. 40, n.º 72, 2021, pp. 181 a 204, disponible en [<https://repositorio.uptc.edu.co/entities/publication/99db5eab-d70f-4c25-b861-746c11a4f5f2>].

33 MADERO ZAMBRANO, DEL TORO RUBIO, VALLEJO ARIAS y AYALA JIMÉNEZ. “Género, empoderamiento y complejidad: Un conflicto de la mujer en el contexto de la modernidad”, cit.

Analizando dicha situación, COSCULLUELA *et al.*³⁴ direccionan la pobreza dentro de Centro América como de insuficiente crecimiento económico en el ámbito rural al crear limitantes dentro del empoderamiento femenino, concentrando niveles elevados y altas tasas de mortalidad al enfocarse en ideologías machistas, para ello, la ONU Mujeres³⁵ lucha por la equidad respecto a oportunidades laborales dentro del ámbito social para las mujeres rurales con el fin de protegerlas, de la misma manera, se realiza un análisis comparativo de género de los indicadores de trabajo, educación y pobreza, que muestra igualdad y mayores oportunidades de empoderamiento de las mujeres rurales.

En cuanto a la investigación realizada a nivel nacional, se presenta el estudio de MEDINA³⁶, donde identifica diferentes aspectos de percepción entre distintos hacedores de políticas para atender la urgente necesidad de protección e igualdad de las mujeres en las zonas rurales, reduciendo así el nivel de violencia en las diferentes regiones del interior del país; del mismo modo, concuerda con el estudio de PANDO *et al.*³⁷, donde establecen que las mujeres rurales dentro del aspecto económico han establecido un crecimiento a lo largo del tiempo, generando sus propios ingresos en el sector ganadero o agrícola, lo que ha incentivado a los colectivos de apoyo al desarrollo de la mujer rural a incrementar su lucha hacia un direccionamiento general.

Debido a esto, autores como ROWLANDS³⁸ en sus teorías sobre empoderamiento, generan la búsqueda para obtener poder direccionado

-
- 34 CAROLINA COSCULLUELA MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN DE LA ORDEN DE LA CRUZ Y SUSANA DÍAZ IGLESIAS. “Análisis del empoderamiento de la mujer a través de índices bursátiles de sostenibilidad”, *Investigaciones Feministas*, vol. 12, n.º 2, 2021, pp. 539 a 557, disponible en [<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/73283>].
- 35 ONU MUJERES. *Plan Estratégico para 2022-2025 de ONU Mujeres*, cit.
- 36 PILAR MEDINA BRAVO. “Empoderamiento femenino: La trampa de un feminismo domesticado”, *Discurso y Sociedad*, vol. 15, n.º 3, 2021, pp. 588 a 600, disponible en [<https://revistes.ua.es/dissoc/article/view/29689>].
- 37 TAMARA TATIANA PANDO EZCURRA, LUIS MIGUEL CANGALAYA SEVILLANO, ZORAN EVARISTO HERRERA MEJÍA Y RAÚL EDUARDO CABREJOS BURGA. “Liderazgo y empoderamiento en las mujeres empresarias en el Perú”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 28, n.º esp. 5, 2022, pp. 234 a 245, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/38159>].
- 38 Jo ROWLANDS. “Empowerment examined”, *Development in Practice*, vol. 5, n.º 2, 1995, pp. 101 a 107.

hacia HOINLE *et al.*³⁹, quienes consideran que existen tipos de poderes dentro del hogar que se encuentran como limitantes respecto a los vínculos sociales que determinan los nexos en la sociedad, por su parte, BANERJEE⁴⁰ establece que al existir pobreza y dependencia, se registran casos de violencia de todo tipo o índole hacia el género femenino.

Así mismo, JOSEPH⁴¹ respecto a la participación de la mujer rural en política, comenta que se constituye como un paradigma que no es muy común expresarlo, permitiendo mayor consolidación al sexo opuesto para retrasar a grandes escalas el empoderamiento, para ello se establece que las mujeres rurales en América Latina se encuentra demostrando su capacidad de superación, desarrollándose e interviniendo de manera pausada hacia la sociedad, participando y liderando proyectos a beneficio de su comunidad brindando oportunidades a más mujeres que mejoren las condiciones o el ámbito en el que se encuentran, interviniendo en el aspecto económico como eje fundamental de crecimiento y seguridad ante la sociedad⁴².

CONCLUSIONES

Dentro del análisis ejecutado como parte de la literatura, se establece que el 25% de los autores determinan que el empoderamiento de la mujer en la zona rural es uno de los más grandes problemas sociales existentes dentro de la última década, pues ha tomado mayor importancia desde las diferentes organizaciones reconocidas por sus Estados.

Así mismo, se concluye que las literaturas destacadas se orientan al empoderamiento económico de las mujeres en las zonas rurales de América Latina desde una estrategia para fomentar el empen-

-
- 39 BIRGIT HOINLE, RAINER ROTHFUSS y DAMARIS GOTTO. “Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 10, n.º 72, 2013, pp. 117 a 139, disponible en [<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/7025>].
- 40 BANERJEE. “Historia de mujeres y mujeres en la historia: Evolución, contribución, retos y relevancia”, cit.
- 41 JOSEPH. “The theory of empowerment: A critical analysis with the theory evaluation scale”, cit.
- 42 VACA TRIGO. “Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo”, cit.; Ver también, ROSA RUIZ. “Empoderar a la mujer rural es crucial para lograr un desarrollo rural sostenible”, *Desarrollo Rural y Sostenible*, n.º 49, 2021, pp. 20 a 25.

diminución de negocios, contribuyendo con ello a su independencia económica y a la interrupción del ciclo de violencia al que algunas de ellas están expuestas.

Además, se obtiene de la revisión que el emprendimiento de negocios resulta un componente instrumental en las políticas públicas de empoderamiento económico de los países latinoamericanos, donde las mujeres rurales enfrentan situaciones de vulnerabilidad. Esto es especialmente relevante, dado que aún prevalecen desafíos relacionados con la igualdad salarial, el acceso a empleos decentes, la propiedad, la educación, la salud y la libertad de decisión.

Se concluye que para la mujer rural en América Latina se posibilita el crecimiento personal, profesional y laboral, pues durante los últimos cinco años ha crecido en independencia económica en un 55% al pertenecer como un ODS, en el cual la ONU Mujer impulsa a que se ejecute a cabalidad con la igualdad de género.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las entidades que las políticas públicas orienten a apoyar a la mujer incrementando talleres, seminarios, ferias, entre otros aspectos generadores de economía desde los ámbitos rurales mejorando las condiciones, así como apoyo emocional que genere dentro de la persona creando mayor estabilidad y equidad dentro de ambientes sociales.

Se recomienda mayor énfasis en brindar relevancia hacia el empoderamiento en la mujer rural, incrementando data que permita direccionar con mayor versatilidad el tema a llevar a cabo, difundiendo a gran escala su contenido e incentivando a más féminas su progreso personal.

Se recomienda a la ONU Mujeres seguir direccionando el apoyo hacia las mujeres para incrementar su dependencia, y sobre todo a las que se encuentran en el ámbito rural, pues se enfocan en actividades con mayor practicidad y tratar de incluirlas constantemente para que se adecuen al entorno nuevo denotando cambios oportunos.

REFERENCIAS

- ALARCÓN, RAFAEL. “Nearshoring y la reconfiguración de las cadenas globales de valor en América Latina”, *Revista de Economía y Comercio Exterior*, vol. 12, n.º 2, 2023, pp. 88 a 105.
- ANDRADE OBANDO, ÁNGELA GEOVANA; LAURA ARBOLEDA ARISTIZÁBAL y JENNY CHALARCA HOYOS. “Las garantías jurídicas frente a la participación política de las mujeres en Colombia, Perú y Bolivia”, *Cuaderno de Investigaciones: Semilleros Andina*, n.º 13, 2020, pp. 252 a 257, disponible en [<https://revia.areandina.edu.co/index.php/vbn/article/view/1767>].
- ASAD, ALI; WASEEM UL HAMEED, MUHAMMAD IRFAN, JIANWU JIANG y RANA TAHIR NAVEED. “The contribution of microfinance institutes in women-empowerment and role of vulnerability”, *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, vol. 29, n.º 3, 2020, pp. 223 a 238, disponible en [<https://www.revistaclinicapsicologica.com/resumen.php?id=920>].
- BANERJEE, ISHITA. “Historia de mujeres y mujeres en la historia: Evolución, contribución, retos y relevancia”, *Procesos: Revista Ecuatoriana de Historia*, n.º 50, 2019, pp. 153 a 173, disponible en [<https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/1664>].
- BIDASECA, KARINA; MICHELLY ARAGÃO GUIMARÃES COSTA, MAURA BRIGHENTI y SANTIAGO RUGGERO. *Diagnóstico de la situación de las mujeres rurales y urbanas y disidencias en el contexto de COVID-19*, Buenos Aires, CONICET, 2020, disponible en [<https://www.clacso.org/diagnostico-de-la-situacion-de-las-mujeres-rurales-y-urbanas-y-disidencias-en-el-contexto-de-covid-19/>].
- CAICEDO MUÑOZ, SILVIA CRISTINA. “Formas organizacionales feministas en la implementación de políticas públicas”, *Revista Estudios Feministas*, vol. 27, n.º 3, 2019, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38161461020>].

- CARDONA CUERVO, JIMENA; YUDY ANDREA CARRILLO CRUZ y ROSA MARÍA CAYCEDO GUIÓ. “La garantía de los derechos de la mujer en el ordenamiento jurídico”, *Revista Hallazgos*, vol. 16, n.º 32, 2019, pp. 83 a 106, disponible en [<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/3265>].
- CHEONG, MINYOUNG; FRANCIS J. YAMMARINO, SHELLEY D. DIONNE, SETH M. SPAIN y CHOU-YU TSAI. “A review of the effectiveness of empowering leadership”, *The Leadership Quarterly*, vol. 30, n.º 1, 2019, pp. 34 a 58.
- COSCULLUELA MARTÍNEZ, CAROLINA; MARÍA DEL CARMEN DE LA ORDEN DE LA CRUZ y SUSANA DÍAZ IGLESIAS. “Análisis del empoderamiento de la mujer a través de índices bursátiles de sostenibilidad”, *Investigaciones Feministas*, vol. 12, n.º 2, 2021, pp. 539 a 557, disponible en [<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/73283>].
- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, H.; K. KING y C. B. ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ. “Revisiones sistemáticas exploratorias como metodología para la síntesis del conocimiento científico”, *Enfermería Universitaria*, vol. 17, n.º 1, 2020, pp. 87 a 94, disponible en [<https://revista-enfermeria.unam.mx/ojs/index.php/enfermeriauniversitaria/article/view/697>].
- GARCÍA AGUILERA, FRANCISCO JOSÉ; JUAN JOSÉ LEIVA OLIVENCIA, EDUARDO ESPÍNDOLA FONTOURA JUNIOR y FLAVIANY APARECIDA PICCOLI FONTOURA. “Inclusión social de mujeres rurales a través de programas de alfabetización digital para el empleo”, *Revista Complutense de Educación*, vol. 32, n.º 1, 2020, pp. 15 a 25, disponible en [<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/67590>].
- GARCÍA ARTEAGA, VERÓNICA FERNANDA; ERIKA CRUZ CORIA y CARLOS MEJÍA REYES. “Factores que impulsan e inhiben el empoderamiento femenino: Una revisión de literatura”, *Revista Reflexiones*, vol. 101, n.º 1, 2022, pp. 1 a 19, disponible en [<https://archivo.revistas.ucr.ac.cr//index.php/reflexiones/article/view/43649>].

- GUTIÉRREZ BORDA, ALBERTO ERNESTO. “Metodología activa como estrategia didáctica en el desarrollo del pensamiento crítico”, *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, vol. 5, n.º 5, 2021, pp. 8.538 a 8.558, disponible en [<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/939>].
- HAINLE, BIRGIT; RAINER ROTHFUSS y DAMARIS GOTTO. “Empoderamiento espacial de las mujeres mediante la Economía Solidaria”, *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 10, n.º 72, 2013, pp. 117 a 139, disponible en [<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/7025>].
- HUANCA AROHUANCA, JESÚS WILIAM; WILSON SUCARI, RICHARD ZAPANA MAMANI y ROSA AMALIA HUARANCCA VALDERRAMA. “Construyendo la memoria histórica: Participación de la mujer puneña en la Guerra con Chile”, *Revista Revoluciones*, vol. 1, n.º 1, 2019, pp. 4 a 13, disponible en [<https://revistarevoluciones.com/index.php/rr/article/view/2>].
- JOO, DONGOH; KYLE MAURICE WOOSNAM, MARIANNA STRZELECKA y B. BYNUM BOLEY. “Knowledge, empowerment, and action: Testing the empowerment theory in a tourism context”, *Journal of Sustainable Tourism*, vol. 28, n.º 1, 2020, pp. 69 a 85.
- JOSEPH, RIGAUD. “The theory of empowerment: A critical analysis with the theory evaluation scale”, *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, vol. 30, n.º 1, 2020, pp. 138 a 157.
- LINARES ESPINÓS, E.; V. HERNÁNDEZ, J. L. DOMÍNGUEZ ESCRIG, S. FERNÁNDEZ PELLO, V. HEVIA, J. MAYOR, B. PADILLA FERNÁNDEZ y M. J. RIBAL. “Metodología de una revisión sistemática”, *Actas Urológicas Españolas*, vol. 42, n.º 8, 2018, pp. 499 a 506.
- MADERO ZAMBRANO, KENDY; MORAIMA DEL TORO RUBIO, SANDRA LORENA VALLEJO ARIAS y DIANA PAOLA AYALA JIMÉNEZ. “Género, empoderamiento y complejidad: Un conflicto de la mujer en el contexto de la modernidad”, *Diversitas*, vol. 17, n.º 2, 2021, pp. 445 a 460, disponible en [<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/6421>].

MEDINA BRAVO, PILAR. “Empoderamiento femenino: La trampa de un feminismo domesticado”, *Discurso y Sociedad*, vol. 15, n.º 3, 2021, pp. 588 a 600, disponible en [<https://revistes.ua.es/dissoc/article/view/29689>].

MEDINA HERNÁNDEZ, EDITH JOHANA y MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ. “La autonomía económica de las mujeres latinoamericanas”, *Apuntes del CENES*, vol. 40, n.º 72, 2021, pp. 181 a 204, disponible en [<https://repositorio.uptc.edu.co/entities/publication/99db5eab-d70f-4c25-b861-746c11a4f5f2>].

MORA GUERRERO, GLORIA MIRYAM; MARÍA CECILIA FERNÁNDEZ DARRAZ y JORGE TRONCOSO ARCOS. “Mujeres rurales y acción productiva para la autonomía”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 81, n.º 4, 2019, pp. 797 a 824, disponible en [<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32162693004>].

NAVARRO CEJAS, MERCEDES CAROLINA; LOLA XIMENA CANGAS OÑA y LUIS RAMIRO AYALA AYALA. “La influencia de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) en la igualdad de género para las mujeres y las niñas”, *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, año VIII, n.º especial, 2021, pp. 1 a 16, disponible en [<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2715>].

ONU MUJERES. *Plan Estratégico para 2022-2025 de ONU Mujeres*, Naciones Unidas, julio de 2021, disponible en [<https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2021/09/un-women-strategic-plan-2022-2025>].

ORDÓÑEZ ABRIL, DANIEL YIWADY; ANA MARÍA CASTILLO LÓPEZ e IVONNE MARITZA RODRÍGUEZ BRAVO. “Empoderamiento de la mujer en el emprendimiento y la innovación”, *Población y Desarrollo*, vol. 27, n.º 52, 2021, pp. 69 a 91, disponible en [<https://revistascientificas.una.py/index.php/RE/article/view/955>].

- PAGE, MATTHEW J.; JOANNE E. MCKENZIE, PATRICK M. BOSSUYT, ISABELLE BOUTRON, TAMMY C. HOFFMANN, CYNTHIA D. MULROW, LARISSA SHAMSEER, JENNIFER M. TETZLAFF, ELIE A. AKL, SUE E. BRENNAN, ROGER CHOU, JULIE GLANVILLE, JEREMY M. GRIMSHAW, ASBJØRN HRÓBJARTSSON, MANOJ M. LALU, TIANJING LI, ELIZABETH W. LODER, EVAN MAYO-WILSON, STEVE McDONALD, LUKE A. MCGUINNESS, LESLEY A. STEWART, JAMES THOMAS, ANDREA C. TRICCO, VIVIAN A. WELCH, PENNY WHITING y DAVID MOHER. “Declaración PRISMA 2020: Una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas”, *Revista Española de Cardiología*, vol. 74, n.º 9, 2021, pp. 790 a 799, disponible en [<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0300893221002748?via%3Dihub>].
- PANDO EZCURRA, TAMARA TATIANA; LUIS MIGUEL CANGALAYA SEVILLANO, ZORAN EVARISTO HERRERA MEJÍA y RAÚL EDUARDO CABREJOS BURGA. “Liderazgo y empoderamiento en las mujeres empresarias en el Perú”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 28, n.º esp. 5, 2022, pp. 234 a 245, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/38159>].
- Perú – INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA –INEI–. “Violencia de género”, s. f., disponible en [<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/violencia-de-genero-7921/>].
- ROBINSON TRÁPAGA, DIANA GABRIELA; ISIS ARLENE DÍAZ CARRIÓN y SERGIO CRUZ HERNÁNDEZ. “Empoderamiento de la mujer rural e indígena en México a través de grupos productivos y microempresas sociales”, *Retos Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, vol. 9, n.º 17, 2019, pp. 91 a 108, disponible en [<https://revistas.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/17.2019.06>].
- ROWLANDS, Jo. “Empowerment examined”, *Development in Practice*, vol. 5, n.º 2, 1995, pp. 101 a 107.
- RUIZ, ROSA. “Empoderar a la mujer rural es crucial para lograr un desarrollo rural sostenible”, *Desarrollo Rural y Sostenible*, n.º 49, 2021, pp. 20 a 25.

- SANTOS, SUSANA C.; XAVER NEUMEYER y MICHAEL H. MORRIS. “Entrepreneurship education in a poverty context: An empowerment perspective”, *Journal of Small Business Management*, vol. 57, n.º 1, 2019, pp. 6 a 32.
- VACA TRIGO, ILIANA. “Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo”, *serie Asuntos de Género*, n.º 154, Santiago, CEPAL, 2019, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44408-oportunidades-desafios-la-autonomia-mujeres-futuro-escenario-trabajo>].
- VERA VITERI, LEONARDO VICENTE. “Enfoque de género, violencia de género y políticas públicas: Un acercamiento desde las ciencias sociales al marco jurídico ecuatoriano”, *ReHuSo Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, vol. 5, n.º 1, 2020, pp. 21 a 36, disponible en [<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/2186>].

CAPÍTULO DÉCIMO SÉPTIMO

Competencia geoestratégica: Efectos en logística y cadena de suministro en comercio internacional

Geostrategic competition: Effects on logistics and supply chain in international trade

Usiel Ahumada Velázquez¹

RESUMEN

El objetivo de la investigación es explicar los efectos de la competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional. La competencia geoestratégica, una tendencia clave en el comercio internacional con un enfoque en logística y cadena de suministro, se destaca por varias dimensiones esenciales: 1) Persistencia y multidimensionalidad, se caracteriza por su durabilidad y abarca aspectos variados, incluyendo factores económicos, políticos y de seguridad. Esta complejidad confiere efectos profundos y de largo alcance en el ámbito comercial; 2) Debilitamiento de relaciones establecidas, la tendencia implica el debilitamiento simultáneo de relaciones preexistentes entre países y organizaciones. Esto puede alterar significativamente las dinámicas comerciales y de negocios internacionales, creando un entorno más volátil y desafiante; 3) Prioridad en

1 Escuela Bancaria y Comercial, campus Ciudad de México [u.ahumada@ebc.edu.mx].

la gestión de cadenas de suministro, la confrontación geoestratégica global ha impulsado a las grandes empresas a nivel mundial a otorgar máxima prioridad a la gestión de sus cadenas de suministro. Asegurar eficiencia y seguridad en las operaciones logísticas es esencial en un entorno altamente competitivo; 4) Impacto en la oferta y demanda, se ejerce un impacto sustancial en la oferta y demanda de bienes y servicios. Estos cambios pueden llevar a ajustes en el alcance y escala de las operaciones logísticas para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado; 5) Cambio en las cadenas de suministro, se ha impulsado un cambio global en las cadenas de suministro, particularmente mediante iniciativas como el *nearshoring* y *friendshoring* de Estados Unidos. Las empresas buscan establecer cadenas de valor locales y redes cercanas a sus mercados objetivos, implicando inversiones adicionales en logística, transporte y manufactura.

La competencia geoestratégica impacta el comercio internacional a través de múltiples dimensiones, desde su persistencia hasta su influencia en las cadenas de suministro. Se concluye que esto exige un enfoque especial en una gestión logística eficiente y adaptable, y su comprensión es esencial para navegar exitosamente en este entorno comercial dinámico.

Palabras clave: Competencia geoestratégica; Comercio internacional; Logística; Cadena de suministro; Persistencia.

ABSTRACT

The objective of the research is to explain the effects of geostrategic competition on logistics and supply chain in international trade. Geostrategic competition, a key trend in international trade with a focus on logistics and supply chain, is characterized by several essential dimensions: 1) Persistence and multidimensionality, it is characterized by its durability and encompasses various aspects, including economic, political, and security factors. This complexity confers profound and far-reaching effects on the commercial sphere; 2) Weakening of established relationships, the trend implies the simultaneous weakening of pre-existing relationships between countries and organizations. This can significantly alter international business and trade dynamics, creating a more volatile and challenging environment; 3) Priority in supply chain management, global geostrategic confrontation has driv-

en large companies worldwide to give top priority to managing their supply chains. Ensuring efficiency and security in logistics operations is essential in a highly competitive environment; 4) Impact on supply and demand, it exerts a substantial impact on the supply and demand of goods and services. These changes can lead to adjustments in the scope and scale of logistics operations to adapt to new market conditions; 5) Change in supply chains, a global shift in supply chains has been driven, particularly through initiatives such as US nearshoring and friendshoring. Companies seek to establish local value chains and networks close to their target markets, involving additional investments in logistics, transportation, and manufacturing.

Geostrategic competition impacts international trade through multiple dimensions, from its persistence to its influence on supply chains. It is concluded that this requires a special focus on efficient and adaptable logistics management, and its understanding is essential to successfully navigate this dynamic commercial environment.

Keywords: Geostrategic competition, comercio internacional, logística, cadena de suministro y persistencia.

INTRODUCCIÓN

La competencia geoestratégica en el contexto del comercio internacional, es un tema que ha ganado relevancia significativa en el panorama actual. El propósito de esta investigación es ahondar en los efectos que de la competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro y, en consecuencia, en el ámbito comercial a nivel global. En la actualidad, la competencia geoestratégica se manifiesta como un fenómeno complejo y multidimensional que trasciende fronteras económicas, políticas y de seguridad. Su persistencia y su capacidad para abarcar una amplia gama de factores, han generado un impacto profundo y duradero en el comercio internacional.

Una característica distintiva de esta tendencia es su capacidad para debilitar las relaciones preexistentes entre países y organizaciones, lo que puede crear un entorno comercial volátil y desafiante que afecta de forma significativa las dinámicas comerciales y de negocios internacionales. En este contexto, la gestión de cadenas de suministro se ha vuelto prioritaria. Las empresas a nivel mundial se ven obligadas a

garantizar la eficiencia y seguridad de sus operaciones logísticas en un entorno altamente competitivo y en constante evolución.

Además, la competencia geoestratégica tiene un impacto significativo en la oferta y demanda de bienes y servicios, lo que puede resultar en ajustes importantes en el alcance y la escala de las operaciones logísticas, a medida que las empresas buscan adaptarse a las nuevas condiciones del mercado. Uno de los aspectos más notables, es el cambio en las propias cadenas de suministro con iniciativas como el *nearshoring* y *friendshoring* en aumento, ya que las empresas buscan establecer cadenas de valor locales y redes cercanas a sus mercados objetivos. Esto implica inversiones adicionales en logística, transporte y manufactura.

DIMENSIONES DE LA COMPETENCIA GEOESTRATÉGICA

– *Persistencia y multidimensionalidad*

La competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional, se destaca por su persistencia y multidimensionalidad.

Esta dimensión es caracterizada por su durabilidad e involucra diversos factores, incluyendo aspectos económicos, políticos y de seguridad; su complejidad genera efectos profundos y de largo alcance en el ámbito comercial. En el contexto de México, esta persistencia y multidimensionalidad se reflejan en su dependencia de Estados Unidos en términos de comercio y cadenas de suministro, así como en su competencia con otros países por los mismos factores.

Para establecer un marco teórico sólido, es fundamental razonar los antecedentes y las consideraciones teóricas del tema de investigación. En este sentido, la globalización ha sido un factor clave en la competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional. La globalización ha llevado a una mayor interconexión entre los países y ha permitido la creación de cadenas de suministro globales. Sin embargo, también ha llevado a una mayor competencia entre los países y ha generado tensiones geopolíticas.

En el caso de México, la globalización ha tenido un impacto significativo en su economía y en su posición en el mercado global. Aunque el país ha aprovechado la globalización para expandir su comercio y sus cadenas de suministro, también ha enfrentado desafíos en términos de infraestructura y logística, lo que ha afectado su capacidad para competir en el mercado global.

Para abordar esta dimensión, es necesario considerar conceptos clave como la globalización, la interconexión entre los países, las cadenas de suministro globales, la competencia entre los países y las tensiones geopolíticas. Además, se pueden utilizar aportes de autores como JOSEPH NYE, quien ha hablado sobre el poder blando y el poder duro en las relaciones internacionales, y SAMUEL HUNTINGTON, conocido por su trabajo sobre el choque de civilizaciones.

Algunos ejemplos y noticias actuales que pueden ilustrar esta dimensión en el contexto mexicano, serían la pandemia del COVID-19 y su impacto en la logística y cadena de suministro del país. Así mismo, la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN– por parte de Estados Unidos y su impacto en la economía mexicana².

Además, se pueden mencionar iniciativas como el sistema nacional de plataformas logísticas, que busca mejorar la eficiencia logística y la competitividad de México en el mercado global³.

En un contexto más amplio, se observan problemáticas que afectan a la sociedad mexicana como el derecho a la salud, que se ha visto afectado por deficiencias en la higiene del trabajo y del medio ambiente, lo que ha llevado a la prevención y tratamiento de enfermedades epidémicas. También, se plantea el riesgo de una competencia desigual entre los países latinoamericanos, incluyendo México, en el contexto de la geoestratégica latinoamericana y el nuevo orden mundial⁴.

– Debilitamiento de relaciones establecidas

La competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional se caracteriza por el debilitamiento de relaciones establecidas, lo que implica el debilitamiento simultáneo de

2 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. “Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística”, *Informe Especial COVID-19*, n.º 6, agosto de 2020, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>].

3 MEUDIS QUINTERO RAMOS, KAREN ALMANZA VIDES y SURAYA PIMIENTA GÓMEZ. “Estrategias para potenciar la competitividad internacional de puertos marítimos en contextos globalizados”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 27, n.º 3, 2021, pp. 250 a 271, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/36768>].

4 Ídem.

relaciones preexistentes entre países y organizaciones. Este fenómeno puede tener un impacto significativo al alterar las dinámicas comerciales y de negocios internacionales, creando un entorno más volátil y desafiante. En el caso de México, este debilitamiento de relaciones establecidas se refleja tanto en la política comercial de Estados Unidos, como en la competencia con otros países en términos de comercio y cadenas de suministro.

Para establecer un marco teórico sólido, es crucial atender los antecedentes y las consideraciones teóricas relevantes. En este sentido, la competencia geoestratégica en logística y cadena de suministro en el comercio internacional ha sido un tema fundamental en las relaciones internacionales desde hace décadas. La competencia entre los países por el control de los recursos y las rutas comerciales, ha llevado a tensiones geopolíticas que han afectado significativamente las relaciones comerciales y de negocios internacionales. En el caso de México, la política comercial de Estados Unidos ha tenido un impacto profundo en su economía y en su posición en el mercado global. La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte –TLCAN– por parte de Estados Unidos, ha generado incertidumbre en la economía mexicana y ha influido en las relaciones comerciales entre los dos países⁵. Además, la competencia con otros países en términos de comercio y cadenas de suministro ha llevado a una mayor volatilidad en la economía mexicana.

Entre los conceptos clave para abordar esta dimensión, se encuentran la competencia y las tensiones geopolíticas, la política comercial y las relaciones comerciales y de negocios internacionales. Además, las perspectivas de autores destacados como SAMUEL HUNTINGTON⁶, quien ha abordado el concepto de choque de civilizaciones y JOSEPH NYE⁷, conocido por su trabajo sobre el poder blando y el poder duro en las relaciones internacionales. En lo que respecta a los ejemplos y noticias que ilustran esta dimensión en el caso de México, cabe mencionar la política comercial de Estados Unidos y su impacto en la economía mexicana.

-
- 5 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. “Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística”, cit.
 - 6 SAMUEL P. HUNTINGTON. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997.
 - 7 JOSEPH S. NYE. *Soft power: The means to success in world politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004.

También, es relevante señalar la competencia con otros países en términos de comercio y cadenas de suministro, lo que ha contribuido a la volatilidad económica en México. Además, se pueden mencionar iniciativas como la Alianza del Pacífico, que busca fortalecer las relaciones comerciales entre México, Chile, Colombia y Perú⁸.

En un contexto más amplio que involucra a México, se observan diversas problemáticas que afectan a la sociedad, como la persistente violencia, que ha llevado a la normalización de situaciones violentas y a una sensación constante de inseguridad, lo que ha repercutido en las dinámicas comerciales y de negocios internacionales⁹. Del mismo modo, la migración en México ha generado la necesidad de implementar acciones para la protección de las personas migrantes en tránsito por el país y comprender los aspectos de su vida cotidiana¹⁰.

– *Prioridad en la gestión de cadenas de suministro*

La competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional, ha elevado la gestión de cadenas de suministro a una prioridad máxima para las grandes empresas a nivel mundial. En un entorno altamente competitivo, asegurar la eficiencia y la seguridad en las operaciones logísticas es esencial. En el contexto de México, esta prioridad se refleja en la necesidad imperante de mejorar la infraestructura y la logística del país para competir eficazmente en el mercado global.

La gestión eficiente de las cadenas de suministro ha sido un tema crucial en la logística y el comercio internacional durante décadas; garantizar la eficiencia y la seguridad en las operaciones logísticas es esencial, tanto para mejorar la competitividad de las empresas en el mercado global, como para asegurar el funcionamiento óptimo de las cadenas de suministro.

8 Ídem.

9 ANA GABRIELA ROJAS. “Las 6 cosas que más me sorprendieron de México al regresar al país después de vivir 14 años fuera”, *BBC News Mundo*, 15 de junio de 2018, disponible en [<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44447686>].

10 JULIA ISABEL FLORES y AGUSTÍN MORALES MENA (coords.). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México*, México, D. F., Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018, disponible en [<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>].

En el caso de México, la gestión de cadenas de suministro ha sido un desafío debido a la insuficiente infraestructura y logística adecuadas. No obstante, el país ha emprendido iniciativas para mejorar su gestión de cadenas de suministro, como la participación en la Alianza del Pacífico y la implementación del sistema nacional de plataformas logísticas. Estas iniciativas buscan mejorar la eficiencia y la seguridad en las operaciones logísticas, al tiempo que pretenden incrementar la competitividad de México en el mercado global.

Al abordar esta dimensión, resulta esencial considerar conceptos clave como la gestión de cadenas de suministro, la eficiencia logística, la seguridad en las operaciones logísticas y la competitividad en el mercado global. Además, la obra de MARTIN CHRISTOPHER, que aborda la gestión de cadenas de suministro y la logística, y SUNIL CHOPRA, conocido por sus contribuciones a la gestión de operaciones y la cadena de suministro. En cuanto a los ejemplos y noticias ilustrativas de esta dimensión en México, cabe mencionar la necesidad de mejorar la infraestructura y la logística del país para competir en el mercado global. También, es relevante destacar la implementación de iniciativas como la Alianza del Pacífico y el sistema nacional de plataformas logísticas para fortalecer la gestión de cadenas de suministro el país¹¹.

En un contexto más amplio que involucra a México, se observan diversas problemáticas que afectan a la sociedad. Por ejemplo, los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística, han impactado al país en términos de exportaciones, importaciones, transporte y logística regional, lo que ha generado la necesidad de avanzar en la integración regional y la recuperación económica¹².

– Impacto en la oferta y demanda

La competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional, se distingue por su influencia en la oferta y demanda de bienes y servicios. Estos cambios pueden ocasionar ajustes en el alcance y la escala de las operaciones logísticas, para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado. En el contexto de México, este impacto se manifiesta en la necesidad de ajustarse a las nuevas condiciones del mercado global y mejorar la competitividad del país.

11 COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. “Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística”, cit.

12 Ídem.

En este sentido, se puede mencionar que la oferta y demanda de bienes y servicios ha sido un tema clave en la economía y el comercio internacional desde hace décadas. La oferta y demanda son los principales determinantes del precio de los bienes y servicios en el mercado y su equilibrio es esencial para garantizar la eficiencia y la competitividad de las empresas.

En el caso de México, el impacto en la oferta y demanda refleja la necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones del mercado global. La competencia con otros países en términos de comercio y cadenas de suministro, ha intensificado la volatilidad en la economía mexicana y ha afectado la oferta y demanda de bienes y servicios. Además, la necesidad de una mayor competitividad ha inducido a ajustes en el alcance y la escala de las operaciones logísticas para amoldarse a las cambiantes condiciones del mercado.

En este sentido, resulta fundamental integrar conceptos clave como la oferta y demanda, la competitividad en el mercado global, la volatilidad económica y la adaptación a las nuevas condiciones del mercado para comprender la viabilidad del *nearshoring*. Para este análisis, se puede recurrir a autores destacados como ADAM SMITH, cuyas bases sobre el funcionamiento del mercado siguen vigentes, y MICHAEL PORTER, cuyas investigaciones sobre la ventaja competitiva explican cómo las empresas y naciones logran posicionarse estratégicamente.

En cuanto a ejemplos y noticias ilustrativas de esta dimensión en el caso de México, es relevante mencionar la urgente necesidad de ajustarse a las nuevas condiciones del mercado global para mejorar la competitividad del país. También se pueden citar ejemplos que resalten la competencia con otros países en términos de comercio y cadenas de suministro, lo que ha intensificado la volatilidad en la economía mexicana.

– *Cambio en las cadenas de suministro*

La competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional, se distingue por su influencia en la oferta y demanda de bienes y servicios. Estos cambios pueden ocasionar ajustes en el alcance y la escala de las operaciones logísticas para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado. En el contexto de México, este impacto se manifiesta en la necesidad de ajustarse a las nuevas condiciones del mercado global y mejorar la competitividad del país.

Para desarrollar un marco teórico sólido, es crucial considerar los antecedentes y las consideraciones teóricas pertinentes. En este sentido, cabe destacar que la oferta y demanda de bienes y servicios ha sido un tema fundamental en la economía y el comercio internacional durante décadas. Estos conceptos son los determinantes principales del precio de los bienes y servicios en el mercado, y su equilibrio es esencial para garantizar la eficiencia y la competitividad empresarial.

En el caso de México, el impacto en la oferta y demanda refleja la imperiosa necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones del mercado global. La competencia con otros países en términos de comercio y cadenas de suministro, ha intensificado la volatilidad en la economía mexicana y ha afectado la oferta y demanda de bienes y servicios. Además, la búsqueda de una mayor competitividad, ha inducido a ajustes en el alcance y la escala de las operaciones logísticas para amoldarse a las cambiantes condiciones del mercado.

Para abordar esta dimensión, resulta primordial considerar los conceptos y autores que se emplearán en el marco teórico. En este contexto, es pertinente mencionar conceptos clave como oferta y demanda, competitividad en el mercado global, volatilidad económica y adaptación a las nuevas condiciones del mercado. Además, se pueden recurrir a autores destacados como ADAM SMITH, quien ha abordado temas relacionados con la oferta y la demanda en la economía, y MICHAEL PORTER, conocido por sus investigaciones sobre la competitividad de las empresas y los países¹³.

CONCLUSIONES

La competencia geoestratégica en la logística y cadena de suministro en el comercio internacional, abarca diversas dimensiones que impactan a nivel global, tanto a países como a empresas. México no es la excepción, ya que se ha visto afectado por la persistencia y multidimensionalidad de esta competencia, lo que ha generado la urgencia de adaptarse a las cambiantes condiciones del mercado global y mejorar la competitividad del país. Además, el debilitamiento de relaciones preexistentes entre países y organizaciones, ha dado lugar a un entorno comercial y empresarial más volátil y desafiante para las dinámicas comerciales y de negocios internacionales.

En este sentido, se pueden mencionar conceptos clave como la globalización, la competitividad en el mercado global, la eficiencia en las cadenas de suministro y la adaptación a las nuevas condiciones del mercado. Además, se pueden consultar a autores destacados en este campo, como MICHAEL PORTER y RICHARD BALDWIN, quienes han realizado contribuciones significativas sobre la competitividad empresarial y de países, así como sobre la globalización y los cambios en las cadenas de suministro.

Respecto al impacto en la oferta y demanda, es plausible inferir que los cambios en las condiciones del mercado global pueden generar ajustes en el alcance y la escala de las operaciones logísticas, para adecuarse a las nuevas realidades del mercado. En el caso de México, esto se traduce en la necesidad de mejorar la eficiencia y la seguridad en las operaciones logísticas para mantener la competitividad en el mercado global.

Por último, el cambio en las cadenas de suministro ha promovido una mayor integración regional y ha suscitado la necesidad de establecer cadenas de valor locales y redes cercanas a los mercados objetivos. En el contexto mexicano, esto implica la necesidad de adaptarse a las nuevas condiciones del mercado global y de aprovechar los desarrollos tecnológicos en logística y transporte para mejorar la eficiencia y la competitividad del país.

REFERENCIAS

- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. “Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística”, *Informe Especial COVID-19*, n.º 6, agosto de 2020, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/45877-efectos-covid-19-comercio-internacional-la-logistica>].
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE –CEPAL–. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*, Bogotá, Naciones Unidas, 2000, disponible en [<https://www.cepal.org/es/publicaciones/1655-equidad-desarrollo-ciudadania>].
- CUNILL GRAU, PEDRO. “Geoestrategia latinoamericana y nuevo orden mundial: Desafíos y obstáculos espaciales”, *Papeles de Geografía*, vol. II, n.º 22, 1995, pp. 87 a 103.

- FLORES, JULIA ISABEL y AGUSTÍN MORALES MENA (coords.). *Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta Nacional de Personas Migrantes en Tránsito por México*, México, D. F., Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2018, disponible en [<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Informes/Especiales/Informe-Especial-Desafios-migracion.pdf>].
- HUNTINGTON, SAMUEL P. *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona, Paidós, 1997.
- JONES, OLIVER y COURTNEY RICKERT MCCAFFREY. *Geostrategic analysis. The EY Geostrategic Business Group's monthly analysis explores key geopolitical developments and their business impacts. December 2023 edition*, EYGM Limited, 2024, disponible en [<https://www.ey.com/content/dam/ey-unified-site/ey-com/en-gl/insights/geostrategy/documents/ey-gl-geostrategic-analysis-12-2023.pdf>].
- LÓPEZ ARELLANO, OLIVA y SERGIO LÓPEZ MORENO (coords.). *El derecho a la salud en México*, México, D. F., Universidad Autónoma Metropolitana, 2015, disponible en [<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r39646.pdf>].
- MASCONTAINER. “Cadena de suministro, primera prioridad de la confrontación geoestratégica global”, 15 de marzo de 2023, disponible en [<https://mascontainer.com/cadena-de-suministro-primera-prioridad-de-la-confrontacion-geoestrategica-global/>].
- NYE, JOSEPH S. *Soft power: The means to success in world politics*, Nueva York, Public Affairs, 2004.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS. “Capítulo I. Globalización y su impacto en el comercio mundial y regional”, en *Seminario Interamericano de Infraestructura de Transporte como Factor de Integración*, Washington, D.C., Departamento de Desarrollo Regional y Medio Ambiente, Secretaría Ejecutiva para Asuntos Económicos y Sociales, Organización de los Estados Americanos, 1995, disponible en [<https://www.oas.org/dsd/publications/unit/oea33s/ch32.htm>].

- QUINTERO RAMOS, MEUDIS; KAREN ALMANZA VIDES y SURAYA PIMIENTA GÓMEZ. “Estrategias para potenciar la competitividad internacional de puertos marítimos en contextos globalizados”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 27, n.º 3, 2021, pp. 250 a 271, disponible en [<https://produccioncientificaluz.org/index.php/racs/article/view/36768>].
- RICKERT McCAFFREY, COURTNEY y OLIVER JONES. “How to shift strategy for a new geostrategic era in 2023”, 13 de diciembre de 2022, disponible en [https://www.ey.com/en_uk/insights/geostrategy/how-to-shift-strategy-for-a-new-geostrategic-era-in-2023].
- ROJAS, ANA GABRIELA. “Las 6 cosas que más me sorprendieron de México al regresar al país después de vivir 14 años fuera”, *BBC News Mundo*, 15 de junio de 2018, disponible en [<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44447686>].



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en mayo de 2026

Se compuso en caracteres Minion Pro de 11 y 9 ptos.

Bogotá, Colombia